



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE ANTOFAGASTA 2013 – 2022



Volumen III Plan de Acción

PULSO S.A. Consultores
Grupo de Estudios Económicos y Territoriales S.A
www.pulso-sa.cl

INDICE

PRESENTACIÓN	2
1. PLAN DE ACCIÓN – CARTERA DE PROYECTOS A NIVEL DE PERFIL.....	3
A. INTRODUCCIÓN: RESUMEN DE ACCIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	3
B. PROYECTOS LINEAMIENTO ANTOFAGASTA EDUCACIÓN Y SALUD DE EXCELENCIA	7
C. PROYECTOS LINEAMIENTO ANTOFAGASTA CONECTADA E INTEGRADA	53
D. PROYECTOS LINEAMIENTO ANTOFAGASTA CRECIMIENTO SUSTENTABLE CON CAPITAL HUMANO	85
E. PROYECTOS LINEAMIENTO ANTOFAGASTA CULTURAL Y PARTICIPATIVA	114
F. CARTERA DE PROYECTOS VIGENTE	145
G. CARTA GANTT 10 AÑOS	149
2. PLAN DE GESTIÓN	150
A. MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN	150
B. FUNCIONAMIENTO ORGANIZACIONAL.....	152
C. FUNCIONAMIENTO COMUNITARIO	160
D. ESTRATEGIA DE FINANCIAMIENTO	165
E. ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLADECO Y EVALUACIÓN	169
F. ESTRATEGIA PÚBLICO PRIVADA	174
3. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	184
A. INTRODUCCIÓN	184
B. INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN Ex POST	187
PLAN DE DIFUSIÓN PLADECO 2013-2022.....	196
I. INTRODUCCIÓN	197
II. DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL	200
III. RESUMEN EJECUTIVO DE LAS PRINCIPALES NECESIDADES DEL PLADECO	206
IV. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE DIFUSIÓN.....	207
V. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN DE DIFUSIÓN	207
VI. DEFINICIÓN DE METAS, INDICADORES Y ACTIVIDADES.....	208

Presentación

El presente documento presenta el Plan De Acción del PLADECO De Antofagasta 2013 – 2022.

Se presenta la definición del Plan de Acción Municipal, que se constituye como la cartera de proyectos del PLADECO, para el logro de los objetivos estratégicos propuestos. Las distintas acciones, estudios, programas y proyectos de inversión, se describen mediante una ficha a nivel de perfil para su comprensión.

Se presenta el Plan de Gestión, que contiene el desarrollo de la institucionalidad público – privada que acompañará la gestión municipal, la estrategia de organización interna, que busca emprender el cambio organizacional que requiere el municipio para la modernización de la gestión y la implementación del Plan. Incluye este capítulo también, la estrategia de financiamiento y el modelo de participación de la comunidad.

Finalmente, se presenta el sistema de evaluación y seguimiento, que comprende el sistema de indicadores de evaluación y las acciones de seguimiento del Plan.

1. Plan de Acción – Cartera de Proyectos a Nivel de Perfil

a. Introducción: Resumen de Acciones para el logro de los Objetivos Estratégicos

Para el logro de los objetivos estratégicos priorizados se han identificado acciones que formarán parte de la cartera de proyectos del PLADECO. A continuación se presenta el resumen del Plan de Acción, acciones que posteriormente se especifican.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO Antofagasta Educación y Salud de Excelencia

Objetivos estratégicos	Propuestas de acción
Los habitantes de la comuna contarán con establecimientos educacionales de calidad, cercanos a sus domicilios. (Obj. 1 – Sector Educación)	Acción 6. Estudio Red Educativa Escolar y Diseño Plan de Inversión Acción 7. Programa de Difusión de la Educación Municipal Acción 8. Programa de Inversión en Infraestructura Educativa
Los alumnos y alumnas de la educación municipalizada aumentan su rendimiento en las pruebas de lenguaje y matemática (SIMCE). (Obj. 2 – Sector Educación)	Acción 9. Programa de mejoramiento de rendimiento escolar en establecimientos vulnerables Acción 10. Programa Escuela para Padres
Los jóvenes de 15 años contarán con habilidades para expresarse de forma oral y escrita en idioma inglés. (Obj. 5 – Sector Educación)	Acción 3. Programa Piloto de Bilingüismo en Idioma Inglés
Los jóvenes de 15 años contarán con habilidad para expresarse y para integrarse socialmente. (Obj. 6 – Sector Educación)	Acción 1. Programa Escolar de Desarrollo de Habilidades Sociales en Educación Básica
La comuna será líder en educación técnico profesional, con alumnos con un título técnico de alto estándar e insertos en el mercado laboral. (Obj. 8 – Sector Educación)	Acción 53. Estudio de Mercado para la Empleabilidad en la Educación Técnico Profesional Acción 54. Programa para el Desarrollo y la Innovación de la Educación Técnico Profesional Acción 55. Programa de Pasantías Laborales (C.M.D.S. e Industria)
Los niños se incorporarán tempranamente al sistema escolar, con el propósito de cerrar la brecha de cobertura del sistema educativo en niños preescolares. (Obj. 9 – Sector Educación)	Acción 4. Estudio de Red Educativa Preescolar y Diseño Plan de Inversión Acción 5. Proyectos de Inversión en Infraestructura Educativa Pre-básica
La corporación municipal aumentará el nivel de ingreso de sus alumnos a la educación superior. (Obj. 12 – Sector Educación)	Acción 2. Programa de Reintegración Educativa de Jóvenes de Antofagasta Acción 11. Programa de apoyo a alumnos de educación media municipal para su inserción en la educación superior
En los establecimientos educacionales los niños practicarán deportes a lo menos tres días a la semana y desde primero básico, y los profesores de educación física lideran este cambio de hábito. (Obj. 22 – Sector Deporte)	Acción 28. Programa de Ampliación de Horas de Educación Física en los Establecimientos Educativos de la Comuna de Antofagasta Acción 29. Programa Agenda Anual de Competencias Deportivas Interescolares en Antofagasta
La comuna contará con infraestructura deportiva y recreacional social moderna, diversificada, de alto estándar, con oferta programática deportiva y recreativa. (Obj. 23 – Sector Deporte)	Acción 20. ESTUDIO – Estudios de Factibilidad de Construcción del Estadio Escolar. Acción 21. Estudio Red Comunal de Infraestructura Deportiva Acción 22. Plan de Inversión en Infraestructura Deportiva Acción 23. Programa de Mejoramiento de la Gestión de Infraestructura Deportiva Acción 24. Plan de Inversión en Gimnasios Acción 25. Programa de Promoción y Gestión Deportiva

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE ANTOFAGASTA 2013 – 2022

Objetivos estratégicos	Propuestas de acción
El espacio público de la comuna tendrá un diseño y un equipamiento orientado a la práctica recreativa y deportiva. (Obj. 24 – Sector Deporte)	Acción 30. ESTUDIO Plan Maestro y Plan de Gestión de Espacios Públicos y Áreas Verdes.
La comuna cuenta y apoya a sus deportistas de excelencia. (Obj. 28 – Sector Deporte)	Acción 27. Plan de Apoyo a Deportistas de Excelencia
La población de Antofagasta tendrá un estado nutricional sano, con niños y jóvenes sin obesidad. (Obj. 29 – Sector Salud)	Acción 26. Programa Campaña Deporte y Vida Sana
La comunidad se encontrará educada en la problemática de salud pública y comprendiendo las características del modelo de salud. (Obj. 31 – Sector Salud)	Acción 17. Programa de difusión y educación de la comunidad en la problemática de las enfermedades de transmisión sexual y el embarazo precoz Acción 18. Programa de difusión del funcionamiento del modelo de salud familiar
El sistema de salud municipal contará con infraestructura de estándar óptimo y con capacidad operativa suficiente para atender a la comunidad. (Obj. 32 – Sector Salud)	Acción 12. Proyectos de Inversión en Construcción de CESFAM y CECOF Acción 13. Programa de Modernización en la Infraestructura de los CESFAM Acción 14. Programa de Informatización de Sistemas para el Mejoramiento y Control de la Gestión en Recintos Asistenciales de Salud Primaria
El sistema de salud municipal contará con un servicio tecnológico, resolutivo y de alta productividad en su operación. (Obj. 34 – Sector Salud)	Acción 15. Estudio Plan de Modernización y Equipamiento Tecnológico Acción 16. Plan de Inversión en Equipamiento Tecnológico
La comuna contará con un centro de rehabilitación para personas de escasos recursos. (Obj. 36 – Sector Salud)	Acción 19. Construcción de un Centro de Rehabilitación de personas con problemas de consumo de drogas y alcohol

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO Antofagasta Conectada e Integrada

Objetivos estratégicos	Propuestas de acción
Todos los barrios de la comuna contarán con áreas verdes de calidad para el uso de los vecinos. (Obj. 52 – Sector Áreas Verdes)	Acción 30. ESTUDIO Plan Maestro y Plan de Gestión de Espacios Públicos y Áreas Verdes.
La comuna duplicará su oferta de espacio público y áreas verdes hasta llegar a los 5 m2 por habitante. (Obj. 54 – Sector Áreas Verdes)	Acción 30. ESTUDIO Plan Maestro y Plan de Gestión de Espacios Públicos y Áreas Verdes.
La comunidad ha adquirido hábitos de cuidado ambiental y cuida su ciudad. (Obj. 57 – Sector Medio Ambiente)	Acción 36. PROGRAMA Educación Ambiental Participativa
La comuna contará con un sistema eficiente de reciclaje de residuos sólidos domiciliarios y no domiciliarios. (Obj. 58 – Sector Medio Ambiente)	Acción 39. ESTUDIO Análisis de Factibilidad para la Implementación de un Sistema de reciclaje de aguas servidas y grises para riego de Áreas Verdes en Zona Árida. Acción 43. PROGRAMA – Reciclaje comunal “Antofagasta Recicla”. Acción 44. ESTUDIO – Plan de Abandono, Saneamiento y Recuperación del Vertedero Municipal para el Desarrollo Urbano.
La ciudad de Antofagasta tendrá conectividad plena y un moderno sistema de transporte. (Obj. 62 – Sector Urbano Territorial)	Acción 32. ESTUDIO – Diseño de Ingeniería Proyecto Tren Urbano Liviano de Superficie (Tranvía Urbano). Acción 35. Estudio Actualización de Cartera de Proyectos de Vialidad Urbana Estructurante Comunal.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE ANTOFAGASTA 2013 – 2022

Objetivos estratégicos	Propuestas de acción
La ciudad de Antofagasta tendrá barrios conectados y con estándares de habitabilidad. (Obj. 65 – Sector Urbano Territorial)	Acción 30. ESTUDIO Plan Maestro y Plan de Gestión de Espacios Públicos y Áreas Verdes. Acción 41. ESTUDIO – Factibilidad para la Implementación de Transeptos Urbanos. Acción 42. ESTUDIO – Plan de Gestión para la Reconversión de Grandes Predios en Zona Urbana Consolidada.
La ciudad de Antofagasta tendrá un borde costero integrado, visible y accesible en toda su extensión en beneficio de la comunidad y del turismo. (Obj. 67 – Sector Urbano Territorial)	Acción 30. ESTUDIO Plan Maestro y Plan de Gestión de Espacios Públicos y Áreas Verdes. Acción 31. ESTUDIO – Plan de Gestión Urbana de Grandes Predios de Borde Costero. Acción 37. ESTUDIO Plan de Gestión Institucional para la Limpieza de playas y fiscalización de residuos en Borde Costero. Acción 38. ESTUDIO Plan de Gestión y Programa de Inversiones para el Rescate de la Biodiversidad Bahía San Jorge, Isla Santa María y Caletas Pesqueras. Acción 40. ESTUDIO - Plan de Gestión Turística y Cartera de Proyectos para los Subcentros Turísticos Costeros.
La ciudad de Antofagasta tendrá un espacio público peatonal de alto estándar (tránsito y espera). (Obj. 68 – Sector Urbano Territorial)	Acción 33. ESTUDIO – Plan Consolidación Red de Ciclovías y Vehículos Livianos Acción 34. ESTUDIO – Oferta y demanda para la implementación de Refugios de Pasajeros de Transporte Público

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO Antofagasta Crecimiento Sustentable con Capital Humano

Objetivos a los que responde	Propuestas de acción
La comuna contará con un borde costero sin contaminación. (Obj. 60 – Sector Medio Ambiental)	Acción 37. ESTUDIO Plan de Gestión Institucional para la Limpieza de playas y fiscalización de residuos en Borde Costero.
Antofagasta contará con una “Agenda Pro-Crecimiento” que atraiga inversiones y estimule el emprendimiento comunal. (Obj. 71 – Sector Económico Productivo)	Acción 49. Programa Posicionamiento Estratégico de Antofagasta Acción 50. Programa de Desarrollo Productivo Comunal y Atracción de Inversiones Acción 51. Programa Oficina de atención al inversionista
El Centro de Antofagasta será reconocido como un espacio de recreación de los antofagastinos y para el turismo, aumentando la competitividad. (Obj. 75 – Sector Económico Productivo)	Acción 45. ESTUDIO Plan de Estacionamientos Concesionados en Área Central. Acción 46. ESTUDIO Plan de Rescate Patrimonial en Área Central. Acción 47. Programa de Fomento del Centro Acción 48. Programa de Implementación de Feria de Artesanos
La Educación Técnico Profesional estará inserta en el sistema productivo/industrial de la comuna. (Obj. 76 – Sector Económico Productivo)	Acción 53. Estudio de Mercado para la Empleabilidad en la Educación Técnico Profesional Acción 54. Programa para el Desarrollo y la Innovación de la Educación Técnico Profesional Acción 55. Programa de Pasantías Laborales (C.M.D.S. e Industria)
La Comuna de Antofagasta será líder en acuerdos de cooperación comercial en la región Cono Sur. (Obj. 77 – Sector Económico Productivo)	Acción 56. Programa de Intercambios internacionales en el ZICOSUR
El desarrollo productivo de Antofagasta será sustentable aprovechando los recursos del territorio comunal. (Obj. 79 – Sector Económico Productivo)	Acción 52. Estudio de Factibilidad de Parque Tecnológico de Antofagasta e Incubadora de Negocios Acción 57. Programa Concurso de proyectos de innovación: Comuna Sustentable Acción 58. Estudio Plan de Gestión Ambiental de la Industria de Antofagasta

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO Antofagasta Cultural y Participativa

Objetivos a los que responde	Propuestas de acción
La comuna valorará a artistas y creativos locales y a las organizaciones de la cultura que son un centro de la convivencia ciudadana. (Obj. 15 – Sector Cultura)	Acción 61. PROGRAMA – Asistencia Técnica para el Fortalecimiento de Organizaciones Culturales. Acción 62. PROGRAMA – Programa de fomento a las actividades culturales locales. Acción 63. PROGRAMA – Fondo de Apoyo a Jóvenes Talentos Artísticos de Antofagasta.
Antofagasta contará con una Agenda – Cartelera Cultural de calidad, que convierte a la ciudad en el centro cultural del norte de Chile y del ZICOSUR. (Obj. 16 – Sector Cultura)	Acción 59. PROGRAMA – Creación de la Cartelera Anual de espectáculos artísticos culturales. Acción 60. Programa de mejoramiento de infraestructura y espacios culturales
Se fortalecerá la identidad comunal a través de los valores, la historia y el patrimonio de la comuna. (Obj. 19 – Sector Cultura)	Acción 64. ESTUDIO Plan de potenciamiento y puesta en valor de atractivos y atributos naturales de la comuna. Acción 65. Programa integral de difusión y fortalecimiento de la identidad comunal
Antofagasta tendrá espacios públicos seguros para la vida urbana nocturna, iluminados y vigilados, para que puedan ser utilizados por la comunidad de manera segura. (Obj. 38 – Sector Seguridad)	Acción 71. PROGRAMA – Participativo “Ilumina tu Barrio” Acción 72. PROGRAMA – “Diviértete Seguro” de Promoción del Uso Nocturno de Espacios Públicos Acción 73. PROGRAMA – Acompañamiento de vecinos en mantención y seguridad de espacios públicos. Acción 74. ESTUDIO Diagnóstico territorial y situacional de la seguridad y de victimización de la comuna. Acción 75. PROGRAMA de intervención territorial coordinada a través de un sistema móvil de vigilancia en las calles.
La población más vulnerable de la comuna contará con un sistema eficiente para la inclusión social. (Obj. 44 – Sector Social)	Acción 66. PROGRAMA – Coordinación y Empeño para la Integración Social
Antofagasta será un lugar donde exista una cultura participativa local basada en visiones, hábitos y prácticas compartidas. (Obj. 45 – Sector Social)	Acción 67. ESTUDIO – Elaboración de la Política Pública Municipal de Participación Comunitaria Acción 68. PROGRAMA – Asistencia Técnica para el Fortalecimiento de la Organización Comunitaria Acción 69. PROGRAMA – Plataforma informática de interacción comunitaria e integración
La gestión municipal será transparente hacia los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil. (Obj. 46 – Sector Social)	Acción 70. PROGRAMA – Promoción y Desarrollo de la Transparencia en la Gestión Municipal
Antofagasta mantendrá una Participación Ciudadana permanente basada en la profesionalización de sus organizaciones, el apoyo a los dirigentes comunitarios y la generación de incentivos para las buenas prácticas de Participación. (Obj. 49 – Sector Social)	Acción 68. PROGRAMA – Asistencia Técnica para el Fortalecimiento de la Organización Comunitaria
La comunidad dispone de una plataforma de información en la que al mismo tiempo es informada y puede realizar trámites y consultas de manera transparente y acogedora. (Obj. 50 – Sector Social)	Acción 70. PROGRAMA – Promoción y Desarrollo de la Transparencia en la Gestión Municipal

b. Proyectos Lineamiento Antofagasta Educación y Salud de Excelencia

Acción 1. Programa Escolar de Desarrollo de Habilidades Sociales en Educación Básica

IDENTIFICACION

1. Nombre: Programa Escolar de Desarrollo de Habilidades Sociales en Escuelas Básicas de Antofagasta.
2. Localización: Establecimientos Educativos de la comuna de Antofagasta.
3. Beneficiarios: Población escolar de primer ciclo de Educación General Básica de los Establecimientos Educativos de la comuna de Antofagasta.
4. Plazos: anual, por 4 años.
5. Costo Total 4 primeros años: M\$ 108.167

FUNDAMENTACION

Problema

Los adolescentes y jóvenes en edad escolar en Antofagasta enfrentan problemas a la hora de comunicarse con otros y dar a conocer sus problemáticas, lo que afecta su capacidad de integrarse socialmente en épocas más avanzadas de su desarrollo.

Causas

Escasa motivación para el mejoramiento en el desarrollo de actividades de escritura y lectura.
No existe un medio de difusión que permita promover la actividad cultural de la ciudad como una oferta coordinada.

Efectos

Pérdida de oportunidades de integración social y laboral producto del uso no apropiado del lenguaje.
Menores posibilidades de integración social entre adolescentes y jóvenes.

DESCRIPCION

1. Objetivos.

Objetivo general

Implementar un programa en los establecimientos educacionales de la comuna, cuyo objetivo sea el desarrollo de habilidades para la Lecto-Escritura y la integración social.

Objetivos específicos

- Establecer diversos mecanismos para fortalecer el aprendizaje de la Lecto-Escritura y las habilidades sociales.
- Promover las capacidades de lectura y escritura en los establecimientos educacionales de la comuna.

2. Componentes

- Programa Extracurricular de Lecto-Escritura.
- Un Concurso Anual de Debate en Establecimientos Educativos de la Comuna.
- Aplicación de Programa de Periodismo Escolar Comunal.

3. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2014

- Contratación de asesoría profesional experta en Lecto-Escritura.
- Estudio de evaluación de habilidades e integración social en adolescentes de establecimientos educacionales de Antofagasta, y propuesta de Programa Extracurricular de Lecto-Escritura.
- Propuesta de reforzamiento y apoyo metodológico a profesores de Educación Básica de Establecimientos Educativos de Antofagasta en fortalecimiento de capacidades de Lecto-Escritura.
- Implementación piloto de propuesta extracurricular en 5 establecimientos educacionales de la comuna.
- Lanzamiento y promoción en establecimientos educacionales del Programa de Desarrollo de Habilidades Sociales.

Implementación: Años 2015, 2016, 2017

- Aplicación del Programa Extraescolar de Lecto-Escritura.
- Apoyo metodológico a profesores de Educación Básica en fortalecimiento y evaluación de capacidades de

- Lecto-Escritura.
- Promoción y desarrollo del Concurso Anual de Debate.
- Aplicación del Programa de Periodismo Escolar Comunal.
- Evaluación externa del Programa al año 2017.

4. Presupuesto

	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Costo Total
Honorarios profesionales	10.666.668	10.666.668	10.666.668	10.666.668	42.666.672
Estudios (Diseño y Evaluación)	25.000.000			12.000.000	37.000.000
Asesorías	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	16.000.000
Lanzamiento del Programa	2.500.000				2.500.000
Difusión	2.500.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000	10.000.000
TOTAL	44.666.668	17.166.668	17.166.668	29.166.668	108.166.672

5. Fuentes de financiamiento

Municipal, Ministerio de Educación, Sostenedores y Empresas Privadas.

Municipal	Institucional	Privada	Total
40%	35%	25%	100%

Momento óptimo de la inversión
Año 2014

Acción 2. Programa de Reintegración Educacional de Jóvenes de Antofagasta

IDENTIFICACION

1. Nombre: Programa de Reintegración Educacional de Jóvenes de Antofagasta.
2. Localización: En la comuna de Antofagasta.
3. Beneficiarios: Población en edad escolar entre 15 y 19 años, desertores del sistema escolar o con edad demasiado superior al nivel o curso que desarrolla.
4. Plazos: anual, por 4 años.
5. Costo Total 4 primeros años: M\$95.056

FUNDAMENTACION

Problema

Existen un importante número de adolescentes y jóvenes que no asisten a establecimientos educacionales, que según CASEN 2009, alcanza a un 28% de la población entre 15 y 19 años de la comuna de Antofagasta.

Causas

Alto nivel de deserción escolar en la comuna.

Existe un importante número de adolescentes y jóvenes que han sobrepasado la edad para ser aceptados en el nivel de educación básica.

Efectos

Los adolescentes y jóvenes están en situación de riesgo social y enfrentan la escasez de oportunidades laborales.

Los adolescentes y jóvenes enfrentan dificultades para la integración social.

DESCRIPCION

6. Objetivos

Objetivo general

Implementar un programa de reingreso de adolescentes y jóvenes que están fuera del sistema escolar, con el propósito de promover la integración social y las oportunidades laborales de los jóvenes.

Objetivos específicos

- Desarrollar un programa de reingreso al sistema escolar de los adolescentes y jóvenes que están fuera de dicho sistema.
- Generar un programa de formación para el trabajo de los jóvenes reinsertos, para enfrentar mejores oportunidades laborales.

7. Componentes

- Diseño y aplicación de un programa de reingreso escolar para adolescentes y jóvenes de la comuna de Antofagasta.
- Diseño y aplicación de un programa de formación para el trabajo para jóvenes reinsertos en el sistema escolar.
- Una campaña de difusión y promoción del Programa de Reintegración Escolar para adolescentes y jóvenes.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2013

- Estudio de identificación y caracterización de adolescentes y jóvenes que están fuera del sistema escolar, que considere un diagnóstico de la situación actual de los(as) jóvenes, su motivación para desertar y establezca las condiciones para que los(as) jóvenes retornen a terminar sus estudios. Determinación de requerimientos educativos y formulación del Programa de Reintegración Social. Formulación del Programa de formación para el trabajo.

Implementación: Años 2014, 2015, 2016

- Difusión y promoción del Programa en el territorio comunal, con particular énfasis en zonas vulnerables de la comuna.
- Aplicación del Programa de Reintegración Escolar.
- Contratación de profesores,
- Evaluación del Programa.

9. Presupuesto

	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Costo Total
Honorarios profesionales	5.555.555	13.333.332	13.333.332	13.333.332	45.555.551
Estudios (Diseño y Evaluación)	25.000.000			12.000.000	37.000.000
Lanzamiento del Programa	2.500.000				2.500.000
Difusión	2.500.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000	10.000.000
TOTAL	35.555.555	15.833.332	15.833.332	27.833.332	95.055.551

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, MINEDUC, Sostenedores y Empresas Privadas.

Municipal	Institucional	Privada	Total
20%	30%	50%	100%

Momento óptimo de la inversión
Año 2013

Acción 3. Programa Piloto de Bilingüismo en Idioma Inglés

IDENTIFICACION

1. Nombre: Programa Piloto de Bilingüismo en Idioma Inglés.
2. Localización: Establecimientos Educativos de la comuna de Antofagasta.
3. Beneficiarios: Población escolar de primer ciclo de Educación General Básica de cuatro (4) Establecimientos Educativos de la comuna de Antofagasta.
4. Plazos: anual, por 4 años.
5. Costo Total 4 primeros años: M\$ 314.422

FUNDAMENTACION

Problema

Al momento de egresar de enseñanza media, los jóvenes dominan deficientemente el idioma inglés, empeorando sus oportunidades laborales en un mundo cada vez más globalizado. Si bien la Corporación Municipal ha determinado la incorporación del idioma Inglés como Academia en 1º y 2º Básico, y dos horas en 3º y 4º Básico, se requiere un esfuerzo mayor para que los jóvenes sean bilingües al cabo de 4º de Educación Media.

Causas

Debilidad curricular en el número de horas y contenidos del idioma inglés en el inicio de la vida escolar de los alumnos (preescolar y educación básica). Escasez de profesores para cursos de idioma inglés.

Efectos

Baja capacidad de expresión en idioma inglés, lo que conlleva a pérdida de oportunidades laborales y de estudios en el idioma inglés. Baja capacidad de diferenciación de los estudiantes de establecimientos municipalizados respecto de otros de colegios particulares y subvencionados.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

Implementar un Programa Piloto de Bilingüismo en Idioma Inglés en cuatro (4) establecimientos educacionales municipalizados de la comuna de Antofagasta.

Objetivos específicos

- Formular un Programa Piloto de Bilingüismo en Idioma Inglés.
- Realizar eventos y competencias donde se promueva el aprendizaje del idioma Inglés.

7. Componentes

- Aplicación de Programa de Piloto de Bilingüismo en cuatro (4) establecimientos educacionales municipalizados de la comuna de Antofagasta.
- Concurso Anual de Debate en Idioma Inglés.
- Agenda Idioma Inglés, implementación de actividades masivas de aprendizaje del Idioma Inglés: cine, lectura y otros.
- Pasantías a países angloparlantes para profesores en el aprendizaje del Idioma Inglés.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2014

- Diseño curricular del Programa Piloto de Bilingüismo en Idioma Inglés.
- Selección de los establecimientos de Educación Básica para Programa Piloto (puntaje SIMCE y otros criterios).
- Diseño del Concurso Anual de Debate en idioma Inglés y programación de actividades de la Agenda en Idioma Inglés.
- Diseño de programa de pasantías para profesores en el aprendizaje del Idioma Inglés: requisitos, procedimientos de postulación, selección de países.

Implementación: Años 2015, 2016, 2017

- Aplicación del Programa Piloto en los colegios seleccionados.
- Realización de Concurso de Debate en Idioma Inglés.
- Desarrollo de la Agenda Anual de Idioma Inglés: programación de charlas de personajes destacados, cine, teatro, lectura, entre otros.
- Desarrollo del Programa de Pasantías para profesores, en países angloparlantes.
- Evaluación anual de la aplicación del Programa Piloto.

9. Presupuesto

	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Costo Total
Honorarios y asesorías profesionales	5.555.555	5.555.555	5.555.555	5.555.555	22.222.220
Estudios (Diseño y Evaluación)	25.000.000			12.000.000	37.000.000
Concurso de Debate	2.500.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000	10.000.000
Agenda anual de eventos	2.500.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000	10.000.000
Fondo de pasantías (10 profesores anuales)	58.800.000	58.800.000	58.800.000	58.800.000	235.200.000
TOTAL	94.355.555	69.355.555	69.355.555	81.355.555	314.422.220

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, MINEDUC, Empresas Privadas.

Municipal	Institucional	Privada	Total
25%	25%	50%	100%

Momento óptimo de la inversión
Año 2014

Plan de Inversión en Infraestructura Preescolar y Aumento de Cobertura

Acción 4. Estudio de Red Educativa Preescolar y Diseño Plan de Inversión

IDENTIFICACION

1. Nombre: Estudio Red Educativa Preescolar y Diseño Plan de Inversión.
2. Localización: Comuna de Antofagasta.
3. Beneficiarios: Población preescolar de la comuna de Antofagasta.
4. Plazos: 8 meses.
5. Costo Total: M\$ 45.000

FUNDAMENTACION

Problema

Existiendo un déficit de cobertura de educación preescolar, en torno a 59% según CASEN 2009, la infraestructura es insuficiente para atender al universo de niños(as) en edad preescolar. Se constata también que existe restricción de profesionales en esta área de especialización para atender niños(as) en educación preescolar.

Causas

Importante crecimiento de la población comunal en los últimos 30 años.
Los recursos humanos para aumentar la cobertura en educación preescolar han sido insuficientes.

Efectos

Existencia de niños(as) sin cobertura en el sistema de educación preescolar.
Niños y niñas con déficits educativos, dada la escasez de profesionales de la educación preescolar.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo **general**

Determinar el déficit de cobertura en la educación preescolar y diseñar un plan de inversión que permita satisfacer ese déficit, incluyendo los recursos humanos capacitados y suficientes para el proceso de aumento de cobertura.

Objetivos **específicos**

- Desarrollar el estudio de la Red Educativa Preescolar de Antofagasta.
- Diseñar el Plan de Inversión.
- Promover un plan de desarrollo de los recursos humanos en educación preescolar, con participación de las universidades regionales.

7. Componentes

- Estudio de Red Educativa Preescolar y Plan de Inversión.
- Plan de Desarrollo de Recursos Humanos para la Educación Preescolar.

8. Principales actividades y Programación

Implementación del Estudio: Año 2014

- Estudio Red Educativa Preescolar
- Estudio de recursos humanos para el aumento de la cobertura en educación preescolar.
- Diseño del plan de implementación de la infraestructura y el desarrollo de los recursos humanos para el aumento de cobertura preescolar.
- Convenio con universidades regionales para el desarrollo de capacidades en la educación preescolar.

9. Presupuesto

	Año 2014	Costo Total
Estudio Prefactibilidad Red Infraestructura Preescolar	25.000.000	25.000.000
Diseño Plan de Inversión	10.000.000	10.000.000
Determinación de recursos humanos para operación	10.000.000	10.000.000
TOTAL	45.000.000	45.000.000

10. Fuentes de financiamiento
Municipal, MINEDUC / FNDR.

Municipal	Institucional	Total
70%	30%	100%

Momento óptimo de la inversión
Año 2014

Acción 5. Proyectos de Inversión en Infraestructura Educacional Pre-básica

IDENTIFICACION

- Nombre: Proyectos de Inversión en Infraestructura Educacional Pre-básica.
- Localización: Comuna de Antofagasta.
- Beneficiarios: Población preescolar de la comuna de Antofagasta.
- Plazos: anual, por 7 años.
- Costo Total: M\$ 10.730.041.

FUNDAMENTACION

Problema

Existiendo un déficit de cobertura de educación preescolar, en torno a 59% según CASEN 2009, la infraestructura es insuficiente para atender al universo de niños(as) en edad preescolar. Se constata también que existe restricción de profesionales en esta área de especialización para atender niños(as) en educación preescolar.

Causas

Importante crecimiento de la población comunal en los últimos 30 años.
Los recursos humanos para aumentar la cobertura en educación preescolar han sido insuficientes.

Efectos

Existencia de niños(as) sin cobertura en el sistema de educación preescolar.
Niños y niñas con déficits educativos, dada la escasez de profesionales de la educación preescolar.

DESCRIPCION

- Objetivos.

Objetivo general

Disminuir el déficit de cobertura de la educación preescolar mediante la implementación de un plan de inversión en infraestructura en la comuna de Antofagasta.

Objetivos específicos

- Implementar un plan de inversión en infraestructura preescolar en la comuna de Antofagasta.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE ANTOFAGASTA 2013 – 2022

- Promover un plan de desarrollo de los recursos humanos en educación preescolar, con participación de las universidades regionales.

7. Componentes

- Estudio de Red Educativa Preescolar y Plan de Inversión.
- Plan de Desarrollo de Recursos Humanos para la Educación Preescolar.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2015

- Diseño de
- Convenio con universidades regionales para el desarrollo de capacidades en la educación preescolar.

Implementación: Años 2015 - 2021

- Planificación anual y evaluación del año anterior.
- Desarrollo de perfiles de proyectos para Sistema Nacional de Inversiones.
- Aplicación del Convenio con Universidades Regionales.

9. Presupuesto

	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018 - 2021	Costo Total
Honorarios profesionales	13.333.332	13.333.332	13.333.332	53.333.328	93.333.324
Diseño de proyectos de inversión (10 proyectos anuales 2014 - 2016)	280.000.000	280.000.000	280.000.000	24.000.000	864.000.000
Ejecución de la inversión (5.000 párvulos)		973.420.732	1.946.841.463	6.813.945.122	9.734.207.317
Lanzamiento del Programa	2.500.000				2.500.000
Evaluación			12.000.000	24.000.000	36.000.000
TOTAL	295.833.332	1.266.754.064	2.252.174.795	6.915.278.450	10.730.040.641

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, MINEDUC, Empresas privadas.

Municipal	Institucional	Privada	Total
8%	72%	20%	100%

Momento óptimo de la inversión
Año 2014

Programa “Educación en los Barrios”

Acción 6. Estudio Red Educativa Escolar y Diseño Plan de Inversión

IDENTIFICACION

1. Nombre: Estudio de Red Educativa Escolar y Diseño Plan de Inversión.
2. Localización: Comuna de Antofagasta.
3. Beneficiarios: Población preescolar y escolar de establecimientos educacionales de la comuna de Antofagasta, Padres y apoderados de esa población escolar.
4. Plazos: un año.
5. Costo Total: M\$ 70.000.

FUNDAMENTACION

Problema

La población preescolar y escolar de la comuna debe desplazarse largos trayectos para acceder a los establecimientos educacionales de la comuna, en especial los establecimientos públicos ubicados en su mayoría en el centro de la ciudad de Antofagasta. Además, se aprecia que la cercanía a los establecimientos educacionales es uno de los factores más relevantes para el (la) jefe de hogar al momento de matricular a sus hijos(as) en los establecimientos educacionales.

Causas

La ciudad de Antofagasta ha crecido fuertemente en los últimos 30 años, imposibilitando una planificación y localización apropiada de los establecimientos educativos.

Existencia histórica de los establecimientos educacionales en el barrio central de la comuna.

Efectos

Aumento del riesgo de accidentes y de inseguridad en los desplazamientos de los grupos de estudiantes involucrados.

Fuerte congestión y aglomeraciones en el entorno de los colegios, afectando el tránsito.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

Determinar el estado de situación de los establecimientos educativos actuales y proyectar nuevas localizaciones que permitan satisfacer la demanda por servicios educativos de manera eficaz y eficiente, disminuyendo las externalidades negativas asociadas a los desplazamientos de los estudiantes. Asimismo, se pretende formular estrategias que permitan acercar a los padres y apoderados al proceso educativo de los escolares, en especial del tránsito de la educación preescolar a la educación básica.

Objetivos específicos

- Promover el mejoramiento de la infraestructura educativa municipal mediante la formulación de un plan de localización y desarrollo de la infraestructura escolar.
- Estudio de la movilidad de la matrícula escolar en la comuna y la procedencia de los estudiantes a los distintos establecimientos de la red educativa municipal.
- Promover el acercamiento de los padres y apoderados a la labor educativa de los establecimientos mediante el diseño de un programa de integración familiar al proceso educativo de los(as) alumnos(as), en especial en la transición de la educación pre-básica a la básica.

7. Componentes

- Estudio Red Educativa para el Mejoramiento de la Infraestructura Educativa, que incluye diagnóstico de movilidad y procedencia de la matrícula.
- Plan de Integración Familiar al proceso educativo.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2013

- Estudio de Mejoramiento de la Red Educativa y propuesta de localización de nueva infraestructura.
- Formulación de Programa de Integración de los Padres y Apoderados al Proceso Educativo.

9. Presupuesto

	Año 2013	Costo Total
Estudio de prefactibilidad Red de Establecimientos Educativos	60.000.000	60.000.000
Diseño Programa de Integración de Padres y Apoderados	10.000.000	10.000.000
TOTAL	70.000.000	70.000.000

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, MINEDUC, Empresas privadas.

Municipal	Institucional	Privada	Total
70%	15%	15%	100%

Momento óptimo de la inversión
Año 2013

Acción 7. Programa de Difusión de la Educación Municipal

IDENTIFICACION

1. Nombre: Programa de Difusión de la Educación Municipal.
2. Localización: Comuna de Antofagasta.
3. Beneficiarios: Población preescolar y escolar de establecimientos educacionales de la comuna de Antofagasta, Padres y apoderados de esa población escolar.
4. Plazos: anual, hasta 2021.
5. Costo Total: M\$ 193.389.

FUNDAMENTACION

Problema

La población preescolar y escolar de la comuna debe desplazarse largos trayectos para acceder a los establecimientos educacionales de la comuna, en especial los establecimientos públicos ubicados en su mayoría en el centro de la ciudad de Antofagasta. Además, se aprecia que la cercanía a los establecimientos educacionales es uno de los factores más relevantes para el (la) jefe de hogar al momento de matricular a sus hijos(as) en los establecimientos educacionales. Finalmente, se desconoce el rol inclusivo de los colegios municipalizados y su importancia respecto de la matrícula y formación de un número importante de jóvenes de la ciudad de Antofagasta.

Causas

La ciudad de Antofagasta ha crecido fuertemente en los últimos 30 años, imposibilitando una planificación y localización apropiada de los establecimientos educativos.
Bajo nivel de conocimiento del rol e importancia de los colegios municipalizados de la comuna.

Efectos

Aumento del riesgo de accidentes y de inseguridad en los desplazamientos hacia este grupo. Fuerte congestión y aglomeraciones en el entorno de los colegios, afectando el tránsito.
Valoración insuficiente de la labor educativa y de formación social de los establecimientos educacionales de la comuna.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

Promover la valoración de los establecimientos educativos municipales de la comuna y su importancia en la configuración de la sociedad antofagastina, así como la integración de los padres y apoderados al proceso de educación de sus hijos(as).

Objetivos específicos

- Mejorar la imagen de la educación comunal “Una Educación de Excelencia”, mediante una campaña anual de difusión y promoción de la educación municipal.
- Desarrollar un Plan de Integración Familiar al proceso educativo de los estudiantes, en particular respecto de la transición de la educación preescolar a la educación básica.

7. Componentes

- Plan o Campaña de Difusión para el fortalecimiento de la Educación Municipal.
- Plan de Integración Familiar al proceso educativo.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2013

- Estudio y Diseño de Campaña de Difusión de Educación Municipal.

Implementación: Años 2014 - 2021

- Aplicación de Campaña de Difusión para el fortalecimiento de la educación municipal.
- Aplicación del plan de integración familiar en educación básica.

9. Presupuesto

	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017 - 2021	Costo Total
Asesoría Profesional	2.222.220	6.666.660	6.666.660	6.666.660	26.666.640	48.888.840
Diseño Campaña de Difusión	8.000.000					8.000.000
Implementación Campaña de Difusión		12.500.000	12.500.000	12.500.000	50.000.000	87.500.000
Implementación Programa de Integración de Padres y Apoderados		7.000.000	7.000.000	7.000.000	28.000.000	49.000.000
TOTAL	10.222.220	26.166.660	26.166.660	26.166.660	104.666.640	193.388.840

10. Fuentes de financiamiento
Municipal, Empresas privadas.

Municipal	Privada	Total
80%	20%	100%

Momento óptimo de la inversión
Año 2013

Acción 8. Programa de Inversión en Infraestructura Educativa

IDENTIFICACION

1. Nombre: Programa de Inversión en Infraestructura Educativa.
2. Localización: Comuna de Antofagasta.
3. Beneficiarios: Población preescolar y escolar de establecimientos educacionales de la comuna de Antofagasta, Padres y apoderados de esa población escolar.
4. Plazos: anual, desde año 2014.
5. Costo Total: M\$ 7.707.167.

FUNDAMENTACION

Problema

La población preescolar y escolar de la comuna debe desplazarse largos trayectos para acceder a los establecimientos educacionales de la comuna, en especial los establecimientos públicos ubicados en su mayoría en el centro de la ciudad de Antofagasta. Además, se aprecia que la cercanía a los establecimientos educacionales es uno de los factores más relevantes para el (la) jefe de hogar al momento de matricular a sus hijos(as) en los establecimientos educacionales.

Causas

La ciudad de Antofagasta ha crecido fuertemente en los últimos 30 años, imposibilitando una planificación y localización apropiada de los establecimientos educativos.
Existencia histórica de los establecimientos educacionales en el barrio central de la comuna.

Efectos

Aumento del riesgo de accidentes y de inseguridad en los desplazamientos hacia este grupo.
Fuerte congestión y aglomeraciones en el entorno de los colegios, afectando el tránsito.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

Promover el mejoramiento de la infraestructura educativa de la comuna.

Objetivos específicos

- Diseñar la infraestructura educativa necesaria de acuerdo a parámetros normativos.
- Mejorar la infraestructura educativa, descentralizando su desarrollo a través de la creación de unidades educativas en los barrios de la comuna.

7. Componentes

- Identificación de componentes del Plan de Inversión.
- Diseño de proyectos del Plan de Inversión.
- Implementación del Plan de Inversión.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2014 - 2015

- Diseño de proyectos de cuatro establecimientos educacionales.

Implementación: Años 2016 - 2021

- Ejecución de la inversión Aplicación plan de mejoramiento de la Red Educativa.
- Evaluación al año 2016 y 2021

9. Presupuesto

	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017 - 2021	Costo Total
Asesoría Profesional	6.666.660	6.666.660	6.666.660	26.666.640	46.666.620
Diseño de proyectos de inversión (4 Est. Educ.)	49.500.000	148.500.000			198.000.000
Ejecución de la inversión		0	1.800.000.000	5.650.000.000	7.450.000.000
Evaluación			12.500.000	12.500.000	12.500.000
TOTAL	56.166.660	155.166.660	1.819.166.660	5.676.666.640	7.707.166.620

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, MINEDUC, Empresas privadas.

Municipal	Institucional	Privada	Total
8%	72%	20%	100%

Momento óptimo de la inversión
Año 2013

Acción 9. Programa de mejoramiento de rendimiento escolar en establecimientos vulnerables

IDENTIFICACION

1. Nombre: Programa de mejoramiento de rendimiento escolar en establecimientos vulnerables.
2. Localización: Comuna de Antofagasta.
3. Beneficiarios: Población escolar de establecimientos educacionales de la comuna de Antofagasta con menor rendimiento escolar.
4. Plazos: 2014 – 2017.
5. Costo Total: M\$ 900.000.

FUNDAMENTACION

Problema

El sistema escolar ha tenido un proceso profundo de segregación, desde el punto de vista socioeconómico y de rendimiento escolar. El sistema se ha estratificado, produciéndose un rezago en resultados de aprendizaje en los niños y jóvenes más vulnerables.

Causas

Segregación en el sistema escolar con selección de los estudiantes por nivel socioeconómico y rendimientos en establecimientos particulares subvencionados y establecimientos de excelencia.

Procesos de aprendizaje y capacidades docentes son insuficientes para enfrentar el desafío de mejorar el rendimiento escolar.

Efectos

Grupos de niños y jóvenes más vulnerables se encuentran rezagados en el rendimiento escolar.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

Mejorar el rendimiento escolar de los estudiantes de menores recursos con menor rendimiento.

Objetivos específicos

- Apoyo focalizado a establecimientos educacionales vulnerables con recursos escolares.
- Generar intervenciones integrales de mejoramiento de establecimientos vulnerables.

7. Componentes

- Implementación de equipamiento educativo (equipos, materiales)
- Formación docente en establecimientos con menor rendimiento
- Intensificación y control de desempeño de programas existentes del MINEDUC en establecimientos municipales con menor rendimiento
- Convenio de apoyo escolar desde la educación superior.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2014

- Diseño de programa y selección de establecimientos educacionales (4 establecimientos).

Implementación: Años 2015 - 2018

- Ejecución de programa.
- Evaluación intermedia año 2016, evaluación final año 2018.

9. Presupuesto M\$

	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017 - 2018	Costo Total
Diseño	recursos propios				0
Equipamiento		320.000.000	80.000.000	80.000.000	480.000.000
Formación Docente		40.000.000	40.000.000	40.000.000	120.000.000
Focalización programas MINEDUC		100.000.000	100.000.000	100.000.000	300.000.000
Evaluación				recursos propios	0
TOTAL	0	460.000.000	220.000.000	220.000.000	900.000.000

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, MINEDUC, Empresas privadas, Universidades.

Municipal	Institucional	Privada	Total
15%	80%	5%	100%

Momento óptimo de la inversión

Año 2014

Acción 10. Programa Escuela para Padres

IDENTIFICACION

1. Nombre: Programa Escuela para Padres.
2. Localización: Establecimientos Educativos Municipales de la comuna de Antofagasta.
3. Beneficiarios: Comunidad escolar de Educación Básica y Media de los Establecimientos Educativos Municipales de la comuna de Antofagasta.
4. Plazos: anual, por 4 años.
5. Costo Total: M\$ 322.000

FUNDAMENTACION

Problema

Se ha detectado una menor presencia y participación de los padres y apoderados en la formación educacional de sus hijos, trasladando toda la responsabilidad de la educación en el sistema escolar. Esta situación ha conllevado a un menor control social de los niños y jóvenes y a una mayor dificultad de la labor educacional, ya que la labor de los padres es insustituible en el proceso formativo.

Causas

Padres y apoderados no comprenden la importancia del rol que cumplen en la formación de los niños y su apoyo a la formación educativa.

Padres y apoderados de sectores más vulnerables no tienen suficientes herramientas para colaborar con los establecimientos educacionales en la formación educacional de sus hijos.

Efectos

Padres ausentes de la educación, menor control social y dificultades en la labor educacional.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

Implementar un programa de capacitación y transferencia de habilidades y herramientas a los padres y apoderados de los establecimientos municipales para que acompañen al sistema en la formación de sus hijos.

Objetivos específicos

- Capacitación y entrega de herramientas de colaboración a padres y apoderados.
- Ampliar la participación de los padres y apoderados en actividades escolares.
- Implementar un sistema de medición de la participación de padres y apoderados.

7. Componentes

- Talleres de capacitación y transferencia.
- Sistema de atención psicosocial diferenciado y personalizado para padres y apoderados.
- Difusión en la comunidad escolar de la importancia de la participación de los padres en la labor educativa.
- Sistema de monitoreo y medición de la integración de los padres a la labor educativa.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2014

- Diseño de herramientas.
- Diseño del programa.

Implementación: Años 2014 – 2015

- Difusión a la comunidad escolar.
- Implementación programa escuela para padres.
- Sistema de medición en establecimientos educacionales

9. Presupuesto

	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Costo Total
Honorarios profesionales diseño	5.000.000				5.000.000
Plan de difusión	8.000.000	4.000.000	2.000.000		14.000.000
Actividades escuela para padres	30.000.000	60.000.000	60.000.000	60.000.000	210.000.000
Atención psicosocial	18.000.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000	93.000.000
Sistema de medición	recursos propios				0
TOTAL	61.000.000	89.000.000	87.000.000	85.000.000	322.000.000

10. Fuentes de financiamiento
Municipal, FNR, MINEDUC.

Municipal	Institucional	Privada	Total
20%	80%	0%	100%

Momento óptimo de la inversión
Año 2014

Acción 11. Programa de apoyo a alumnos de educación media municipal para su inserción en la educación superior

IDENTIFICACION

- Nombre: Programa de apoyo a alumnos de educación media municipal para su inserción en la educación superior.
- Localización: Establecimientos Municipales de Enseñanza Media de la comuna de Antofagasta.
- Beneficiarios: Estudiantes de Educación Media de Establecimientos Municipales de la comuna de Antofagasta.
- Plazos: anual, por 6 años.
- Costo Total: M\$ 1.470.000

FUNDAMENTACION

Problema

La continuación de los estudios de los hijos en la educación superior es una aspiración universal de las familias de Antofagasta. Los padres esperan que los niños continúen estudios de educación superior en las instituciones existentes en la comuna, lo que se ha visto reflejado en las tasas de crecimiento de las matrículas de educación superior. Las condiciones de acceso y las orientaciones con las cuales los jóvenes ingresan a la educación superior no son suficientes, generando problemas de acceso, selección y adaptación de los jóvenes.

Causas

Los jóvenes no están suficientemente informados de las oportunidades de educación superior, las características de la oferta y las proyecciones laborales que tienen las distintas opciones de formación profesional.

Los jóvenes de establecimientos municipales no cuentan con la suficiente preparación para rendir las pruebas de acceso a la educación superior.

Efectos

Las oportunidades de acceso a la educación superior no son equitativas.

Los jóvenes ingresan a la educación superior con un alto nivel de desconocimiento de la oferta educacional, con el alto costo que significa para las familias los cambios de carrera y la obtención de títulos con pocas oportunidades laborales.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

Implementar un programa de apoyo a los jóvenes de educación media de los establecimientos municipales para mejorar las condiciones de acceso a la educación superior.

Objetivos específicos

- Ampliar la cobertura del Preuniversitario Municipal.
- Crear un sistema de orientación vocacional para la educación superior y de información de oportunidades de educación y proyecciones laborales.

7. Componentes

- Ampliación de la cobertura del Preuniversitario Municipal.
- Programa de orientación vocacional para la educación superior.
- Sistema de información de oportunidades de educación y proyecciones laborales. (En convenio con MINEDUC y centros de educación superior regional)

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2014

- Difusión a la comunidad escolar.
- Ampliación de cobertura preuniversitario (100 cupos)

Implementación sistema de orientación vocacional: Año 2015

9. Presupuesto

	Año 2014	Años 2015 - 2019	Costo Total
Plan de difusión	recursos propios		0
Ampliación de cobertura preuniversitario	240.000.000	1.200.000.000	1.440.000.000
Programa de orientación vocacional	recursos propios		0
Sistema de información	5.000.000	25.000.000	30.000.000
TOTAL	245.000.000	1.225.000.000	1.470.000.000

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, FNDR, MINEDUC, Universidades y centros de educación superior.

Municipal	Institucional	Privada	Total
20%	70%	10%	100%

Momento óptimo de la inversión
Año 2014

Proyectos de Inversión en Construcción de Centros de Salud Primaria y Modernización de Recintos

Acción 12. Proyectos de Inversión en Construcción de CESFAM y CECOF

IDENTIFICACION

1. Nombre: Proyectos de Inversión en Construcción de Centros de Salud Familiar (CESFAM) y Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOF).
2. Localización: Comuna de Antofagasta.
3. Beneficiarios: Población comunal de Antofagasta, en especial aquella que se atiende en la Salud Primaria.
4. Plazos: anual, por 4 años.
5. Costo Total: M\$ 10.185.616

FUNDAMENTACION

Problema

Escasez de infraestructura de salud suficiente y apropiada a los requerimientos de la población comunal de Antofagasta. Un 12% de la población comunal según CASEN 2009 sufre enfermedades y un 2% ha sufrido accidentes de naturaleza laboral o escolar. Por otra parte, un 42% de los pacientes son atendidos en Consultorios o SAPU.

Causas

El crecimiento de la población comunal en los últimos 30 años, ha determinado que los servicios comunales de salud se hayan visto sobrepasados.

Dados los enfoques asociados a salud familiar y prevención, determina que los objetivos y modo de proveer de salud han cambiado desde un enfoque curativo a uno preventivo.

Efectos

Existe un déficit de demanda a los centros de salud primaria de otros sectores y a la red de salud de la ciudad, en temáticas que pueden ser resueltas a nivel de salud primaria sin recargar el resto del sistema.

El nuevo enfoque es insuficientemente percibido y utilizado por los destinatarios del sistema, lo que genera requerimientos mayores que los servicios disponibles.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

Aplicar un plan de inversión en salud, orientado a la construcción de la infraestructura de CESFAM y CECOF en la comuna, con énfasis en la difusión de enfoques comunitarios y preventivos de salud familiar, en base a Convenio de Programación de Salud de la Región de Antofagasta 2009 – 2014, GORE Antofagasta y MINSAL.

Objetivos específicos

- Articular el plan de salud municipal con las iniciativas del Convenio de Programación de Salud de la Región de Antofagasta 2009 - 2014.
- Diseñar e implementar las iniciativas de inversión en salud no consideradas en el Convenio, que se consideran necesarias para la provisión de servicios de calidad para la población comunal.

7. Componentes

- Estudio Red de Salud y Plan de Inversión en Salud Primaria, en coordinación con aplicación de Convenio de Programación de Salud 2009 – 2014, GORE Antofagasta y Ministerio de Salud.
- Plan de Inversión en Centros de Salud Familiar (CESFAM).
- Plan de Inversión en Centros Comunitarios de Salud Familiar.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2013

- Diseño, coordinación e implementación de iniciativas contenidas en el Convenio de Programación de Salud 2009 – 2014, Región de Antofagasta. Los proyectos contenidos en dicho Convenio para Antofagasta son los siguientes (Addendum N° 1 Convenio de Programación entre Gobierno Regional de Antofagasta y Ministerio de Salud, 27 de Julio de 2011):
- c. Reposición Hospital de Antofagasta (Prefactibilidad, Diseño, Obras Provisorias y Demoliciones: M\$ 1.623.364).
- d. Construcción Centro Comunitario de Salud Mental (COSAM) Sur Antofagasta (M\$ 850.100).
- e. Construcción Centro Comunitario de Salud Mental (COSAM) Centro Antofagasta (M\$ 850.100).
- f. Construcción CESFAM Sector Norte Antofagasta (M\$ 2.955.069)
- g. Construcción CESFAM Valdivieso Antofagasta (M\$ 2.162.000)
- h. Normalización Consultorio Juan Pablo II, Antofagasta (M\$ 1.900.000).
 - Estudio para determinar estado de la red de salud primaria y nueva infraestructura necesaria para el mejoramiento de la calidad de la atención, y plan de inversión en infraestructura en aquellos lugares con déficit.

Implementación: Años 2014 - 2021

- Diseño, coordinación e implementación de iniciativas contenidas en Convenio de Programación en Salud.
- Implementación del Estudio Red de Salud y Plan de Inversión en Salud Primaria.
- Implementación de Plan de Inversión en CESFAM y CECOF.

9. Presupuesto

	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017 - 2021	Costo Total
Honorarios profesionales	4.444.444	13.333.332	13.333.332	13.333.332	53.333.328	97.777.768
Estudio de prefactibilidad Red de Salud y Plan de Inversión en Salud Primaria	80.000.000					80.000.000
Diseño de proyectos de inversión		49.500.000	148.500.000			198.000.000
Ejecución de la inversión			850.100.000	3.805.169.000	5.117.069.000	9.772.338.000
Evaluación				12.500.000	25.000.000	37.500.000
TOTAL	84.444.444	62.833.332	1.011.933.332	3.831.002.332	5.195.402.328	10.185.615.768

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, FNDR GORE Antofagasta, MINSAL, Empresa Privada.

Municipal	Institucional	Privada	Total
5%	90%	5%	100%

Momento óptimo de la inversión
Año 2013

Acción 13. Programa de Modernización en la Infraestructura de los CESFAM

IDENTIFICACION

1. Nombre: Programa de Modernización en la Infraestructura de los Centros de Salud Familiar (CESFAM) de Antofagasta.
2. Localización: Recintos de Salud Primaria de la comuna de Antofagasta.
3. Beneficiarios: Población comunal de Antofagasta, en especial aquella que se atiende en establecimientos de Salud Primaria.
4. Plazos: 3 años.
5. Costo Total: M\$ 338.333

FUNDAMENTACION

Problema

Los recintos de Salud Primaria presentan una serie de deficiencias en el equipamiento, sistema eléctrico y otros, que no permite una adecuada entrega de servicios de salud oportunos, eficientes y de calidad para los beneficiarios del sistema.

Causas

Insuficiente inversión de recursos para desarrollar una mantención adecuada de los recintos. Un 38% se atiende gratuitamente en los centros de Salud Primaria.
Crecimiento no planificado de los recintos dado por la excesiva demanda en los sectores donde se ubican estos recintos.

Efectos

Demora en la atención por uso de sistemas no apropiados para una atención y consulta de mayor calidad.

Usuarios no satisfechos con la atención.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

Implementar un programa de modernización de la infraestructura existente de la Red Primaria de Salud.

Objetivos específicos

- Identificar y detectar las principales anomalías y deficiencias en infraestructura del sistema de Salud Primaria, y la propuesta de soluciones para cada una de ellas, incluyendo el financiamiento necesario para su implementación.
- Diseñar e implementar las soluciones propuestas.

7. Componentes

- Estudio respecto del estado de situación de la infraestructura de la Red Primaria de Salud, y propuesta de soluciones.
- Diseño e implementación de las soluciones propuestas.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2013

- Estudio de estado de infraestructura de la Red Primaria de Salud.
- Propuesta de soluciones.

Implementación: Años 2014, 2015

- Diseño de las soluciones y búsqueda de fuente de financiamiento.
- Implementación de la solución, aplicación de los recursos.

9. Presupuesto				
	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Costo Total
Honorarios profesionales	4.444.444	4.444.444	4.444.444	13.333.332
Estudio estado actual de la infraestructura en Salud Primaria	25.000.000			25.000.000
Diseño de soluciones		50.000.000		50.000.000
Ejecución de la inversión			250.000.000	250.000.000
TOTAL	29.444.444	54.444.444	254.444.444	338.333.332

10. Fuentes de financiamiento
Municipal, GORE Antofagasta, MINSAL.

Municipal	Institucional	Privada	Total
30%	70%		100%

Momento óptimo de la inversión
Año 2013

Acción 14. Programa de Informatización de Sistemas para el Mejoramiento y Control de la Gestión en Recintos Asistenciales de Salud Primaria

IDENTIFICACION

1. Nombre: Programa de Informatización de Sistemas para el Mejoramiento y Control de la Gestión en Recintos de Salud Primaria.
2. Localización: Recintos de Salud Primaria de la comuna y Red Asistencial de Salud de Antofagasta (HRA y otros).
3. Beneficiarios: Población comunal de Antofagasta, en especial aquella que se atiende en establecimientos de Salud Primaria.
4. Plazos: anual, por 4 años.
5. Costo Total: M\$ 382.778

FUNDAMENTACION

Problema

La atención de servicios de salud en los recintos de Salud Primaria de la comuna de Antofagasta no es oportuna dado por la ausencia de sistemas informáticos que permitan controlar la gestión así como permitir la entrega de servicios de diagnóstico y análisis de manera remota.

Causas

Gestión orientada al cumplimiento del procedimiento más que a los resultados de la gestión.

Gran crecimiento de la población que hace que las autoridades orienten los recursos hacia las emergencias actuales y no al mejoramiento de la gestión.

Efectos

Demora en la atención por uso de sistemas no apropiados para una atención y consulta de mayor calidad.

Usuarios no satisfechos con la atención y fuertemente críticos hacia el modo de realizar la gestión en los recintos asistenciales de Salud Primaria.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

Implementar un sistema informático para el mejoramiento y control de la gestión en los recintos asistenciales de la Red Primaria de la Salud.

Objetivos específicos

- Identificar las principales deficiencias de gestión y operación de los recintos asistenciales de Salud Primaria.
- Proponer un modelo de gestión para los centros asistenciales de Salud Primaria.
- Implementar las soluciones generales y específicas para cada recinto asistencial en función del mejoramiento y control de la gestión.

7. Componentes

- Analizar la gestión en recintos asistenciales de la Red Primaria de la Salud.
- Propuesta y análisis de un modelo de gestión de los recintos asistenciales.
- Implementación del modelo de gestión y propuesta de soluciones para el mejoramiento y control de la gestión de cada recinto asistencial.
- Fortalecer las capacidades de planificación y control de la gestión en personal encargado de la gestión de recintos asistenciales de Salud Primaria.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2013

- Estudio Análisis de la gestión en recintos asistenciales de la Red Primaria de la Salud.
- Propuesta de soluciones informáticas para el mejoramiento y control de la gestión.

Implementación: Años 2014, 2015, 2016

- Diseño informático e implementación de los sistemas informáticos para el mejoramiento y control de la gestión del recinto asistencial.
- Capacitación permanente en los sistemas instalados.
- Evaluación de satisfacción de los beneficiarios y ajustes al sistema.

9. Presupuesto

	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Costo Total
Asesorías profesional	4.444.444	4.444.444	4.444.444	4.444.444	17.777.776
Estudio Rediseño de sistemas de atención y Modelo de Gestión	25.000.000	40.000.000			65.000.000
Implementación de soluciones de gestión e informáticas		50.000.000	150.000.000	50.000.000	250.000.000
Capacitación al personal de Atención Primaria de Salud		10.000.000	25.000.000	15.000.000	50.000.000
TOTAL	29.444.444	104.444.444	179.444.444	69.444.444	382.777.776

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, FNDR GORE Antofagasta, MINSAL, Empresa Privada.

Municipal	Institucional	Privada	Total
10%	85%	5%	100%

Momento óptimo de la inversión

Año 2013

Estudio Plan de Inversión en Equipamiento Tecnológico para la Salud Primaria en Antofagasta

Acción 15. Estudio Plan de Modernización y Equipamiento Tecnológico

IDENTIFICACION

1. Nombre: Estudio Plan de Modernización y Equipamiento Tecnológico para la Salud Primaria en la comuna de Antofagasta.
2. Localización: Recintos asistenciales de Salud Primaria de la comuna de Antofagasta.
3. Beneficiarios: Población comunal de Antofagasta, en especial aquella que utiliza los servicios de la Salud Primaria.
4. Plazos: anual, durante el primer año.
5. Costo Total sin Presupuesto de Inversión: M\$ 70.000.

FUNDAMENTACION

Problema

La población comunal ha ido variando su perfil epidemiológico siendo afectado actualmente por enfermedades de mayor complejidad como la obesidad, el estrés y otras de índole laboral, además de mantener algunos patrones de alta gravedad como el cáncer a la piel y al estómago.

Con los actuales recursos en la Salud Primaria, en particular el equipamiento y la disponibilidad de especialistas, se hace difícil diagnosticar adecuadamente a los pacientes y orientar la asistencia en establecimientos de mayor jerarquía.

Causas

Mantención de los factores de riesgo e incorporación de hábitos poco saludables a la dieta y al desarrollo físico y corporal de los habitantes de la comuna.

Incorporación de un número relevante de trabajadores a la actividad laboral.

Efectos

Requerimientos de mayor complejidad a los centros de Salud Primaria producto del cambio del perfil epidemiológico.

Orientación inadecuada para la asistencia del paciente.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

Desarrollar un estudio de preinversión en equipamiento para los recintos de la Salud Primaria que permita la atención oportuna de la población en los centros asistenciales de mayor jerarquía.

Objetivos específicos

- Desarrollar un estudio de preinversión para detectar las necesidades de equipamiento en los centros asistenciales de la Salud Primaria.
- Identificar las necesidades de capacitación de los funcionarios encargados del equipamiento.

7. Componentes

- Estudio de preinversión para detección de requerimientos tecnológicos de equipamiento en los centros asistenciales de la Salud Primaria.
- Identificación de necesidades de capacitación a funcionarios.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2014

- Estudio de Preinversión para detección de requerimientos tecnológicos en los centros de Salud Primaria. Análisis de modelo actual y propuesta de modelo de gestión para implementación de plan de inversión. Detección de necesidades de capacitación para el uso del equipamiento propuesto. Determinación de los requerimientos realizados a la Red de Salud Primaria. Identificación y análisis de los niveles jerárquicos para la aplicación del modelo de gestión.
- Análisis de necesidades de capacitación de los funcionarios

Implementación: Años 2015, 2016, 2017

- Aplicación de plan de inversión para equipamiento tecnológico.
- Aplicación del modelo de gestión para el uso de equipamiento tecnológico.
- Capacitación de operadores de equipamiento.

9. Presupuesto (Sólo hasta etapa de estudios y modelo de gestión)

	Año 2014	Costo Total
Estudio de Requerimientos Tecnológicos en Centros de Salud Primaria	40.000.000	40.000.000
Estudio Modelo de Gestión para el uso del Equipamiento	20.000.000	20.000.000
Identificación de necesidades de capacitación	10.000.000	10.000.000
TOTAL	70.000.000	70.000.000

Nota: Una vez terminados los estudios pertinentes, determinar el presupuesto de inversión.

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, MINSAL, FNDR GORE Antofagasta, Empresa Privada.

Municipal	Institucional	Privada	Total
5%	90%	5%	100%

Momento óptimo de la inversión
Año 2014

Acción 16. Plan de Inversión en Equipamiento Tecnológico

IDENTIFICACION

1. Nombre: Estudio Plan de Inversión en Equipamiento Tecnológico para la Salud Primaria en la comuna de Antofagasta.
2. Localización: Recintos asistenciales de Salud Primaria de la comuna de Antofagasta.
3. Beneficiarios: Población comunal de Antofagasta, en especial aquella que utiliza los servicios de la Salud Primaria.
4. Plazos: anual, por 4 años.
5. Costo Total sin Presupuesto de Inversión: M\$ 215.000

FUNDAMENTACION

Problema

La población comunal ha ido variando su perfil epidemiológico siendo afectado actualmente por enfermedades de mayor complejidad como la obesidad, el estrés y otras de índole laboral, además de mantener algunos patrones de alta gravedad como el cáncer a la piel y al estómago.

Con los actuales recursos en la Salud Primaria, en particular el equipamiento y la disponibilidad de especialistas, se hace difícil diagnosticar adecuadamente a los pacientes y orientar la asistencia en establecimientos de mayor jerarquía.

Causas

Mantención de los factores de riesgo e incorporación de hábitos poco saludables a la dieta y al desarrollo físico y corporal de los habitantes de la comuna.
Incorporación de un número relevante de trabajadores a la actividad laboral.

Efectos

Requerimientos de mayor complejidad a los centros de Salud Primaria producto del cambio del perfil epidemiológico.
Orientación inadecuada para la asistencia del paciente.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

Implementar las soluciones tecnológicas y la instalación del equipamiento que se requiera para orientar a la población hacia la atención oportuna a los centros asistenciales de la comuna.

Objetivos específicos

- Proponer una solución tecnológica en red para resolver los problemas comunes en la Salud Primaria.
- Implementar las soluciones tecnológicas y capacitar a los operadores del equipamiento, de tal manera que mejore las capacidades de diagnóstico y permita orientar adecuadamente a los pacientes hacia centros asistenciales de mayor jerarquía.

7. Componentes

- Propuesta e implementación de soluciones en red e individuales para los establecimientos de la Salud Primaria.
- Sistema informático en línea que utilice el equipamiento de la Red Primaria de Salud.
- Capacitar a los operadores del equipamiento en los centros de Salud Primaria.

8. Principales actividades y Programación

Implementación: Años 2015, 2016, 2017

- Aplicación de plan de inversión para equipamiento tecnológico.
- Aplicación del modelo de gestión para el uso de equipamiento tecnológico.
- Capacitación de operadores de equipamiento.

9. Presupuesto (Sin presupuesto de inversión)

	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Costo Total
Asesorías profesional	13.333.332	13.333.332	13.333.332	39.999.996
Aplicación de Soluciones Informáticas	50.000.000	100.000.000		150.000.000
Ejecución de la inversión				0
Capacitación al personal de Atención Primaria de Salud		10.000.000	15.000.000	25.000.000
TOTAL	63.333.332	123.333.332	28.333.332	214.999.996

Nota: Una vez terminados los estudios pertinentes, determinar el presupuesto de inversión.

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, MINSAL, FNDR GORE Antofagasta, Empresa Privada.

Municipal	Institucional	Privada	Total
5%	90%	5%	100%

Momento óptimo de la inversión

Año 2014

Acción 17. Programa de difusión y educación de la comunidad en la problemática de las enfermedades de transmisión sexual y el embarazo precoz

IDENTIFICACION

1. Nombre: Programa de difusión y educación de la comunidad en la problemática de las enfermedades de transmisión sexual y el embarazo precoz.
2. Localización: Comuna de Antofagasta.
3. Beneficiarios: Población comunal, con especial énfasis en jóvenes, mujeres y extranjeros residentes en Antofagasta.
4. Plazos: anual, por 3 años.
5. Costo Total: M\$ 171.500

FUNDAMENTACION

Problema

Se ha detectado un aumento en las enfermedades de transmisión sexual problemática que potencialmente puede convertirse en un problema sanitario futuro. Asimismo el embarazo precoz está afectando a las jóvenes de menores recursos, las cuales no tienen herramientas suficientes para hacer frente a estas situaciones.

Causas

El aumento de la población flotante de chilenos y la llegada de extranjeros a la comuna de Antofagasta ha incrementado el potencial de contagio de enfermedades de transmisión sexual en la comuna.

Jóvenes de ambos sexos no cuentan con la suficiente información y herramientas para prevenir y posteriormente enfrentar las situaciones de embarazo precoz.

Efectos

Aumento en las personas que acuden a los centros de salud primaria con enfermedades de transmisión sexual.

Aumento de los jóvenes con embarazo adolescente que enfrentan problemas de desvinculación de las redes sociales y problemas económicos.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

Promover en la población prácticas preventivas de enfermedades de transmisión sexual y de cuidado del embarazo precoz no deseado, así como herramientas para contener esta problemática en la población joven.

Objetivos específicos

- Desarrollar una campaña focalizada de difusión para promover prácticas y hábitos sanitarios preventivos en la población comunal, con especial énfasis en los grupos de riesgo de contagio de enfermedades de transmisión sexual.
- Desarrollar una campaña focalizada de difusión en jóvenes para prevenir situaciones de embarazos precoces no deseados o no programados, y herramientas para hacer frente a esta situación.

7. Componentes

- Campaña de difusión focalizada a población de riesgo y aumento en la cobertura de atención preventiva en establecimientos de salud.
- Campaña de difusión focalizada en jóvenes y sistema de atención psicosocial para jóvenes en situación de embarazo precoz.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2014

- Diseño de la campañas de difusión.
- Implementación de campañas de difusión.
- Implementación de sistemas de atención personalizado.

9. Presupuesto

	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Costo Total
Diseño de Campañas	5.000.000			5.000.000
Campañas de difusión	40.000.000	40.000.000	40.000.000	120.000.000
Oficinas de atención	15.000.000	15.000.000	15.000.000	45.000.000
Evaluación	500.000	500.000	500.000	1.500.000
TOTAL	60.500.000	15.500.000	15.500.000	171.500.000

10. Fuentes de financiamiento
Municipal, MINSAL.

Municipal	Institucional	Privada	Total
20%	80%	0%	100%

Momento óptimo de la inversión
Año 2014

Acción 18. Programa de difusión del funcionamiento del modelo de salud familiar

IDENTIFICACION

- Nombre: Acción 18. Programa de difusión del funcionamiento del modelo de salud familiar.
- Localización: Comuna de Antofagasta.
- Beneficiarios: Población comunal beneficiarios de la salud primaria municipal.
- Plazos: anual, por 3 años.
- Costo Total: M\$ 126.500

FUNDAMENTACION

Problema

La comunidad no conoce las características de la organización del sistema de salud, las prestaciones específicas que se entregan en las distintas instituciones, y los objetivos y organización del modelo de salud familiar.

Causas

No existen suficientes medios y canales de comunicación a los beneficiarios del sistema de salud de las características del modelo de salud familiar y las prestaciones específicas que se entregan en la salud primaria.

Efectos

La comunidad no hace uso eficaz y eficiente del sistema de salud, generando problemas de atención a los usuarios y de operación del sistema.

DESCRIPCION

- Objetivos.

Objetivo general

Lograr que la comunidad conozca las características del modelo de salud familiar de la salud primaria.

Objetivos específicos

- Que la comunidad conozca las características de las prestaciones de los servicios de salud.
- Que la comunidad se vincule de manera eficaz con el sistema de salud primario.

- Componentes

- Campaña de difusión para dar a conocer características del modelo de salud familiar mediante la

implementación de medios y canales específicos de comunicación, tales como videos educativos y presentaciones a la comunidad.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2014

- Diseño de la campañas de difusión y desarrollo de medios.
- Implementación de campañas de difusión.

9. Presupuesto

	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Costo Total
Diseño de Campaña	5.000.000			5.000.000
Desarrollo de medios e implementación	40.000.000	40.000.000	40.000.000	120.000.000
Evaluación	500.000	500.000	500.000	1.500.000
TOTAL	45.500.000	40.500.000	40.500.000	126.500.000

10. Fuentes de financiamiento
Municipal, MINSAL.

Municipal	Institucional	Privada	Total
20%	80%	0%	100%

Momento óptimo de la inversión
Año 2014

Acción 19. Estudio de Factibilidad de Construcción de un Centro de Rehabilitación de personas con problemas de consumo de drogas y alcohol

IDENTIFICACION

1. Nombre: Estudio de Factibilidad de Construcción de un Centro de Rehabilitación de personas con problemas de consumo de drogas y alcohol.
2. Localización: ciudad de Antofagasta
3. Beneficiarios: población comunal con problemas de consumo de drogas y alcohol
4. Plazos: anual, 2 años.
5. Costo total: M\$ 30.000.-

FUNDAMENTACION

Problema

El alcoholismo y el consumo de drogas en la comuna de Antofagasta es una problemática que está en aumento y no ha retrocedido en la población, afectando cada vez más a personas jóvenes que se inician tempranamente en estas prácticas de consumo.

Causas

No se cuenta con un estudio de demanda de servicios sociales de rehabilitación que permita justificar la construcción de un centro de rehabilitación comunal.
No se cuenta con los estudios de factibilidad para la definición de la localización, tamaño, oferta y modelo de gestión y ocupación para un centro de rehabilitación comunal para personas con problemas de consumo de drogas y alcohol.

Efectos

Las personas de escasos recursos de la comuna que se encuentran afectadas por el problema de consumo de drogas y alcohol no cuentan con servicios sociales especializados en el tratamiento de estas adicciones.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

- Abordar la construcción de un Centro de Rehabilitación de personas con problemas de consumo de drogas y alcohol en la comuna de Antofagasta mediante estudios y análisis capaces de determinar la factibilidad y rentabilidad de construir un equipamiento de esta naturaleza.

Objetivos específicos

- Realizar los estudios orientados a determinar las necesidades y demandas y los tipos de servicios a prestar y estudios de costos respectivos.
- Determinar las características que debe contemplar un proyecto de Centro de Rehabilitación: tamaño, localización, programa de servicios, modelo de gestión.

7. Componentes

- Estudio de demanda de requerimientos de rehabilitación de la población que se encuentra afectada por el problema de consumo de drogas y alcohol.
- Estudios técnicos de factibilidad y elaboración de perfil para postulación a diseño del proyecto Construcción de Centro de Rehabilitación, incluyendo el modelo de gestión y financiamiento.

8. Principales actividades y Programación

Implementación: Año 2014

- Elaboración de perfil para postular a fondos de financiamiento regional o sectorial
- Postulación a fondos regionales y sectoriales para el financiamiento del Estudio.
- Licitación y realización del Estudio.

Implementación: Año 2015

- Plan de implementación según resultados de estudios de factibilidad.

9. Presupuesto en pesos (inversión pública) por componente.

	Año 2014	Año 2014
Elaboración de perfil	Recursos propios	
Estudio de factibilidad	30.000.000	
Etapas de diseño y construcción		Por definir
TOTAL	30.000.000	

10. Fuentes de financiamiento del estudio
Municipal, Regional, Sectorial MINSAL.

Municipal	Institucional	Privada	Total
5%	95%	0%	100%

Momento óptimo de inicio de la inversión:
Año 2014

Plan de Modernización de la Infraestructura Deportiva Comunal

Acción 20. ESTUDIO – Estudios de Factibilidad de Construcción del Estadio Escolar.

IDENTIFICACION

11. Nombre: Estudios de Factibilidad de Construcción del Estadio Escolar.
12. Localización: ciudad de Antofagasta
13. Beneficiarios: población escolar comunal
14. Plazos: anual, 2 años.
15. Costo total: M\$ 30.000.-

FUNDAMENTACION

Problema

La población de la comuna ha aumentado al mismo tiempo que han aumentado las necesidades de incrementar las actividades deportivas escolares en la comuna. Los establecimientos educacionales municipales no cuentan con infraestructura deportiva para la práctica de múltiples disciplinas deportivas y para la realización de competencias deportivas masivas inter escolares.

Causas

No se cuenta con un estudio de demanda de necesidades de infraestructura deportiva escolar de escala comunal.
No se cuenta con los estudios de factibilidad para la definición de la localización, tamaño, oferta y modelo de gestión y ocupación para una infraestructura deportiva escolar de escala comunal para los establecimientos municipales.

Efectos

No existe un proyecto integral de estadio escolar que responda a las nuevas demandas de prácticas deportivas escolares de la comuna.

DESCRIPCION

16. Objetivos.

Objetivo general

- Abordar la construcción de un Estadio Escolar para la comuna de Antofagasta mediante estudios y análisis capaces de determinar la factibilidad de construir un equipamiento de escala comunal.

Objetivos específicos

- Realizar los estudios orientados a determinar las necesidades y demandas.
- Determinar las características que debe contemplar un proyecto de Estadio Escolar: tamaño, localización, programa de servicios, modelo de gestión.

17. Componentes

- Estudio de demanda de requerimientos deportivos de la población escolar de Antofagasta con énfasis en la demanda de los establecimientos municipales. Identificación de requerimientos de programa.
- Estudios técnicos de factibilidad y elaboración de perfil para postulación a diseño del proyecto Construcción Estadio Escolar de Antofagasta.
- Plan de gestión.

18. Principales actividades y Programación

Implementación: Año 2014

- Elaboración de perfil para postular a fondos de financiamiento regional o sectorial
- Postulación a fondos regionales y sectoriales para el financiamiento del Estudio.
- Licitación y realización del Estudio.

Implementación: Año 2015

- Plan de implementación según resultados de estudios de factibilidad.

19. Presupuesto en pesos (inversión pública) por componente.

	Año 2014	Año 2015
Elaboración de perfil	Recursos propios	
Estudio de factibilidad	30.000.000	
Etapas de diseño y construcción		Por definir
TOTAL	30.000.000	

20. Fuentes de financiamiento
Municipal, Regional, Sectorial.

Municipal	Institucional	Privada	Total
5%	95%	0%	100%

Momento óptimo de inicio de la inversión:
Año 2014

Acción 21. Estudio Red Comunal de Infraestructura Deportiva

IDENTIFICACION

1. Nombre: Estudio Red Comunal de Infraestructura Deportiva en Antofagasta.
2. Localización: Recintos deportivos de propiedad municipal, espacios públicos y privados con infraestructura deportiva en la comuna de Antofagasta.
3. Beneficiarios: Población de la comuna de Antofagasta, con énfasis en participantes de organizaciones deportivas.
4. Plazos: anual.
5. Costo Total: M\$ 92.000.

FUNDAMENTACION

Problema

Los principales recintos deportivos donde actualmente la población practica deportes o actividad física son recintos públicos (24%), espacios públicos abiertos (23%) y recintos privados (21%) en la comuna de Antofagasta. Sin embargo, no se conoce de manera integral la disponibilidad de los recintos, el equipamiento disponible, los horarios en que se practican deportes y otras características que permitan planificar y estimular el desarrollo deportivo de la comuna y se oriente a los habitantes y sus organizaciones deportivas hacia los recintos y espacios públicos apropiados para su práctica deportiva.

Causas

Existe una descoordinación de las entidades que promueven la actividad deportiva y recreativa que permita el uso de los recintos y espacios públicos deportivos de manera coordinada.
No ha existido una planificación apropiada de los recintos y espacios públicos deportivos que permita establecer los requerimientos de infraestructura deportiva de acuerdo a la demanda específica.

Efectos

La promoción deportiva no es eficiente, ya que no se dispone manera integral de las funcionalidades y disponibilidad de los diversos espacios existentes.
La mantención de los espacios públicos y recintos deportivos se torna deficitario dado que no se dispone de un modelo de gestión apropiado a la práctica deportiva.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

Determinar las necesidades de infraestructura deportiva en la comuna de Antofagasta.

Objetivos específicos

- Desarrollar una evaluación de la oferta disponible de espacios deportivos (públicos y recintos públicos y privados), caracterizar la demanda de practicantes de deportes y desarrollar el balance oferta-demanda de los espacios deportivos.
- Desarrollar los modelos de gestión de la infraestructura propuesta en el estudio.

7. Componentes

- Estudio de la Red Comunal de Infraestructura y Equipamiento Deportivo que contenga:
 - a. Evaluación de oferta, demanda y déficit,

i. Propuesta de Plan de Infraestructura y Equipamiento Deportivo (Estadio Escolar, SPA Municipal).

j. Plan de gestión de infraestructura deportiva (modelos de inversión y de cogestión de la infraestructura; modelo de afiliación y membresía en clubes deportivos para jóvenes, modelo de concesiones).

- Análisis de Modelos de Gestión alternativos de la Infraestructura Deportiva identificada.
- Sistema en WEB de información de los diversos espacios públicos y recintos deportivos que permita orientar a los habitantes a desarrollar la práctica deportiva.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2013

- Estudio de la Red Comunal de Infraestructura y Equipamiento Deportivo.
- Catastro y caracterización de organizaciones sociales y deportivas.
- Análisis de los deportes de mayor convocatoria.
- Determinación del modelo de gestión de la infraestructura deportiva general y específico a cada espacio público.
- Diseño de un Programa de Promoción Deportiva y Uso de los Espacios Públicos y Privados disponibles para la práctica deportiva.
- Sistema de información en WEB que caracterice los diversos espacios públicos y privados deportivos de la comuna.

9. Presupuesto

	Año 2013	Costo Total
Estudio Red de Infraestructura Deportiva	80.000.000	80.000.000
Diseño Programa de Promoción Deportiva y WEB	12.000.000	12.000.000
TOTAL	92.000.000	92.000.000

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, 2% FNDR Deporte GORE Antofagasta, IND, Empresas privadas.

Municipal	Institucional	Privada	Total
5%	85%	10%	100%

Momento óptimo de la inversión
Año 2013

Acción 22. Plan de Inversión en Infraestructura Deportiva

IDENTIFICACION

1. Nombre: Plan de Inversión en Infraestructura Deportiva en Antofagasta.
2. Localización: Recintos deportivos de propiedad municipal, espacios públicos y privados con infraestructura deportiva en la comuna de Antofagasta.
3. Beneficiarios: Población de la comuna de Antofagasta, con énfasis en participantes de organizaciones deportivas.
4. Plazos: anual, hasta el año 2021.
5. Costo Total: M\$ 4.780.833

FUNDAMENTACION

Problema

Los principales recintos deportivos donde actualmente la población practica deportes o actividad física son recintos públicos (24%), espacios públicos abiertos (23%) y recintos privados (21%) en la comuna de Antofagasta. Sin embargo, no se conoce de manera integral la disponibilidad de los recintos, el equipamiento disponible, los horarios en que se practican deportes y otras características que permitan planificar y estimular el desarrollo deportivo de la comuna y se oriente a los habitantes y sus organizaciones deportivas hacia los recintos y espacios públicos apropiados para su práctica deportiva.

Causas

Existe una descoordinación de las entidades que promueven la actividad deportiva y recreativa que permita el uso de los recintos y espacios públicos deportivos de manera coordinada.

No ha existido una planificación apropiada de los recintos y espacios públicos deportivos que permita establecer los requerimientos de infraestructura deportiva de acuerdo a la demanda específica.

Efectos

La promoción deportiva no es eficiente, ya que no se dispone manera integral de las funcionalidades y disponibilidad de los diversos espacios existentes.

La mantención de los espacios públicos y recintos deportivos se torna deficitario dado que no se dispone de un modelo de gestión apropiado a la práctica deportiva.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo **general**

Desarrollar un plan de infraestructura y equipamiento deportivo, y un plan de gestión del uso de los espacios deportivos que permita promover la práctica deportiva de manera regular y permita la mantención de los espacios de manera coordinada.

Objetivos **específicos**

- Diseñar e implementar un Plan de Inversión en Infraestructura y Equipamiento Deportivo.

7. Componentes

- Diseño de proyectos del Plan de Infraestructura y Equipamiento Deportivo.
- Ejecución de la inversión del Plan de Infraestructura y Equipamiento Deportivo.

8. Principales actividades y Programación

Implementación: Años 2014 - 2021

- Diseño de proyectos.
- Ejecución de la inversión de Infraestructura Deportiva.

9. Presupuesto

	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017 - 2021	Costo Total
Honorarios profesionales	13.333.332	13.333.332	13.333.332	53.333.328	93.333.324
Diseño de Proyectos Infraestructura Deportiva	50.000.000	100.000.000			150.000.000
Ejecución de la inversión		500.000.000	1.500.000.000	2.500.000.000	4.500.000.000
Evaluación			12.500.000	25.000.000	37.500.000
TOTAL	63.333.332	613.333.332	1.525.833.332	2.578.333.328	4.780.833.324

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, 2% FNDR Deporte GORE Antofagasta, IND, Empresas privadas.

Municipal	Institucional	Privada	Total
5%	80%	15%	100%

Momento óptimo de la inversión
Año 2014.

Acción 23. Programa de Mejoramiento de la Gestión de Infraestructura Deportiva

IDENTIFICACION

- Nombre: Programa de Mejoramiento de la Gestión de Infraestructura Deportiva en Antofagasta.
- Localización: Recintos deportivos de propiedad municipal, espacios públicos y privados con infraestructura deportiva en la comuna de Antofagasta.
- Beneficiarios: Población de la comuna de Antofagasta, con énfasis en participantes de organizaciones deportivas.
- Plazos: anual.
- Costo Total: M\$ 260.700

FUNDAMENTACION

Problema

Los principales recintos deportivos donde actualmente la población practica deportes o actividad física son recintos públicos (24%), espacios públicos abiertos (23%) y recintos privados (21%) en la comuna de Antofagasta. Sin embargo, no se conoce de manera integral la disponibilidad de los recintos, el equipamiento disponible, los horarios en que se practican deportes y otras características que permitan planificar y estimular el desarrollo deportivo de la comuna y se oriente a los habitantes y sus organizaciones deportivas hacia los recintos y espacios públicos apropiados para su práctica deportiva.

Causas

Existe una descoordinación de las entidades que promueven la actividad deportiva y recreativa que permita el uso de los recintos y espacios públicos deportivos de manera coordinada.
No ha existido una planificación apropiada de los recintos y espacios públicos deportivos que permita establecer los requerimientos de infraestructura deportiva de acuerdo a la demanda específica.

Efectos

La promoción deportiva no es eficiente, ya que no se dispone manera integral de las funcionalidades y disponibilidad de los diversos espacios existentes.
La mantención de los espacios públicos y recintos deportivos se torna deficitario dado que no se dispone de un modelo de gestión apropiado a la práctica deportiva.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

Promover el mejoramiento de la gestión mediante la información y el uso apropiado de los espacios deportivos disponibles en la comuna de Antofagasta.

Objetivos específicos

- Recuperar de espacios deportivos comunitarios con modelos de gestión.
- Promover el uso de modelos y sistemas apropiados para la gestión de espacios deportivos mediante la implementación de un programa de gestión y promoción deportiva.
- Orientar a las organizaciones deportivas y practicantes en el uso de la infraestructura deportiva.

7. Componentes

- Implementación del Modelo de Gestión de la Infraestructura Deportiva.
- Sistema en WEB de información de los diversos espacios públicos y recintos deportivos que permita orientar a los habitantes a desarrollar la práctica deportiva.

8. Principales actividades y Programación

Implementación: Años 2014 - 2021

- Implementación del Programa de Gestión y Promoción Deportiva.
- Implementación de un modelo de gestión para la administración de recursos y esfuerzos en los espacios públicos de infraestructura y equipamiento deportivo.
- Coordinación con actores públicos y privados para la calendarización de eventos anuales deportivos en los espacios identificados y plan de difusión de la Agenda Anual.
- Sistema de información en WEB que caracterice los diversos espacios públicos y privados deportivos de la comuna.

9. Presupuesto

	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017 - 2021	Costo Total
Ejecución Programa de Gestión y Promoción Deportiva	12.000.000	12.000.000	12.000.000	48.000.000	84.000.000
Modelos de gestión de la Infraestructura		25.000.000	75.000.000		100.000.000
Plan de Difusión Agenda Deportiva Comunal	2.500.000	2.500.000	2.500.000	12.500.000	20.000.000
Sistema de información en WEB	12.000.000	1.200.000	1.200.000	4.800.000	19.200.000
Evaluación			12.500.000	25.000.000	37.500.000
TOTAL	26.500.000	40.700.000	103.200.000	90.300.000	260.700.000

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, 2% FNDR Deporte GORE Antofagasta, IND, Empresas privadas.

Municipal	Institucional	Privada	Total
50%	25%	25%	100%

Momento óptimo de la inversión

Año 2013

Plan de Modernización de Gimnasios en Establecimientos Educativos Municipales de Antofagasta

Acción 24. Plan de Inversión en Gimnasios

IDENTIFICACION

1. Nombre: Plan de Inversión en Gimnasios.
2. Localización: Establecimientos Educativos de la comuna de Antofagasta.
3. Beneficiarios: Población escolar de los establecimientos educativos municipalizados de la comuna de Antofagasta.
4. Plazos: anual.
5. Costo Total: M\$ 4.305.278.

FUNDAMENTACION

Problema

Los adolescentes y jóvenes en edad escolar en los establecimientos municipalizados de Antofagasta no practican deportes de mayor complejidad (natación u otros) dado que no disponen de oferta de este tipo de servicios en sus colegios. Adicionalmente, se aprecia que los establecimientos educativos no ofrecen la infraestructura deportiva ni programas de promoción deportiva a la comunidad para mejorar los niveles de sedentarismo de la población.

Causas

Ausencia de infraestructura deportiva de mayor complejidad en los establecimientos educativos de la comuna.

Los estándares originalmente establecidos para la construcción de establecimientos educativos, no consideró infraestructura para la práctica deportiva de la natación y otras disciplinas.

Efectos

La demanda por este tipo de servicio no tiene oferta disponible, siendo que a nivel general un 45% de los jefes de hogar considera que los centros deportivos comunales deben tener un servicio de piscina.

No existen exponentes nacionales de importancia en esta disciplina a nivel nacional.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo **general**

Implementar un plan de mejoramiento de la infraestructura deportiva de los gimnasios en los establecimientos educativos municipales, posibilitando el uso por parte de la comunidad.

Objetivos **específicos**

- Implementar un plan de mejoramiento de la infraestructura deportiva de los gimnasios en los establecimientos municipales incorporando su oferta a la red de infraestructura deportiva de la comuna de Antofagasta.
- Diseñar e implementar un plan de gestión de los gimnasios de establecimientos municipales, que incluya los elementos de organización, disponibilidad, destinatarios, tarifas y sistemas de mantención de la infraestructura.

7. Componentes

- Plan de Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en los establecimientos educativos municipales en Antofagasta.
- Programa de mejoramiento curricular para el fortalecimiento de la práctica deportiva en todos los niveles de la educación básica y media municipalizada.
- Aplicación de un modelo de gestión para cada gimnasio.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2013

- Estudio Plan de Modernización de Gimnasios en Establecimientos Municipales. Se considera la detección de la demanda y requerimientos para el desarrollo de prácticas deportivas en establecimientos educacionales y los espacios para mejoramiento y ampliación de los recintos educativos para instalación de infraestructura.
- Desarrollo de los diseños curriculares para la extensión de la práctica deportiva en todos los niveles de la educación básica y media de los establecimientos educacionales de la comuna.
- Diseño e implementación de un modelo de gestión de cada gimnasio.
- Generación de un catálogo de servicios disponibles para la práctica deportiva de la comunidad.
- Campaña de difusión de los productos y servicios deportivos ofrecidos por la infraestructura de los gimnasios, con especial énfasis a la comunidad organizada de la comuna.

Implementación: Años 2014 - 2021

- Implementación del Plan de Modernización de Gimnasios en Establecimientos Municipales. Considera la implementación de los proyectos emblemáticos de la comuna.
- Aplicación del modelo de gestión de cada gimnasio, considerando la disponibilidad de la infraestructura, la promoción de la práctica deportiva o recreativa, la fijación de tarifas y la mantención de la infraestructura.

9. Presupuesto

	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017 - 2021	Costo Total
Honorarios profesionales	4.444.444	13.333.332	13.333.332	13.333.332	53.333.328	97.777.768
Estudio Red de Gimnasios en Establecimientos Educacionales	80.000.000					80.000.000
Diseño de Proyectos de Gimnasios (4)		40.000.000	150.000.000			190.000.000
Ejecución de la inversión			450.000.000	2.000.000.000	1.450.000.000	3.900.000.000
Evaluación				12.500.000	25.000.000	37.500.000
TOTAL	84.444.444	53.333.332	613.333.332	2.025.833.332	1.528.333.328	4.305.277.768

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, 2% FNDR Deporte GORE Antofagasta, IND, Empresas privadas.

Municipal	Institucional	Privada	Total
10%	75%	15%	100%

Momento óptimo de la inversión
Año 2013

Acción 25. Programa de Promoción y Gestión Deportiva

IDENTIFICACION

1. Nombre: Programa de Promoción y Gestión Deportiva.
2. Localización: Instituciones Comuna de Antofagasta.
3. Beneficiarios: Comunidad de Antofagasta.
4. Plazos: anual, 2014 – 2017.
5. Costo Total: M\$ 204.000.

FUNDAMENTACION

Problema

Alto nivel de sedentarismo en especial en mujeres, entre 36 y 45 años y mayores de 55 años y de grupos socioeconómicos de menores ingresos (C3 y E), y altos niveles de obesidad o sobrepeso, superior al 20% en mayores de 60 años. Además, se aprecia la ausencia de espacios organizados para la práctica deportiva y recreativa en los espacios públicos y recintos deportivos de la comuna de Antofagasta.

Causas

No se han desarrollado programas de promoción amplios para desarrollar la práctica deportiva y recreativa en los espacios públicos y recintos deportivos municipales.

La población no tiene hábitos saludables orientados a la práctica deportiva.

Efectos

Mayor nivel de morbilidad producto de la falta de ejercicio de la población, en particular en aquellas que presentan un mayor nivel de riesgo (adultos mayores y obesos).

Bajo uso de los espacios disponibles por la población.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo **general**

Promover la actividad deportiva como una práctica institucional de las organizaciones públicas y privadas de la comuna.

Objetivos **específicos**

- Promover la actividad deportiva en los lugares de trabajo y estudio en instituciones públicas y privadas.
- Promover el acceso de las organizaciones a la infraestructura deportiva pública.
- Promover pautas laborales saludables vinculadas a la actividad deportiva.

7. Componentes

- Plan comunal de difusión de la práctica deportiva institucional.
- Programa de convenios con instituciones para el uso de la infraestructura deportiva pública.
- Programa de práctica deportiva en la Institución Municipal.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2014

- Plan comunal de difusión.
- Generación de un catálogo de oferta de servicios disponibles para la práctica deportiva.
- Firma de convenios.
- Plan de práctica deportiva municipal.

9. Presupuesto

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE ANTOFAGASTA 2013 – 2022

	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Costo Total
Plan de Difusión hacia las instituciones	20.000.000	20.000.000			40.000.000
Oferta de servicios y firma de convenios					0
Plan institucional municipal	40.000.000	40.000.000	40.000.000	40.000.000	160.000.000
Evaluación		2.000.000		2.000.000	4.000.000
TOTAL	60.000.000	62.000.000	40.000.000	42.000.000	204.000.000

10. Fuentes de financiamiento
Municipal, IND, Empresas privadas.

Municipal	Institucional	Privada	Total
50%	30%	20%	100%

Momento óptimo de la inversión
Año 2014

Acción 26. Programa Campaña Deporte y Vida Sana

IDENTIFICACION

11. Nombre: Campaña de Difusión “Deporte y Vida Sana” en Antofagasta.
12. Localización: Espacios públicos y recintos deportivos públicos de la comuna de Antofagasta.
13. Beneficiarios: Población comunal, con especial énfasis en mujeres, adultos mayores y niños(as) en edad escolar de la comuna de Antofagasta.
14. Plazos: anual, por 4 años.
15. Costo Total: M\$ 207.167

FUNDAMENTACION

Problema

Alto nivel de sedentarismo en especial en mujeres, entre 36 y 45 años y mayores de 55 años y de grupos socioeconómicos de menores ingresos (C3 y E), y altos niveles de obesidad o sobrepeso, superior al 20% en mayores de 60 años. Además, se aprecia la ausencia de espacios organizados para la práctica deportiva y recreativa en los espacios públicos y recintos deportivos de la comuna de Antofagasta.

Causas

No se han desarrollado programas de promoción amplios para desarrollar la práctica deportiva y recreativa en los espacios públicos y recintos deportivos municipales.
La población no tiene hábitos saludables orientados a la práctica deportiva.

Efectos

Mayor nivel de morbilidad producto de la falta de ejercicio de la población, en particular en aquellas que presentan un mayor nivel de riesgo (adultos mayores y obesos).
Bajo uso de los espacios disponibles por la población.

DESCRIPCION

16. Objetivos.

Objetivo general

Promover un modo de vida saludable a través de la realización de una campaña anual de difusión para la promoción de la práctica deportiva y recreativa y el uso de los espacios públicos deportivos y recreativos.

Objetivos específicos

- Desarrollar una campaña de difusión que considere diversos medios de expresión para promover prácticas y hábitos saludables en la población comunal, con especial énfasis en sedentarios de alto riesgo (adultos mayores, obesos, entre otros). Los medios serán avisos radiales, publicidad en los espacios públicos, un programa de TV para orientar en el desarrollo de una vida sana y saludable, apoyo a diversas actividades recreativas en la comuna.
- Diseñar un programa de actividades recreativas y deportivas, orientado a la masificación de las prácticas deportivas y recreativas, con personal especializado.
- Promover la realización de la actividad “Deporte y Vida Sana en Antofagasta”.
- Promover la alimentación saludable de la comunidad como parte integrante del deporte y la vida sana.

17. Componentes

- Campaña de difusión “Deporte y Vida Sana”, con diversos medios de expresión hacia la ciudadanía.
- Programa de alimentación saludable.
- Un Programa de actividades recreativas y deportivas aplicado durante el año, con un calendario definido de actividades recreativas en la ciudad de Antofagasta, para diversos usuarios.
- Realización de la actividad “Deporte y Vida Sana en Antofagasta”, donde trimestralmente se desarrollará una actividad masiva al aire libre, con premios de participación, invitados y personalidades de la ciudad, entre otros.

18. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2013

- Diseño de la campaña “Deporte y Vida Sana” que considere diversos medios de comunicación masivos y otros de carácter selectivo, orientado al desarrollo y promoción de la actividad física y la disminución del sedentarismo, con el fin de promover una vida sana y una mejor salud.
- Campaña educativa de alimentación saludable compatible con la actividad física.
- Diseño de un programa anual de actividades, donde planifique una actividad a la semana, que permita realizar actividades masivas recreativas y deportivas durante todo el año, con un calendario definido y difundido a través de diversos medios de comunicación, que se oriente a distintos usuarios en diversos escenarios: adultos mayores, mujeres, niños y niñas.
- Diseño de la actividad “Deporte y Vida Sana” de carácter trimestral, donde se realizará una actividad masiva recreativa, con premios de participación y presencia de personalidades de la ciudad y del país (deportistas destacados).

Implementación: Años 2013, 2014, 2015, 2016.

- Implementación de la campaña de difusión.
- Desarrollo de la agenda recreativa y deportiva de Antofagasta.
- Realización trimestral de la actividad masiva “Deporte y Vida Sana”.

19. Presupuesto

	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Costo Total
Honorarios profesionales	10.666.668	10.666.668	10.666.668	10.666.668	42.666.672
Diseño de Campaña	25.000.000			12.000.000	37.000.000
Lanzamiento del Campaña	2.500.000				2.500.000
Eventos recreativos	25.000.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000	100.000.000
Difusión	2.500.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000	10.000.000
Evaluación				15.000.000	15.000.000
TOTAL	65.666.668	38.166.668	38.166.668	65.166.668	207.166.672

20. Fuentes de financiamiento

Municipal, 2% FNDR Deporte GORE Antofagasta, IND, Empresas privadas.

Municipal	Institucional	Privada	Total
30%	50%	20%	100%

Momento óptimo de la inversión

Año 2013

Acción 27. Plan de Apoyo a Deportistas de Excelencia

IDENTIFICACION

1. Nombre: Fondo de Apoyo a Deportistas de Excelencia de la Comuna de Antofagasta.
2. Localización: Comuna de Antofagasta.
3. Beneficiarios: Deportistas destacados que desarrollen una actividad deportiva con niveles de excelencia, que desarrollen su actividad en la comuna de Antofagasta.
4. Plazos: anual, por 4 años.
5. Costo Total: M\$ 155.556

FUNDAMENTACION

Problema

Los fondos disponibles para el desarrollo de una actividad deportiva de alto nivel no alcanzan para cubrir a todos los deportistas destacados de la comuna.

Causas

Insuficientes recursos institucionales para el desarrollo de la actividad deportiva.

Los empresarios no conocen directamente a los deportistas destacados de la comuna.

Efectos

Los deportistas destacados no participan de competencias de alto nivel, obstaculizando su desarrollo deportivo de alto nivel.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo **general**

Implementar un sistema de apoyo a los deportistas destacados de la comuna, para ser implementado por la Corporación de Deportes.

Objetivos **específicos**

- Establecer un fondo de recursos a deportistas destacados, estableciendo las condiciones hacia los deportistas para acceder a dichos recursos.
- Identificar a los deportistas destacados actualmente y/o aquellos potencialmente aptos para la alta competencia y apoyar su actividad mediante información y difusión de los logros deportivos hacia la comunidad.
- Promover al apoyo de deportistas destacados de la comuna en las empresas instaladas.

7. Componentes

- Un Fondo de Apoyo a Deportistas Destacados.
- Catastro de deportistas destacados de la comuna.
- Búsqueda de recursos para deportistas destacados en empresas privadas.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2013

- Diseño e instalación del Fondo de Apoyo para Deportistas Destacados, generación de procedimientos e instrumentos para otorgar recursos a deportistas, condiciones para entrega de apoyo, entre otros.
- Identificación de los principales deportistas de la comuna y apoyo en información y difusión hacia la comunidad de los logros deportivos.
- Búsqueda de socios para el apoyo a deportistas destacados.

Implementación: Años 2014, 2015, 2016

- Implementación y difusión del Fondo de Apoyo a Deportistas Destacados, apoyo a deportistas destacados que hayan postulado a recursos.
- Generación de acciones de visibilidad pública para dar a conocer a los deportistas y las diversas disciplinas que practican.

9. Presupuesto

	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Costo Total
Honorarios profesionales	5.555.555	13.333.332	13.333.332	13.333.332	45.555.551
Fondo de Apoyo a Deportistas Destacados (5 anuales)	25.000.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000	100.000.000
Difusión	2.500.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000	10.000.000
TOTAL	33.055.555	40.833.332	40.833.332	40.833.332	155.555.551

10. Fuentes de financiamiento
Municipal, Empresas Privadas.

Municipal	Institucional	Privada	Total
50%	0%	50%	100%

Momento óptimo de la inversión
Año 2013

Acción 28. Programa de Ampliación de Horas de Educación Física en los Establecimientos Educativos de la Comuna de Antofagasta

IDENTIFICACION

1. Nombre: Plan de Ampliación de las Horas de Educación Física en los Establecimientos Educativos de la comuna de Antofagasta.
2. Localización: Establecimientos Educativos de la comuna de Antofagasta.
3. Beneficiarios: Población escolar de Educación General Básica de los Establecimientos Educativos de la comuna de Antofagasta.
4. Plazos: anual, por 4 años.
5. Costo Total: M\$ 99.055

FUNDAMENTACION

Problema

Los(as) niños(as) y adolescentes en edad escolar en Antofagasta no realizan actividad deportiva y recreativa diariamente, afectando su desarrollo e inhibiendo el potencial hacia la actividad deportiva.

Causas

Ausencia de infraestructura para la práctica deportiva diaria en los establecimientos educativos.

Los docentes y profesores no están preparados para aumentar las horas de educación física y no desarrollarán este cambio de hábito en los(as) niños(as) y adolescentes de la comuna.

Efectos

Pérdida de oportunidades de los(as) niños(as) y adolescentes para potenciar su desarrollo y generar una cultura deportiva en ellos.

No se fortalece la salud de niños(as) y adolescentes de la comuna.

DESCRIPCION

6. Objetivos

Objetivo general

Implementar el Programa “Educación Física Todos los Días”, que permita ampliar las horas de educación física todos los días de la semana en los establecimientos educacionales de la comuna.

Objetivos específicos

- Formalizar un sistema de coordinación entre los distintos gestores de la cultura.
- Posicionar la cartelera cultural de la ciudad en el país.

7. Componentes

- Formulación del Plan de Extensión Diaria de Educación Física en los establecimientos de Educación Básica de la comuna, que considere los recursos necesarios para la contratación de profesores.
- Desarrollo de una etapa piloto en cinco establecimientos educacionales.
- Convenios con instituciones deportivas y Universidades y/o escuelas de formación de profesores de educación física.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2014

- Estudio y análisis del Plan de Extensión Diaria de la Educación Física, en establecimientos educativos de la comuna, que considere los procedimientos e instrumentos que permitan el objetivo de realizar educación física todos los días a la semana en la Educación Básica.
- Selección de cinco establecimientos educativos para desarrollar la etapa piloto del Programa.
- Formulación de convenio con Universidades e instituciones deportivas para la provisión de profesores de educación física para el éxito del Programa.

Implementación: Años 2015, 2016, 2017

- Aplicación del Programa en cinco establecimientos de la comuna.
- Evaluación y eventual extensión al resto de la comuna.

9. Presupuesto

	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Costo Total
Honorarios profesionales	5.555.555	13.333.332	13.333.332	13.333.332	45.555.551
Estudios (Diseño y Evaluación)	25.000.000			12.000.000	37.000.000
Lanzamiento del Programa	2.500.000				2.500.000
Administración del Programa	3.500.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000	14.000.000
TOTAL	36.555.555	16.833.332	16.833.332	28.833.332	99.055.551

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, MINEDUC, Empresas Privadas

Municipal	Institucional	Privada	Total
40%	30%	30%	100%

Momento óptimo de la inversión

Año 2014

Acción 29. Programa Agenda Anual de Competencias Deportivas Interescolares en Antofagasta

IDENTIFICACION

11. Nombre: Programa Agenda Anual de Competencias Deportivas Interescolares en Antofagasta.
12. Localización: Establecimientos Educativos de la comuna de Antofagasta, Estadio Municipal de Antofagasta.
13. Beneficiarios: Población escolar de Educación Básica y Media de los Establecimientos Educativos de la comuna de Antofagasta.
14. Plazos: anual, por 4 años.
15. Costo Total: M\$ 108.556

FUNDAMENTACION

Problema

Ausencia de incentivos para el desarrollo de la práctica deportiva en niños(as) y adolescentes.

Causas

La educación física es un ramo sin prioridad al interior de los establecimientos educacionales.

Infraestructura inadecuada para la práctica deportiva de alto nivel y competitiva.

Efectos

Escasez de practicantes deportivos de primer nivel.

Desmotivación de los niños(as) y adolescentes para la práctica deportiva y ausencia de proyección en esta actividad.

DESCRIPCION

16. Objetivos.

Objetivo general

Implementar un sistema de coordinación y difusión de la Agenda Deportiva Interescolar mediante la organización de actividades a lo largo de todo el año en los establecimientos educacionales de la comuna de Antofagasta.

Objetivos específicos

- Formular un sistema de coordinación para la implementación de la Agenda Deportiva Interescolar entre establecimientos educacionales públicos y privados.
- Posicionar la Agenda Deportiva Interescolar en la ciudad de Antofagasta.

17. Componentes

- Un sistema de coordinación para la operación del sistema y definición de eventos deportivos.
- Una estrategia de difusión hacia los establecimientos educacionales y la comunidad antofagastina que permita el posicionamiento y legitimidad de los eventos deportivos desarrollados en la Agenda Deportiva Interescolar.

18. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2013

- Diseño de la Agenda Deportiva Interescolar de Antofagasta. Propuesta de coordinación del sistema y definición de eventos deportivos escolares y disciplinas participantes.
- Formulación de una estrategia de difusión de la Agenda Deportiva Interescolar de Antofagasta, mediante la difusión en medios de comunicación masivos.

Implementación: Años 2014, 2015, 2016

- Aplicación de la estrategia anual de difusión.
- Programación y convocatoria al desarrollo de los eventos deportivos de la Agenda Deportiva Interescolar.
- Acto de premiación a deportistas destacados con la presencia de autoridades y personalidades destacadas del deporte a nivel regional y nacional.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE ANTOFAGASTA 2013 – 2022

19. Presupuesto

	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Costo Total
Honorarios profesionales	5.555.555	13.333.332	13.333.332	13.333.332	45.555.551
Asesoría Agenda Deportiva	10.000.000				10.000.000
Implementación de eventos deportivos	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	40.000.000
Búsqueda de financiamiento	2.500.000				2.500.000
Estrategia de difusión	3.000.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000	10.500.000
TOTAL	31.055.555	25.833.332	25.833.332	25.833.332	108.555.551

20. Fuentes de financiamiento

Municipal, 2% FNDR Deportes GORE Antofagasta, IND, Instituciones Deportivas y Empresas Privadas.

Municipal	Institucional	Privada	Total
30%	30%	40%	100%

Momento óptimo de la inversión
Año 2013

c. Proyectos Lineamiento Antofagasta Conectada e Integrada

Acción 30. ESTUDIO Plan Maestro y Plan de Gestión de Espacios Públicos y Áreas Verdes.

IDENTIFICACION

1. Nombre: PLAN MAESTRO Y PLAN DE GESTIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y ÁREAS VERDES.
2. Localización: ciudad de Antofagasta
3. Beneficiarios: población comunal
4. Plazos: anual, 2 años.
5. Costo total: \$ 193.000.000.-

FUNDAMENTACION

Problema

En Antofagasta existen fuertes desigualdades, fundamentalmente sociales, en relación a su habitabilidad, con importantes carencias en materia de equipamiento urbano y espacios de uso público. En relación al espacio público, se detectan deficiencias y carencia general de espacios para el deporte y la recreación, particularmente en los barrios interiores donde radican los sectores pobres. Aún cuando el borde costero ha ido consolidando espacios públicos de calidad, la superficie de espacios públicos y áreas verdes por habitante es muy escasa y la existente no tiene una óptima mantención, las veredas son angostas y mal tenidas, la iluminación pública es deficiente y existe deterioro en el mobiliario. La opinión de la comunidad en la materia, se ha centrado en la necesidad de mejorar calles y veredas, proveer de iluminación e higiene en general, y habilitar ciclovías para el desplazamiento tanto recreativo como funcional.

Causas

Ausencia de una unidad de gestión urbana poderosa y validada, que aglutine el trabajo interno municipal y genere las coordinaciones interinstitucionales necesarias para la definición de modelos de actuación. Débil incorporación del potencial del sector privado, determinante en la acción urbana.

Se privilegian proyectos con mayor visibilidad urbana, en desmedro del mejoramiento de los barrios.

Efectos

Debilitamiento de la coordinación interna y externa para avanzar, de manera sistemática, en las gestiones urbanas para la consolidación de acciones y proyectos necesarios.

No se han podido habilitar nuevos espacios de uso público debido a la falta de terrenos disponibles, debido a que el Municipio y la institucionalidad pública en general no cuentan con terrenos en áreas consolidadas para su habilitación como espacios públicos.

Permanente rezago en la situación de integración urbana y homogeneización en la calidad y habitabilidad de todos los barrios.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

- Generar una estrategia planificada e integral de intervención urbana para la creación y mejoramiento de espacios públicos y áreas verdes en la ciudad de Antofagasta, utilizando como insumo el Estudio de Red de Espacios Públicos y Áreas Verdes propuesto por el Pladeco, en base a la concepción de un sistema interconectado y accesible tipológicamente distribuido y jerarquizado, con criterios de innovación tecnológica para una adecuada optimización.

Objetivos específicos

- Realizar un **Estudio de Red de Espacios Públicos y Áreas Verdes** orientado a analizar la oferta y demanda de espacios públicos y áreas verdes en la ciudad, determinando el déficit y las necesidades de la población en materia recreativa, que permita intervenir integralmente el espacio público de la ciudad y hacer más eficiente el proceso de inversión mediante acciones de mejoramiento de espacios

existentes y creación de nuevos espacios, concibiendo la red como un sistema interconectado y accesible.

- En el marco del plan, **definir estándares de diseño e innovación tecnológica** para los nuevos proyectos, que incluyan conceptos y planes de gestión eficiente de riego, iluminación y mantención.
- Determinar las **intervenciones maestras** requeridas en la ciudad para dar cobertura al déficit cuantitativo y cualitativo detectado por el Estudio de Red de Espacios Públicos y Áreas Verdes.
- Identificar las áreas que serán objeto de intervenciones de mejoramiento y aquellas que albergarán nuevos espacios.
- Elaborar una **cartera de proyectos de inversión** según se trate de mejoramiento de espacios existentes o creación de nuevos espacios, determinando asimismo aquellos que pueden incorporar potencialmente gestión privada (por ejemplo espacios concesionables con incorporación de equipamientos) y social (intervención de la comunidad en mantenimiento, uso comunitario, seguridad) como criterios de sustentabilidad. Debe incluir mecanismos de participación de la comunidad en su definición y priorización, como asimismo un breve perfil de sus características.
- La cartera deberá **coordinarse con el Programa de Mejoramiento de Parques y Plazas** considerada por el Municipio y que incluye los proyectos:
 - o Equipamiento Área Verde Villa Doña Francisca, Mejoramiento Plaza Rodrigo De Triana, Construcción Integral Equipamiento Rene Schneider, Mejoramiento Plaza Cunco-Lumaco, Coviefi, Construcción Área De Juego J.V. Alta Vista, Equipamiento Juegos Infantiles En Plazas, Diversos Sectores, Construcción Área Verde Villa Doña Francisca, Construcción Área De Juego J.V. Ana Giglia Zappa, Habilitación Parque Croacia, Reposición Integral Parque Brasil, Habilitación Parque Gran Avenida.
- **Elaborar un Plan de Gestión** compuesto por un **programa de inversiones**, un **modelo de negocios**, un **modelo de gestión social** y un **modelo de innovación y eficiencia** en riego, iluminación y mantención, para aquellos proyectos que lo ameriten. Se determinará también la gestión institucional necesaria para el éxito del Plan de Gestión, considerando las fuentes de financiamiento y la coordinación necesaria con terceros.
- Diseñar un **Plan Comunicacional para el Espacio Público Urbano**, con el fin de transferir conocimiento y responsabilidades a la comunidad para el adecuado uso y cuidado de los espacios públicos urbanos.
- **Poblar el SIG disponible en la Municipalidad de Antofagasta** con los antecedentes del estudio.

7. Componentes

- Estudio de Red de Espacios Públicos y Áreas Verdes
- Determinación de intervenciones maestras.
- Elaboración de cartera de inversión.
- Elaboración de Plan de Gestión con criterios de innovación y eficiencia en riego, iluminación y mantención.
- Diseño de Plan Comunicacional para el Espacio Público Urbano.
- Poblamiento del SIG Municipal.
- Implementación Plan Comunicacional (licitación independiente).

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Años 2013 y 2014

- Fundación y Organización de la Unidad de Gestión Urbana Municipal.
- Postulación a fuentes de financiamiento para la realización del Estudio.
- Preparación de TTR, licitación y contrato de consultoría para el desarrollo del Plan.

Implementación: Año 2013

- Planificación de acciones para la creación de la Unidad de Gestión Urbana Municipal.
- Postulación Estudio Plan Maestro y Plan de Gestión de Espacios Públicos y Áreas Verdes.

Implementación: Año 2014

- Creación de la Unidad de Gestión Urbana Municipal.
- Preparación de TTR, licitación y contrato Estudio Plan Maestro y Plan de Gestión de Espacios Públicos y Áreas Verdes.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE ANTOFAGASTA 2013 – 2022

Implementación: Año 2015

- Lanzamiento Plan Comunicacional y licitación para la implementación Fases 1 y 2 (licitación independiente para la implementación).

9. Presupuesto en pesos (inversión pública) por componente.

	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016
Determinación de intervenciones maestras.		18.000.000		
Elaboración de cartera de inversión.		26.000.000		
Elaboración de Plan de Gestión.		38.000.000		
Diseño de Plan Comunicacional para el Espacio Público Urbano.		16.000.000		
Estudio de Red de Espacios Públicos y Áreas Verdes.		87.000.000		
Poblamiento del SIG Municipal.		8.000.000		
TOTAL		193.000.000		

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, Minvu (Espacios Públicos), Gore (FNDR).

Municipal	Institucional	Privada	Total
15%	85%	0%	100%

Momento óptimo de inicio de la inversión:
Año 2014

Acción 31. ESTUDIO – Plan de Gestión Urbana de Grandes Predios de Borde Costero.

IDENTIFICACION

1. Nombre: ESTUDIO PLAN DE GESTIÓN DE GRANDES PREDIOS DE BORDE COSTERO.
2. Localización: ciudad de Antofagasta
3. Beneficiarios: población comunal
4. Plazos: anual, 3 años.
5. Costo total: \$ 276.000.000.-.

FUNDAMENTACION

Problema

El desarrollo portuario e industrial de Antofagasta llevó a un notorio descuido del borde costero, lo que hizo necesario hacer varios años atrás un Plan de Renovación Urbana del Casco Central y del Borde Costero de la ciudad. La ocupación del borde costero con diversas actividades de gran escala (el Puerto, las instalaciones del FCAB, otras instalaciones industriales a lo largo del borde urbano), generó sistemáticamente una desvinculación del mismo con el resto de la ciudad, como parte importante de su estructura fundamental, además de la suciedad asociada a la industria y al ferrocarril. Si bien se ha realizado diversas gestiones e inversiones orientadas al mejoramiento del espacio público, lo cual ha sido un contundente esfuerzo por rescatar este recurso para el mejoramiento urbano global, persisten barreras que impiden aprovechar en toda su magnitud importantes segmentos de borde debido a su uso por parte del Puerto de Antofagasta (entre 21 de Mayo y continuación Matta), FCAB, Hotel, Club de Yates, Terminal Pesquero, caleta de pescadores, Feria Modelo, Lider, Edelnor. Por otra parte, las infraestructuras creadas para su mejoramiento ya dejan notar un importante deterioro. Además, el riesgo de tsunamis constituye una amenaza potencial permanente que afecta el uso público del borde.

Otro tema de preocupación es el de las concesiones del borde debido al círculo vicioso que genera las demoras en su tramitación (2 o 3 años), lo que hace que cualquier proyecto se vuelva obsoleto y deba rediseñarse. Se pierde el concepto de planificación integral y se produce incertidumbre.

Causas	Efectos
Ausencia de una unidad de gestión urbana poderosa y validada, que aglutine el trabajo interno municipal y genere las coordinaciones interinstitucionales necesarias para la definición de modelos de actuación, particularmente la gestión con el sector privado.	Debilitamiento de la coordinación interna y externa para avanzar, de manera sistemática, en las gestiones urbanas para la consolidación de acciones y proyectos necesarios.
Ausencia de una mirada más sistémica e integrada, coordinada con el sector privado que es dueño de los predios más relevantes en tamaño, para su adecuada revitalización e integración como beneficio urbano para todos. Existe una Débil incorporación del potencial del sector privado, determinante en la acción urbana.	Permanente rezago en la situación de integración urbana profunda del borde costero para beneficio de la comunidad.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

- Avanzar en la planificación y unificación del borde costero ya iniciada a través del Plan Estratégico de Borde Costero, mediante estudios que analicen la disponibilidad de este principal recurso ambiental y paisajístico para la consolidación de proyectos públicos recreativos y deportivos en cartera, poniendo en marcha los mecanismos de gestión para su integración y accesibilidad plenas con la ciudad y para la comunidad.

Objetivos específicos

- Realizar un catastro de recursos y propiedad de los predios que limitan con el borde costero urbano de la ciudad, que permita obtener una caracterización clara y precisa de la situación.
- Conocer la situación formal e informal de las concesiones instaladas en el borde costero de Antofagasta, en su segmento urbano.
- Realizar los análisis para posibles propuestas de modificación del Plan Regulador Comunal de Antofagasta, asociadas al Plan de Gestión.
- Determinar preliminarmente aquellos sitios con mayor potencialidad y factibilidad para la implementación de proyectos de uso público.
- Realizar un diagnóstico del estado de la infraestructura existente para evaluar su mejoramiento y/o reposición.
- Diseñar un modelo de gestión urbana de intervención del borde costero, considerando un modelo de

negocios y de gestión de concesiones que hagan factible y sostenible en el tiempo la consolidación de proyectos públicos.

- Elaborar una cartera actualizada de proyectos públicos de borde costero, de tipo recreativos y deportivos.

7. Componentes

- Estudio Catastro de Recursos y Propiedad.
- Determinación de sitios con mayor potencial y factibilidad.
- Catastro y Evaluación de Infraestructura de Borde Costero para su rescate y mejoramiento.
- Modelo de Gestión Urbana para la planificación, gestión de concesiones y modelo de negocios, incluyendo posibles modificaciones al PRC.
- Cartera de Proyectos para la Habilitación de Espacios Recreativos y Deportivos en aquellos sitios de mayor factibilidad.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Años 2013 y 2014

- Fundación y Organización de la Unidad de Gestión Urbana Municipal.
- Gestiones para la instalación de la Mesa de Promoción del Borde Costero de Antofagasta.
- TTR, licitación y contrato de consultoría para el desarrollo del Estudio Plan de Gestión de Grandes Predios de Borde Costero.

Implementación: Año 2013

- Planificación de acciones para la creación de la Unidad de Gestión Urbana Municipal.
- Postulación del Estudio a fuentes de financiamiento.

Implementación: Año 2014

- Creación de la Unidad de Gestión Urbana Municipal.
- Licitación y contrato Estudio Plan de Gestión de Grandes Predios de Borde Costero. Realización de catastro de propiedad, catastro de estado de infraestructura y análisis de concesiones. Determinación de potencial preliminar.

Implementación: Año 2015

- Estudio año 2. modelo de gestión y cartera de proyectos.

9. Presupuesto en pesos (inversión pública) por componente.

	Año 2013	Año 2014	Año 2015
Estudio Catastro de Recursos y Propiedad.		88.000.000	
Catastro y Evaluación de Infraestructura de Borde		45.000.000	
Determinación de potencial y factibilidad.		19.000.000	
Modelo de Gestión Urbana (planificación, gestión de concesiones y modelo de negocios).			86.000.000
Cartera de Proyectos para la Habilitación de Espacios Recreativos y Deportivos.			38.000.000
TOTAL		152.000.000	124.000.000

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, Minvu (Espacios Públicos), Gore (FNDR), Privados con intereses en el borde.

Municipal	Institucional	Privada	Total
10%	60%	30%	100%

Momento óptimo de inicio de la inversión:

Año 2014

Plan Integral de Transporte Urbano de Antofagasta

Acción 32. ESTUDIO – Diseño de Ingeniería Proyecto Tren Urbano Liviano de Superficie (Tranvía Urbano).

IDENTIFICACION

1. Nombre: ESTUDIO DISEÑO DE INGENIERÍA PROYECTO TREN URBANO LIVIANO DE SUPERFICIE (TRANVÍA URBANO).
2. Localización: ciudad de Antofagasta
3. Beneficiarios: población comunal
4. Plazos: anual, 2 años.
5. Costo total: \$ 4.000.000.000.-

FUNDAMENTACION

Problema

El tránsito vehicular en Antofagasta se concentra en torno las principales avenidas de la ciudad, determinadas por su conformación geomorfológica, longitudinal (norte sur) y estrecha (oriente poniente). Lo anterior se ve reforzado por la actual tendencia de crecimiento hacia los extremos, principalmente norte. Por otra parte, todos los viajes de origen y destino atraviesan el centro, motivando la congestión en esta área, la que se origina principalmente debido al transporte público, que se basa en el servicio brindado por taxis colectivos y microbuses. La ciudad no tiene un transporte expedito, fallan las vías y los recorridos. La visión de congestión se ve agravada por la falta de estacionamientos subterráneos, fundamentales para liberar de automóviles la superficie y crear una imagen limpia. Tras el cambio de sistema a lo que hoy es el Transantofagasta, la realidad de las carreras, los tiempos de desplazamiento y el trato a los usuarios no ha cambiado como se esperaba lo hiciese la implementación del Plan.

Dadas las características metropolitanas de elevado crecimiento y complejidad funcional de la ciudad, es necesario abordar un proceso de modernidad y competitividad en el cual el mejoramiento de los sistemas de transporte resulta esencial, complementando los modos de transporte **en el marco de un Plan Integral de Transporte Urbano para Antofagasta.**

Causas

Aún no ha concluido el proceso de consolidación de la vialidad urbana estratégica para el mejoramiento de la conectividad global de la ciudad.

Aún cuando existen diversos instrumentos en curso para abordar el problema de la conectividad y el transporte en la ciudad, como el Seccional Urbano y Vial de Ordenamiento del Sector Centro, el Plan de Transporte de la Ciudad de Antofagasta y el Plan Maestro de Gestión de Tránsito de la ciudad de Antofagasta en ciernes, se perciben problemas en la toma de decisiones y en la coordinación, que permitan, de una parte, hacer dialogar a estas instancias y de otra concluir con los proyectos y estrategias pendientes.

La ausencia de una adecuada regulación y fiscalización del sistema de transporte, tanto del Transantofagasta como de las líneas de taxis colectivos, hace que persista un servicio de mala calidad para los usuarios, con conductores de mala calidad, que no respetan las tarifas y que ponen en riesgo a los pasajeros.

Efectos

Persisten los problemas de conectividad, lo que genera desorden en el desplazamiento del transporte tanto público como privado.

Se genera confusión en relación al alcance de los distintos instrumentos que están operando en materia de vialidad y transporte, la vigencia y estado de los mismos y el nivel de coordinación existente para su puesta en marcha.

Permanente rezago en el proceso de modernización y desarrollo de la calidad del servicio de transporte, impactando severamente el ordenamiento urbano y afectando la percepción de calidad de vida de la ciudad.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

- Abordar la modernización del sistema de transporte urbano y la calidad del servicio prestado como componente indispensable de competitividad y posicionamiento de Antofagasta como una “mejor ciudad”, alineando los distintos instrumentos en torno a una estrategia común de mejoramiento integral y complementariedad de modos, con una visión de desarrollo urbano de largo plazo. Junto con lo anterior,

se debe avanzar en el desarrollo del Plan Maestro de Gestión de Tránsito de la ciudad de Antofagasta, de Sectra, para mejorar las condiciones operacionales de los ejes e intersecciones que conforman la red vial del área central de la ciudad y el funcionamiento del transporte de carga (incluyendo el ferroviario), en coordinación con el proyecto de recuperación urbana del centro que impulsa la Municipalidad en el contexto de un Plan Director de Ordenamiento Territorial Urbano Espacial para dicha área.

Objetivos específicos

- Realizar el diseño de ingeniería de detalle del proyecto, para avanzar en las gestiones que permitan hacer realidad su implementación como proyecto determinante para descongestionar el tráfico vehicular de la ciudad y facilitar los desplazamientos norte – sur.

7. Componentes

- Diseño de ingeniería de detalle Proyecto Tren Urbano Liviano de Superficie.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Años 2013 y 2014

- Fundación y Organización de la Unidad de Gestión Urbana Municipal.
- Coordinación y avance gestiones Tren Urbano Liviano de Superficie: Mesa de Coordinación.
- TTR, postulación y contrato de consultoría para el desarrollo de los diseños de ingeniería de detalle del proyecto.

Implementación: Año 2013

- Planificación de acciones para la creación de la Unidad de Gestión Urbana Municipal.
- Postulación FNDR ingeniería de detalle Proyecto Tren Urbano Liviano de Superficie (Tranvía Urbano).
- Consolidación Mesa Público Privada Tren Urbano Liviano de Superficie de Antofagasta y definición de trazado final.

Implementación: Año 2014

- Creación de la Unidad de Gestión Urbana Municipal.
- Licitación y elaboración Diseño de ingeniería de detalle Proyecto Tren Urbano Liviano de Superficie (Tranvía Urbano).

9. Presupuesto en pesos (inversión pública) por componente.

	Año 2013	Año 2014	Año 2015
Diseño de Ingeniería de detalle Proyecto Tren Urbano Liviano de Superficie (Tranvía Urbano).		2.000.000.000	2.000.000.000
TOTAL		2.000.000.000	2.000.000.000

Nota: El Tren Urbano tendrá una longitud total de 19 km, su costo total aproximado es de US\$ 450 millones y su finalización está contemplada para el 2030.

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, Minvu, MOP, Sectra, Fondo de Compensación del Transantiago (recursos espejo), Gore, Privados, FASEP (Gobierno Francés).

Municipal	Institucional	Privada	Total
5%	65%	30%	100%

Momento óptimo de inicio de la inversión:
Año 2014

Acción 33. ESTUDIO – Plan Consolidación Red de Ciclovías y Vehículos Livianos

IDENTIFICACION

1. Nombre: ESTUDIO PLAN CONSOLIDACIÓN RED DE CICLOVÍAS Y VEHÍCULOS LIVIANOS.
2. Localización: ciudad de Antofagasta
3. Beneficiarios: población comunal
4. Plazos: anual, 2 años.
5. Costo total: \$ 114.000.000.-

FUNDAMENTACION

Problema

El tránsito vehicular en Antofagasta se concentra en torno las principales avenidas de la ciudad, determinadas por su conformación geomorfológica, longitudinal (norte sur) y estrecha (oriente poniente). Lo anterior se ve reforzado por la actual tendencia de crecimiento hacia los extremos, principalmente norte. Por otra parte, todos los viajes de origen y destino atraviesan el centro, motivando la congestión en esta área, la que se origina principalmente debido al transporte público, que se basa en el servicio brindado por taxis colectivos y microbuses. La ciudad no tiene un transporte expedito, fallan las vías y los recorridos. La visión de congestión se ve agravada por la falta de estacionamientos subterráneos, fundamentales para liberar de automóviles la superficie y crear una imagen limpia. Tras el cambio de sistema a lo que hoy es el Transantofagasta, la realidad de las carreras, los tiempos de desplazamiento y el trato a los usuarios no ha cambiado como se esperaba lo hiciese la implementación del Plan.

Dadas las características metropolitanas de elevado crecimiento y complejidad funcional de la ciudad, es necesario abordar un proceso de modernidad y competitividad en el cual el mejoramiento de los sistemas de transporte resulta esencial, complementando los modos de transporte **en el marco de un Plan Integral de Transporte Urbano para Antofagasta.**

Causas

Aún no ha concluido el proceso de consolidación de la vialidad urbana estratégica para el mejoramiento de la conectividad global de la ciudad.

Aún cuando existen diversos instrumentos en curso para abordar el problema de la conectividad y el transporte en la ciudad, como el Seccional Urbano y Vial de Ordenamiento del Sector Centro, el Plan de Transporte de la Ciudad de Antofagasta y el Plan Maestro de Gestión de Tránsito de la ciudad de Antofagasta en ciernes, se perciben problemas en la toma de decisiones y en la coordinación, que permitan, de una parte, hacer dialogar a estas instancias y de otra concluir con los proyectos y estrategias pendientes.

La ausencia de una adecuada regulación y fiscalización del sistema de transporte, tanto del Transantofagasta como de las líneas de taxis colectivos, hace que persista un servicio de mala calidad para los usuarios, con conductores de mala calidad, que no respetan las tarifas y que ponen en riesgo a los pasajeros.

Efectos

Persisten los problemas de conectividad, lo que genera desorden en el desplazamiento del transporte tanto público como privado.

Se genera confusión en relación al alcance de los distintos instrumentos que están operando en materia de vialidad y transporte, la vigencia y estado de los mismos y el nivel de coordinación existente para su puesta en marcha.

Permanente rezago en el proceso de modernización y desarrollo de la calidad del servicio de transporte, impactando severamente el ordenamiento urbano y afectando la percepción de calidad de vida de la ciudad.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

- Abordar la modernización del sistema de transporte urbano y la calidad del servicio prestado como componente indispensable de competitividad y posicionamiento de Antofagasta como una “mejor ciudad”, alineando los distintos instrumentos en torno a una estrategia común de mejoramiento integral y complementariedad de modos, con una visión de desarrollo urbano de largo plazo. Junto con lo anterior, se debe avanzar en el desarrollo del Plan Maestro de Gestión de Tránsito de la ciudad de Antofagasta, de Sectra, para mejorar las condiciones operacionales de los ejes e intersecciones que conforman la red vial del área central de la ciudad y el funcionamiento del transporte de carga (incluyendo el ferroviario), en coordinación con el proyecto de recuperación urbana del centro que impulsa la Municipalidad en el contexto de un Plan Director de Ordenamiento Territorial Urbano Espacial para dicha área.

Objetivos **específicos**

- Realizar los estudios necesarios para avanzar en la consolidación de los 140 km del sistema comunal de ciclovías.
- Coordinar las acciones con la construcción, en cartera, del proyecto Ciclovías Sector Sur, Antofagasta.

7. Componentes

- Diagnósticos para la actualización del trazado de la red de ciclovías y vehículos livianos de la comuna.
- Determinación del *layout* general.
- Actualización de cartera de proyectos y elaboración de programa de implementación.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Años 2013 y 2014

- Fundación y Organización de la Unidad de Gestión Urbana Municipal.
- Postulación a fuentes de financiamiento.
- Licitación y contrato de consultoría para el desarrollo del Estudio Plan Consolidación Red de Ciclovías y Vehículos Livianos.

Implementación: Año 2013

- Planificación de acciones para la creación de la Unidad de Gestión Urbana Municipal.
- Revisión de antecedentes disponibles y postulación a fuentes de financiamiento.

Implementación: Año 2014

- Creación de la Unidad de Gestión Urbana Municipal.
- TTR, licitación y contrato para la elaboración del Estudio Plan Consolidación Red de Ciclovías y Vehículos Livianos. Diagnósticos para la actualización del trazado y determinación del *layout* general.

Implementación: Año 2015

- Actualización de cartera de proyectos y elaboración de programa de implementación.

9. Presupuesto en pesos (inversión pública) por componente.

	Año 2013	Año 2014	Año 2015
Diagnósticos para la actualización del trazado de la red de ciclovías y vehículos livianos de la comuna.		35.000.000	
Determinación del <i>layout</i> general.		24.000.000	
Actualización de cartera de proyectos y elaboración de programa de implementación.			55.000.000
TOTAL		59.000.000	55.000.000

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, Minvu, MOP, Sectra, Gore.

Municipal	Institucional	Privada	Total
10%	90%	0%	100%

Momento óptimo de inicio de la inversión:

Año 2014

Acción 34. ESTUDIO – Oferta y demanda para la implementación de Refugios de Pasajeros de Transporte Público

IDENTIFICACION

1. Nombre: ESTUDIO OFERTA Y DEMANDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE REFUGIOS DE PASAJEROS DE TRANSPORTE PÚBLICO.
2. Localización: ciudad de Antofagasta
3. Beneficiarios: población comunal
4. Plazos: anual, 2 años.
5. Costo total: \$ 80.000.000.-

FUNDAMENTACION

Problema

El tránsito vehicular en Antofagasta se concentra en torno las principales avenidas de la ciudad, determinadas por su conformación geomorfológica, longitudinal (norte sur) y estrecha (oriente poniente). Lo anterior se ve reforzado por la actual tendencia de crecimiento hacia los extremos, principalmente norte. Por otra parte, todos los viajes de origen y destino atraviesan el centro, motivando la congestión en esta área, la que se origina principalmente debido al transporte público, que se basa en el servicio brindado por taxis colectivos y microbuses. La ciudad no tiene un transporte expedito, fallan las vías y los recorridos. La visión de congestión se ve agravada por la falta de estacionamientos subterráneos, fundamentales para liberar de automóviles la superficie y crear una imagen limpia. Tras el cambio de sistema a lo que hoy es el Transantofagasta, la realidad de las carreras, los tiempos de desplazamiento y el trato a los usuarios no ha cambiado como se esperaba lo hiciese la implementación del Plan.

Dadas las características metropolitanas de elevado crecimiento y complejidad funcional de la ciudad, es necesario abordar un proceso de modernidad y competitividad en el cual el mejoramiento de los sistemas de transporte resulta esencial, complementando los modos de transporte **en el marco de un Plan Integral de Transporte Urbano para Antofagasta.**

Causas

Aún no ha concluido el proceso de consolidación de la vialidad urbana estratégica para el mejoramiento de la conectividad global de la ciudad.

Aún cuando existen diversos instrumentos en curso para abordar el problema de la conectividad y el transporte en la ciudad, como el Seccional Urbano y Vial de Ordenamiento del Sector Centro, el Plan de Transporte de la Ciudad de Antofagasta y el Plan Maestro de Gestión de Tránsito de la ciudad de Antofagasta en ciernes, se perciben problemas en la toma de decisiones y en la coordinación, que permitan, de una parte, hacer dialogar a estas instancias y de otra concluir con los proyectos y estrategias pendientes.

La ausencia de una adecuada regulación y fiscalización del sistema de transporte, tanto del Transantofagasta como de las líneas de taxis colectivos, hace que persista un servicio de mala calidad para los usuarios, con conductores de mala calidad, que no respetan las tarifas y que ponen en riesgo a los pasajeros.

Efectos

Persisten los problemas de conectividad, lo que genera desorden en el desplazamiento del transporte tanto público como privado.

Se genera confusión en relación al alcance de los distintos instrumentos que están operando en materia de vialidad y transporte, la vigencia y estado de los mismos y el nivel de coordinación existente para su puesta en marcha.

Permanente rezago en el proceso de modernización y desarrollo de la calidad del servicio de transporte, impactando severamente el ordenamiento urbano y afectando la percepción de calidad de vida de la ciudad.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

- Abordar la modernización del sistema de transporte urbano y la calidad del servicio prestado como componente indispensable de competitividad y posicionamiento de Antofagasta como una “mejor ciudad”, alineando los distintos instrumentos en torno a una estrategia común de mejoramiento integral y complementariedad de modos, con una visión de desarrollo urbano de largo plazo. Junto con lo anterior, se debe avanzar en el desarrollo del Plan Maestro de Gestión de Tránsito de la ciudad de Antofagasta, de Sectra, para mejorar las condiciones operacionales de los ejes e intersecciones que conforman la red vial del área central de la ciudad y el funcionamiento del transporte de carga (incluyendo el ferroviario), en

coordinación con el proyecto de recuperación urbana del centro que impulsa la Municipalidad en el contexto de un Plan Director de Ordenamiento Territorial Urbano Espacial para dicha área.

Objetivos específicos

- Realizar los estudios para determinar la situación actual de la oferta de refugios de pasajeros de transporte público, como asimismo identificar la demanda por la localización de nueva infraestructura, de tal forma de contribuir con la seguridad y calidad del servicio de transporte público mediante dispositivos de apoyo a la permanencia peatonal.

7. Componentes

- Análisis de oferta (situación actual).
- Análisis de demanda (encuesta de demanda).
- Determinación de localización de infraestructura para 20 nuevos refugios.
- Programa de inversiones e implementación.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Años 2013 y 2014

- Acciones de coordinación entre Secoplac, Departamento de Tránsito y Sectra.
- Postulación a financiamiento del Estudio.
- TTR, licitación y contrato de consultoría para el desarrollo del Estudio.

Implementación: Año 2013

- Acciones de coordinación entre Secoplac, Departamento de Tránsito y Sectra.
- Postulación a financiamiento del Estudio.

Implementación: Año 2014

- Licitación y elaboración Estudio Oferta y demanda para la implementación de Refugios de Pasajeros de Transporte Público.

Implementación: Año 2015

- Postulación a diseños y licitación diseños 20 refugios de pasajeros de transporte público.

9. Presupuesto en pesos (inversión pública) por componente.

	Año 2013	Año 2014	Año 2015
Análisis de oferta (situación actual).		24.000.000	
Análisis de demanda (encuesta de demanda).		24.000.000	
Determinación de localización de infraestructura para 20 nuevos refugios.		16.000.000	
Programa de inversiones e implementación.		16.000.000	
TOTAL		80.000.000	

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, Minvu, MOP, Sectra, Gore.

Municipal	Institucional	Privada	Total
10%	90%	0%	100%

Momento óptimo de inicio de la inversión:
Año 2014

Acción 35. Estudio Actualización de Cartera de Proyectos de Vialidad Urbana Estructurante Comunal.

IDENTIFICACION

1. Nombre: Estudio Actualización de Cartera de Proyectos de Vialidad Urbana Estructurante Comunal.
2. Localización: ciudad de Antofagasta
3. Beneficiarios: población comunal
4. Plazos: anual, 3 años.
5. Costo total: \$ 105.000.000.-

FUNDAMENTACION

Problema

Las principales avenidas de la ciudad están determinadas por su conformación geomorfológica, longitudinal (norte sur) y estrecha (oriente poniente). Ello ha condicionado la factibilización y consolidación de proyectos, como asimismo incidido en una de las problemáticas sensibles en materia de desarrollo urbano. Lo anterior se ve reforzado por la actual tendencia de crecimiento hacia los extremos, principalmente norte. Las redes viales existentes no logran responder a los requerimientos de conectividad, debido a la discontinuidad que prevalece en términos generales en la mayoría de las arterias principales longitudinales. El único eje continuo que atraviesa a la ciudad de norte a sur corresponde al eje costero Avenida Costanera. Es necesario, en consecuencia, mejorar la accesibilidad urbana, reforzando el corredor longitudinal conector de los distintos sectores de la ciudad y habilitando una transversalidad más potente entre cerros y mar. **Incluido en el Plan Integral de Transporte Urbano de Antofagasta.**

Causas

Ausencia de una unidad de gestión urbana poderosa y validada, que aglutine el trabajo interno municipal y genere las coordinaciones interinstitucionales necesarias para la definición de modelos de actuación.
Aún no ha concluido el proceso de consolidación de la vialidad urbana estratégica para el mejoramiento de la conectividad global de la ciudad.
Ausencia de una cartera de proyectos para los próximos 10 años en materia vial, orientados a fortalecer la conectividad transversal y, en consecuencia, integrar a los sectores de más bajos recursos al acceso pleno a los beneficios urbanos.

Efectos

Debilitamiento de la coordinación interna y externa para avanzar, de manera sistemática, en las gestiones urbanas para la consolidación de acciones y proyectos necesarios.
Persisten los problemas de conectividad, lo que genera desorden en el desplazamiento del transporte tanto público como privado.
Segregación urbano social, particularmente de aquella población radicada en los cerros de Antofagasta.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

- Actualizar la situación de demanda de proyectos de vialidad estructurante de carácter estratégico para el mejoramiento de la conectividad urbana de Antofagasta, a la luz de la última EOD, para generar una cartera consolidada de proyectos que incluya aquellos vigentes y otros que puedan originarse en este proceso, que permita ir superando progresivamente las deficiencias históricas que arrastra la ciudad para un adecuado funcionamiento a la altura de su crecimiento y desarrollo.

Objetivos específicos

- Analizar los resultados de la última EOD para evaluar la demanda por nuevos proyectos estratégicos,
- Elaborar una cartera actualizada y refundida de proyectos que incluya perfiles abreviados con la identificación de iniciativas de inversión,
- Elaborar un programa de inversiones que incluya los planes anuales de conservación de vialidad urbana¹.
- Realizar los análisis para posibles propuestas de modificación del Plan Regulador Comunal de

¹ Deberá verificarse, previo a la licitación del estudio, la situación de la cartera vigente que incluye el eje Pedro Aguirre Cerda (tres pistas), la Avda. Circunvalación desde el norte hasta Ruta 28, la prolongación de Avda. Angamos, el Puente Ruta 28 Sector Coviefi, prolongación Av. Argentina hasta Costanera, mejoramiento Eje Irarrázabal entre P.A.C. y Avda. Bonilla, Afta, y Construcción Eje Iquique - El Yodo entre Sargento Aldea y Nicolás Tirado.

Antofagasta, asociadas al Estudio.

7. Componentes

- Análisis de resultados EOD y evaluación de necesidades de nuevos proyectos estratégicos.
- Cartera actualizada de proyectos de vialidad estructurante urbana estratégica y fichas de proyectos.
- Programa de inversiones.
- Propuestas de modificación al PRC que se consideren necesarias.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Años 2014 - 2015

- Fundación y Organización de la Unidad de Gestión Urbana Municipal.
- Coordinación de acciones e instrumentos a nivel institucional: Seccional Urbano y Vial de Ordenamiento del Sector Centro, Plan de Transporte de la Ciudad de Antofagasta, Plan Maestro de Gestión de Tránsito de la ciudad de Antofagasta, EOD.
- Licitación y puesta en marcha del estudio Actualización de Cartera de Proyectos de Vialidad Urbana Estructurante Comunal.

Implementación: Año 2014

- Planificación de acciones para la creación de la Unidad de Gestión Urbana Municipal.
- Coordinación de acciones e instrumentos a nivel institucional: Seccional Urbano y Vial de Ordenamiento del Sector Centro, Plan de Transporte de la Ciudad de Antofagasta, Plan Maestro de Gestión de Tránsito de la ciudad de Antofagasta, EOD.

Implementación: Año 2015

- Creación de la Unidad de Gestión Urbana Municipal.
- Licitación y puesta en marcha Estudio Actualización de Cartera de Proyectos de Vialidad Urbana Estructurante Comunal. Componentes: Análisis de resultados EOD y evaluación de necesidades de nuevos proyectos estratégicos, Cartera actualizada de proyectos de vialidad estructurante urbana estratégica y fichas de proyectos.

Implementación: Año 2016

- Desarrollo Año 2 Estudio Actualización de Cartera de Proyectos de Vialidad Urbana Estructurante Comunal. Componentes: Programa de inversiones.

9. Presupuesto en pesos (inversión pública) por componente.

	Año 2014	Año 2015	Año 2016
Análisis de resultados EOD y evaluación de necesidades de nuevos proyectos estratégicos.		38.000.000	
Cartera actualizada de proyectos de vialidad estructurante urbana estratégica y fichas de proyectos.		48.000.000	
Programa de inversiones.			19.000.000
TOTAL		86.000.000	19.000.000

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, Minvu, Gore (FNDR), MOP, Sectra.

Municipal	Institucional	Privada	Total
15%	85%	0%	100%

Momento óptimo de inicio de la inversión:

Año 2015

Plan de Gestión Ambiental de Antofagasta

Acción 36. PROGRAMA Educación Ambiental Participativa

IDENTIFICACION

1. Nombre: PROGRAMA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARTICIPATIVA
2. Localización: ciudad de Antofagasta
3. Beneficiarios: población comunal
4. Plazos: anual, 8 años.
5. Costo total: \$ 1.111.000.000.-

FUNDAMENTACION

Problema

Los problemas ambientales de Antofagasta no se escapan de la problemática nacional, en el sentido de los impactos no controlados ni fiscalizados que genera la actividad económica, a la par con la cultura e idiosincrasia de la comunidad en cuanto a la falta de conciencia sobre la relevancia de contar con un entorno sustentable y saludable. En particular, los impactos se generan a partir de la actividad portuaria y las instalaciones industriales localizadas en el borde, lo que es propio de muchas ciudades con borde costero. A ello se agrega la actividad asociada directamente a la minería y los efectos derivados del vertedero municipal. El conjunto de esta actividad y usos de suelo generan contaminación de suelo, de aire y de agua.

Por otro lado, la comuna de Antofagasta cuenta con un conjunto de atributos de paisaje vulnerables a la acción humana, necesarios de proteger, debido a su vulnerabilidad y en virtud de su puesta en valor para fines turísticos.

Si bien la municipalidad ha iniciado un proceso fundamental de gestión ambiental a partir de la Certificación Ambiental Municipal, que cambia la cara del municipio en la temática ambiental desde la perspectiva del fomento del desarrollo sustentable y la gobernanza, es necesario fortalecer y avanzar en esta dinámica, puesto que el mayor problema es, finalmente, la falta de conciencia comunitaria y, en tal sentido, es fundamental realizar acciones educativas, participativas y de comunicación.

El programa forma parte del Plan de Gestión Ambiental de Antofagasta.

Causas

Falta de conciencia comunitaria social y empresarial.

Ausencia de campañas poderosas de comunicación con involucramiento de la comunidad.

Falta de gerenciamiento y conducción del municipio en temas de educación ambiental y campañas a favor del medioambiente; una institucionalidad débil frente a un problema enorme y fundamental.

Ausencia de una planificación y modelo de gestión ambiental como hoja de ruta para la intervención en el territorio, en base a normas, fiscalización, gestión y proyectos.

Efectos

Las empresas industriales y la comunidad toda no contribuyen a resolver problemas de impacto ambiental debido a su propia actuación en desfavor de su entorno.

Persiste la falta de conciencia de la comunidad en su accionar cotidiano.

No se logrará una “mejor ciudad”, una mejor comuna ni un ambiente que acoja a su comunidad y a los turistas con alta calidad.

La comunidad no es sancionada ni fiscalizada y tampoco es estimulada a contribuir en el cuidado de su entorno.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

- Realizar las gestiones y acciones orientadas a generar en la comunidad hábitos de cuidado ambiental, sobre la base de la educación como recurso fundamental de transformación de la conciencia comunitaria y considerando la necesidad de incorporar al sector privado y otros grupos de interés en pos del desarrollo sustentable de la comuna de Antofagasta.

Objetivos específicos

- Diseñar una campaña que pueda ponerse en práctica anualmente, de difusión pública de limpieza y cuidado medioambiental, con particular foco en la sensibilización ambiental en establecimientos educacionales en todos sus niveles, preescolar, básico, medio y universitario.
- Implementar un concurso anual de proyectos ambientales para el desarrollo sustentable.
- Realizar las gestiones para implementar el Día del Medioambiente en Antofagasta.

7. Componentes

- Campaña anual de difusión y educación ciudadana por el medioambiente.
- Concurso anual de proyectos ambientales para el desarrollo sustentable.
- Implementación Día del Medioambiente en Antofagasta.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Años 2014 y 2015

- Coordinación y convenios con el Ministerio del Medioambiente y Mineduc en la región.
- Gestiones para la planificación concertada y auspicios con instituciones públicas y privadas (Bienes Nacionales, MMA, Mineduc, universidades, grupos de interés, privados) para la implementación de la campaña anual, el concurso anual de proyectos y el Día del Medioambiente.
- Planificación Campaña anual de difusión y educación ciudadana por el medioambiente.
- Planificación Concurso anual de proyectos ambientales para el desarrollo sustentable.
- Definición del Día del Medioambiente en Antofagasta e identificación de acciones asociadas.

Implementación: Año 2014

- Coordinación y convenios con el Ministerio del Medioambiente y Mineduc en la región.

Implementación: Año 2015

- Gestiones para la planificación concertada y auspicios con instituciones públicas y privadas (Bienes Nacionales, MMA, Mineduc, universidades, grupos de interés, privados) para la implementación de la campaña anual, el concurso anual de proyectos y el Día del Medioambiente.
- Planificación y lanzamiento Campaña anual de difusión y educación ciudadana por el medioambiente.
- Planificación y lanzamiento Concurso anual de proyectos ambientales para el desarrollo sustentable.
- Definición del Día del Medioambiente en Antofagasta e identificación de acciones asociadas.
- Institucionalización Día del Medioambiente en Antofagasta.

Implementación: Año 2016

- Campaña anual de difusión y educación ciudadana por el medioambiente, Año 1.
- Concurso anual de proyectos ambientales para el desarrollo sustentable, Año 1.
- Acciones Día del Medioambiente, Año 1.

Implementación: Año 2017 - 2022

- Campaña anual de difusión y educación ciudadana por el medioambiente, años respectivos.
- Concurso anual de proyectos ambientales para el desarrollo sustentable, años respectivos.
- Acciones Día del Medioambiente, años respectivos.

9. Presupuesto en pesos (inversión pública) por componente.

	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017 - 2022
Campaña anual de difusión y educación ciudadana por el medioambiente.		18.000.000	80.000.000	500.000.000
Concurso anual de proyectos ambientales para el desarrollo sustentable.		18.000.000	45.000.000	250.000.000
Día del Medio Ambiente en Antofagasta.			25.000.000	175.000.000
TOTAL		36.000.000	150.000.000	925.000.000

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, Ministerio y Seremi del Medioambiente, Ministerio y Seremi de Educación, Seremi BBNN, Gore (FNDR), Privados.

Municipal	Institucional	Privada	Total
15%	55%	30%	100%

Momento óptimo de inicio de la inversión:

Año 2015

Acción 37. ESTUDIO Plan de Gestión Institucional para la Limpieza de playas y fiscalización de residuos en Borde Costero.

IDENTIFICACION

1. Nombre: ESTUDIO PLAN LIMPIEZA DE PLAYAS Y FISCALIZACIÓN DE RESIDUOS EN BORDE COSTERO
2. Localización: ciudad de Antofagasta
3. Beneficiarios: población comunal
4. Plazos: anual, 2 años.
5. Costo total: M\$ 275.000- No incluye la implementación 2016 – 2021.

FUNDAMENTACION

Problema

Los problemas ambientales de Antofagasta no se escapan de la problemática nacional, en el sentido de los impactos no controlados ni fiscalizados que genera la actividad económica, a la par con la cultura e idiosincrasia de la comunidad en cuanto a la falta de conciencia sobre la relevancia de contar con un entorno sustentable y saludable. En particular, los impactos se generan a partir de la actividad portuaria y las instalaciones industriales localizadas en el borde, lo que es propio de muchas ciudades con borde costero. A ello se agrega la actividad asociada directamente a la minería y los efectos derivados del vertedero municipal. El conjunto de esta actividad y usos de suelo generan contaminación de suelo, de aire y de agua.

Por otro lado, la comuna de Antofagasta cuenta con un conjunto de atributos de paisaje vulnerables a la acción humana, necesarios de proteger, debido a su vulnerabilidad y en virtud de su puesta en valor para fines turísticos.

Si bien la municipalidad ha iniciado un proceso fundamental de gestión ambiental a partir de la Certificación Ambiental Municipal, que cambia la cara del municipio en la temática ambiental desde la perspectiva del fomento del desarrollo sustentable y la gobernanza, es necesario fortalecer y avanzar en esta dinámica, puesto que el mayor problema es, finalmente, la falta de conciencia comunitaria y, en tal sentido, es fundamental realizar acciones educativas, participativas y de comunicación.

El estudio forma parte del Plan de Gestión Ambiental de Antofagasta.

Causas	Efectos
Falta de conciencia comunitaria social y empresarial.	Las empresas industriales y la comunidad toda no contribuyen a resolver problemas de impacto ambiental debido a su propia actuación en desfavor de su entorno.
Ausencia de campañas poderosas de comunicación con involucramiento de la comunidad.	Persiste la falta de conciencia de la comunidad en su accionar cotidiano.
Falta de gerenciamiento y conducción del municipio en temas de educación ambiental y campañas a favor del medioambiente; una institucionalidad débil frente a un problema enorme y fundamental.	No se logrará una “mejor ciudad”, una mejor comuna ni un ambiente que acoja a su comunidad y a los turistas con alta calidad.
Ausencia de una planificación y modelo de gestión ambiental como hoja de ruta para la intervención en el territorio, en base a normas, fiscalización, gestión y proyectos.	La comunidad no es sancionada ni fiscalizada y tampoco es estimulada a contribuir en el cuidado de su entorno.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

- Implementar acciones de intervención para la limpieza y fiscalización del borde costero, considerando la necesidad de ir deslocalizando progresivamente la industria emplazada en dicho borde.

Objetivos específicos

- Diseñar un Plan de Gestión público privado para intervenir en el borde costero, que incluya un programa

de gestión institucional y financiera anual de limpieza de playas y fiscalización de residuos, además de los borradores y términos de los convenios y acuerdos.

- Fortalecer la organización para la fiscalización de procesos e impactos, mediante coordinación entre el municipio, Bienes Nacionales y MOP.
- Realizar las gestiones para llevar a cabo acuerdos y convenios de colaboración con la industria.
- Realizar un estudio de batimetría del borde costero urbano de Antofagasta.
- Vincular este Plan con las acciones del Programa de Educación Ambiental Participativa.

7. Componentes

- Estudio Plan de Gestión Institucional para la Limpieza de playas y fiscalización de residuos en Borde Costero.
- Estudio Batimetría del Borde Costero Urbano de Antofagasta.
- Implementación de Convenio para el fortalecimiento de la organización municipal para la fiscalización, junto con Bienes nacionales y MOP.
- Implementación de convenios y acuerdos con la industria.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Años 2014

- Implementación de Convenio para el fortalecimiento de la organización municipal para la fiscalización, junto con Bienes nacionales y MOP.
- Implementación de convenios y acuerdos con la industria.
- Discusión de acciones estratégicas a incorporar en la licitación de estudios técnicos y de gestión.

Implementación: Año 2015

- Establecimiento de la organización para la fiscalización.
- Establecimiento de convenios y acuerdos con la industria.
- Postulación Estudio Plan Limpieza de playas y fiscalización de residuos en Borde Costero. Elaboración año 1.
- Postulación Estudio Batimetría del Borde Costero Urbano de Antofagasta.

Implementación: Año 2016

- Licitación y elaboración Estudio Plan Limpieza de playas y fiscalización de residuos en Borde Costero.
- Licitación y elaboración Estudio Batimetría del Borde Costero Urbano de Antofagasta.

Implementación: Año 2017 - 2021

- Implementación Plan Limpieza de playas y fiscalización de residuos en Borde Costero.

9. Presupuesto en pesos (inversión pública) por componente.

	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016 - 2021
Estudio Plan de Gestión Institucional para la Limpieza de playas y fiscalización de residuos en Borde Costero.				140.000.000
Estudio Batimetría del Borde Costero Urbano de Antofagasta.				135.000.000
TOTAL				275.000.000

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, MMA, MOP, Seremi BBNN, Gore (FNDR), Privados.

Municipal	Institucional	Privada	Total
10%	60%	30%	100%

Momento óptimo de inicio de la inversión:

Año 2014

Acción 38. ESTUDIO Plan de Gestión y Programa de Inversiones para el Rescate de la Biodiversidad Bahía San Jorge, Isla Santa María y Caletas Pesqueras.

IDENTIFICACION

1. Nombre: ESTUDIO PLAN DE GESTIÓN Y PROGRAMA DE INVERSIONES PARA EL RESCATE DE LA BIODIVERSIDAD BAHÍA SAN JORGE, ISLA SANTA MARÍA Y CALETAS PESQUERAS.
2. Localización: ciudad de Antofagasta
3. Beneficiarios: población comunal
4. Plazos: anual, 2 años. No incluye la implementación 2016 – 2021.
5. Costo total: \$ 217.000.000.-

FUNDAMENTACION

Problema

Los problemas ambientales de Antofagasta no se escapan de la problemática nacional, en el sentido de los impactos no controlados ni fiscalizados que genera la actividad económica, a la par con la cultura e idiosincrasia de la comunidad en cuanto a la falta de conciencia sobre la relevancia de contar con un entorno sustentable y saludable. En particular, los impactos se generan a partir de la actividad portuaria y las instalaciones industriales localizadas en el borde, lo que es propio de muchas ciudades con borde costero. A ello se agrega la actividad asociada directamente a la minería y los efectos derivados del vertedero municipal. El conjunto de esta actividad y usos de suelo generan contaminación de suelo, de aire y de agua.

Por otro lado, la comuna de Antofagasta cuenta con un conjunto de atributos de paisaje vulnerables a la acción humana, necesarios de proteger, debido a su vulnerabilidad y en virtud de su puesta en valor para fines turísticos.

Si bien la municipalidad ha iniciado un proceso fundamental de gestión ambiental a partir de la Certificación Ambiental Municipal, que cambia la cara del municipio en la temática ambiental desde la perspectiva del fomento del desarrollo sustentable y la gobernanza, es necesario fortalecer y avanzar en esta dinámica, puesto que el mayor problema es, finalmente, la falta de conciencia comunitaria y, en tal sentido, es fundamental realizar acciones educativas, participativas y de comunicación.

El estudio forma parte del Plan de Gestión Ambiental de Antofagasta.

Causas	Efectos
Falta de conciencia comunitaria social y empresarial.	Las empresas industriales y la comunidad toda no contribuyen a resolver problemas de impacto ambiental debido a su propia actuación en desfavor de su entorno.
Ausencia de campañas poderosas de comunicación con involucramiento de la comunidad.	Persiste la falta de conciencia de la comunidad en su accionar cotidiano.
Falta de gerenciamiento y conducción del municipio en temas de educación ambiental y campañas a favor del medioambiente; una institucionalidad débil frente a un problema enorme y fundamental.	No se logrará una “mejor ciudad”, una mejor comuna ni un ambiente que acoja a su comunidad y a los turistas con alta calidad.
Ausencia de una planificación y modelo de gestión ambiental como hoja de ruta para la intervención en el territorio, en base a normas, fiscalización, gestión y proyectos.	La comunidad no es sancionada ni fiscalizada y tampoco es estimulada a contribuir en el cuidado de su entorno.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

- Establecer programas encaminados a la protección de la biodiversidad y a promover las áreas silvestres protegidas, con un formato de turismo ambientalmente sustentable.

Objetivos específicos

- Implementar un plan de gestión coordinado y convenido entre el Municipio, Ministerio de Medioambiente, Sernatur, Bienes Nacionales y privados.
- Elaborar un programa de inversión anual para la protección y promoción de la biodiversidad en las áreas de interés: Bahía San Jorge, Isla Santa María y Caletas Pesqueras.
- Generar una cartografía actualizada de las áreas de interés.

7. Componentes

- Estudio Plan de Gestión.
- Programa de Inversiones.
- Encuesta de demanda turística de intereses recreativos y biodiversidad.
- Cartografía áreas de interés.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Años 2013 y 2014

- Coordinación institucional público privada para el logro de acuerdos en torno al Programa.
- Postulación Estudio Plan de Gestión y Programa de Inversiones para el Rescate de la Biodiversidad Bahía San Jorge, Isla Santa María y Caletas Pesqueras.

Implementación: Año 2013

- Coordinación institucional público privada, acuerdos y convenios, en torno al Programa.

Implementación: Año 2014

- Postulación Estudio Plan de Gestión y Programa de Inversiones para el Rescate de la Biodiversidad Bahía San Jorge, Isla Santa María y Caletas Pesqueras.

Implementación: Año 2015

- Licitación y elaboración Estudio Plan de Gestión y Programa de Inversiones para el Rescate de la Biodiversidad Bahía San Jorge, Isla Santa María y Caletas Pesqueras.

9. Presupuesto en pesos (inversión pública) por componente.

	Año 2013	Año 2014	Año 2015
Plan de Gestión.			55.000.000
Programa de Inversiones.			38.000.000
Encuesta de demanda turística.			29.000.000
Cartografía áreas de interés (incluye vuelo).			95.000.000
TOTAL			217.000.000

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, Ministerio y Seremi de Medioambiente, SERNATUR, Bienes Nacionales y privados.

Municipal	Institucional	Privada	Total
10%	65%	25%	100%

Momento óptimo de inicio de la inversión:

Año 2015

Acción 39. ESTUDIO Análisis de Factibilidad para la Implementación de un Sistema de reciclaje de aguas servidas y grises para riego de Áreas Verdes en Zona Árida.

IDENTIFICACION

1. Nombre: ESTUDIO ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE RECICLAJE DE AGUAS SERVIDAS Y GRISES PARA RIEGO DE ÁREAS VERDES EN ZONA ÁRIDA
2. Localización: ciudad de Antofagasta
3. Beneficiarios: población comunal
4. Plazos: anual, 2 años.
5. Costo total: \$ 229.000.000.-

FUNDAMENTACION

Problema

Los problemas ambientales de Antofagasta no se escapan de la problemática nacional, en el sentido de los impactos no controlados ni fiscalizados que genera la actividad económica, a la par con la cultura e idiosincrasia de la comunidad en cuanto a la falta de conciencia sobre la relevancia de contar con un entorno sustentable y saludable. En particular, los impactos se generan a partir de la actividad portuaria y las instalaciones industriales localizadas en el borde, lo que es propio de muchas ciudades con borde costero. A ello se agrega la actividad asociada directamente a la minería y los efectos derivados del vertedero municipal. El conjunto de esta actividad y usos de suelo generan contaminación de suelo, de aire y de agua.

Por otro lado, la comuna de Antofagasta cuenta con un conjunto de atributos de paisaje vulnerables a la acción humana, necesarios de proteger, debido a su vulnerabilidad y en virtud de su puesta en valor para fines turísticos.

Si bien la municipalidad ha iniciado un proceso fundamental de gestión ambiental a partir de la Certificación Ambiental Municipal, que cambia la cara del municipio en la temática ambiental desde la perspectiva del fomento del desarrollo sustentable y la gobernanza, es necesario fortalecer y avanzar en esta dinámica, puesto que el mayor problema es, finalmente, la falta de conciencia comunitaria y, en tal sentido, es fundamental realizar acciones educativas, participativas y de comunicación.

El estudio forma parte del Plan de Gestión Ambiental de Antofagasta.

Causas	Efectos
Falta de conciencia comunitaria social y empresarial.	Las empresas industriales y la comunidad toda no contribuyen a resolver problemas de impacto ambiental debido a su propia actuación en desfavor de su entorno.
Ausencia de campañas poderosas de comunicación con involucramiento de la comunidad.	Persiste la falta de conciencia de la comunidad en su accionar cotidiano.
Falta de gerenciamiento y conducción del municipio en temas de educación ambiental y campañas a favor del medioambiente; una institucionalidad débil frente a un problema enorme y fundamental.	No se logrará una “mejor ciudad”, una mejor comuna ni un ambiente que acoja a su comunidad y a los turistas con alta calidad.
Ausencia de una planificación y modelo de gestión ambiental como hoja de ruta para la intervención en el territorio, en base a normas, fiscalización, gestión y proyectos.	La comunidad no es sancionada ni fiscalizada y tampoco es estimulada a contribuir en el cuidado de su entorno.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

- Realizar estudios orientados a analizar la factibilidad de implementación de un sistema de reciclaje de aguas servidas y grises para el riego de áreas verdes en Antofagasta, considerando las limitaciones de este recurso en la región.

Objetivos específicos

- Elaborar un estudio de análisis de factibilidad para la Implementación de un sistema de reciclaje de aguas servidas y grises para riego de áreas verdes en Antofagasta, adecuado a las características de la comuna.

7. Componentes

- Análisis de demanda de aguas de riego.
- Análisis de oferta de disponibilidad de aguas servidas y grises para riego.
- Análisis de alternativas de modelos de reciclaje y definición de modelo óptimo.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Años 2013 y 2014

- Gestiones preliminares a nivel institucional público y privado para la consolidación de un grupo de apoyo al proyecto, incorporando a Aguas Antofagasta, MOP (DGA, DOH), Bienes Nacionales y empresas de ingeniería.
- Definición de las características y componentes generales del estudio y proyecto.

Implementación: Año 2013

- Gestiones preliminares a nivel institucional público y privado para la consolidación de un grupo de apoyo al proyecto, incorporando a Aguas Antofagasta, MOP (DGA, DOH), Bienes Nacionales y empresas de ingeniería.

Implementación: Año 2014

- Definición de las características y componentes generales del estudio y proyecto.

Implementación: Año 2015

- Postulación y licitación del Estudio Análisis de Factibilidad para la Implementación de un Sistema de reciclaje de aguas servidas y grises para riego de Áreas Verdes en Zona Árida.
- Elaboración estudio Año 1.

Implementación: Año 2016

- Elaboración estudio Año 2.

9. Presupuesto en pesos (inversión pública) por componente.

	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016
Análisis de demanda de aguas de riego.			78.000.000	
Análisis de oferta de disponibilidad de aguas servidas y grises para riego.			85.000.000	
Análisis de alternativas de modelos de reciclaje y definición de modelo óptimo.				66.000.000
TOTAL			163.000.000	66.000.000

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, Aguas Antofagasta, MOP (DGA, DOH), Bienes Nacionales.

Municipal	Institucional	Privada	Total
10%	60%	30%	100%

Momento óptimo de inicio de la inversión:

Año 2015

Acción 40. ESTUDIO - Plan de Gestión Turística y Cartera de Proyectos para los Subcentros Turísticos Costeros.

IDENTIFICACION

1. Nombre: ESTUDIO PLAN DE GESTIÓN TURÍSTICA Y CARTERA DE PROYECTOS PARA LOS SUBCENTROS TURÍSTICOS COSTEROS
2. Localización: ciudad de Antofagasta
3. Beneficiarios: población comunal
4. Plazos: anual, 2 años.
5. Costo total: M\$ 375.000.-

FUNDAMENTACION

Problema

Debido a la creciente complejidad urbana que se ha ido generando en Antofagasta como producto de su acelerado crecimiento originado en la expansión económica, la mayor parte de las intervenciones se han concentrado en la ciudad debido a una serie de problemáticas funcionales y demandas de desarrollo urbano. Ello ha generado un rezago en cuanto a la necesidad de poner en valor diversos sectores de interés turístico en el Borde Costero localizados hacia el norte de la comuna. Aún cuando se ha avanzado en la elaboración de planes seccionales para algunos de ellos, es necesario concentrar esfuerzos para su ordenamiento, de manera de impedir su degradación y aprovechar estos recursos para el desarrollo comunal integral.

Causas

Ausencia de una gestión coordinada para la definición de modelos de actuación en sectores de alto potencial turístico costero, y ambientalmente frágiles.
Ausencia de una mirada más sistémica e integrada asociada a la costa de Antofagasta en su conjunto, que permita vislumbrar no sólo el potencial de integración urbana del borde costero, sino la incorporación de áreas no urbanas al desarrollo comunal.

Efectos

Rezago en el desarrollo del turismo asociado al importante patrimonio ambiental de la costa norte de la comuna.
Rezago en la situación de integración de todo el borde costero de Antofagasta para beneficio de la comunidad, considerando que la aptitud recreativa se extiende más allá del borde urbano.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

- Rescatar el sistema de subcentros turísticos del extremo norte constituido por el monumento natural La Portada, el balneario Juan López – La Rinconada, la Caleta Errázuriz y el sector de Isla Santa María, entre otros, en coordinación con los estudios seccionales vigentes (Juan López e Isla Santa María).

Objetivos específicos

- Realizar una revisión y análisis de la situación de planificación vigente en el sector costero norte de Antofagasta, que involucre los potenciales subcentros turísticos de La Portada, Juan López / Rinconada, Caleta Errázuriz e Isla Santa María, entre otros.
- Actualizar la cartografía de dichas áreas.
- Elaborar un Plan de Gestión y una cartera de proyectos orientados al turismo en el área, sobre la base de sus principales recursos factibles de poner en valor, que involucre la coordinación de actores de interés como Seremi Minvu, SERNATUR, Seremi Bienes Nacionales, Gore (FNDR) y privados con intereses de desarrollo turístico.

7. Componentes

- Cartografía actualizada.
- Diagnóstico de subcentros.
- Plan de Gestión Turística.
- Estudios de factibilidad sanitaria (agua potable y alcantarillado).
- Cartera de proyectos para el desarrollo turístico.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Años 2013 y 2014

- Gestiones para la instalación de la Mesa de Promoción del Borde Costero de Antofagasta, orientada a la alineación de actores con intereses.
- Postulación del estudio a fuentes de financiamiento y gestión de aportes de privados.

Implementación: Año 2015

- Licitación y contrato de consultoría Estudio Plan de Gestión Turística y Cartera de Proyectos para los Subcentros Turísticos Costeros. Elaboración año 1.
- Licitación y contrato Estudios de Factibilidad Sanitaria año 1.

Implementación: Año 2016

- Estudio Plan de Gestión Turística y Cartera de Proyectos para los Subcentros Turísticos Costeros. Elaboración año 2.
- Estudios de Factibilidad Sanitaria año 2.

9. Presupuesto en pesos (inversión pública) por componente.

	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016
Cartografía actualizada zonas de interés.			98.000.000	
Diagnóstico de subcentros.			65.000.000	
Plan de Gestión Turística.				68.000.000
Estudios de factibilidad sanitaria.			65.000.000	45.000.000
Cartera de proyectos para el desarrollo turístico.				34.000.000
TOTAL			228.000.000	147.000.000

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, Seremi Minvu, SERNATUR, Seremi Bienes Nacionales, Gore (FNDR), Privados.

Municipal	Institucional	Privada	Total
10%	70%	20%	100%

Momento óptimo de inicio de la inversión:
Año 2015

Acción 41. ESTUDIO – Factibilidad para la Implementación de Transeptos Urbanos.

IDENTIFICACION

1. Nombre: ESTUDIO FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE TRANSEPTOS URBANOS.
2. Localización: ciudad de Antofagasta
3. Beneficiarios: población comunal
4. Plazos: anual, 2 años.
5. Costo total: \$ 180.000.000.-

FUNDAMENTACION

Problema

En Antofagasta existen fuertes desigualdades, fundamentalmente sociales, en relación a su habitabilidad, con importantes carencias en materia de equipamiento urbano y espacios de uso público, produciéndose una fuerte segregación urbana. Ello ha sido producto del crecimiento extensivo histórico que la ciudad ha experimentado, mediante un sistemático alargamiento norte sur. Este desequilibrio es particularmente relevante en los barrios interiores donde radican los sectores pobres. Aún cuando se ha ido consolidando una serie de proyectos en el borde costero, en el área central y en algunos sectores hacia el norte del área consolidada de la ciudad, persisten serias deficiencias en la provisión de servicios de calidad que aporten a la integración urbana y a la calidad de los barrios en general. Por otra parte, la integración se ve afectada debido a la desvinculación entre los cerros y la costa, habida cuenta de las importantes barreras urbanas asociadas a la línea de ferrocarril y a grandes predios como el hipódromo e industria en sectores consolidados, lo que refuerza el aislamiento de los barrios radicados hacia los cerros.

Causas

Ausencia de una unidad de gestión urbana poderosa y validada, que aglutine el trabajo interno municipal y genere las coordinaciones interinstitucionales necesarias para la definición de modelos de actuación.
 Concentración de proyectos de alta visibilidad en el borde costero.
 La existencia de barreras urbanas y la propia configuración geomorfológica de Antofagasta dificulta la conectividad entre los cerros y el mar.

Efectos

Debilitamiento de la coordinación interna y externa para avanzar, de manera sistemática, en las gestiones urbanas para la consolidación de acciones y proyectos necesarios.
 Permanente rezago en la situación de integración urbana y homogeneización en la calidad y habitabilidad de todos los barrios.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

- Estimular el desarrollo de nuevas centralidades donde se aglutinen equipamientos públicos y privados, en concordancia con las propuestas realizadas por el Plan Regulador Comunal 2001 sobre nuevos subcentros secuenciales y transversales a lo largo de la ciudad, sobre la base de una gestión que aborde de manera integral las fajas de predios con frente a estos ejes definidos como transeptos, así como sus cruces con ejes transversales estructurantes, de modo de activar inversiones en equipamiento y espacios de uso público cuyo efecto e influencia convoquen la integración social y urbana a lo largo de toda la ciudad y, especialmente, hacia el área de expansión norte.

Objetivos específicos

- Elaborar un estudio orientado a establecer modalidades de gestión para la implementación de transeptos urbanos en la ciudad de Antofagasta.
- En dicho marco, definir los ejes transversales con mayor factibilidad de conexión continua entre los cerros y la costa, como objeto de proyectos de intervención en equipamiento y espacios públicos.
- Asimismo, catastrar, en aquellos ejes definidos, los predios involucrados que enfrentan estos ejes, analizando su propiedad y factibilidad de expropiación.
- Definir preliminarmente, para estos ejes, ideas de proyectos estructurantes capaces de encadenar acciones de mejoramiento integral.
- Realizar los análisis para posibles propuestas de modificación del Plan Regulador Comunal de Antofagasta, asociados al Estudio.

7. Componentes
- Diagnóstico y catastro de propiedad de predios de ejes transversales.
 - Definición de ejes con potencial de intervención.
 - Identificación preliminar de proyectos estratégicos encadenadores.
 - Análisis de modelos de gestión.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Años 2013 y 2014

- Fundación y Organización de la Unidad de Gestión Urbana Municipal.
- Difusión del proyecto a los actores con influencia e interés.
- Contratos de consultoría para el desarrollo de los componentes del Plan.
- Coordinación con otros programas, estudios y proyectos de la cartera del Pladeco, que generen sinergias con este Proyecto.

Implementación: Año 2013

- Planificación de acciones para la creación de la Unidad de Gestión Urbana Municipal.
- Definición preliminar de ejes transversales objeto de proyecto.
- Difusión del proyecto a los actores con influencia e interés.

Implementación: Año 2014

- Creación de la Unidad de Gestión Urbana Municipal.
- Difusión del proyecto a los actores con influencia e interés.
- Postulación estudio Gestión para la Implementación de Transeptos Urbanos.

Implementación: Año 2015

- Mesa Público Privada incorporando a dueños de predios.
- Licitación y contrato estudio Gestión para la Implementación de Transeptos Urbanos y elaboración, año 1.

Implementación: Año 2016

- Estudio Gestión para la Implementación de Transeptos Urbanos y elaboración, año 2.
- Programación de acciones 2016 – 2021.

9. Presupuesto en pesos (inversión pública) por componente.

	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016
Diagnóstico y catastro de propiedad de predios de ejes transversales.			78.000.000	
Definición de ejes con potencial de intervención.			28.000.000	
Identificación preliminar de proyectos estratégicos encadenadores.				28.000.000
Análisis de modelos de gestión.				46.000.000
TOTAL			106.000.000	74.000.000

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, Minvu (Espacios Públicos), Seremi MINVU, MOP, Gore (FNDR), Privados.

Municipal	Institucional	Privada	Total
10%	80%	10%	100%

Momento óptimo de inicio de la inversión:
Año 2015

Acción 42. ESTUDIO – Plan de Gestión para la Reconversión de Grandes Predios en Zona Urbana Consolidada.

IDENTIFICACION

1. Nombre: ESTUDIO PLAN DE GESTIÓN PARA LA RECONVERSIÓN DE GRANDES PREDIOS EN ZONA URBANA CONSOLIDADA.
2. Localización: ciudad de Antofagasta
3. Beneficiarios: población comunal
4. Plazos: anual, 2 años.
5. Costo total: \$ 165.000.000.-

FUNDAMENTACION

Problema

El área urbana de Antofagasta adolece de un conjunto de sectores o zonas complejas cuyas características de localización, uso y tamaño predial han significado el entrapamiento de un proceso de desarrollo integrado de la ciudad. Estas áreas generan una suerte de blindaje a la ciudad, y aún cuando se ha ido consolidando una serie de proyectos en el borde costero, en el área central y en algunos sectores hacia el centro norte de la ciudad, no han prosperado las gestiones institucionales iniciadas y persisten serios problemas de integración que se ve afectada por importantes barreras asociadas a la línea de ferrocarril y a grandes predios como el hipódromo, el vertedero, la industria antigua en sectores consolidados, los propios predios del FCAB, el terminal pesquero, los depósitos de combustible, algunos terrenos portuarios, terrenos de Codelco y los terrenos de las fuerzas armadas. Con una mirada de renovación urbana necesaria para Antofagasta, lo anterior se suma a las restricciones que genera el tipo de subdivisión predial existente en el área central, muy pequeña, con una diversidad de propietarios, falta de regularización y problemas de saneamiento de propiedad, que dificultan la fusión para materializar proyectos de magnitud. Esta situación significa incorporar fuertes procesos de gestión para la consolidación de grandes proyectos urbanos beneficiosos para la comunidad, en áreas con distinto potencial de reconversión, lo que involucra de todas formas 7 a 10 años de maduración.

Causas

Ausencia de una unidad de gestión urbana poderosa y validada, que aglutine el trabajo interno municipal y genere las coordinaciones interinstitucionales necesarias para la definición de modelos de actuación.

No se ha hecho efectiva la modificación del Plan Regulador Comunal en el sector del barrio industrial histórico, hoy inserto en el área consolidada de la ciudad y rodeado de áreas urbanas residenciales.

La propiedad privada de los predios de magnitud localizados en el área consolidada de la ciudad, dificulta la incorporación de estos terrenos al proceso de renovación y desarrollo urbanos.

Existe una débil incorporación del potencial del sector privado, determinante en la acción urbana.

Efectos

Debilitamiento de la coordinación interna y externa para avanzar, de manera sistemática, en las gestiones urbanas para la consolidación de acciones y proyectos de magnitud asociados a un proceso contundente de renovación urbana del área consolidada de la ciudad.

Rezago en el proceso de cambio de uso de suelo urbano para efectos de llevar adelante este proceso complejo de reconversión y renovación de la ciudad.

Se mantienen las barreras urbanas y, en consecuencia, se entrapa la conectividad y el proceso general de desarrollo urbano con fines de integración.

No habrá avances en el Plan de Ciudad en la medida que no se fortalezca la gestión con la incorporación de actores determinantes del desarrollo.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

- Realizar los esfuerzos requeridos para dar inicio al proceso de reconversión predial orientado a destrabar la renovación necesaria de la ciudad de Antofagasta para la incorporación de nuevo suelo urbanizable, considerando aquellos grandes predios subutilizados y de carácter productivo e industrial localizados en el área urbana consolidada que actualmente generan externalidades negativas en la imagen y el desarrollo económico, persistiendo el entrapamiento de las acciones que permiten avanzar en el histórico y acordado Plan de Ciudad.

Objetivos específicos

- Formular un Plan de Gestión para abordar la reconversión de grandes predios urbanos en zonas complejas, hacia usos inmobiliarios residenciales, de equipamiento, áreas verdes y espacio público, que incorpore una agenda de actuación, un modelo de intervención y modalidades de coordinación público privada.
- Realizar las gestiones orientadas a la modificación del Plan Regulador Comunal que permita iniciar el proceso de deslocalización progresiva de la industria histórica radicada en el área consolidada centro norte.
- Realizar los análisis para posibles propuestas de modificación del Plan Regulador Comunal de Antofagasta, asociados al Plan de Gestión.

7. Componentes

- Diagnóstico de predios objetivo: localización, delimitación, propiedad y normativa.
- Análisis de modificaciones instrumentos de planificación: Plan Regulador Comunal y Plan Seccional Predios de Ferrocarriles.
- Análisis de potencial de reconversión con propuesta de usos de suelo para predios objetivo.
- Definición de estrategias de actuación por predio.
- Definición de institucionalidad para la gestión predial.
- Plan de difusión.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Años 2013 y 2014

- Fundación y Organización de la Unidad de Gestión Urbana Municipal.
- Bases para la conformación de la Mesa Pro Antofagasta para la Renovación Urbana, incorporando a dueños de predios.
- Discusión interna sobre las líneas estratégicas de modificación del PRC y Seccional Ferrocarriles como base para la contratación del estudio.
- Difusión del Plan a los actores con influencia e interés.
- Postulación del estudio a fuentes de financiamiento y licitación para su elaboración.

Implementación: Año 2013

- Planificación de acciones para la creación de la Unidad de Gestión Urbana Municipal.
- Discusión interna sobre las líneas estratégicas de modificación del PRC y Seccional Ferrocarriles como base para la contratación del estudio.

Implementación: Año 2014

- Creación de la Unidad de Gestión Urbana Municipal.
- Bases para la conformación de la Mesa Pro Antofagasta para la Renovación Urbana, incorporando a dueños de predios.
- Difusión del Plan a los actores con influencia e interés.

Implementación: Año 2015

- Conformación de la Mesa Pro Antofagasta para la Renovación Urbana, incorporando a dueños de predios.
- Postulación del estudio a fuentes de financiamiento y licitación para su elaboración.
- Inicio del estudio Plan de Gestión para la Reconversión de Grandes Predios en Zona Urbana Consolidada (año 1).

Implementación: Año 2016

- Elaboración estudio Plan de Gestión para la Reconversión de Grandes Predios en Zona Urbana Consolidada (año 2).

9. Presupuesto en pesos (inversión pública) por componente.

	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016
Diagnóstico de predios objetivo: localización, delimitación, propiedad y normativa.			34.000.000	
Análisis de modificaciones instrumentos de planificación: Plan Regulador Comunal y Plan Seccional Predios de Ferrocarriles.			16.000.000	
Análisis de potencial de reconversión con propuesta de usos de suelo para predios objetivo.				44.000.000
Definición de estrategias de actuación por predio.				22.000.000
Definición de institucionalidad para la gestión.				28.000.000
Plan de difusión.				21.000.000
TOTAL			50.000.000	115.000.000

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, MINVU (espacios públicos), Seremi MINVU, Seremi BBNN, Gore (FNDR), Privados.

Municipal	Institucional	Privada	Total
10%	60%	30%	100%

Momento óptimo de inicio de la inversión:
Año 2015

Acción 43. PROGRAMA – Reciclaje comunal “Antofagasta Recicla”.

IDENTIFICACION

1. Nombre: PROGRAMA RECICLAJE COMUNAL “ANTOFAGASTA RECICLA”.
2. Localización: ciudad de Antofagasta
3. Beneficiarios: población comunal
4. Plazos: anual, 3 años.
5. Costo total: M\$ 459.000.-

FUNDAMENTACION

Problema

Existe, a nivel país, un problema cultural y de idiosincrasia en torno a los temas ambientales, en cuanto a una comunidad con baja de conciencia sobre la relevancia de contar con un entorno sustentable y saludable. El reciclaje es un proceso que ha llevado muchos años para su establecimiento en otras comunas del país, y aún así el porcentaje de la comunidad que recicla conscientemente es muy bajo. Una piedra de tope fundamental es la falta de empresas separadoras de basura una vez que es rescatada de su origen domiciliario o industrial.

Por otra parte, se requiere un proceso eficiente para mejorar el sistema de recolección de residuos sólidos domiciliarios y no domiciliarios.

Si bien la municipalidad ha iniciado un proceso fundamental de gestión ambiental a partir de la Certificación Ambiental Municipal, que cambia la cara del municipio en la temática ambiental desde la perspectiva del fomento del desarrollo sustentable y la gobernanza, es necesario fortalecer y avanzar en esta dinámica puesto que el mayor problema es, finalmente, la falta de conciencia comunitaria y, en tal sentido, es fundamental realizar acciones educativas, participativas y de comunicación. Junto con ello, avanzar en una mejor gestión del sistema de recolección y depósito en su conjunto.

El estudio forma parte del Plan de Gestión Ambiental de Antofagasta.

Causas	Efectos
Falta de conciencia comunitaria social y empresarial.	Las empresas industriales y la comunidad toda no contribuyen a resolver problemas de impacto ambiental debido a su propia actuación en desmedro de su entorno.
Ausencia de campañas poderosas de comunicación con involucramiento de la comunidad.	Persiste la falta de conciencia de la comunidad en su accionar cotidiano.
Falta de gerenciamiento y conducción del municipio en temas de educación ambiental y campañas a favor del medioambiente; una institucionalidad débil frente a un problema enorme y fundamental.	No se logrará una “mejor ciudad”, una mejor comuna ni un ambiente que acoja a su comunidad y a los turistas con alta calidad.
Ausencia de una planificación y modelo de gestión ambiental como hoja de ruta para la intervención en el territorio, en base a normas, fiscalización, gestión y proyectos.	La comunidad no es sancionada ni fiscalizada y tampoco es estimulada a contribuir en el cuidado de su entorno.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

- Realizar los estudios para la implementación de un programa de reciclaje comunal que incluya la disposición de residuos sólidos provenientes de la basura domiciliaria e industrial, y aquellos no domiciliarios constituidos por escombro, que incorpore planes de educación y comunicación como recurso fundamental de transformación de la conciencia comunitaria y de generación de hábitos de reciclaje, a la par con modelos eficientes de recolección y disposición.

Objetivos específicos

- Realizar anualmente la Campaña Comunicacional “Antofagasta Recicla”.
- Realizar convenios con la comunidad educativa para la sensibilización sobre conciencia ambiental y reciclaje.
- Establecer acuerdos y convenios de colaboración con la comunidad local, considerando el sector privado empresarial industrial y otros grupos de interés, en pos del reciclaje en la comuna de Antofagasta.
- Evaluar el interés y disposición de las empresas para entrar en este negocio y analizar la estrategia institucional para liderar el programa.
- Conocer experiencias internacionales en materia de instalación de programas y sistemas de reciclaje comunal.
- Realizar un estudio para el mejoramiento del sistema de recolección de residuos sólidos domiciliarios y de recolección y acopio de escombros.

7. Componentes

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE ANTOFAGASTA 2013 – 2022

- Campaña comunicacional “Antofagasta Recicla”.
- *Famtours* para el conocimiento de experiencias internacionales².
- Estudio Análisis de Interés Empresarial para el desarrollo del Negocio del Reciclaje y Modelo estratégico institucional.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Años 2013 y 2014

- Establecimiento de Gerencia del Programa “Antofagasta Recicla” en el área de Medioambiente de la Municipalidad.
- Convenios con la comunidad educativa para la sensibilización sobre conciencia ambiental y reciclaje.
- Planificación Campaña comunicacional “Antofagasta Recicla”.
- Postulación *Famtours*.
- Estudio Análisis de Interés y Disposición Empresarial para el desarrollo del Negocio del Reciclaje.
- Postulación y licitación Estudio Mejoramiento del Sistema de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios y de recolección y Acopio de Escombros.

Implementación: Año 2013

- Planificación Campaña comunicacional “Antofagasta Recicla”.

Implementación: Año 2014

- Establecimiento de Gerencia del Programa “Antofagasta Recicla” en el área de Medioambiente de la Municipalidad.
- Postulación a *Famtours*, programación de viaje y gestiones con contrapartes internacionales.
- Lanzamiento Campaña comunicacional “Antofagasta Recicla”.
- Convenios con la comunidad educativa para la sensibilización sobre conciencia ambiental y reciclaje.
- Financiamiento Estudio Análisis de Interés y Disposición Empresarial para el desarrollo del Negocio del Reciclaje.
- Postulación a financiamiento Estudio Mejoramiento del Sistema de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios y de recolección y Acopio de Escombros.

Implementación: Año 2015

- Implementación de *Famtours* y análisis de resultados.
- Licitación y contrato Estudio Análisis de Interés y Disposición Empresarial para el desarrollo del Negocio del Reciclaje. Elaboración actividades año 1.
- Licitación y contrato Estudio Mejoramiento del Sistema de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios y de recolección y Acopio de Escombros. Elaboración actividades año 1.
- Campaña comunicacional “Antofagasta Recicla” Fase 2.

Implementación: Año 2016

- Estudio Análisis de Interés y Disposición Empresarial para el desarrollo del Negocio del Reciclaje. Elaboración actividades año 2.
- Estudio Mejoramiento del Sistema de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios y de recolección y Acopio de Escombros. Elaboración actividades año 2.
- Campaña comunicacional “Antofagasta Recicla” Fase 3.

9. Presupuesto en pesos (inversión pública) por componente.

	Año 2014	Año 2015	Año 2016
Campaña comunicacional “Antofagasta Recicla”.		75.000.000	95.000.000
<i>Famtours</i> para el conocimiento de experiencias internacionales.		18.000.000	
Estudio Análisis de Interés y Disposición Empresarial para el desarrollo del Negocio del Reciclaje y Modelo estratégico institucional.		66.000.000	45.000.000
Estudio Mejoramiento del Sistema de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios y de recolección y Acopio de Escombros.		95.000.000	65.000.000
TOTAL		254.000.000	205.000.000

10. Fuentes de financiamiento: Municipal, MINVU, Ministerio y Seremi de Medioambiente, Gore (FNDR), Privados.

Municipal	Institucional	Privada	Total
10%	60%	30%	100%

Momento óptimo de inicio de la inversión:

Año 2015

² Los *famtours* son viajes técnicos o tours de “familiarización”, efectuados por profesionales de la municipalidad, orientados a visitar experiencias internacionales y conocer sus resultados, para evaluar su aplicabilidad en el país.

Acción 44. ESTUDIO – Plan de Abandono, Saneamiento y Recuperación del Vertedero Municipal para el Desarrollo Urbano.

IDENTIFICACION

1. Nombre: ESTUDIO PLAN DE ABANDONO, SANEAMIENTO Y RECUPERACIÓN DEL VERTEDERO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO URBANO.
2. Localización: ciudad de Antofagasta
3. Beneficiarios: población comunal
4. Plazos: anual, 3 años.
5. Costo total: M\$ 176.000.-

FUNDAMENTACION

Problema

En la actualidad el Vertedero Municipal es un área de la comuna, localizada hacia el extremo norte del área urbana, sector La Chimba, con fuertes impactos no sólo ambientales sino sociales. De una parte, existe un alto nivel de toxicidad que ha generado problemas de nube tóxica, afectando fuertemente a los vecinos radicados en el sector. En segundo lugar, se ha generado un círculo vicioso de personas, ajenas a personal municipal, que viven de la basura y en la basura, que han hecho del vertedero su lugar de residencia y fuente laboral y, asimismo, han impedido sistemáticamente el paso de personal autorizado, tanto fiscalizadores como camiones de basura que son bloqueados y asaltados. Actualmente la Seremi de Salud ha intervenido y dictaminado 4 acciones urgentes de corto plazo: a) reparación total de la infraestructura municipal del vertedero, b) puesta en práctica de un programa de seguridad, c) contratación de un equipo de maquinarias que mejore significativamente la manipulación de los residuos, y d) la adecuada implementación de una eficiente administración que garantice la operación del Vertedero La Chimba.

Causas

Falta de conciencia comunitaria social y empresarial.

Ausencia de campañas poderosas de comunicación con involucramiento de la comunidad.

Falta de gerenciamiento y conducción del municipio para intervenir con un plan de gestión que permita, de una parte, el manejo de la situación actual y, de otra, la propuesta de un proyecto alternativo deslocalizado de La Chimba.

Ausencia de una planificación y modelo de gestión ambiental como hoja de ruta para la intervención en el territorio, en base a normas, fiscalización, gestión y proyectos.

Efectos

Las empresas industriales y la comunidad toda no contribuyen a resolver problemas de impacto ambiental debido a su propia actuación en desmedro de su entorno.

Persiste la falta de conciencia de la comunidad en su accionar cotidiano.

No se logrará una “mejor ciudad”, una mejor comuna ni un ambiente que acoja a su comunidad y a los turistas con alta calidad.

La comunidad no es sancionada, fiscalizada ni estimulada a contribuir en el cuidado de su entorno.

Persisten los problemas ambientales en la comuna.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

- Realizar los estudios orientados a implementar un proceso de deslocalización del actual vertedero municipal de La Chimba, en base a un modelo de actuación que incluya el abandono, saneamiento y reutilización del sector con usos de suelo compatibles con el bienestar de los residentes.

Objetivos específicos

- Conocer experiencias realizadas en Chile y en el extranjero (Benchmarking) en materia de saneamiento y recuperación de vertederos.
- Realizar un estudio orientado a la deslocalización y saneamiento del sitio del vertedero, que incluya alternativas de solución compatibles con el proceso de recuperación de estos terrenos.

7. Componentes

- Estudio Plan de Abandono, Saneamiento y Recuperación del Vertedero Municipal para el Desarrollo Urbano.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Años 2013 y 2014

- Puesta en marcha de un proceso de gestión coordinada entre el Municipio e instituciones públicas y privadas en torno a un programa de recuperación del vertedero.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE ANTOFAGASTA 2013 – 2022

- Postulación del Estudio Plan de Abandono, Saneamiento y Recuperación del Vertedero Municipal para el Desarrollo Urbano a fuentes de financiamiento regional y sectorial.

Implementación: Año 2014

- Acciones de coordinación interinstitucional entre el Municipio, el MOP, el MINVU, la Seremi de Medioambiente y privados por la recuperación del vertedero.
- Postulación del Estudio Plan de Abandono, Saneamiento y Recuperación del Vertedero Municipal para el Desarrollo Urbano a fuentes de financiamiento regional y sectorial.

Implementación: Año 2015

- Licitación y contrato Estudio Plan de Abandono, Saneamiento y Recuperación del Vertedero Municipal para el Desarrollo Urbano. Elaboración actividades año 1.

Implementación: Año 2016

- Estudio Plan de Abandono, Saneamiento y Recuperación del Vertedero Municipal para el Desarrollo Urbano. Elaboración actividades año 2.

9. Presupuesto en pesos (inversión pública) por componente.

	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016
Estudio Plan de Abandono, Saneamiento y Recuperación del Vertedero Municipal para el Desarrollo Urbano. Elaboración actividades año 1.			78.000.000	
Estudio Plan de Abandono, Saneamiento y Recuperación del Vertedero Municipal para el Desarrollo Urbano. Elaboración actividades año 2.				98.000.000
TOTAL			78.000.000	98.000.000

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, MINVU, MOP, Ministerio y Seremi de Medioambiente, Gore (FNDR), Privados.

Municipal	Institucional	Privada	Total
10%	70%	20%	100%

Momento óptimo de inicio de la inversión:

Año 2015

d. Proyectos Lineamiento Antofagasta Crecimiento Sustentable con Capital Humano

Plan Centro

Acción 45. ESTUDIO Plan de Estacionamientos Concesionados en Área Central.

IDENTIFICACION

1. Nombre: ESTUDIO PLAN DE ESTACIONAMIENTOS CONCESIONADOS EN ÁREA CENTRAL.
2. Localización: ciudad de Antofagasta
3. Beneficiarios: población comunal
4. Plazos: anual, 2 años.
5. Costo total: \$ 233.000.000.

FUNDAMENTACION

Problema

El Centro Histórico de Antofagasta ha perdido protagonismo con el tiempo; los comercios históricos han sido desplazados por la nueva oferta de los centros comerciales, lo cual ha generado menos inversión y abandono de los espacios centrales. Asimismo, se percibe a estos espacios como sucios y peligrosos, especialmente en la noche. La pérdida de atractivo del centro es negativa tanto para los habitantes como para los turistas, quienes buscan una Identidad típica de cada lugar, su historia y su patrimonio, que los centros comerciales no otorgan.

Desde la perspectiva del desarrollo urbano, los problemas responden a distintas dimensiones: i) la dificultades de generar procesos de renovación urbana debido al elevado valor de suelo a la par con la fragmentación y atomización predial; ii) hay una alta concentración de servicios y bajo nivel de residencia (despoblamiento asociado a las nuevas tendencias de localización), generando abandono nocturno; iii) se generan impactos debido al desarrollo portuario e industrial; iv) existe congestión vehicular principalmente debido al transporte público, en que todos los viajes de origen y destino atraviesan el centro, motivando la congestión; v) falta de estacionamientos; vi) carencia de espacios de identidad con ausencia de actividades recreativas y culturales (mala calidad de los servicios al turista), vii) ausencia de visibilidad al mar; viii) actividades deteriorantes en segundos pisos de edificaciones; ix) problemas de seguridad y limpieza; x) mala utilización y ordenamiento del espacio público.

Causas

Generación de nuevos centros comerciales y atractivos en la ciudad, desplazando la vida comunitaria hacia otros puntos de la comuna.

Llegada al Centro de un nuevo tipo de comercio de bajo costo y menor estándar de calidad.

Ausencia de una unidad de gestión urbana poderosa y validada, que aglutine el trabajo interno municipal y genere las coordinaciones interinstitucionales necesarias para la definición de modelos de actuación, en particular con privados, aún cuando hay claridad general acerca de los proyectos necesarios para el desarrollo urbano en el área central.

La propiedad privada de los grandes predios afecta el desarrollo integral central, lo que ha sido una piedra de tope para avanzar hacia la consolidación de proyectos urbanos de interés público.

Efectos

Pérdida de competitividad del pequeño y mediano comercio quienes migran hacia otros lugares, cierran sus puertas o disminuyen su actividad y rebajan su inversión en infraestructura y equipamiento.

Desvalorización progresiva del suelo y los bienes inmobiliarios, generándose abandono y/o menor cuidado del entorno.

Pérdida de valor de lugares históricos de la ciudad que antes fueron sus principales atractivos y espacios de encuentro comunitario, perjudicando el turismo.

Debilitamiento de la coordinación interna y externa para avanzar, de manera sistemática, en las gestiones urbanas para la consolidación de los proyectos necesarios.

Estancamiento en el proceso de renovación urbana.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

- Propender a un ordenamiento general del área central de Antofagasta, en el marco del objetivo del Plan Centro de la ciudad, de transformar el centro actual en un “lugar” hacia una mejor calidad de vida para sus visitantes, comerciantes y residentes, mediante la implementación de alternativas de estacionamiento que permitan liberar la superficie ocupada del espacio público y consolidar una red de estacionamientos adecuados para el desempeño eficiente del centro.

Objetivos específicos

- Estudiar las alternativas de implementación de estacionamientos subterráneos y al interior de edificaciones, en el área urbana central de Antofagasta.
- Avanzar en la implementación del Programa de Mejoramiento de Aceras Sector Centro, consolidando las etapas IV y V.

7. Componentes

- Análisis de demanda de estacionamientos subterráneos en el centro de Antofagasta.
- Estudio de alternativas de implementación de estacionamientos subterráneos y en edificaciones en el centro de Antofagasta.
- Análisis de financiamiento de las alternativas previstas.
- Análisis de concesiones.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Años 2013 y 2014

- Fundación y Organización de la Unidad de Gestión Urbana Municipal.
- Postulación a fuentes de financiamiento Estudio Plan de Estacionamientos Concesionados en Área Central.
- Postulación a Programa Anual de Mejoramiento de Aceras Sector Centro.

Implementación: Año 2013

- Planificación de acciones para la creación de la Unidad de Gestión Urbana Municipal.

Implementación: Año 2014

- Creación de la Unidad de Gestión Urbana Municipal.
- Postulación a fuentes de financiamiento Estudio Plan de Estacionamientos Concesionados en Área Central.
- Implementación Mejoramiento de Aceras Sector Centro Etapas IV y V.
- Postulación a Programa Anual de Mejoramiento de Aceras Sector Centro Etapa VI.

Implementación: Año 2015

- Licitación y contrato Estudio Plan de Estacionamientos Concesionados en Área Central. Elaboración actividades año 1.
- Implementación Programa Anual de Mejoramiento de Aceras Sector Centro Etapa VI y postulación a Etapa VII.

Implementación: Año 2016

- Estudio Plan de Estacionamientos Concesionados en Área Central. Elaboración actividades año 2.
- Implementación Programa Anual de Mejoramiento de Aceras Sector Centro Etapa VII.

9. Presupuesto en pesos (inversión pública) por componente.

	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016
Análisis de demanda de estacionamientos subterráneos en el centro de Antofagasta.			76.000.000	
Estudio de alternativas de implementación de estacionamientos subterráneos y en edificaciones en el centro de Antofagasta.				60.000.000
Análisis de financiamiento de las alternativas previstas.				42.000.000
Análisis de concesiones.				55.000.000
TOTAL			76.000.000	157.000.000

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, Sectra (Transporte), Gore (FNDR), MOP.

Municipal	Institucional	Privada	Total
10%	90%	0%	100%

Momento óptimo de inicio de la inversión:

Año 2015

Acción 46. ESTUDIO Plan de Rescate Patrimonial en Área Central.

IDENTIFICACION

1. Nombre: ESTUDIO PLAN DE RESCATE PATRIMONIAL EN ÁREA CENTRAL.
2. Localización: ciudad de Antofagasta
3. Beneficiarios: población comunal
4. Plazos: anual, 2 años.
5. Costo total: M\$ 183.000.-

FUNDAMENTACION

Problema

El Centro Histórico de Antofagasta ha perdido protagonismo con el tiempo; los comercios históricos han sido desplazados por la nueva oferta de los centros comerciales, lo cual ha generado menos inversión y abandono de los espacios centrales. Asimismo, se percibe a estos espacios como sucios y peligrosos, especialmente en la noche. La pérdida de atractivo del centro es negativa tanto para los habitantes como para los turistas, quienes buscan una Identidad típica de cada lugar, su historia y su patrimonio, que los centros comerciales no otorgan.

Desde la perspectiva del desarrollo urbano, los problemas responden a distintas dimensiones: i) la dificultades de generar procesos de renovación urbana debido al elevado valor de suelo a la par con la fragmentación y atomización predial; ii) hay una alta concentración de servicios y bajo nivel de residencia (despoblamiento asociado a las nuevas tendencias de localización), generando abandono nocturno; iii) se generan impactos debido al desarrollo portuario e industrial; iv) existe congestión vehicular principalmente debido al transporte público, en que todos los viajes de origen y destino atraviesan el centro, motivando la congestión; v) falta de estacionamientos; vi) carencia de espacios de identidad con ausencia de actividades recreativas y culturales (mala calidad de los servicios al turista), vii) ausencia de visibilidad al mar; viii) actividades deteriorantes en segundos pisos de edificaciones; ix) problemas de seguridad y limpieza; x) mala utilización y ordenamiento del espacio público.

Causas

Generación de nuevos centros comerciales y atractivos en la ciudad, desplazando la vida comunitaria hacia otros puntos de la comuna.

Llegada al Centro de un nuevo tipo de comercio de bajo costo y menor estándar de calidad.

Ausencia de una unidad de gestión urbana poderosa y validada, que aglutine el trabajo interno municipal y genere las coordinaciones interinstitucionales necesarias para la definición de modelos de actuación, en particular con privados, aún cuando hay claridad general acerca de los proyectos necesarios para el desarrollo urbano en el área central.

La propiedad privada de los grandes predios afecta el desarrollo integral central, lo que ha sido una piedra de tope para avanzar hacia la consolidación de proyectos urbanos de interés público.

Efectos

Pérdida de competitividad del pequeño y mediano comercio quienes migran hacia otros lugares, cierran sus puertas o disminuyen su actividad y rebajan su inversión en infraestructura y equipamiento.

Desvalorización progresiva del suelo y los bienes inmobiliarios, generándose abandono y/o menor cuidado del entorno.

Pérdida de valor de lugares históricos de la ciudad que antes fueron sus principales atractivos y espacios de encuentro comunitario, perjudicando el turismo.

Debilitamiento de la coordinación interna y externa para avanzar, de manera sistemática, en las gestiones urbanas para la consolidación de los proyectos necesarios.

Estancamiento en el proceso de renovación urbana.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

- En el marco del objetivo del Plan Centro de la ciudad, de transformar el centro actual en un “lugar” hacia una mejor calidad de vida para sus visitantes, comerciantes y residentes, y avanzar en el proceso de renovación urbana ya iniciado mediante la puesta en valor del barrio histórico, se persigue avanzar en la puesta en valor del patrimonio histórico del área central.

Objetivos específicos

- Realizar los estudios de diagnóstico que permitan identificar aquellos espacios y edificaciones meritorios de rescatar desde la perspectiva del patrimonio en el área central.

- Actualización del catastro del patrimonio urbano
- Elaborar un plan jerarquizado de intervenciones estratégicas sobre dichos espacios y edificaciones.
- Definir una ruta patrimonial con fines turísticos.
- Proponer un plan de gestión institucional y programa de inversiones, que incluya la conformación del Grupo Gestor del Patrimonio de Antofagasta.
- Generar un plan de difusión del patrimonio del área central de Antofagasta.

7. Componentes

- Actualización del catastro del patrimonio urbano
- Diagnóstico para la identificación de espacios y edificaciones patrimoniales objeto de intervención del Plan.
- Plan de intervenciones estratégicas.
- Definición de ruta patrimonial turística.
- Plan de gestión institucional y programa de inversiones.
- Plan de Difusión Patrimonial de Antofagasta.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Años 2013 y 2014

- Fundación y Organización de la Unidad de Gestión Urbana Municipal.
- Postulación a fuentes de financiamiento Estudio Plan de Rescate Patrimonial en Área Central.
- Gestiones para la concertación de actores en torno al Grupo Gestor del Patrimonio de Antofagasta.

Implementación: Año 2013

- Planificación de acciones para la creación de la Unidad de Gestión Urbana Municipal.

Implementación: Año 2014

- Creación de la Unidad de Gestión Urbana Municipal.
- Postulación a fuentes de financiamiento Estudio Plan de Rescate Patrimonial en Área Central.
- Creación del Grupo Gestor del Patrimonio de Antofagasta.

Implementación: Año 2015

- Licitación y contrato Estudio Plan de Rescate Patrimonial en Área Central. Elaboración componentes año 1.
- Planificación dinámica de trabajo Grupo Gestor del Patrimonio de Antofagasta.

Implementación: Año 2016

- Estudio Plan de Rescate Patrimonial en Área Central. Elaboración componentes año 2.

9. Presupuesto en pesos (inversión pública) por componente.

	Año 2014	Año 2015	Año 2016
Actualización de catastro del patrimonio urbano	25.000.000		
Diagnóstico para la identificación de espacios y edificaciones patrimoniales objeto de intervención del Plan.		32.000.000	
Plan de intervenciones estratégicas.			38.000.000
Definición de ruta patrimonial turística.			16.000.000
Plan de gestión institucional y programa de inversiones.			42.000.000
Plan de Difusión Patrimonial de Antofagasta.		18.000.000	12.000.000
TOTAL	25.000.000	50.000.000	108.000.000

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, Minvu (Espacios Públicos), Gore (FNDR), MOP (Patrimonio), Privados.

Municipal	Institucional	Privada	Total
10%	70%	20%	100%

Momento óptimo de inicio de la inversión:
Año 2015

Acción 47. Programa de Fomento del Centro

IDENTIFICACION

1. **Nombre:** Programa Plan Centro de Fomento
2. **Localización:** Comuna de Antofagasta
3. **Beneficiarios:** Población comunal
4. **Plazos:** anual, 4 años.
5. **Costo Total** (4 primeros años): \$486.000.000

FUNDAMENTACION

<p>Problema El Centro Histórico de Antofagasta ha ido perdiendo protagonismo con el tiempo, los comercios históricos han sido desplazados por la nueva oferta de los Centros Comerciales, lo cual ha ido generando menos inversión y abandono de los espacios centrales. Asimismo se percibe a estos espacios centrales como sucios y peligrosos especialmente en la noche. La pérdida de atractivo del Centro es negativa tanto para los habitantes como para los turistas, quienes buscan una Identidad típica de cada lugar, su historia y su patrimonio, ya que los centros comerciales son menos atractivos en tanto son prácticamente iguales en todos lados.</p>	
Causas	Efectos
Generación de nuevos centros comerciales y atractivos en la ciudad desplazando la vida comunitaria hacia otros puntos de la comuna.	Pérdida de competitividad del pequeño y mediano comercio quienes migran hacia otros lugares, cierran sus puertas o disminuyen su actividad y rebajan su inversión en infraestructura y equipamiento.
Llegada al Centro de un nuevo tipo de comercio de bajo costo y menores estándares de calidad.	Desvalorización progresiva del suelo y los bienes inmobiliarios, generándose abandono y/o menor cuidado del entorno.
	Pérdida de valor de lugares históricos de la ciudad que antes fueron sus principales atractivos y espacios de encuentro comunitario, perjudicando el turismo.

DESCRIPCION

6. Objetivos

Objetivo general

Revalorizar el Centro histórico de la comuna de Antofagasta, optimizando su infraestructura y poniendo en valor su patrimonio histórico, de manera de convertirlo en un espacio de encuentro ampliamente utilizado por los habitantes y los turistas que visitan la ciudad.

Objetivos específicos

- Embellecer los espacios públicos convirtiendo al Centro en un paseo atractivo para la comunidad.
- Mejorar la presentación de los locales del comercio para brindar un mejor servicio a la comunidad, aumentando su competitividad.
- Convertir al Centro en un lugar que sea percibido como limpio y seguro.
- Generar actividades artístico-culturales especialmente en espacios públicos para el uso activo de la comunidad.

7. Componentes

- Estudio Plan de Gestión y Mejoramiento de Espacios Públicos Centrales.
- Programa de Fomento de Mejoramiento de Fachadas y Vitrinas.
- Programa Calendario de Eventos Artístico Culturales del Centro de Antofagasta.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2013

- Coordinación del Plan Centro actualmente en desarrollo como los otros componentes propuestos.
- Establecimiento de Mesa de Trabajo con Gremio del Comercio e instituciones de fomento productivo para implementar un Plan tendiente a modernizar al comercio del Centro.
- Implementación de una Agenda de eventos artístico-culturales en coordinación con organizaciones tanto públicas como privadas.

Implementación: Año 2014

- Inauguración del Programa Centro para la modernización del pequeño comercio, operado por una institución de fomento empresarial (fachadas y vitrinas).
- Implementación del Programa piloto de la agenda artístico-cultural anual en espacios públicos (gestión para presentar espectáculos y muestras culturales).
- Implementación de un circuito histórico-patrimonial en el Centro de la ciudad (gestión, señalética y mantención menor).

9. Presupuesto

	Año 2013	Año 2014-2016
Programa Centro del pequeño comercio	90.000.000	180.000.000
Agenda artístico-cultural del Centro	36.000.000	108.000.000
Circuito histórico-patrimonial del Centro	18.000.000	54.000.000
Total	144.000.000	342.000.000

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, 2% FNDR Cultura, Instituciones Culturales.

Municipal	Institucional	Privada	Total
33,4%	33,3%	33,3%	100%

Momento óptimo de la inversión

Año 2013 y siguientes

Acción 48. Programa de Implementación de Feria de Artesanos

IDENTIFICACION

1. **Nombre:** Feria de Artesanos del Centro
2. **Localización:** Comuna de Antofagasta
3. **Beneficiarios:** Población comunal
4. **Plazos:** anual, 4 años.
5. **Costo Total** (4 primeros años): \$92.200.000

FUNDAMENTACION

<p>Problema Junto con la pérdida de competitividad del Centro histórico frente a nuevos polos de comercio en la comuna, se ha generado un espacio de menor atractivo para los habitantes y en especial para cautivar al Turismo y los visitantes de la ciudad. Además de la realización de paseos peatonales es altamente recomendable generar nuevos polos de interés para atraer a las personas y visitantes en general. Una Feria Artesanal de buena calidad, con “artesanos” reales (no comerciantes de artesanías importadas) que producen su propia obra y con alta calidad, es siempre un atractivo en todas las ciudades del mundo, produciendo focos de desarrollo artístico, cultural y de rescate de la identidad local, además de entregar oportunidades de trabajo a personas talentosas de la comunidad que gracias a estas iniciativas pueden vivir de su trabajo haciendo un aporte social y cultural.</p>	
Causas	Efectos
Pérdida de competitividad del Centro para atraer residentes y visitantes por la pérdida creciente de una oferta atractiva de comercio y degradación de sus espacios.	Pérdida de competitividad del Centro histórico, el que cada vez es menos visitado y/o disfrutado por las personas y que tiene escaso interés para los visitantes y para el desarrollo del Turismo.
No existen los espacios públicos para ofrecer trabajos de artesanos que venden sus propios productos de alta calidad (no comerciantes de artesanías importadas).	Ausencia de productos típicos y desaparición de manifestaciones artesanales de la cultura local, por no contar con espacios competitivos para ofrecer sus productos y con costos abordables de arriendo por artesanos auténticos.
	Pérdida de oportunidades para dotar a la ciudad de un mayor atractivo ante sus habitantes y visitantes, generando espacios de disfrute, recreación y culturales.

DESCRIPCION

6. Objetivos

Objetivo general

Implementar una Feria de verdaderos artesanos que potencien la revalorización del Centro histórico de la comuna de Antofagasta, atrayendo a sus habitantes y a los turistas, al mismo tiempo que entrega oportunidades para emprendedores locales que rescatan la identidad local.

Objetivos específicos

- Evaluar la recuperación de espacio existente en Plaza Sotomayor u otra zona
- Instalar una Feria Artesanal de hasta 20 locales.
- Dotar al Centro de un espacio atractivo para visitar y comprar artesanía local.
- Rescatar las tradiciones y artes de la historia cultural de la comuna.
- Generar oportunidades para genuinos talentos emprendedores de la comuna.

7. Componentes

- Estudio previo para modelo de negocios y diseño de la Feria.
- Construcción de locales livianos e implementación en terreno.
- Capacitación de Artesanos.
- Implementación y calendario de actividades artísticas en el espacio de la Feria.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2014

- Designación y coordinación con la unidad de gestión a cargo (podría ser la Corporación Cultural pero con un encargado ad hoc). Búsqueda de mejor ubicación.
- Establecimiento de convenios con las instituciones cooperadoras en el proyecto.
- Diseño del modelo de negocios y de la Feria: tipos de productos, atractivo, administración, gastos-ingresos.
- Búsqueda de reales artesanos interesados; evaluación y capacitación de los mismos.
- Evaluación de la localización: recuperación de espacio existente en Plaza Sotomayor u otra zona
- Instalación y programa piloto de seis meses.
- Implementación de actividades artístico-culturales semanales para atraer personas a la Feria.

Implementación: Año 2014

- Implementación de la Feria Típica de Artesanos (inversión y fomento inicial para 20 locales que concursan para ser seleccionados; a futuro se cobra patente y nuevos locales aportan su propia inversión).
- Inauguración del Programa Centro para la modernización del pequeño comercio, operado por una institución de fomento empresarial (fachadas y vitrinas).
- Implementación del Programa piloto de la agenda artístico-cultural anual en espacios públicos (gestión para presentar espectáculos y muestras culturales).
- Implementación de un circuito histórico-patrimonial en el Centro de la ciudad (gestión, señalética y mantención menor).

9. Presupuesto

	Año 2014	Año 2015-2016
Administración	2.400.000	7.200.000
Locales-Kioscos	15.000.000	6.000.000
Equipamiento menor	3.000.000	1.200.000
Estudio previo	5.000.000	0
Capacitación de Artesanos	14.000.000	0
Eventos artísticos semanales	9.600.000	28.800.000
Total	49.000.000	43.200.000

10. Fuentes de financiamiento

Municipal (Corporación de Cultura), Instituciones de Fomento, Instituciones privadas, artesanos participantes.

Municipal	Institucional	Privada	Total
8%	12%	80%	100%

Momento óptimo de la inversión

Año 2014 y siguientes

<p>Acción 49. Programa Posicionamiento Estratégico de Antofagasta</p>			
<p>IDENTIFICACION</p> <p>1. Nombre: Estrategia de Posicionamiento de Antofagasta 2. Localización: Comuna de Antofagasta 3. Beneficiarios: Población comunal 4. Plazos: anual, 4 años. 5. Costo Total (4 primeros años): \$76.500.000</p>			
<p>FUNDAMENTACION</p> <p>Problema La comuna de Antofagasta crece y se desarrolla por la dinámica de la economía internacional, nacional y regional, sin embargo la autoridad municipal no guía ni orienta este desarrollo sino que lo recibe conforme éste llega. Lo anterior genera que no se desarrollen todas las áreas armónicamente, es decir que no todas las necesidades de la ciudad y la comuna están adecuadamente satisfechas de acuerdo con las oportunidades y las necesidades. Por ejemplo podría desarrollarse más inversión para turismo de negocios o bien gastronomía de mejor estándar de calidad para atender a los visitantes de negocios y a los propios habitantes. Los países, las ciudades y las instituciones que se proponen acelerar el desarrollo de sus territorios asumen habitualmente el desafío de motivar e incentivar a los inversionistas y emprendedores locales y externos a invertir, generando estos nuevos servicios y más empleo, para todo lo cual es relevante en primer lugar establecer una Imagen de comuna que otorgue la confianza necesaria para estas inversiones. La Estrategia de Posicionamiento es la respuesta para esta necesidad.</p> <table border="0"> <tr> <td style="background-color: #e6e6fa;"> <p>Causas Industria de la Minería que protagoniza el desarrollo y hegemoniza el mercado de la inversión y el mercado laboral. Ausencia de liderazgo institucional para promover el desarrollo de la comuna de Antofagasta hacia otras áreas no-mineras.</p> </td> <td style="background-color: #ffe4c4;"> <p>Efectos Concentración del Posicionamiento de Antofagasta en la minería opacando a otros sectores que requieren desarrollarse. Retraso de inversiones en sectores industriales no-mineros, especialmente en la economía de los servicios.</p> </td> </tr> </table>		<p>Causas Industria de la Minería que protagoniza el desarrollo y hegemoniza el mercado de la inversión y el mercado laboral. Ausencia de liderazgo institucional para promover el desarrollo de la comuna de Antofagasta hacia otras áreas no-mineras.</p>	<p>Efectos Concentración del Posicionamiento de Antofagasta en la minería opacando a otros sectores que requieren desarrollarse. Retraso de inversiones en sectores industriales no-mineros, especialmente en la economía de los servicios.</p>
<p>Causas Industria de la Minería que protagoniza el desarrollo y hegemoniza el mercado de la inversión y el mercado laboral. Ausencia de liderazgo institucional para promover el desarrollo de la comuna de Antofagasta hacia otras áreas no-mineras.</p>	<p>Efectos Concentración del Posicionamiento de Antofagasta en la minería opacando a otros sectores que requieren desarrollarse. Retraso de inversiones en sectores industriales no-mineros, especialmente en la economía de los servicios.</p>		
<p>DESCRIPCION</p> <p>6. Objetivos</p> <p>Objetivo general Implementar un Programa para el Posicionamiento de la comuna de Antofagasta como una ciudad de oportunidades para la inversión en negocios de servicios e industriales no-mineros.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aumentar la inversión interna de los emprendedores locales - Aumentar la inversión de emprendedores externos - Aumentar la tasa de crecimiento de proyectos de inversión en negocios productivos no-mineros - Aumentar la cantidad y calidad de servicios aptos para atender al turismo de negocios - Generar servicios de mejor calidad para el habitante de Antofagasta <p>7. Componentes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de Posicionamiento comunal implementado para PLADECO 2013-2022 - Oficina y personal a cargo de Promoción de Inversiones en la comuna - Plan de Difusión orientado y coordinado para cumplir los Objetivos de este Programa - Alineamiento institucional público y privado en torno a este Programa. - Nuevas empresas operando y ampliación de inversiones existentes 			

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2013

- Incorporación de este Programa en la Planificación Interna Municipal
- Implementación de Agenda 2013-2021 con énfasis en la instalación del Programa

Implementación: Año 2013

- Instalación de letrero en vía pública (carretero) en Región Metropolitana (se considera tres años durante dos meses cada año)
- Instalación de letreros/señalética en Antofagasta, idealmente en accesos a la ciudad (evaluar instalación en Aeropuerto)
- Publicación de avisos en prensa de Santiago 2 veces al año y durante 3 años en el período (los primeros dos años y luego evaluar mejor momento para repetir por un año adicional)
- Publicación mensual en Revistas Aéreas de alcance nacional durante los primeros cuatro años
- Desarrollo de apartado especial en website institucional del municipio.
- Roadshow o eventos/reuniones con inversionistas en Región Metropolitana (se consideran dos eventos durante el primer año)
- Diseño e Impresión de papelería de apoyo durante el período
- Programa de posicionamiento anual en medios de prensa nacionales generando noticias y gestionando reportajes noticiosos

9. Presupuesto

	Año 2013	Año 2014-2016
Planificación Interna Municipal	0	0
Agenda 2012-2020	0	0
Letrero en vía pública (carretero) en Región Metropolitana (se considera tres años durante dos meses cada año)	0	7.500.000
Instalación de letreros/señalética en Antofagasta, idealmente en accesos a la ciudad (evaluar instalación en Aeropuerto)	0	12.000.000
Publicación de avisos en prensa de Santiago 2 veces al año y durante 3 años en el período (los primeros dos años y luego evaluar mejor momento para repetir por un año adicional)	0	24.000.000
Publicación mensual en Revistas Aéreas de alcance nacional	0	18.000.000
Desarrollo de apartado especial en <i>website</i> institucional del municipio.	0	0
Roadshow o eventos/reuniones con inversionistas en Región Metropolitana	0	6.000.000
Diseño e Impresión de papelería	0	9.000.000
Programa de posicionamiento anual en medios de prensa nacionales	0	0
TOTAL	0	76.500.000

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, sector empresarial.

Municipal	Institucional	Privada	Total
52%	0%	48%	100%

Momento óptimo de la inversión

Año 2014 y siguientes

Acción 50. Programa de Desarrollo Productivo Comunal y Atracción de Inversiones

IDENTIFICACION

1. **Nombre:** Programa de Desarrollo Productivo Comunal y Atracción de Inversiones
2. **Localización:** Comuna de Antofagasta
3. **Beneficiarios:** Población comunal
4. **Plazos:** anual, 4 años.
5. **Costo Total** (4 primeros años): M\$225.200

FUNDAMENTACION

Problema

El territorio carece de un Programa Productivo de Desarrollo Local orientado desde la lógica comunal, por lo cual las prioridades del territorio no siempre son tomados en cuenta ya sea en tiempo o forma, por parte de otras instituciones tradicionalmente encargadas del fomento productivo, generando retraso o pérdida de oportunidades.

Causas

Las instituciones de fomento productivo tienen su propia agenda de trabajo, tradicionalmente guiada por políticas nacionales antes que locales.

Existe una ausencia de definiciones respecto de las orientaciones productivas que deben ser desarrolladas en la comuna.

Efectos

Se generan desfases en el desarrollo productivo donde unos sectores se desarrollan rápidamente y otros quedan rezagados o desatendidos, existiendo opciones y oportunidades de crecimiento.

Las nuevas inversiones necesarias para el crecimiento más sustentable y equitativo de la comuna no están siendo debidamente potenciadas afectando tanto a los habitantes como a su calidad de vida.

DESCRIPCION

6. Objetivos

Objetivo general

Acelerar el desarrollo productivo sustentable de la comuna generando las mejores condiciones para el emprendimiento empresarial, el mejoramiento del empleo y las nuevas inversiones.

Objetivos específicos

- Promover, facilitar y apoyar el emprendimiento de los habitantes de la comuna de Antofagasta.
- Promover, facilitar y apoyar la llegada de emprendedores e inversionistas externos.
- Acelerar la instalación de nuevos servicios y ofertas comerciales en la comuna.
- Definir otros sectores prioritarios que serán apoyados en este Programa y a futuro.
- Generar las condiciones para que la comunidad empresarial pueda ser un pilar fundamental de este Programa.
- Disponer de un catastro de suelos aptos para instalar nuevos emprendimientos empresariales, especialmente turísticos y de servicios.
- Identificar las áreas para la industria molesta y contaminante.
- Evaluación de costo de incentivos de localización
- Generar instrumentos para la inversión público – privada concurrente

7. Componentes

- Plan de Promoción y Atracción de Inversiones Turísticas y de Servicios
- Estudio de componentes productivos para priorizar en el desarrollo local
- Organismo Directivo Público-Privado para Diseñar, Coordinar y dar Seguimiento a una Agenda Pro-Crecimiento
- Programa de Emprendimiento: nuevos empresarios para Antofagasta
- Estudio para evaluar implementación de posible Corporación de Desarrollo de Antofagasta-Comuna

- Alianzas con Universidades para sub-programa de Emprendimiento
- Catastro de suelos aptos para inversión especialmente turística y de servicios, e identificación de áreas para la industria molesta y contaminante
- Diseño de programas de incentivos de localización y para la inversión público – privada concurrente

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2013

- Implementar las capacidades municipales para instalar este Programa
- Establecer los contactos y compromisos con el resto de la comunidad de Antofagasta: creación de primer Directorios público-privado
- Definición de primera Agenda Pro-Crecimiento: filosofía, principios, compromisos y acciones del primer año
- Realización de Estudio de prioridades comunales de fomento productivo
- Implementación del Plan de Promoción y Atracción de Inversiones Turísticas y de Servicios

Implementación: Años 2014-2015

- Estudio de Catastro de suelos aptos para inversión especialmente turística y de servicios
- Funcionamiento del Directorio Público-Privado
- Continuidad del Funcionamiento municipal
- Evaluación de implementar una Corporación Público-Privada

9. Presupuesto

	Año 2014	Años 2015-2017
Implementación Capacidades Municipales	16.800.000	50.400.000
Creación de Primer Directorio Público-Privado	0	0
Definición de primera Agenda Pro-Crecimiento	0	0
Estudio de prioridades de fomento productivo	18.000.000	0
Estudio de disponibilidad de suelos y zonificación de inversiones	20.000.000	0
Plan de Promoción de Inversiones Turísticas	24.000.000	72.000.000
Estudio de incentivos de localización y plan de inversión público – privada concurrente	24.000.000	0
TOTAL	102.800.000	122.400.000

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, CORFO (posible GORE), Empresas Privadas.

Municipal	Institucional	Privada	Total
49%	42%	9%	100%

Momento óptimo de la inversión

Año 2014

Acción 51. Programa Oficina de atención al inversionista

IDENTIFICACION

1. **Nombre:** Programa Oficina de atención al inversionista
2. **Localización:** Comuna de Antofagasta
3. **Beneficiarios:** Población comunal
4. **Plazos:** anual, 4 años.
5. **Costo Total** (4 primeros años): \$76.200.000

FUNDAMENTACION

Problema

Las personas de la comuna o de otros lugares no tienen un lugar donde acudir para averiguar temas básicos sobre requerimientos para instalar un negocio o realizar una inversión de cualquier tipo. Asimismo muchos trámites son de lenta resolución y se pueden alargar por desconocimiento de las propias personas o descoordinaciones de la institucionalidad. En el caso de las personas de fuera de la comuna esta dificultad se amplifica por la necesidad de arrendar propiedades, contratar empleados y buscar servicios de proveedores, encareciendo el costo de instalarse en Antofagasta y restándole competitividad frente a otras comunas.

Causas

Ausencia de instancia de atención a inversionistas y emprendedores

Trámites numerosos que deben realizar las personas que deben emprender, los que a veces son complejos de resolver.

Efectos

Confusión y desconocimiento de las personas frente a los trámites de la institucionalidad, generando frustración y retrasando inversiones.

Pérdida de competitividad y de acelerar oportunidades de desarrollo de Antofagasta frente a otras comunas.

DESCRIPCION

6. Objetivos

Objetivo general

Generar una oficina de atención de inversionistas locales y externos para promover la instalación de nuevos servicios y empresas en la comuna.

Objetivos específicos

- Generar capacidades internas a nivel global dentro del municipio para promover la inversión productiva en la comuna.
- Implementar una oficina específica de atención a Inversionistas que apoye y facilite la tramitación interna municipal así como del resto de la institucionalidad pública, orientando a las personas que consultan.
- Generar una instancia que promueva especialmente aquellas iniciativas de inversión que más interesan a la comuna tales como la infraestructura para eventos, hotelería, etc., buscando inversionistas y promoviendo la comuna.
- Posicionar a Antofagasta como una comuna ágil que promueve y facilita la inversión con el objetivo de mejorar el desarrollo comunal y la calidad de vida.

7. Componentes

- Modelo de atención municipal (*fast-track*) para atención y promoción de nuevas inversiones
- Capacitación de funcionarios municipales
- Instalación de Oficina de Atención de Inversionistas
- Implementación de programa de promoción y aceleración de Inversiones

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2013-2014

- Estudio de rediseño de procesos municipales para la atención eficiente de inversiones
- Implementación interna de la Oficina de atención de inversionistas
- Capacitación de funcionarios municipales
- Generación de acuerdos con otras instituciones públicas
- Plan piloto de implementación: marcha blanca

Implementación: Año 2015-2016

- Operación en pleno funcionamiento

9. Presupuesto

	Año 2013	Costo anual
Estudio de rediseño de procesos municipales	9.000.000	0
Implementación interna	16.800.000	50.400.000
Capacitación de funcionarios municipales	0	0
Generación de acuerdos con otras instituciones	0	0
Plan piloto de implementación: marcha blanca	0	0
TOTAL	25.800.000	50.400.000

10. Fuentes de financiamiento

Municipal.

Municipal	Institucional	Privada	Total
100%	0%	0%	100%

Momento óptimo de la inversión

Año 2013 (inicio)

Acción 52. Estudio de Factibilidad de Parque Tecnológico de Antofagasta e Incubadora de Negocios

IDENTIFICACION

1. **Nombre:** Estudio de Factibilidad de Parque Tecnológico de Antofagasta e Incubadora de Negocios
2. **Localización:** Comuna de Antofagasta
3. **Beneficiarios:** Población comunal
4. **Plazos:** anual, 4 años.
5. **Costo Total** (4 primeros años): M\$39.000

FUNDAMENTACION

Problema

La Comuna de Antofagasta no tiene un Parque o Polo Tecnológico apropiado a su característica de “centro minero de clase mundial”. Si bien ninguna otra comuna o Región de Chile posee un Parque Tecnológico propiamente tal (excepto Santiago, en parte), el desarrollo industrial y económico de Antofagasta ha significado que esta idea haya sido planteada e iniciada incipientemente por instituciones interesadas, especialmente por CORFO y la Universidad Católica del Norte, con apoyo directo de empresas mineras. Esta última institución ya comenzó la construcción de dependencias en predios de la Universidad, vinculados con la tecnología minera, sin embargo un Parque Tecnológico es –por ejemplo- más que un conjunto de laboratorios, o que un Convenio entre tres o cuatro instituciones, puesto que también se requiere la presencia de emprendimientos tecnológicos asociados, incubadoras, empresas de mayor tamaño y bien montadas, laboratorios de I+D+i, vinculaciones con universidades, empresas y laboratorios extranjeros, etc. Este tipo de emprendimientos son “Proyectos-Ciudad” y no sólo de una institución o universidad en particular, por lo que se requiere involucramiento de otros actores que apoyen y permitan este desarrollo. Una iniciativa que lidera sólo una institución finalmente tiene dificultades para desarrollarse y posiblemente desemboque en beneficios acotados y particulares, y no necesariamente a los que la comuna de Antofagasta podría aspirar.

Causas

Comuna que tiene empresas de clase mundial con grandes proyectos pero carece de un Polo Tecnológico que agrupe y promueva las actividades productivas.
Falta de liderazgos fuertes que permitan el acuerdo público-privado necesario en estas iniciativas.

Efectos

La Comuna pierde oportunidades competitivas para posicionar sus fortalezas productivas.
Los proyectos de este tipo se retrasan y/o pierden fuerza en su implementación.

DESCRIPCION

6. Objetivos

Objetivo general

Evaluar la factibilidad de implementar un Parque Tecnológico que promueva la inversión productiva, la innovación y el desarrollo económico de la ciudad.

Objetivos específicos

- Evaluar los avances existentes hasta el momento y las áreas en que pueden existir cooperación público-privada para la intervención del municipio.
- Obtener un modelo tecnológico que permita orientar las áreas productivas que deben incorporarse al Parque Tecnológico.
- Obtener un modelo arquitectónico que permita la integración con la ciudad y su propio ecosistema en el Parque Tecnológico
- Obtener un modelo de negocios que permita la sustentabilidad del Parque Tecnológico.
- Evaluar globalmente la pertinencia y potencialidades de instalar un Parque Tecnológico en Antofagasta, de manera de invitar a los diferentes actores a participar en caso de ser positivo.
- Implementar una incubadora de negocios en el Parque Tecnológico

7. Componentes

- Diseño de Bases de Licitación
- Licitación del Estudio
- Realización del Estudio
- Difusión de resultados y alternativas de concreción de las propuestas

8. Principales actividades y Programación

Diseño: Año 2013

- Preparación de las Bases de Licitación
- Conseguir recursos para el Estudio

Implementación: Año 2014-2015

- Licitación y realización del Estudio
- Difusión de resultados

9. Presupuesto

Año 2014

Estudio Tecnológico, arquitectónico y económico de Parque Tecnológico de Antofagasta	39.000.000
TOTAL	39.000.000

10. Fuentes de financiamiento

GORE.

Municipal	Institucional	Privada	Total
0%	100%	0%	100%

Momento óptimo de la inversión

Año 2014 (inicio)

Acción 53. Estudio de Mercado para la Empleabilidad en la Educación Técnico Profesional

IDENTIFICACION

1. **Nombre:** Estudio de Mercado para la Empleabilidad en la Educación Técnico Profesional
2. **Localización:** Comuna de Antofagasta
3. **Beneficiarios:** Población comunal
4. **Plazos:** anual, 4 años.
5. **Costo Total** (4 primeros años): \$14.000.000

FUNDAMENTACION

Problema

Las empresas acusan una falta de personal joven preparado para hacer frente a la demanda laboral, lo cual no permite por un lado contratar a los actuales jóvenes pertenecientes a la comuna que buscan trabajo pero que no cumplen o cumplen parcialmente con los perfiles buscados, y por otro lado las empresas tienen problemas para encontrar personal, encareciendo sus costos y quitando competitividad a la economía comunal.

Causas

La Educación Técnico-Profesional no tiene el estándar de calidad necesario que las empresas demandan para contratar a su personal.

La Educación Técnico-Profesional no tiene todas las especialidades que el mercado laboral demanda,

Efectos

Existe un desfase entre lo que el mercado demanda y lo que la oferta educativa entrega, retrasando la entrada de los jóvenes al mundo laboral, y no logrando conseguir los ingresos que aspiran.

Las empresas deben traer personal de otros lugares encareciendo el costo de invertir y perdiéndose oportunidades de empleo para los habitantes de la comuna.

DESCRIPCION

6. Objetivos

Objetivo general

Realizar un Estudio del mercado laboral y las necesidades de empleabilidad que permita tomar las mejores decisiones en cuanto al tipo de formación y los estándares necesarios, que requiere entregar la Educación Técnico-Profesional a los jóvenes de Antofagasta, para que éstos puedan conseguir mejores empleos y en menor tiempo.

Objetivos específicos

- Actualizar las Mallas Curriculares para generar las habilidades que el mercado demanda.
- Entregar las especialidades de estudios que el mercado está demandando para el presente y futuro de la economía.
- Aumentar el éxito de la inserción laboral de los jóvenes egresados.
- Mejorar las capacidades internas del sistema educativo para responder a estas necesidades de manera permanente.

7. Componentes

- Diseño de Bases de Licitación
- Licitación del Estudio
- Realización del Estudio
- Difusión de resultados y alternativas de concreción de las propuestas

8. Principales actividades y Programación

Diseño: Año 2013

- Preparación de las Bases de Licitación
- Conseguir recursos para el Estudio

Implementación: Año 2014-2015

- Licitación y realización del Estudio
- Difusión de resultados

9. Presupuesto

Año 2014

Estudio de mercado para la Empleabilidad en la Educación Técnico Profesional	18.000.000
TOTAL	18.000.000

10. Fuentes de financiamiento

Municipal.

Municipal	Institucional	Privada	Total
100%	0%	0%	100%

Momento óptimo de la inversión

Año 2013 y siguientes

Acción 54. Programa para el Desarrollo y la Innovación de la Educación Técnico Profesional

IDENTIFICACION

1. **Nombre:** Programa para el Desarrollo y la Innovación de la Educación Técnico Profesional
2. **Localización:** Comuna de Antofagasta
3. **Beneficiarios:** Población comunal
4. **Plazos:** anual, 4 años.
5. **Costo Total** (4 primeros años): M\$294.000

FUNDAMENTACION

Problema

Las familias, especialmente las de menores recursos, están preocupadas por el futuro laboral de sus hijos para los cuales buscan las mejores alternativas disponibles, entre las cuales la Educación Técnico Profesional es una excelente opción siempre que cumpla estándares de empleabilidad apropiados. Por otro lado las empresas de Antofagasta demandan trabajadores con especialidades técnicas que puedan incorporarse exitosamente a la vida laboral; al no encontrar personal capacitado dentro de la comuna/región deben traerlo de otros lugares. La Educación Técnico Profesional necesita estar a la altura de estos desafíos y actualizar tanto sus mallas curriculares como la oferta de nuevas especialidades sintonizadas con el mercado laboral, lo cual hoy no está ocurriendo apropiadamente.

Causas

La Educación Técnico-Profesional no tiene el estándar de calidad necesario que las empresas demandan para contratar a su personal.

La Educación Técnico-Profesional no tiene todas las especialidades que el mercado laboral demanda,

Efectos

Existe un desfase entre lo que el mercado demanda y lo que la oferta educativa entrega, retrasando la entrada de los jóvenes al mundo laboral, y no logrando conseguir los ingresos que aspiran.

Las empresas deben traer personal de otros lugares encareciendo el costo de invertir y perdiéndose oportunidades de empleo para los habitantes de la comuna.

DESCRIPCION

6. Objetivos

Objetivo general

Insertar a la Educación Técnico-Profesional en la economía productiva de la comuna y la Región de Antofagasta, entregando una formación que apunte a la empleabilidad y el éxito laboral de los jóvenes.

Objetivos específicos

- Implementar los resultados del Estudio previo de Mercado realizado para mejorar la empleabilidad de la Educación Técnico-Profesional.
- Actualizar las Mallas Curriculares para generar las habilidades que el mercado demanda.
- Entregar las especialidades de estudios que el mercado está demandando para el presente y futuro de la economía.
- Aumentar el éxito de la inserción laboral de los jóvenes egresados.
- Mejorar las capacidades internas del sistema educativo para responder a estas necesidades de manera permanente.

7. Componentes

- Estudio de Actualización de Mallas Curriculares y Nuevas Especialidades de Liceos Técnico-Profesionales.
- Programa de Certificación de Competencias y Habilidades de los Estudiantes Técnico-Profesionales.
- Programa de Actualización Docente para la Educación Técnico-Profesional.
- Plan comunicacional y promoción de la educación TP en la comuna.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2014

- Análisis de Actualización de Mallas Curriculares y Nuevas Especialidades de Liceos Técnico-Profesionales
- Fortalecimiento de la Mesa de Coordinación con el sector empresarial de Antofagasta
- Construcción de Agenda común de trabajo público-privada

Implementación: Año 2015-2017

- Implementación de Programa de actualización docente
- Implementación de malla curriculares optimizadas
- Implementación de nuevas especialidades de estudio en Educación Técnico-Profesional
- Plan de comunicación y promoción de la oferta educacional TP.
- Implementación de Certificación de Competencias
- Implementación de pasantías laborales en convenio con la industria

9. Presupuesto

	Año 2014	Año 2015-2017
Programa de actualización docente	80.000.000	240.000.000
Optimización de Mallas Curriculares	20.000.000	20.000.000
Implementación de nuevas especialidades	0	0
Plan de comunicación y promoción	10.000.000	20.000.000
Certificación de Competencias	4.000.000	4.000.000
Pasantías laborales	0	0
TOTAL	114.000.000	180.000.000

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, sector empresarial.

Municipal	Institucional	Privada	Total
33%	0%	67%	100%

Momento óptimo de la inversión

Año 2014 y siguientes

Acción 55. Programa de Pasantías Laborales (C.M.D.S. e Industria)

IDENTIFICACION

1. **Nombre:** Programa de Pasantías Laborales (C.M.D.S. e Industria)
2. **Localización:** Comuna de Antofagasta
3. **Beneficiarios:** Población comunal
4. **Plazos:** anual, 4 años.
5. **Costo Total** (X primeros años):

FUNDAMENTACION

Problema

Asociado a un Proyecto de mejoramiento de la Educación Técnico Profesional, se requiere tener éxito en la inserción laboral de los jóvenes egresados de esta instancia. Para ello es necesario tener un acuerdo de pasantías laborales con efectos prácticos, es decir que los jóvenes egresados o antes de egresar puedan tener una inserción exitosa y bien evaluada por el mercado laboral. Hoy en día existe una deficiente evaluación de las capacidades y habilidades que logran los jóvenes en la Educación Técnico Profesional por parte de las empresas, por lo que un programa de este tipo viene a corregir esa deficiencia.

Causas

La Educación Técnico Profesional y sus resultados no están bien evaluados por el mercado laboral.

Las habilidades y capacidades de los jóvenes no están sintonizadas con las demandas del mercado.

Efectos

Los jóvenes demoran más en conseguir empleo, trabajan en áreas diferentes a las que estudiaron, acceden a remuneraciones por debajo de sus posibilidades.

Las empresas tienen dificultades para conseguir mano de obra calificada, afectando la competitividad comunal y perdiéndose oportunidades de empleo.

DESCRIPCION

6. Objetivos

Objetivo general

Aumentar el éxito de la inserción laboral de los jóvenes de la Educación Técnico Profesional de Antofagasta.

Objetivos específicos

- Finalizar la formación de los jóvenes en un ambiente que les permita aprendizaje de excelencia y competitivo para el mercado laboral.
- Disminuir el tiempo en que los jóvenes de la Educación Técnico Profesional encuentra trabajo.
- Aumentar el nivel de renta de los jóvenes de la Educación Técnico Profesional en su inserción al mercado laboral.

7. Componentes

- Convenio de inserción laboral con la industria.
- Implementación de Modelo de Pasantías.
- Evaluación y seguimiento de resultados

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2013-2014

- Diseño de protocolo de acuerdo con los sectores industriales
- Diseño de Modelo de Pasantías

Implementación: Año 2015-2016

- Implementación de Pasantías

- Evaluación de resultados

9. Presupuesto

	Año 2013-2014	Año 2014-2015
Protocolo de acuerdo con los sectores industriales	0	0
Diseño de Modelo de Pasantías	0	0
Implementación de Pasantías	0	0
Evaluación de resultados	0	4.000.000
TOTAL	0	4.000.000

10. Fuentes de financiamiento

Municipal.

Municipal	Institucional	Privada	Total
100%	0%	0%	100%

Momento óptimo de la inversión

Año 2015

<p>Acción 56. Programa de Intercambios internacionales en el ZICOSUR</p>			
<p>IDENTIFICACION</p> <p>1. Nombre: Programa de Intercambios internacionales en el ZICOSUR</p> <p>2. Localización: Comuna de Antofagasta</p> <p>3. Beneficiarios: Población comunal</p> <p>4. Plazos: anual, 4 años.</p> <p>5. Costo Total (4 primeros años): \$149.000.000</p>			
<p>FUNDAMENTACION</p> <p>Problema El ZICOSUR en la práctica aún no se traduce en resultados concretos para la mayor parte de la población y para los objetivos de la economía comunal. Hasta ahora se trata de acuerdos-marco donde se prevén potencialidades futuras, pero no se ha concretado en redes de trabajo efectivas que motiven el intercambio entre países y regiones potenciando el desarrollo local.</p> <table border="0"> <tr> <td style="background-color: #e6e6fa;"> <p>Causas El ZICOSUR se ha basado en acuerdos-marco y acciones que ha emprendido fundamentalmente la autoridad regional.</p> <p>El ZICOSUR aún no es una realidad que resulte relevante en la economía comunal y donde el municipio tenga participación.</p> </td> <td style="background-color: #ffe4c4;"> <p>Efectos En la práctica no existe una integración entre comunas-regiones internacionales que signifiquen un avance concreto para los fines del desarrollo local en la comuna de Antofagasta.</p> <p>No existen o existen muy germinalmente redes de intercambio estudiantil, profesional, cultural y comercial, a escala comunal.</p> </td> </tr> </table>		<p>Causas El ZICOSUR se ha basado en acuerdos-marco y acciones que ha emprendido fundamentalmente la autoridad regional.</p> <p>El ZICOSUR aún no es una realidad que resulte relevante en la economía comunal y donde el municipio tenga participación.</p>	<p>Efectos En la práctica no existe una integración entre comunas-regiones internacionales que signifiquen un avance concreto para los fines del desarrollo local en la comuna de Antofagasta.</p> <p>No existen o existen muy germinalmente redes de intercambio estudiantil, profesional, cultural y comercial, a escala comunal.</p>
<p>Causas El ZICOSUR se ha basado en acuerdos-marco y acciones que ha emprendido fundamentalmente la autoridad regional.</p> <p>El ZICOSUR aún no es una realidad que resulte relevante en la economía comunal y donde el municipio tenga participación.</p>	<p>Efectos En la práctica no existe una integración entre comunas-regiones internacionales que signifiquen un avance concreto para los fines del desarrollo local en la comuna de Antofagasta.</p> <p>No existen o existen muy germinalmente redes de intercambio estudiantil, profesional, cultural y comercial, a escala comunal.</p>		
<p>DESCRIPCION</p> <p>6. Objetivos</p> <p>Objetivo general Potenciar el intercambio en la Región ZICOSUR con Antofagasta, acelerando la generación de redes de intercambio con regiones de países vecinos.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar redes a nivel profesional y académico entre Antofagasta y otras regiones internacionales del ZICOSUR. - Establecer redes comerciales permanentes entre Antofagasta y otras regiones internacionales del ZICOSUR. <p>7. Componentes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de Pasantías internacionales de estudiantes de Antofagasta hacia el ZICOSUR y viceversa. - Programa anual de intercambios comerciales y giras tecnológicas de Antofagasta hacia el ZICOSUR y viceversa. <p>8. Principales actividades y Programación</p> <p>Diseño e Instalación: Año 2013-2014</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de instancias de coordinación con Universidades locales - Estudio de destinos para el intercambio profesional y académico (Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay) - Realización de convenios de pasantías académico-profesionales - Instancia de coordinación con sector industrial e instituciones de fomento - Agenda de intercambios y giras tecnológicas comerciales en la Región ZICOSUR. <p>Implementación: Año 2015-2016</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementación de pasantías académico-profesionales - Implementación de intercambios y giras tecnológicas comerciales 			

9. Presupuesto

	Año 2013-2014	Año 2015-2016
Coordinación con Universidades locales	0	0
Estudio de destinos para el intercambio	5.000.000	0
Convenios de pasantías académico-profesionales	0	0
Coordinación con industria e instituciones de fomento	0	0
Agenda de intercambios y giras tecnológicas comerciales	0	0
Pasantías académico-profesionales	0	72.000.000
Intercambios y giras tecnológicas comerciales	0	72.000.000
TOTAL	5.000.000	144.000.000

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, GORE, Universidades, sector empresarial.

Municipal	Institucional	Privada	Total
25%	50%	25%	100%

Momento óptimo de la inversión

Año 2013, 2014

Acción 57. Programa Concurso de proyectos de innovación: Comuna Sustentable

IDENTIFICACION

1. **Nombre:** Concurso de proyectos de innovación: Comuna Sustentable
2. **Localización:** Comuna de Antofagasta
3. **Beneficiarios:** Población comunal
4. **Plazos:** anual, 4 años.
5. **Costo Total** (4 primeros años): \$88.000.000

FUNDAMENTACION

Problema

El cuidado medioambiental y el uso de prácticas sustentables es tarea de todos, sin embargo una gran parte de la población y las empresas pequeñas están al margen de estos factores. La toma de conciencia colectiva requiere que esta preocupación se traslade al conjunto de la población en actitudes cotidianas como el uso eficiente de la energía o el cuidado del agua, lo cual hoy no está presente transversalmente en la comunidad.

Causas

No existe una conciencia colectiva de los habitantes por el cuidado del medioambiente y el uso eficiente de recursos energéticos escasos.

Los temas de la sustentabilidad medioambiental parecen estar radicados solamente como materias exigibles a las grandes empresas.

Efectos

Las personas y pequeñas empresas no cuidan recursos que son escasos y tienen prácticas que atentan contra el entorno que habitan, ensuciando y consumiendo recursos escasos.

Las personas y pequeñas empresas no incorporan buenas prácticas de sustentabilidad ambiental y tampoco tienen conciencia de cuidar y hacer cuidar su entorno.

DESCRIPCION

6. Objetivos

Objetivo general

Incorporar a la comunidad en el cuidado activo de la sustentabilidad ambiental y el uso eficiente de la energía y recursos escasos como el agua.

Objetivos específicos

- Incorporar a las personas en general en el cuidado activo de los recursos naturales y el entorno.
- Incorporar a la pequeña empresa en el cuidado activo de los recursos naturales y el entorno.
- Incorporar temas emergentes en la preocupación de los habitantes de la comuna tales como: reciclaje de residuos, uso eficiente del agua, uso de energías alternativas, agricultura en el desierto, etc.
- Recoger y promover “buenas prácticas” de sustentabilidad ambiental en el conjunto de la comunidad.
- Comprometer a las empresas de mayor tamaño en la promoción de prácticas ambientalmente sustentables.

7. Componentes

- Programa participativo comunitario de ideas y prácticas innovadoras de sustentabilidad ambiental.
- Programa participativo de la pequeña empresa de ideas y prácticas innovadoras de sustentabilidad ambiental.
- Realización de Convenios con otras instituciones públicas que tienen participación en las materias medioambiental y de sustentabilidad.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2013-2014

- Establecimiento de Convenio con grandes empresas o gremios empresariales para implementar Concurso de Ideas y Buenas Prácticas con la participación de los habitantes y la pequeña empresa.
- Diseño de Concurso de Innovación: Bases, categorías, premios.
- Modelo de difusión de resultados.

Implementación: Año 2015-2016

- Implementación de Concurso para personas en categorías: estudiantes, universitarios, organizaciones y personas.
- Implementación de Concurso para pequeña empresa en categorías: comercio y servicios; y pequeña industria.
- Difusión de resultados.
- Apoyo a la materialización de las iniciativas.

9. Presupuesto

	Año 2013-2014	Año 2015-2016
Convenio con sector empresarial	0	0
Diseño de Concurso: Bases	0	0
Modelo de difusión de resultados	0	0
Concurso para personas (premios)	0	24.000.000
Concurso para pequeña empresa (premios)	0	20.000.000
Difusión de resultados	0	12.000.000
Apoyo a la materialización de las iniciativas	0	32.000.000
TOTAL		88.000.000

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, empresas, gremios industriales.

Municipal	Institucional	Privada	Total
20%	0%	80%	100%

Momento óptimo de la inversión

Año 2015, 2016

<p>Acción 58. Estudio Plan de Gestión Ambiental de la Industria de Antofagasta</p>	
<p>IDENTIFICACION</p> <ol style="list-style-type: none"> Nombre: Estudio Plan de Gestión Ambiental de la Industria de Antofagasta Localización: Comuna de Antofagasta Beneficiarios: Población comunal Plazos: anual, 2 años Costo Total : \$30.000.000 	
<p>FUNDAMENTACION</p>	
<p>Problema El desarrollo sustentable de la comuna de Antofagasta requiere planificación a todo nivel, y no solamente la propia planificación que tienen las empresas más grandes por los requerimientos de la autoridad ambiental. El municipio no tiene en este momento una herramienta que le permita realizar esta planificación coordinadamente como gobierno comunal, evidenciando las necesidades de (re)localización de empresas, tipos de actividades con mayor impacto en el entorno, los diferentes tipos de contaminación que se generan, y las especificidades para realizar una apropiada fiscalización.</p>	
<p>Causas Ausencia de un instrumento que sirva al Municipio para planificar su gestión con variables de sustentabilidad ambiental. Ausencia de un apropiado sistema de control y fiscalización moderna para que el Municipio pueda actuar proactivamente promoviendo la inversión pero cuidando el impacto ambiental.</p>	<p>Efectos Industria inserta dentro de la ciudad que genera contaminación y externalidades negativas de diferente tipo y sobre la cual no existe una planificación en el largo plazo. Falta de una política municipal que permita realizar gestión y realizar planificación, entregando señales y lineamientos claros a la industria.</p>
<p>DESCRIPCION</p>	
<p>6. Objetivos</p> <p>Objetivo general Generar un instrumento de planificación que permita la gestión municipal para el crecimiento sustentable de la comuna acorde a las demandas ciudadanas de tener una mejor calidad de vida en la comuna.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar un Estudio que sirva de base para un Plan de Gestión Ambiental para la industria inserta en la comuna y especialmente dentro de la ciudad de Antofagasta. - Contar con un modelo interno que permita a los funcionarios municipales realizar planificación, seguimiento y fiscalización. - Disponer de directrices claras para entregar a la industria para la localización de las inversiones y las medidas de mitigación necesarias. 	
<p>7. Componentes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudio de Plan de Gestión Ambiental de la Industria de Antofagasta. - Incorporación de los resultados a la gestión interna del Municipio. - Difusión de los resultados al sector industrial de la comuna. 	

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2014

- Estudio de Plan de Gestión Ambiental de la Industria

Implementación: Año 2015-2016

- Implementación de procesos internos municipales para implementar las recomendaciones
- Difusión de Resultados en la Comunidad Industrial y Empresarial de Antofagasta

9. Presupuesto

	Año 2014	Año 2015
Estudio de Plan de Gestión Ambiental de la Industria	25.000.000	0
Implementación de procesos internos municipales	0	0
Difusión de Resultados en la Comunidad Industrial	0	5.000.000
TOTAL	25.000.000	5.000.000

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, GORE, sector empresarial.

Municipal	Institucional	Privada	Total
40%	40%	20%	100%

Momento óptimo de la inversión

Año 2014

e. Proyectos Lineamiento Antofagasta Cultural y Participativa

Acción 59. PROGRAMA – Creación de la Cartelera Anual de espectáculos artísticos culturales.

IDENTIFICACION

1. Nombre: PROGRAMA – Creación de la Cartelera Anual de espectáculos artísticos culturales
2. Localización: Ciudad de Antofagasta
3. Beneficiarios: Población comunal
4. Plazos: anual, 4 años.
5. Costo Total 2 primeros años: M\$99.900

FUNDAMENTACION

Problema

La ciudad de Antofagasta no cuenta con un programación de las actividades artístico culturales que se realizan durante el año, componente requerido para una apropiada gestión cultural en la ciudad, que permita planificar la producción de espectáculos y la difusión y posicionamiento de la actividad cultural de la ciudad.

Causas

Existe una descoordinación de las entidades que realizan la gestión cultural, donde cada institución implementa su propia agenda cultural.

No existe un medio de difusión que permita promover la actividad cultural de la ciudad como una oferta coordinada.

Efectos

Por este motivo, el esfuerzo de gestión cultural no es eficiente ya que no se coordinan las fechas de las actividades, provocando ineficiencias de programación.

Se pierden oportunidades de promoción de la ciudad como un centro de actividad cultural y no se realiza una apropiada difusión de la cartelera cultural.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

Implementar un sistema de coordinación y difusión de la agenda cultural, denominada Cartelera Cultural de Antofagasta, mediante plataforma WEB.

Objetivos específicos

- Formalizar un sistema de coordinación entre los distintos gestores de la cultura.
- Posicionar la cartelera cultural de la ciudad en el país.

7. Componentes

- Desarrollo de plataforma informática.
- Sistema de comunicación y coordinación, bienes club.
- Plan de difusión comunal y nacional.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2013

- Contrato de profesional a cargo del programa.
- Formulación de proyecto y programa de financiamiento
- Convocatoria a entidades de la cultura, acuerdos sistema de coordinación y firma de convenios.
- Gestión del financiamiento
- Diseño conceptual de plataforma computacional.
- Licitación de desarrollo de plataforma WEB.
- Puesta en marcha piloto

Implementación: Año 2014

- Lanzamiento Cartelera Cultural Antofagasta 2013
- Gestión sistema de coordinación.
- Implementación de Plan de Difusión

9. Presupuesto

	Año 2013	Año 2014
Honorarios profesionales	19.200.000	24.000.000
Bienes Club	7.200.000	7.200.000
Asesorías	4.500.000	
Plataforma WEB - Diseño	8.000.000	
Lanzamiento		3.000.000
Difusión		25.000.000
	38.900.000	59.200.000

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, 2% FNDR Cultura, Instituciones Culturales.

Municipal	Institucional	Privada	Total
30%	40%	30%	100%

Momento óptimo de la inversión
Año 2013

Acción 60. Programa de mejoramiento de infraestructura y espacios culturales

IDENTIFICACION

1. Nombre: Programa de mejoramiento de infraestructura y espacios culturales de Antofagasta.
2. Localización: Infraestructura de espacios culturales de la comuna de Antofagasta.
3. Beneficiarios: Población de la comuna de Antofagasta.
4. Plazos: anual, (8 años).
5. Costo Total: M\$ 1.920.000

FUNDAMENTACION

Problema

Para que la Comuna de Antofagasta se convierta en un centro cultural del norte de Chile y del país, se requiere que cuente con suficiente infraestructura cultural, que sea diversa, y se encuentre en un estándar apropiado de mantención.

Causas

No ha existido una planificación apropiada de los recintos y espacios culturales públicos y de aquellos que son gestionados por organizaciones culturales, por lo cual no se puede establecer la suficiencia ni pertinencia de la infraestructura cultural existente en la comuna, coherente con los objetivos del PLADECO. No existen líneas de financiamiento a las cuales puedan acceder las organizaciones que gestionan infraestructura cultural en la comuna.

Efectos

La mantención de los espacios culturales se torna deficitario dado que no se dispone de un catastro actualizado de esta infraestructura y líneas de financiamiento para su mantención y mejoramiento.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

Desarrollar un plan de mejoramiento de infraestructura y espacios culturales, y un plan de gestión y financiamiento de la mantención de esta infraestructura.

Objetivos específicos

- Catastrar y diagnosticar el estado actual de la infraestructura de los espacios culturales de la comuna de Antofagasta.
- Diseñar e implementar un Plan de Inversión para el mejoramiento de la infraestructura cultural.

7. Componentes

- Diseño de proyectos del Plan de Infraestructura y Equipamiento Deportivo.
- Ejecución de la inversión del Plan de Infraestructura y Equipamiento Deportivo.

8. Principales actividades y Programación

Implementación: Años 2014 - 2021

- Estudio de catastro y diagnóstico de la situación actual
- Diseño de proyectos.
- Ejecución de la inversión en Infraestructura Cultural.

9. Presupuesto

	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017 - 2021	Costo Total
Catastro	15.000.000				15.000.000
Diseño de Proyectos	50.000.000	50.000.000	50.000.000		150.000.000
Ejecución de la inversión		400.000.000	400.000.000	1.000.000.000	1.800.000.000
Evaluación			2.500.000	2.500.000	5.000.000
TOTAL	65.000.000	450.000.000	402.500.000	1.002.500.000	1.920.000.000

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, 2% FNDR Deporte GORE Antofagasta, IND, Empresas privadas.

Municipal	Institucional	Privada	Total
5%	80%	15%	100%

Momento óptimo de la inversión
Año 2014.

Acción 61. PROGRAMA – Asistencia Técnica para el Fortalecimiento de Organizaciones Culturales.

IDENTIFICACION

1. Nombre: PROGRAMA – Asistencia Técnica para el Fortalecimiento de Organizaciones Culturales
2. Localización: Ciudad de Antofagasta
3. Beneficiarios: Organizaciones Culturales, Escuelas Artísticas.
4. Plazos: anual, 4 años.
5. Costo Total 2 primeros años: M\$116.000

FUNDAMENTACION

Problema

Las organizaciones culturales de la comuna de Antofagasta no tienen el desarrollo organizacional que requieren para participar activamente en el desarrollo cultural de la comuna.

Causas

Las organizaciones culturales no cuentan con los espacios ni los sistemas de gestión que les permita tener presencia institucional.

La red de organizaciones culturales es débil, con baja interacción entre sí, no constituyendo interlocutores relevantes para la institucionalidad.

Efectos

Las organizaciones culturales no desempeñan eficazmente el rol de catalizadoras de la gestión cultural, en la producción y el acceso a la cultura.

El insuficiente desarrollo institucional de las organizaciones culturales debilita la promoción de la identidad comunal.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

Fortalecer a las organizaciones culturales promoviendo la generación de una red.

Objetivos específicos

- Desarrollo organizacional: formalización, generación de planes, diseño de servicios.
- Facilitación de acceso a fondos públicos.
- Facilitar el acceso a espacios y equipamientos para sus actividades.
- Apoyo a la difusión de sus actividades.

7. Componentes

- Programa de asistencia técnica: capacitación de dirigentes, formulación de planes, formulación de proyectos de postulación a fondos públicos.
- Concurso anual de gestión cultural para organizaciones de la cultura.
- Evento anual de organizaciones de la cultura.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2013

- Catastro de organizaciones culturales y diagnóstico.
- Formulación de Plan de Asistencia Técnica.
- Evento de lanzamiento.

Implementación: Año 2014

- Programa de asistencia técnica.
- Concurso anual de gestión cultural.
- Evento anual de organizaciones de la cultura.

9. Presupuesto

	Año 2013	Año 2014
Asesorías	12.000.000	
Lanzamiento	1.500.000	
Concurso anual		60.000.000
Servicios de asistencia técnica		40.000.000
Eventos		2.500.000
	13.500.000	102.500.000

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, 2% FNDR Cultura, Instituciones Culturales.

Municipal	Institucional	Privada	Total
30%	40%	30%	100%

Momento óptimo de la inversión
Año 2013

Acción 62. PROGRAMA – Programa de fomento a las actividades culturales locales.

IDENTIFICACION

1. Nombre: PROGRAMA – Programa de fomento a las actividades culturales locales.
2. Localización: Ciudad de Antofagasta
3. Beneficiarios: Gestores Culturales, Entidades Artísticas y Culturales, Artistas.
4. Plazos: anual, 4 años.
5. Costo Total 2 primeros años: M\$3.312.000

FUNDAMENTACION

Problema

La ciudad de Antofagasta no cuenta con un mercado cultural suficientemente desarrollado que le permita convertirse en capital cultural del Norte de Chile.

Causas

El hábito del consumo cultural no es extendido en la comunidad, la cual está acostumbrada a la gratuidad en el consumo.

Los actores de la cultura local tienen baja capacidad de gestión e insuficientes ventanillas para la producción artística y cultural.

Efectos

La base de consumidores culturales locales es reducida con un bajo desarrollo de los espectáculos pagados.

Bajo desarrollo de la oferta cultural y débil acceso a los fondos de fomento nacional.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

Implementar un programa de fomento para la producción y el acceso a productos artísticos y culturales.

Objetivos específicos

- Ampliar la base de consumidores culturales locales, desarrollando y promocionando los espectáculos pagados, disminuyendo la cultura de la gratuidad al mismo tiempo que asegurar el acceso universal de la comunidad.
- Desarrollo de la oferta cultural de la comuna, fomentando el acceso a actividades de producción cultural a los artistas y creativos locales y facilitar el acceso a fondos de fomento nacional.
- Desarrollar eventos de impacto comunal con la muestra de este desarrollo.

7. Componentes

- Programa de eventos artísticos y culturales.
- Concurso anual de producción artística y cultural.
- Programa de creación de hábitos de consumo cultural a través de los establecimientos educacionales

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2013

- Diseño de programas de creación de hábitos de consumo cultural.
- Diseño de concurso anual de producción artística y cultural.
- Programa de eventos artísticos y culturales.

Implementación: Año 2014

- Lanzamiento nuevos programas y concursos.
- Concurso anual de producción artística y cultural.
- Programa de creación de hábitos de consumo cultural.
- Programa de eventos artísticos y culturales.

9. Presupuesto en M\$

	Año 2013	Año 2014
Asesorías	12.000	
Lanzamiento		1.500.000
Concurso anual		400.000
Programa hábitos de consumo		400.000
Eventos	1.000.000	
	1.012.000	2.300.000

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, 2% FNDR Cultura, Instituciones Culturales.

Municipal	Institucional	Privada	Total
30%	40%	30%	100%

Momento óptimo de la inversión
Año 2013

Acción 63. PROGRAMA – Fondo de Apoyo a Jóvenes Talentos Artísticos de Antofagasta.

IDENTIFICACION

1. Nombre: PROGRAMA – Fondo de Apoyo a Jóvenes Talentos de Antofagasta
2. Localización: Ciudad de Antofagasta
3. Beneficiarios: Jóvenes Talentos, Escuelas Artísticas.
4. Plazos: anual, 4 años.
5. Costo Total 2 primeros años: M\$ 243.200.

FUNDAMENTACION

Problema

En la Comuna de Antofagasta no existe el financiamiento suficiente para el desarrollo de las disciplinas artísticas de alto estándar que permita promover el surgimiento de los talentos destacados de la comuna.

Causas

No se valora adecuadamente en las políticas públicas el desarrollo de los jóvenes talentos artísticos.

Efectos

En la comuna se disminuye la presencia de jóvenes talentos artísticos que son líderes y modelos para la juventud. Por otra parte, los jóvenes talentos de menores recursos no tienen acceso a financiamiento.

Los jóvenes talentos no tienen acceso a participar en eventos de carácter nacional o internacional.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

Implementar un sistema de apoyo a los jóvenes talentos artísticos de la comuna.

Objetivos específicos

- Establecer un fondo de recursos a jóvenes talentos artísticos, estableciendo una política de promoción y las condiciones de acceso a este financiamiento.
- Identificar a los jóvenes talentos artísticos que potencialmente puedan continuar una profesión artística y puedan ser apoyados con becas especiales.
- Difundir los logros de los jóvenes talentos artísticos hacia la comunidad, específicamente en los contactos con los jóvenes.
- Promover al apoyo de jóvenes talentos destacados de la comuna en las empresas.

7. Componentes

- Fondo de Apoyo a Jóvenes Talentos Artísticos.
- Programa de difusión y talleres artísticos juveniles.
- Sistema de becas y apadrinamiento de jóvenes artistas con proyección con empresas privadas.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2013

- Diseño e instalación del Fondo de Apoyo a Jóvenes Talentos Artísticos, definición de política de promoción, plan de acción, sistema de acceso y apalancamiento de recursos.
- Plan de difusión en la comunidad e identificación de Jóvenes Talentos Artísticos.
- Búsqueda de socios para el apoyo a Jóvenes Talentos Artísticos.

Implementación: Años 2014, 2015, 2016

- Implementación de Fondo de Apoyo.
- Sistema de becas.
- Programa de difusión y talleres artísticos juveniles.

9. Presupuesto

	Año 2013	Año 2014
Asesorías	12.000.000	
Plan de difusión	4.000.000	
Fondo de apoyo		100.000.000
Sistema de Becas		120.000.000
Difusión y talleres		7.200.000
	16.000.000	227.200.000

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, 2% FNDP Cultura, Instituciones Culturales.

Municipal	Institucional	Privada	Total
20%	20%	60%	100%

Momento óptimo de la inversión
Año 2013

Acción 64. ESTUDIO Plan de potenciamiento y puesta en valor de atractivos y atributos naturales de la comuna.

IDENTIFICACION

1. Nombre: ESTUDIO Plan de potenciamiento y puesta en valor de atractivos y atributos naturales de la comuna.
2. Localización: ciudad de Antofagasta
3. Beneficiarios: población comunal
4. Plazos: anual, 2 años. No incluye la implementación 2016 – 2021.
5. Costo total: M\$ 55.000.-

FUNDAMENTACION

Problema

El crecimiento económico y urbano que ha experimentado la comuna de Antofagasta, así como la llegada de nuevos habitantes, no ha estado acompañado de un proceso de fortalecimiento de la identidad comunal, lo que ha determinado pérdida de identidad y pertenencia con la comuna.

Causas

Los hitos culturales y naturales de la comuna no están puestos en valor.
No hay conciencia en la comunidad de la importancia del patrimonio natural como parte de la identidad comunal.

Efectos

Se ha producido un debilitamiento de la identidad comunal.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

- Establecer un programa de acción e inversión para la protección y puesta en valor de los hitos naturales.

Objetivos específicos

- Implementar un plan de gestión coordinado y convenido entre el Municipio, Ministerio de Medioambiente, Sernatur, Bienes Nacionales y privados.
- Elaborar un programa de inversión anual para la protección y promoción de los hitos naturales (integrar con el plan de rescate de la biodiversidad de la Bahía San Jorge).

7. Componentes

- Estudio diagnóstico de hitos naturales.
- Programa de puestas en valor.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2014

- Coordinación institucional público privada para el logro de acuerdos en torno al Programa.
- Postulación Estudio.

Implementación: Año 2015

- Coordinación institucional público privada, acuerdos y convenios, en torno al Programa.
- Implementación de acciones.

9. Presupuesto en pesos (inversión pública) por componente.

	Año 2014	Año 2015
Estudio plan de puesta en valor de hitos naturales	55.000.000	
Implementación del plan		según resultados del estudio
TOTAL	55.000.000	

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, Ministerio y Seremi de Medioambiente, SERNATUR, Bienes Nacionales y privados.

Municipal	Institucional	Privada	Total
10%	90%	0%	100%

Momento óptimo de inicio de la inversión:

Año 2014

Acción 65. Programa integral de difusión y fortalecimiento de la identidad comunal

IDENTIFICACION

1. Nombre: Programa integral de difusión y fortalecimiento de la identidad comunal.
2. Localización: Comuna de Antofagasta.
3. Beneficiarios: Población de la comuna de Antofagasta.
4. Plazos: anual, hasta 2020.
5. Costo Total: M\$ 1.586.000.

FUNDAMENTACION

Problema

El crecimiento económico y urbano que ha experimentado la comuna de Antofagasta, así como la llegada de nuevos habitantes, no ha estado acompañado de un proceso de fortalecimiento de la identidad comunal, lo que ha determinado pérdida de identidad y pertenencia con la comuna.

Causas

La ciudad de Antofagasta ha crecido fuertemente en los últimos 10 años, cambiando su configuración urbana y territorial y las características de su población.
Bajo nivel de conocimiento de la población de los hitos que componen la identidad comunal.

Efectos

Pérdida de la pertenencia con la historia y los valores culturales de la comuna.
Valoración insuficiente del patrimonio histórico, cultural y ambiental de la comuna.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

Fortalecer la identidad comunal a través de un programa integral de difusión, formación y actividades patrimoniales.

Objetivos específicos

- Promover la valoración de la comunidad de los históricos, culturales y ambientales que conforman la base de la identidad comunal.
- Desarrollar un Plan Integral de Fortalecimiento de la Identidad comunal.
- Desarrollar un sistema de indicadores de medición.

7. Componentes

- Diseño de Plan Integral.
- Plan de Difusión para el fortalecimiento de la Identidad Comunal.
- Plan de actividades (días del patrimonio comunal, actividades en establecimientos educacionales de puesta en valor de hitos naturales, etc.)
- Sistema de medición.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2014

- Diseño de Programa Integral
- Plan de difusión

Implementación del Plan: Año 2015 – 2021

- Implementación de plan integral.
- Medición y evaluación.

9. Presupuesto

	Año 2014	Año 2015	Año 2016 - 2021	Costo Total
Diseño	12.000.000			12.000.000
Campaña de Difusión	20.000.000	20.000.000	120.000.000	160.000.000
Implementación Programa Integral		200.000.000	1.200.000.000	1.400.000.000
Medición y evaluación		2.000.000	12.000.000	14.000.000
TOTAL	32.000.000	222.000.000	1.332.000.000	1.586.000.000

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, CNCA, Gobierno Regional, Empresas Privadas.

Municipal	Institucional	Privada	Total
20%	60%	20%	100%

Momento óptimo de la inversión
Año 2014

Acción 66. PROGRAMA – Coordinación y Empeño para la Integración Social

IDENTIFICACION

1. Nombre: PROGRAMA – Coordinación y Empeño para la Integración Social
2. Localización: Ciudad de Antofagasta
3. Beneficiarios: Población comunal muy vulnerable y marginal
4. Plazos: anual, 4 años.
5. Costo Total: M\$15.500

FUNDAMENTACION

Problema

Los numerosos programas y medidas de asistencia social que aplica la Municipalidad de Antofagasta necesitan mejor coordinación y más complementariedad para optimizar el esfuerzo de acompañamiento de las poblaciones más vulnerables y tender hacia la integración social de ellas.

Causas

Existen muchos programas de aplicación municipal que están aislados y descoordinados. No se optimiza la complementariedad del trabajo y logros del abanico de medidas existentes.

Existe una población importante en situación de marginalidad, visible o no, cuya situación va consolidándose.

Efectos

Las medidas de ayuda son parciales e ineficientes en cuanto a dar la impulsión necesaria para lograr la integración de esas poblaciones en el sistema socio-económico con el fin de superar sus dificultades.

Las medidas de ayuda o alejamiento de los espacios públicos son ineficientes y la situación de indigencia y marginalidad se mantiene.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

Mejorar el esfuerzo de superación de pobreza y asistencia social hacia las poblaciones más vulnerables de la comuna optimizando la complementariedad de las intervenciones y programas existentes y elaborando nuevas medidas desde la inclusión de todos los beneficiarios potenciales en el sistema de asistencia hasta una su real integración socio- económica.

Objetivos específicos

- Ofrecer una oferta de ayudas y apoyos eficientes y complementarios que permitan abarcar a todas las dificultades que limitan la integración socio-económica de las familias y personas vulnerables.
- Elaborar medidas para insertar las poblaciones en situación de marginalidad que están fuera de la Red Social de Gobierno.

7. Componentes

- Plan de articulación de recursos de políticas sociales de la institucionalidad.
- Desarrollo de una Red Social Comunal incluyendo organizaciones sociales y de voluntariado.
- Programa de superación de la marginalidad.

Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2013

- Asesoría para realización de diagnóstico de las redes de programas públicos y privados de superación de pobreza y de los canales de inserción de los beneficiarios a la Red Social de Gobierno.
- Diseño para la articulación y funcionamiento de la red de programas de superación de pobreza de la municipalidad.
- Programa de 3 seminarios para creación de una Red Social Comunal de colaboración entre Municipalidad y asociaciones/fundaciones de asunto social y de vigilancia contra el desarrollo de la pobreza.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE ANTOFAGASTA 2013 – 2022

Diseño e Instalación: Año 2014

- Estudio para el diseño del Programa de Superación de la Marginalidad y gestión de su financiamiento.

Implementación: Año 2014

- Lanzamiento e implementación de la Red Social Comunal
- Implementación de la nueva organización municipal para la articulación de programas de superación de pobreza en la Municipalidad.

Implementación: Años 2015 - 2016

- Lanzamiento e implementación del Programa de Superación de Marginalidad

8. Presupuesto

	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Total
Estudio diagnóstico, diseño y elaboración para la articulación de recursos de políticas sociales municipales (asesoría con profesional externo)	3.000.000				3.000.000
Programa de seminario para creación de Red Social Comunal	3.600.000	1.200.000	1.200.000		6.000.000
Honorarios profesional de articulación	Recursos internos	Recursos internos	Recursos internos	Recursos internos	
Lanzamiento Red Social Comunal		1.500.000			1.500.000
Estudio de diseño y elaboración Programa de Superación Marginalidad (consultoría)		1.500.000			1.500.000
Honorarios profesional Marginalidad		Recursos internos	Recursos internos	Recursos internos	
Lanzamiento e implementación Programa Superación Marginalidad			2.500.000	1.000.000	3.500.000
Total	6.600.000	4.200.000	3.700.000	1.000.000	15.500.000

9. Fuentes de financiamiento

Municipal, Ministerio de Desarrollo Social, GORE, Asociaciones de Beneficencia y programas privados.

Municipal	Institucional	Privada	Total
85%	15%	0%	100%

Momento óptimo de la inversión

Año 2013

Acción 67. ESTUDIO – Elaboración de la Política Pública Municipal de Participación Comunitaria

IDENTIFICACION

1. Nombre: ESTUDIO – Estudio Elaboración de la Política Pública Municipal de Participación Comunitaria
Localización: Ciudad de Antofagasta (comunidad, sociedad civil, actores privados e institucionales)
2. Beneficiarios: Población comunal
3. Plazos: anual, 2 años.
4. Costo Total: M\$43.000

FUNDAMENTACION

Problema

La ciudad de Antofagasta conoce un déficit global de participación comunitaria que requiere una definición global de principios, medidas e instrumentos de este asunto considerado como un parámetro transversal de la gestión municipal.

Causas

La iniciativa municipal a favor de la participación carece en medidas, prácticas administrativas y hábitos profesionales que permitan un real acercamiento de los habitantes a la gestión municipal.

Falta de claridad y falta de estructura en el sistema de interrelaciones entre la Municipalidad y la comunidad de Antofagasta.

Efectos

No se estimula la participación de los habitantes y a contrario se pierden las iniciativas existentes, genera incomprensiones y decepciones comunitarias que fragiliza el potencial participativo comunal.

La comunidad tiene fuertes dificultades para orientarse en la administración municipal y comunicar con ella con el fin de presentar sus planteamientos.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

Implementar un sistema municipal de participación comunitaria que tome parte efectiva de los procesos de gestión y decisión municipal en base a un diseño técnico elaborado desde el marco global del actuar comunal hasta la definición de medidas e instrumentos adecuados y concertado con la comunidad.

Objetivos específicos

- Definir los niveles y objetivos de participación en los diferentes ámbitos de la gestión comunal
- Definir las medidas e instrumentos necesarios a la concretización de la participación esperada.
- Difundir el sistema participativo y atención comunitaria hacia la población municipal.

7. Componentes

- Diseño concertado del Acuerdo Marco de Participación Comunitaria en la gestión municipal e Instrumentos.
- Carta de la Participación
- Actualización de la Ordenanza de PC
- Modelo de Atención a la comunidad.
- Programa de capacitación de funcionarios municipales.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2013

- Diagnostico de capacidades, demandas y necesidades de participación desde institución y comunidad.
- Instancias para el diseño concertado del Acuerdo Marco de Participación y modelo de atención Comunitarios.
- Definición de Matriz de Marco Lógico y Línea Base
- Talleres técnicos de actualización de la Ordenanza de PC.

- Programa de capacitación de funcionarios municipales.
- Instancia de co-elaboración de la Carta de Participación Comunal

Implementación: Año 2014

- Lanzamiento de la Política Pública Municipal de Participación Comunitaria
- Plan de Difusión
- Contratación de profesionales para apoyo a implementación de esa política.

9. Presupuesto

	Año 2013	Año 2014	Total
Consultoría Estudio diagnóstico, diseño y elaboración de Política de Participación Comunitaria	28.000.000		28.000.000
Programa de capacitación de Funcionarios Municipales	12.000.000		12.000.000
Instancia de co-elaboración de Carta de Participación Municipal	Recursos internos		
Lanzamiento		1.500.000	1.500.000
Plan de Difusión		1.500.000	1.500.000
Implementación Política		Recursos internos	
Total	40.000.000	3.000.000	43.000.000

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, Subdere, Ministerio de Desarrollo Social

Municipal	Institucional	Privada	Total
75%	25%	0%	100%

Momento óptimo de la inversión
Año 2013

Acción 68. PROGRAMA – Asistencia Técnica para el Fortalecimiento de la Organización Comunitaria

IDENTIFICACION

1. Nombre: PROGRAMA – Asistencia Técnica para el Fortalecimiento de la Organización Comunitaria
2. Localización: Ciudad de Antofagasta
3. Beneficiarios: Población comunal (Organizaciones Comunitarias y Sociedad Civil)
4. Plazos: anual, 4 años.
5. Costo Total: M\$65.500

FUNDAMENTACION

Problema

Las Organizaciones Comunitarias de la comuna de Antofagasta presentan bajos niveles de formalización y un déficit de conocimiento jurídico, administrativo e institucional de los dirigentes que las lideran. Es necesario desarrollar esas capacidades para cumplir con las normas jurídicas, movilizar mejor el sistema político-institucional y desarrollar un trabajo comunitario y participativo más eficiente.

Causas

Existe poca o inadecuada información sobre el funcionamiento político-institucional y las obligaciones jurídicas desde la Municipalidad hasta la comunidad

Parte importante de los Dirigentes comunitarios no poseen personalmente las capacidades jurídicas, técnicas, sociales y comunicacionales para llevar de manera óptima sus organizaciones.

Efectos

Las organizaciones no cumplen con sus obligaciones normativas lo que tiende a excluirlas del sistema de desarrollo comunitario y beneficiar del apoyo financiero público.

La dificultad de orientarse en el sistema político-institucional impide un actuar comunitario exitoso y genera un fenómeno de deslegitimación de las organizaciones hacia la comunidad.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

Incrementar la calidad de gestión, acción y participación de las Organizaciones Comunitarias como interlocutor legal y decisivo entre la comunidad y las instituciones públicas y privadas en el marco del desarrollo barrial y comunal.

Objetivos específicos

- Formalizar todas las organizaciones comunitarias de la comuna y capacitarlas sobre aspectos legales de gestión.
- Apoyar y estimular el dinamismo barrial y participativo de las organizaciones comunitarias desde la formación y progresión técnica de sus dirigentes.

7. Componentes

- Programa de Capacitación de Dirigentes.
- Manual y concurso de Buenas Prácticas de Participación.
- Diario del Dirigente Comunitario
- Agenda Anual de Actividades con dirigentes.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2013

- Catastro Situación jurídica de las Organizaciones comunitarias de la comuna.
- Co-elaboración de la maqueta, modelo de gestión y financiamiento del Diario del Dirigente.
- Elaboración del Programa de Capacitación de Dirigentes, agenda anual de actividades con dirigentes, concurso y manual de Buenas Prácticas.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE ANTOFAGASTA 2013 – 2022

- Licitación para impresión y difusión del Diario del Dirigente Comunitario.
- Licitación para implementación programa de capacitación.

Implementación: Año 2014 - 2016

- Lanzamiento del Programa en sus diferentes componentes
- Plan de Difusión
- Gestión de Asesoría Técnica a Organizaciones y Fomento a la formalización
- Publicación trimestral del Diario del Dirigente
- Realización de Evento Anual de Actividades con Dirigentes

9. Presupuesto

	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Total
Estudio diagnóstico, diseño y elaboración del Programa	10.000.000				10.000.000
Programa de capacitación de Dirigentes	8.000.000				8.000.000
Honorarios profesionales	Recursos internos	Recursos internos	Recursos internos	Recursos internos	
Lanzamiento		1.500.000			1.500.000
Plan de difusión		1.500.000			1.500.000
Publicación trimestral del Diario del Dirigente		4.000.000	4.000.000	4.000.000	12.000.000
Evento anual de actividades con Dirigentes		1.500.000	1.500.000	1.500.000	4.500.000
Concurso de Buenas Prácticas Comunitarias			10.000.000	10.000.000	20.000.000
Publicación del Manual de Buenas Prácticas			4.000.000	4.000.000	8.000.000
Total	18.000.000	8.500.000	19.500.000	19.500.000	65.500.000

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, SEREMI Gobierno, GORE, sector privado

Municipal	Institucional	Privada	Total
60%	20%	20%	100%

Momento óptimo de la inversión

Año 2013

Acción 69. PROGRAMA – Plataforma informática de interacción comunitaria e integración

IDENTIFICACION

1. Nombre: PROGRAMA – Plataforma informática de interacción comunitaria e integración con redes sociales
2. Localización: Ciudad de Antofagasta
3. Beneficiarios: Población comunal
4. Plazos: anual, 3 años.
5. Costo Total: M\$48.000

FUNDAMENTACION

Problema

En la comuna, no hay recuperación ni estimulación de discursos y posturas constructivas por parte de la comunidad que genera dialogo, propuestas e innovación. Ese déficit constituye un desaprovechamiento para la comuna que necesita que la comunidad genere y difunda iniciativas, creatividad y buenas prácticas para alimentar la gestión y el desarrollo comunal.

Causas

La participación actual y la atención dada a la comunidad dejan pocos espacios y momentos para el desarrollo de un discurso y posturas creativas e innovadores por parte de la comunidad.

La sociedad civil en general no ha creado ni dispone de un espacio de encuentro y de compartir para el desarrollo de sus labores propias y desarrollo comunal. Los principales espacios de dialogo son los propuestos por la municipalidad y otras instituciones.

Efectos

Los espacios y momentos existentes de participación se transforman en escasas oportunidades para la presentación de demandas y quejas, se desaprovecha del capital creativo de la comunidad y genera aprensión de los funcionarios y autoridades.

No existe un dialogo autónomo de la sociedad civil en la comuna que permita incrementar el proceso de deliberación comunitaria en cantidad, calidad y permita alimentar el desarrollo comunal en general.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

Implementar una plataforma informática de interacción, información e innovación a disposición de la comunidad y sociedad civil respecto de temáticas que interesan la labor de las organizaciones existentes y el desarrollo comunal en general y que sea el principal foro deliberativo comunitario de la comuna.

Objetivos específicos

- Concentrar y facilitar la difusión y comunicación de informaciones, eventos y noticias comunitarias.
- Incrementar en calidad y cantidad el dialogo participativo comunitario para el desarrollo de reflexiones, propuestas, innovaciones e intercambios de buenas prácticas que participen del desarrollo local.
- Ofrecer un espacio de deliberación autónomo a la comunidad y sociedad civil.
- Consolidar, extender e integrar las redes sociales de la comunidad antofagastina.

7. Componentes

- Desarrollo de la Plataforma Informática.
- Plan de Difusión Orientado a la comunidad activa.
- Programa de Capacitación de Usuarios y Administradores.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2014

- Diseño Conceptual Concertado de la plataforma (realizado a través de consultoría general de informatización de gestión municipal e interrelaciones con la comunidad)
- Puesta en marcha piloto con participantes del diseño

Implementación: Año 2014 - 2015

- Actualización de la Plataforma
- Lanzamiento de la Plataforma
- Plan de Difusión
- Programa de capacitación de Usuarios y Administradores

9. Presupuesto

	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Total
Consultoría Diseño, elaboración y gestión de informatización de la gestión municipal (incluye plataforma de interacción comunitaria, modelo de gestión informática, plataforma de atención al público y actualización página WEB)	45.000.000	Recursos internos	Recursos internos	45.000.000
Lanzamiento		1.500.000		1.500.000
Plan de difusión		1.500.000		1.500.000
Programa de capacitación de usuarios y administrativos		Recursos internos	Recursos internos	
Total	45.000.000	3.000.000		48.000.000

10. Fuentes de financiamiento
Municipal, SEREMI Gobierno

Municipal	Institucional	Privada	Total
60%	30%	10%	100%

Momento óptimo de la inversión
Año 2013

Acción 70. PROGRAMA – Promoción y Desarrollo de la Transparencia en la Gestión Municipal

IDENTIFICACION

1. Nombre: PROGRAMA – Programa de Promoción y Desarrollo de la Transparencia en la Gestión Municipal
2. Localización: Ciudad de Antofagasta
3. Beneficiarios: Población comunal
4. Plazos: anual, 3 años.
5. Costo Total : M\$19.000

FUNDAMENTACION

Problema

La Ley 20.285 del 11/08/08 establece la obligación para Organismos Públicos de poner a disposición pública toda información de gestión, acción y atención que los incuben. En Antofagasta, las carencias logísticas de tratamiento de informaciones y el déficit de formación de los funcionarios en el asunto de la Transparencia conforman dificultades para la mejor aplicación de la legislación.

Causas

La comunidad y usuarios de la Municipalidad no disponen de un sistema fácil de acceso y eficiente para su interacción con la Municipalidad en todas sus solicitudes consideradas por la ley de Transparencia. Los funcionarios y profesionales del Municipio no disponen de suficientes recursos, infraestructura, capacidades y conocimientos de la ley 20.285 para

Efectos

Las solicitudes de información y aclaración se demoran en obtener respuesta y el sistema de solicitud tiende en desincentivar o complicar los solicitantes en una lógica contraria a la idea de transparencia. La información está descoordinada al interior de la Municipalidad y los funcionarios no cumplen con sus obligaciones lo que genera decepción y frustración de los usuarios.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

Realizar las acciones e inversiones necesarias para que el aparato municipal cumpla con la ley 20.285 de Transparencia y ofrecer a la población de la comuna y usuarios de la Municipalidad un servicio satisfactorio de información.

Objetivos específicos

- Construir la infraestructura y/o soportes capaces de racionalizar, concentrar y gestionar todas las solicitudes e informaciones consideradas por la ley de Transparencia.
- Dotar el aparato municipal de más recursos y capacitar los funcionarios sobre lo que define la ley de Transparencia y como aplicarla.
- Fomentar la Transparencia Activa y Pasiva invitando comunidad y usuarios a informarse a través de un sistema acogedor y amigable.

7. Componentes

- Plataforma informática para la gestión municipal transparente y atención al público.
- Informatización de la gestión municipal
- Capacitación Institucional Municipal para la Transparencia.
- Incorporación de nuevos trámites en la plataforma virtual del Municipio.

Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2013

- Elaboración del modelo informático de gestión municipal y atención al público.
- Programa de Informatización de la gestión municipal.
- Programa de capacitación de funcionarios sobre aplicación Ley Transparencia y modelo de atención

-
- Diseño e Instalación: Año 2014
 - Diseño de la plataforma informática de gestión municipal transparente y atención al público.
 - Modernización de la página web municipal.
 - Programa de capacitación de funcionarios sobre aplicación Ley Transparencia y modelo de atención
 - Edición y mantención Gestión y Plataforma informática

- Implementación: Año 2015
- Lanzamiento del Programa
 - Plan de Difusión

8. Presupuesto

	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Total
Programa de capacitación de Funcionarios	8.000.000	8.000.000		16.000.000
Consultoría de diseño, elaboración y gestión de informatización de la gestión municipal (incluye plataforma de interacción comunitaria)	Financiamient o Acción 38	Recursos internos	Recursos internos	
Lanzamiento			1.500.000	1.500.000
Plan de difusión			1.500.000	1.500.000
Total	8.000.000	8.000.000	3.000.000	19.000.000

9. Fuentes de financiamiento
Municipal, SEREMI Gobierno, Consejo de la Transparencia

Municipal	Institucional	Privada	Total
30%	70%	0%	100%

Momento óptimo de la inversión
Año 2013

Acción 71. PROGRAMA – Participativo “Ilumina tu Barrio”

IDENTIFICACION

1. Nombre: PROGRAMA – Programa Participativo “Ilumina tu Barrio”.
2. Localización: Ciudad y Barrios de Antofagasta
3. Beneficiarios: Población comunal y barrial
4. Plazos: anual, 2 años.
5. Costo Total 2 primeros años: M\$508.000

FUNDAMENTACION

Problema

La ciudad de Antofagasta carece de espacios públicos comunales y barriales que generen confianza a sus habitantes provocando un desuso y/o mal uso de ellos, en particular de noche cuando la visibilidad es insuficiente por falta de alumbrado.

Causas

La falta de buen alumbrado de los espacios públicos, en particular plazas barriales, no permite reunir las condiciones de seguridad esperada por la población.

Efectos

La desconfianza que nace de la falta de alumbrado tiene por consecuencia un abandono relativo de los espacios públicos de noche.

La falta de alumbrado y el abandono por parte de la población crea condiciones favorables por el mal uso de los espacios públicos.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

Crear las condiciones necesarias para fomentar el buen uso y limitar el abandono de los espacios públicos barriales y comunales de manera de hacer de las plazas barriales y otros espacios públicos lugares seguros de vida en comunidad de la población antofagastina.

Objetivos específicos

- Intervenir sobre el espacio público con la participación de los habitantes, condición sine qua non para el éxito y mantención de las inversiones.
- Implementar un sistema que ofrezca soluciones y atención a los habitantes para la mantención de las inversiones de alumbrado y de los espacios públicos en general.
- Fomentar el uso y la apropiación de los espacios públicos por la comunidad.

7. Componentes

- Fondo Concursable para Ejecución de Proyectos de Iluminación Barrial
- Asesoría Técnica para formulación de proyectos.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2013

- Diseño del Concurso con requerimientos técnicos, reglas de postulación y adjudicación.

Implementación: Año 2014

- Lanzamiento del programa
- Plan de Difusión
- Talleres de asesoría técnica para la formulación de proyectos.
- Llamado a concurso anual para iluminación de los barrios

9. Presupuesto

	Año 2013	Año 2014	Total
Estudio diagnóstico, diseño y elaboración del Programa (asesoría)	5.000.000		5.000.000
Lanzamiento		1.500.000	1.500.000
Plan de difusión		1.500.000	1.500.000
Talleres de asesoría para la formulación de proyectos		Recursos internos	
Implementación del Concurso		500.000.000	500.000.000
Total	5.000.000	503.000.000	508.000.000

10. Fuentes de financiamiento
Municipal, Minvu

Municipal	Institucional	Privada	Total
40%	60%	0%	100%

Momento óptimo de la inversión
Año 2013

Acción 72. PROGRAMA – “Diviértete Seguro” de Promoción del Uso Nocturno de Espacios Públicos

IDENTIFICACION

1. Nombre: PROGRAMA – “Diviértete Seguro” de Promoción del Uso Nocturno de Espacios Públicos.
2. Localización: Ciudad y Barrios de Antofagasta
3. Beneficiarios: Población comunal y barrial
4. Plazos: anual, 3 años.
5. Costo Total 2 primeros años: M\$19.000

FUNDAMENTACION

Problema

La ciudad de Antofagasta carece de espacios públicos comunales y barriales que generen confianza a sus habitantes provocando un desuso y/o mal uso de ellos, en particular de noche cuando el flujo de usuario es menor.

Causas

El relativo abandono de noche de los espacios públicos de noche refuerza la desconfianza de la comunidad y el mal uso de los espacios públicos nocturnos.

Efectos

La mala relación que existe entre la comunidad y los espacios públicos fomenta hábitos orientados al espacio privado y daña la convivencia comunal y barrial.

El relativo abandono de los espacios públicos de noche facilita el mal uso de ellos y participa del fomento de la inseguridad real y percibida en la comuna.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

Realizar eventos de noche que faciliten e incentiven la convivencia en las plazas y calles entregando actividades (culturales, deportivas, festivas...) y medidas de seguridad para el uso de los espacios públicos nocturnos.

Objetivos específicos

- Fomentar el uso de los espacios públicos y la convivencia barrial y comunal considerándolos como factores de desarrollo de calidad de vida.
- Estimular una dinámica de reconquista de los espacios públicos nocturnos como medida contra el mal uso de ellos y la inseguridad real y/o percibida.

7. Componentes

- Cartelera de eventos nocturnos mensuales o bimensuales en espacios públicos emblemáticos de la comuna.
- Cartelera de actividades nocturnas barriales itinerantes.
- Apoyo a la organización comunitaria de eventos barriales nocturnos (puesta a disposición de logística, información sobre actividades, contactos de proveedores de servicios y actividades, coordinación de medidas de seguridad)
- Coordinación de medidas de seguridad y vigilancia.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2012

- Contratación del profesional a cargo
- Elaboración de las carteleras y programa de financiamiento
- Diseño del sistema de coordinación entre actividades y seguridad municipal.
- Licitación de proveedores de servicios y actividades.

Implementación: Año 2014 - 2015

- Lanzamiento del programa
- Plan de Difusión
- Actividades de comunicación y promoción del programa hacia los actores barriales claves para organización comunitaria de Eventos.

Implementación año 2015 - 2016

- Implementación Concurso de Buenas Prácticas
- Publicación del Manual de Buenas

9. Presupuesto

	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Total
Estudio diseño y elaboración de carteleras "Diviértete seguro"	4.000.000			4.000.000
Contratación de proveedores e implementación de carteleras		6.000.000	6.000.000	12.000.000
Lanzamiento		1.500.000		1.500.000
Plan de difusión		1.500.000		1.500.000
Total	4.000.000	9.000.000	6.000.000	19.000.000

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, CNCA, Ministerio Salud, Subsecretaria Deporte, Empresas privadas

Municipal	Institucional	Privada	Total
40%	40%	20%	100%

Momento óptimo de la inversión
Año 2013

Acción 73. PROGRAMA – Acompañamiento de vecinos en mantención y seguridad de espacios públicos.

IDENTIFICACION

6. Nombre: PROGRAMA – Acompañamiento de vecinos en mantención y seguridad de espacios públicos
7. Localización: Ciudad y Barrios de Antofagasta
8. Beneficiarios: Población comunal y barrial
9. Plazos: anual, 3 años.
10. Costo Total 2 primeros años: M\$113.000

FUNDAMENTACION

Problema

Los espacios públicos barriales padecen de abandono de los vecinos y deterioro de sus condiciones de tal manera que no cumplen con su función en la vida barrial y favorecen el mal uso e inseguridad en lugar de intercambios y cohesión social.

Causas

La falta de buen alumbrado de los espacios públicos, en particular plazas barriales, no permite reunir las condiciones de seguridad esperada por la población. Existe un mal uso y prácticas delictivas en los espacios públicos en particular durante la noche.

Efectos

La población sufre de un sentimiento de inseguridad en su entorno vecinal, en particular en los espacios públicos.

La falta de confianza, la inseguridad y el encierro de los habitantes en sus espacios privados daña la cohesión social y la calidad de vida de vecindario.

DESCRIPCION

11. Objetivos.

Objetivo general

Fomentar el uso de los espacios públicos barriales nocturnos y diurnos desarrollando un sistema de vigilancia, mantención y uso abarcando a medidas preventivas contra el mal uso de esos espacios en cooperación con las JJVV de la comuna

Objetivos específicos

- Prevenir los malos usos y prácticas delictivas que favorecen los espacios públicos abandonados por la comunidad a través de la mantención de sus condiciones favorables de uso (mantención de mobiliarios y luminarios).
- Conquistar de los espacios públicos barriales a través de la animación y uso por la comunidad como forma de prevención contra el mal uso.
- Fomentar el desarrollo del Espacio Público en la vida barrial de manera de mejorar la cohesión social y la confianza entre vecinos.
- Desarrollar una verdadera red de prevención con la participación de la comunidad a través de las JJVV.

12. Componentes

- Implementación de un número telefónico de señalización de degradaciones y mal usos de los espacios públicos teniendo como principal objetivo permitir la reposición inmediata de lo degradado.
- Fondo de reposición de mobiliario urbano y luminarios.
- Creación de un modelo de atención a las JJVV y coordinación con actividades de incentivo del uso de los espacios públicos barriales como el programa “Diviértete Seguro”.
- Metodología de evaluaciones “in itinere” para una gestión eficaz, dinámica y flexible de las iniciativas de desarrollo de buen uso de espacios públicos barriales.

13. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2013

- Diseño participativo del sistema de vigilancia y acompañamiento de los vecinos en mantención y buen uso de

los espacios públicos y modelo de atención y orientación de las JJVV.

- Diseño de metodología de evaluación “in itinere” para gestionar las actividades de forma adaptada a la evolución de los comportamientos vecinales que debe considerar.

Implementación: Años 2014 y 2015

- Lanzamiento del programa
- Plan de Difusión
- Implementación de la red de vigilancia y del financiamiento reposición de mobiliario urbano menor y luminarios.
- Implementación de iniciativas de coordinación entre JJVV y programas de actividades y uso de espacios públicos barriales.
- Implementación de evaluación “in itinere” del programa y sus actividades.

14. Presupuesto

	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Total
Diseño participativo de vigilancia y acompañamiento y del modelo de gestión	10.000.000			10.000.000
Diseño de metodología de evaluación "in itinere"	Recursos internos			
Lanzamiento		1.500.000		1.500.000
Plan de difusión		1.500.000		1.500.000
Implementación del programa		Recursos internos	Recursos internos	
Fondo de Reposición Mobiliario Urbano y Luminarias		50.000.000	50.000.000	100.000.000
Total	10.000.000	53.000.000	50.000.000	113.000.000

15. Fuentes de financiamiento

Municipal, Minvu, Subsecretaría Prevención del Delito (Barrio en Paz)

Municipal	Institucional	Privada	Total
40%	60%	0%	100%

Momento óptimo de la inversión
Año 2013

Acción 74. ESTUDIO Diagnóstico territorial y situacional de la seguridad y de victimización de la comuna.

IDENTIFICACION

1. Nombre: ESTUDIO Diagnóstico territorial y situacional de la seguridad y de victimización de la comuna
2. Localización: ciudad de Antofagasta
3. Beneficiarios: población comunal
4. Plazos: anual, 2 años.
5. Costo total: M\$ 65.000.

FUNDAMENTACION

Problema

Los problemas de inseguridad y victimización en la Comuna de Antofagasta son elevados, lo que afecta grandemente la calidad de vida de la comunidad, que no puede utilizar a plenitud los espacios públicos, se restringe los horarios de sus actividades y genera niveles de preocupación en la vida diaria familiar.

Causas

No existe un conocimiento detallado de los problemas de inseguridad y victimización en el territorio comunal. No se conocen las condiciones urbanas y situacionales que afectan la seguridad de los vecinos en los distintos barrios.

Efectos

No es posible focalizar acciones de seguridad a los vecinos que sean pertinentes a su contexto situacional.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

- Orientar las acciones de seguridad ciudadana en la comuna a partir del conocimiento específico de las condiciones de seguridad y victimización de la comuna en el territorio.

Objetivos específicos

- Realizar un diagnóstico territorial y situacional de la seguridad en la comuna.
- Realizar orientaciones de focalización y tipos de acciones de seguridad ciudadana para los futuros planes.

7. Componentes

- Firma de convenio con Subsecretaría de Prevención del Delito.
- Estudio territorial y situacional de la seguridad comunal.
- Orientaciones y propuestas de acción para programas públicos de seguridad.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Años 2014

- Implementación de Convenio.
- Realización de estudio.

9. Presupuesto en pesos (inversión pública) por componente.

	Año 2014
Estudio Diagnóstico territorial y situacional de la seguridad y de victimización	65.000.000
TOTAL	65.000.000

10. Fuentes de financiamiento
Municipal, Subsecretaría de Prevención del Delito.

Municipal	Institucional	Privada	Total
20%	80%	0%	100%

Momento óptimo de inicio de la inversión:
Año 2014

Acción 75. PROGRAMA de intervención territorial coordinada a través de un sistema móvil de vigilancia en las calles.

IDENTIFICACION

- Nombre: PROGRAMA de intervención territorial coordinada a través de un sistema móvil de vigilancia en las calles
- Localización: Ciudad y Barrios de Antofagasta
- Beneficiarios: Población comunal y barrial
- Plazos: anual, 7 años.
- Costo Total: M\$2.176.000

FUNDAMENTACION

Problema

Los problemas de inseguridad y victimización en la Comuna de Antofagasta son elevados, lo que afecta grandemente la calidad de vida de la comunidad, que no puede utilizar a plenitud los espacios públicos, se restringe los horarios de sus actividades y genera niveles de preocupación en la vida diaria familiar.

Causas

La vigilancia en los barrios no es suficiente para mejorar la sensación de seguridad de los vecinos.
No existe un sistema de vigilancia urbano que contemple las condiciones urbanas y situacionales que afectan la seguridad de los vecinos.

Efectos

Los vecinos se encuentran inseguros en su contexto situacional.
La falta de confianza, la inseguridad y el encierro de los habitantes en sus espacios privados daña la cohesión social y la calidad de vida de vecindario.

DESCRIPCION

6. Objetivos.

Objetivo general

Mejorar la situación de seguridad de los vecinos a través de un sistema de vigilancia móvil.

Objetivos específicos

- Disminuir la sensación de inseguridad y la victimización.
- Apoyar en la seguridad en el uso de los espacios públicos barriales.
- Implementar un sistema de prevención a través de la vigilancia y el mayor contacto con los vecinos.

7. Componentes

- Diseño de sistema de vigilancia focalizada de acuerdo a mapa territorial situacional de la seguridad en la comuna.
- Adquisición de vehículos y equipamiento.
- Implementación de sistema de vigilancia móvil.

8. Principales actividades y Programación

Diseño e Instalación: Año 2014

- Diseño de programa.
- Firma de convenios y gestión del financiamiento.

Implementación: Año 2015

- Compra de equipos y vehículos
- Lanzamiento del programa
- Implementación y operación del sistema de vigilancia móvil.
- Evaluación.

9. Presupuesto

	Año 2014	Año 2015	Año 2016 - 2021	Costo Total
Diseño	10.000.000			10.000.000
Firma de Convenios	0			0
Campaña de Difusión		20.000.000	30.000.000	50.000.000
Equipos y vehículos		400.000.000	400.000.000	800.000.000
Operación		186.000.000	1.116.000.000	1.302.000.000
Medición y evaluación		2.000.000	12.000.000	14.000.000
TOTAL	10.000.000	608.000.000	1.558.000.000	2.176.000.000

10. Fuentes de financiamiento

Municipal, Gobierno Regional, Subsecretaría Prevención del Delito (Barrio en Paz)

Municipal	Institucional	Privada	Total
30%	70%	0%	100%

Momento óptimo de la inversión
Año 2015

f. Cartera de Proyectos Vigente

Se incluyen a continuación como parte del PLADECO, la cartera de proyectos actualmente en proceso de formulación y solicitud de financiamiento. Un primer trabajo a realizar por los equipos municipales será integrar estos proyectos en el marco del Plan.

SECTOR DEPORTES, EDUCACIÓN Y CULTURA

NOMBRE DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN	CONSTRUCCIÓN COMPLEJO DEPORTIVO ESCOLAR MUNICIPAL ANTOFAGASTA
ETAPA POSTULA	EJECUCIÓN
FUENTE FINANCIERA	MUNIC
MONTO ESTIMADO DE LA ETAPA EN M\$	9.096.060

NOMBRE DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN	CONSTRUCCIÓN LICEO ARTÍSTICO Y DEPORTIVO, ANTOFAGASTA
ETAPA POSTULA	EJECUCIÓN
FUENTE FINANCIERA	SECT
MONTO ESTIMADO DE LA ETAPA EN M\$	3.555.077

NOMBRE DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN	C AMPLIACIÓN LICEO MARTA NAREA, ANTOFAGASTA
ETAPA POSTULA	EJECUCIÓN
FUENTE FINANCIERA	FNDR
MONTO ESTIMADO DE LA ETAPA EN M\$	3.064.801

NOMBRE DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN	REPOSICIÓN ESCUELA ESPECIAL JUAN SANDOVAL CARRASCO (E-77), ANTOFAGASTA
ETAPA POSTULA	EJECUCIÓN
FUENTE FINANCIERA	FNDR
MONTO ESTIMADO DE LA ETAPA EN M\$	3.860.671

NOMBRE DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN	AMPLIACIÓN ESCUELA BÁSICA LAS AMÉRICAS (E-84), ANTOFAGASTA
ETAPA POSTULA	DISEÑO
FUENTE FINANCIERA	FNDR
MONTO ESTIMADO DE LA ETAPA EN M\$	2.309.487

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE ANTOFAGASTA 2013 – 2022

NOMBRE DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN	MEJORAMIENTO ESCUELA BÁSICA LAS ROCAS (E-87), ANTOFAGASTA
ETAPA POSTULA	EJECUCIÓN
FUENTE FINANCIERA	FNDR
MONTO ESTIMADO DE LA ETAPA EN M\$	1.912.420

NOMBRE DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN	AMPLIACIÓN ESCUELA BÁSICA ARMANDO CARRERA (F-60), ANTOFAGASTA
ETAPA POSTULA	EJECUCIÓN
FUENTE FINANCIERA	FNDR
MONTO ESTIMADO DE LA ETAPA EN M\$	4.529.455

NOMBRE DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN	CONSERVACIÓN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES, ANTOFAGASTA
ETAPA POSTULA	EJECUCIÓN
FUENTE FINANCIERA	FNDR
MONTO ESTIMADO DE LA ETAPA EN M\$	7.797.466

NOMBRE DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN	CONSTRUCCIÓN CESFAM VALDIVIESO, ANTOFAGASTA
ETAPA POSTULA	EJECUCIÓN
FUENTE FINANCIERA	FNDR
MONTO ESTIMADO DE LA ETAPA EN M\$	4.219.332

SECTOR DESARROLLO URBANO – TERRITORIAL Y MEDIAMBIENTE

NOMBRE DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN	MEJORAMIENTO RED DE TRANSPORTE PÚBLICO, ANTOFAGASTA
ETAPA POSTULA	DISEÑO
FUENTE FINANCIERA	FNDR
MONTO ESTIMADO DE LA ETAPA EN M\$	8.000.004

NOMBRE DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN	REPOSICIÓN INTEGRAL PARQUE BRASIL, ANTOFAGASTA
ETAPA POSTULA	DISEÑO
FUENTE FINANCIERA	FNDR
MONTO ESTIMADO DE LA ETAPA EN M\$	84.600

NOMBRE DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN	REPOSICIÓN VIVERO MUNICIPAL, ANTOFAGASTA
ETAPA POSTULA	DISEÑO
FUENTE FINANCIERA	FNDR
MONTO ESTIMADO DE LA ETAPA EN M\$	147.440

NOMBRE DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN	CONSTRUCCIÓN VÍAS URBANAS 2012, ANTOFAGASTA
ETAPA POSTULA	EJECUCIÓN
FUENTE FINANCIERA	FNDR
MONTO ESTIMADO DE LA ETAPA EN M\$	4.165.180

NOMBRE DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN	HABILITACIÓN PARQUE GRAN AVENIDA, ANTOFAGASTA
ETAPA POSTULA	EJECUCIÓN
FUENTE FINANCIERA	FNDR
MONTO ESTIMADO DE LA ETAPA EN M\$	9.523.950

NOMBRE DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN	HABILITACIÓN PARQUE CROACIA, ANTOFAGASTA
ETAPA POSTULA	DISEÑO
FUENTE FINANCIERA	FNDR
MONTO ESTIMADO DE LA ETAPA EN M\$	94.703

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE ANTOFAGASTA 2013 – 2022

NOMBRE DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN	HABILITACIÓN PASEO PEATONAL M.A. MATTA, ANTOFAGASTA
ETAPA POSTULA	EJECUCIÓN
FUENTE FINANCIERA	FNDR
MONTO ESTIMADO DE LA ETAPA EN M\$	3.126.057

NOMBRE DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN	CONSTRUCCIÓN CUARTEL DE BOMBEROS, ANTOFAGASTA
ETAPA POSTULA	EJECUCIÓN
FUENTE FINANCIERA	FNDR
MONTO ESTIMADO DE LA ETAPA EN M\$	618.654

NOMBRE DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN	CONSTRUCCIÓN EQUIPAMIENTO INTEGRAL UV-10 Y UV-13, AFTA.
ETAPA POSTULA	DISEÑO
FUENTE FINANCIERA	FNDR
MONTO ESTIMADO DE LA ETAPA EN M\$	40.000

NOMBRE DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN	CONSTRUCCIÓN INTEGRAL EQUIPAMIENTO RENE SCHNEIDER, ANTOFAGASTA
ETAPA POSTULA	EJECUCIÓN
FUENTE FINANCIERA	FNDR
MONTO ESTIMADO DE LA ETAPA EN M\$	873.891

NOMBRE DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN	CONSTRUCCIÓN EQUIPAMIENTO INTEGRAL U.V. Nº 33, EL SALTO, ANTOFAGASTA
ETAPA POSTULA	DISEÑO
FUENTE FINANCIERA	FNDR
MONTO ESTIMADO DE LA ETAPA EN M\$	140.000

g. Carta Gantt 10 Años

Carta Gantt, Plan de Desarrollo Comunal de Antofagasta, 2012 - 2021

		Años										
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	
ANTOFAGASTA, SALUD Y EDUCACION DE EXCELENCIA	Acción 1.											
	Acción 2.											
	Acción 3.											
	Acción 4.											
	Acción 5.											
	Acción 6.											
	Acción 7.											
	Acción 8.											
	Acción 9.											
	Acción 10.											
	Acción 11.											
	Acción 12.											
	Acción 13.											
	Acción 14.											
	Acción 15.											
	Acción 16.											
	Acción 17.											
Acción 18.												
Acción 19.												
Acción 20.												
Acción 21.												
Acción 22.												
Acción 23.												
Acción 24.												
Acción 25.												
Acción 26.												
Acción 27.												
Acción 28.												
Acción 29.												
Acción 30.												
Acción 31.												
Acción 32.												
Acción 33.												
Acción 34.												
Acción 35.												
Acción 36.												
Acción 37.												
Acción 38.												
Acción 39.												
Acción 40.												
Acción 41.												
Acción 42.												
Acción 43.												
Acción 44.												
Acción 45.												
Acción 46.												
Acción 47.												
Acción 48.												
Acción 49.												
Acción 50.												
Acción 51.												
Acción 52.												
Acción 53.												
Acción 54.												
Acción 55.												
Acción 56.												
Acción 57.												
Acción 58.												
Acción 59.												
Acción 60.												
Acción 61.												
Acción 62.												
Acción 63.												
Acción 64.												
Acción 65.												
Acción 66.												
Acción 67.												
Acción 68.												
Acción 69.												
Acción 70.												
Acción 71.												
Acción 72.												
Acción 73.												
Acción 74.												
Acción 75.												

En rojo se presentan acciones que surgirán como el resultado de estudios previos.

2. Plan de Gestión

a. Mecanismos de Implementación

Los Mecanismos para la implementación del PLADECO se fundan en los siguientes factores, los que permiten abarcar el ámbito comunal de una manera integral e integrada:

- ⇒ Implementación de instancias de Trabajo y Decisión Público-Privadas a través de Mesas Transversales para la implementación de los Lineamientos
- ⇒ Implementación de un Modelo de Trabajo con el conjunto de la Comunidad
- ⇒ Implementación de un Financiamiento tripartito (Municipio, Instituciones, Privados) basado en la gestión para apalancar los recursos
- ⇒ Implementación de un nuevo Modelo Organizacional al interior del Municipio

Cada uno de estos Mecanismos se explica a continuación desde el punto de vista de su funcionamiento y desde una perspectiva estratégica..

Evaluación de efectividad de la replicabilidad de las “Mesas Comunales Sectoriales”

En el marco del trabajo para definir los diferentes aspectos del PLADECO, especialmente aquellos referentes a su implementación efectiva y el potenciamiento de sus resultados, se definieron los siguientes principios estratégicos como referentes metodológicos para ser considerados:

- ⇒ El PLADECO tiene alcance comunal lo que implica que debe llegar a toda la Comunidad, la cual es invitada a participar en los diferentes ámbitos que les son pertinentes.
- ⇒ La cartera de proyectos resultantes del PLADECO -en tanto comunales-, serán más amplios que la acción que puede desarrollar el Municipio por sí solo, lo que significa que se deberán establecer alianzas de trabajo con otras organizaciones de la comunidad, sean éstas públicas o privadas.
- ⇒ El PLADECO, en tanto instrumento integrador, debe procurar el trabajo coordinado de los diferentes Departamentos del Municipio, así como de los diferentes estamentos de la sociedad civil y del resto de instituciones públicas que intervienen en el territorio comunal.

Sobre las Bases de estos tres principios metodológicos rectores, se analizó como herramienta la efectividad y utilidad de las “Mesas Comunales Sectoriales”, concluyéndose que no constituyen la herramienta apropiada para el PLADECO 2013-2022, puesto que no cumple con los tres requisitos sino tan sólo con dos de ellos, del siguiente modo:

	Permite llegar a toda la Comunidad	Permite establecer alianzas público-privadas	Son integradoras y transversales
Mesas Comunes Sectoriales	X	X	--
Mesas Por Lineamiento Estratégico	X	X	X

Estas Mesas Comunes en tanto “Sectoriales”, se concentraron preferentemente en temáticas más específicas (Social, Urbano, Económico y Medio Ambiente), sin embargo la actual propuesta metodológica se ha impuesto un modelo de mayor transversalidad en la cual los temas sectoriales se integran en cuatro grandes Lineamientos.

El anterior PLADECO de Antofagasta buscó potenciar la implementación de ese Plan mediante el apoyo a la constitución y puesta en marcha de cuatro Mesas Comunes Sectoriales de Desarrollo (Desarrollo Social, Desarrollo Urbano, Desarrollo Económico y Medio Ambiente), y desarrollar instrumentos estratégicos de apoyo a su implementación, con el fin de lograr la apropiación, validación y viabilización de los programas y proyectos propuestos. Esto fue muy válido para la lógica de ese Plan, sin embargo los nuevos Lineamientos Estratégicos son diferentes y requieren instrumentos diferentes con distinta conformación, además del principio de mayor transversalidad como se ha dicho.

Por las razones anteriores resulta evidente que para el PLADECO 2013-2022 no resulta efectivo replicar las Mesas anteriores, sino generar su propio modelo, el cual se explica con detalles en el presente Plan de Gestión.

b. Funcionamiento Organizacional

El desarrollo organizacional forma parte del PLADECO, como un eje de desarrollo estratégico, con el objetivo de constituir al municipio en una institución líder, moderna y con excelencia en la gestión. A continuación se presenta el Plan de Acción Organizacional para los distintos ámbitos del desarrollo organizacional.

Por qué el desarrollo organizacional es parte del PLADECO

El desarrollo organizacional forma parte del PLADECO porque se debe implementar un plan de desarrollo comunal ambicioso, que está a la altura de las demandas ciudadanas y del potencial de desarrollo comunal.

La organización municipal será la encargada de implementar el Plan, para lo cual requiere implementar un proceso de cambio para su modernización, invirtiendo en el desarrollo organizacional.

Para obtener resultados y prestar servicios de excelencia, objetivo establecido en la propuesta estratégica del PLADECO, se debe asimismo contar con una gestión de excelencia. Esta visión constituye una aspiración de los funcionarios municipales y su equipo directivo, que tienen grandes expectativas de cambio organizacional.

El PLADECO, si bien de responsabilidad del municipio, requiere movilizar a la institucionalidad comunal, generando los compromisos de gestión y financiamiento de esta red de actores para el desarrollo comunal. Para lograr este objetivo, el municipio deberá convertirse y ser reconocido como el líder institucional de la comuna.

Componentes y Acciones para el Desarrollo Organizacional

i. Conformar un espacio orgánico para la discusión de la estrategia.

Se requiere asegurar que la organización se enfoque en los temas centrales identificados en el PLADECO, realice la evaluación periódica del avance en el cumplimiento de los objetivos estratégicos, y efectúe las modificaciones requeridas en la estrategia, en función de cambios ocurridos en el entorno.

Esta instancia de análisis y evaluación del proceso de desarrollo comunal, que permite a la autoridad municipal dar la conducción desde lo más alto de la organización. Es una instancia asesora de la autoridad municipal, y es liderada por la máxima autoridad del municipio. Esta instancia organizacional debe ser reconocida e identificada por el resto de la organización.

Acciones:

→ **Creación del comité estratégico asesor.**

Conformado por un grupo de directores y concejales del municipio.

Este comité o directorio se reúne orgánicamente 2 veces al año o cuando la autoridad municipal requiere discutir de proyectos o temas del desarrollo estratégico comunal.

Se realiza un informe del avance de los lineamientos estratégicos del desarrollo comunal mediante la revisión de los indicadores de este nivel de evaluación del desempeño.

ii. Emprender la modernización de la organización municipal.

La modernización de la organización municipal es un requisito indispensable para dar cumplimiento a la Visión: *El Municipio de Antofagasta será reconocido por su gestión transparente, abierto a la opinión de sus habitantes y bien evaluado por la excelencia de sus servicios.*

La prestación de servicios de excelencia requiere una gestión de excelencia.

Si bien pueden existir distintas interpretaciones sobre las problemáticas de la gestión, en distintos ámbitos del municipio, hay consenso en el diagnóstico: existe un rezago en el desarrollo organizacional del municipio.

La modernización de la organización municipal, además de ser un requisito para la buena gestión, es una demanda que surge de los funcionarios y directores municipales.

Acciones:

→ **Crear un equipo coordinador del cambio organizacional.**

La primera acción a realizar es la creación de un equipo coordinador del cambio organizacional, a conocer como el equipo líder.

Estará integrado por un grupo de 4(5) profesionales directivos municipales. Se propone que participen en este equipo: el Administrador Municipal, el director de SECOPLAN, el director de Obras y la Directora de Control y eventualmente otro integrante designado por la autoridad municipal. Se propone asimismo, que este equipo sea coordinado/dirigido por el director de Obras.

Este equipo de cambio organizacional responderá directamente a la autoridad municipal.

La labor principal de este equipo será aprobar el programa de desarrollo organizacional y supervisar su implementación. Para este fin, se contratará una asesoría para el diseño de este plan.

→ **Poner el foco en la generación de instancias de coordinación. *Horizontalizar*.**

Será tarea del Administrador Municipal la creación de las instancias de coordinación transversal al interior de la organización municipal.

Estas instancias serán orgánicas, es decir, formarán parte de manera formal de la estructura organizacional y de los procesos de gestión.

Estas instancias de coordinación permitirán *horizontalizar* la estructura organizacional, aspecto esencial para lograr la eficiencia operacional.

Se deberá partir por la creación de la mesa de coordinación directiva semanal, donde se revisará la agenda municipal, los hitos de la gestión semanal, y la supervisión de la marcha de los temas más relevantes de la gestión. Esta mesa de gestión será coordinada directamente por el Administrador Municipal, y contará, en la medida de lo posible, con la presencia de la autoridad municipal.

Las demás instancias de coordinación deberán surgir de las necesidades de la operación municipal.

→ **Modernizar de los sistemas informáticos de gestión**

Como parte del plan de modernización de la orgánica municipal, se dará autonomía al área informática, convirtiéndola en una dirección independiente, y en un área de soporte transversal para las demás direcciones municipales.

El área informática será el eje de la modernización de la gestión municipal, innovando e incorporando herramientas de gestión, de acuerdo a los requerimientos de las distintas áreas del municipio. Para esto se realizarán procesos de evaluación de los distintos requerimientos y se conformará un plan integrado de desarrollo.

Los sistemas de información geográfica se trasladarán a la unidad de informática para que sirvan de soporte transversal a la gestión.

En este proceso, el área informática dependerá directamente del equipo coordinador del cambio organizacional, el que aprobará el plan de desarrollo.

→ **Modernizar los sistemas de incentivos, monetarios y no monetarios.**

Se realizará una asesoría para modernizar el sistema de incentivos a los funcionarios municipales, los que estarán vinculados en lo posible a los indicadores de resultados de gestión y desempeño del PLADECO.

Se deberá contar con incentivos monetarios y no monetarios, ya que estos últimos tienen un efecto relevante con el desarrollo profesional, tales como capacitación, pasantías en el extranjero.

→ **Elevar el estándar de las áreas de trabajo en equipo**

Como un principio que caracteriza a las organizaciones modernas se crearán y/o fortalecerán las áreas de trabajo en equipo, disminuyendo la importancia del despacho privado.

Estas áreas serán de 3 tipos: áreas de reuniones, áreas de taller, y áreas de encuentro informal. Se contratará una asesoría especializada en áreas arquitectónicas para la gestión del conocimiento en organizaciones, para implementar un plan de optimización.

Las áreas de encuentro informal serán de alto estándar, y al menos se habilitará en el corto plazo una cafetería WIFI para directores y profesionales. Estas áreas son estratégicas para el clima organizacional y para la generación de las confianzas en la organización.

→ **Hacer transparente la gestión a la comunidad.**

En el marco del plan de acción del PLADECO, se incluyen distintas iniciativas para hacer transparente la gestión municipal e interactuar con la comunidad.

Como aspecto específico del plan organizacional se tiene la modernización de la página web municipal, y la incorporación de la gestión de las redes sociales, actividades que pueden incorporarse a la unidad de prensa o comunicaciones.

→ **Crear la Secretaría Técnica del PLADECO.**

Específicamente, se requiere crear la secretaría técnica del PLADECO, que estará instalada en SECOPLAN.

Estará conformada por un secretario técnico, el que coordinará con las distintas áreas de gestión del municipio la implementación del plan de acción.

Estará a cargo del Sistema de Evaluación del Plan, que comprende el seguimiento del cronograma y la mantención del sistema de indicadores de desempeño.

iii. **Generar Capital Institucional.**

Por generación de Capital Institucional se busca expresar a la creación de espacios formales de interacción entre las instituciones que actúan en la comuna, públicas y privadas. Estas instancias permiten la coordinación, la generación de acuerdos, el alineamiento de objetivos, la planificación conjunta, la creación de reglas del juego y de mecanismos de cumplimiento.

Existen funciones y atribuciones municipales propias y otras compartidas con otras instituciones, que requieren la articulación con otros para alcanzar logros. Mediante estos espacios formales, el municipio amplía su ámbito de actuación en el territorio comunal.

Formará parte de la filosofía de la gestión municipal integrar y actuar con los otros actores de la comuna, donde particularmente, Antofagasta es capital regional.

El liderazgo municipal en el desarrollo comunal sólo se podrá manifestar si se generan ámbitos institucionales mayores, que hay que crear como parte de la política municipal.

Acciones:

→ **Implementación del modelo de gestión institucional para cada lineamiento estratégico.**

Cada lineamiento estratégico plantea desafíos de creación de institucionalidad específicos, que están planteados en la estrategia institucional del PLADECO. La institucionalidad existente en los ámbitos urbano, cultural, social y económico es diferente por lo que requiere líneas de acción diferentes, en concordancia con los actores participantes y la envergadura de los objetivos del Plan.

→ **Financiamiento de los bienes club.**

Los Bienes Club se definen como iniciativas o proyectos donde los integrantes de un grupo de entidades de una misma cadena de valor, comparten sus beneficios, y específicamente, forman parte de estas acciones aquellas que permiten constituir la red de actores. La puesta en marcha de estas iniciativas, permite la superación de brechas de competitividad.

Por sus características no tienen una fuente de financiamiento explícita en una institución pública, por lo que el financiamiento total o parcial del costo de red es un enfoque que debe acompañar a las políticas públicas.

Específicamente el PLADECO considera como *bienes club* de interés, las actividades que permiten constituir la red de actores y su institucionalidad en las distintas áreas estratégicas, tales como: reuniones, talleres, seminarios, mesas técnicas, información, organización corporativa, misiones técnicas, secretaría, etc.

→ **Fortalecimiento del liderazgo de los profesionales municipales.**

Participar en una red de actores y en la institucionalidad que busca implementar el Plan requiere invertir en capacidades internas del municipio, para fortalecer las capacidades de liderazgo de los profesionales municipales. Dirigir una Corporación Municipal, las distintas instancias de coordinación, o cualquier otra instancia de organización corporativa externa, requiere contar con profesionales que cuenten con la formación y las capacidades adecuadas.

iv. Inversión en el recurso humano

Es reconocido en las ciencias de la administración, que las personas son la fuente de creación de valor y de competitividad en las organizaciones, lo que determina en prestaciones de servicios valoradas por el usuario. Este enfoque de desarrollo organizacional es crítico en las organizaciones dedicadas a los servicios.

La valoración y gestión del recurso humano en las organizaciones actuales se denomina gestión del talento. El PLADECO considera incorporar a la política de recursos humanos los siguientes aspectos.

Acciones:

→ **Formalizar una política de recursos humanos.**

Contratar una asesoría para actualizar la política de recursos humanos del municipio, que incluya el fortalecimiento del área de recursos humanos de la municipalidad. El área de recursos humanos, en la etapa de cambio organizacional, debe interactuar directamente con el equipo que liderará este proceso. En la definición de la política de recursos humanos deben participar todos los directores municipales definiendo requerimientos y perfiles de competencias requeridos.

→ **Tener una política de incorporación de profesionales de alta calificación.**

Como un aspecto destacado para incorporar a la política de desarrollo de los recursos humanos se recomienda la incorporación de profesionales de alta calificación, con experiencia en gestión de proyectos, para que integren a las actividades de los proyectos estratégicos de la municipalidad.

El mayor costo que significa esta contratación implicará que estos profesionales se integren por tiempos limitados, pero su presencia en la municipalidad tendrá altos beneficios en la formación que entregará a los profesionales municipales con los cuales interactúen. Por lo tanto, estos profesionales de alta calificación deben ser integrados a equipos de trabajo, no como asesores, sino que con responsabilidades específicas.

→ **Plan de promoción de la participación de los profesionales en redes nacionales e internacionales.**

Se debe promover que los profesionales destacados en la gestión del municipio participen en redes nacionales e internacionales en las distintas áreas.

Para aspirar a convertirse en una organización líder, la municipalidad debe apoyar de manera orgánica y planificada la participación de los profesionales con responsabilidades de gestión en espacios de conocimiento a nivel internacional.

→ **Planes de capacitación y entrenamiento como un eje estratégico de la organización.**

Formalizar un plan de capacitación y entrenamiento del recurso humano municipal, en las distintas áreas de desarrollo que plantea el PLADECO, ya que se requieren nuevos desafíos en la gestión municipal. La modernización de los sistemas informáticos, de los modelos de gestión de la infraestructura, los sistemas de evaluación del desempeño, las nuevas formas de interacción con la comunidad, la gestión de proyectos, son todas áreas de gestión que requieren un plan formativo.

v. Profundizar la planificación de las distintas áreas.

Existe un déficit de planificación de las distintas áreas de gestión del municipio. No todas las direcciones cuentan con un plan que contenga objetivos de gestión, estándares de servicio, sistema de evaluación de desempeño en base a resultados, instrumentos de medición de satisfacción de servicios, sistemas de gestión de activos, programación de proyectos.

Cada área debe definir objetivos, planes de acción específicos y sistemas de medición de resultados, en concordancia con el PLADECO y las responsabilidades propias de cada área. Después del PLADECO la Municipalidad debe abordar la planificación de las distintas áreas de gestión.

Acciones:

→ **Formulación – Actualización de Planes de Gestión**

Se debe contratar una asesoría para acordar un modelo de Plan y estandarizar el formato de los planes de gestión municipal a nivel de direcciones y departamentos.

Todas las direcciones municipales deberán contar con un Plan de Gestión, para lo cual se propone contratar un equipo asesor que apoye a las distintas unidades para la formulación de los planes. Eventualmente, se podrán contratar asesorías específicas para la formulación de estos planes.

El Plan de Acción del PLADECO identifica la realización de estudios de planificación específicos que son necesarios de realizar.

RESUMEN DE ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

I. Conformación de espacio orgánico para la discusión de la estrategia.

- § Creación del *comité estratégico asesor*.
- § Diseño de informes de gestión.

II. Modernización de la organización municipal.

- § Crear un equipo coordinador del cambio organizacional.
- § Asesoría para el diseño del programa de desarrollo organizacional.
- § Creación de las instancias de coordinación transversal.
- § Plan de desarrollo de los sistemas informáticos de gestión.
- § Asesoría para modernizar el sistema de incentivos.
- § Plan de mejoramiento del estándar de las áreas de trabajo en equipo.
- § Modernización de la WEB municipal.
- § Creación de la Secretaría Técnica del PLADECO.

III. Generación de Capital Institucional.

- § Plan de implementación de modelos de gestión institucional.

IV. Inversión en el recurso humano

- § Asesoría para actualización de política de recursos humanos.
- § Plan de incorporación de profesionales de alta calificación.
- § Plan de incorporación de profesionales en redes nacionales e internacionales.
- § Planes de capacitación y entrenamiento.

V. Profundizar la planificación de las distintas áreas.

- § Formulación – Actualización de Planes de Gestión

c. Funcionamiento Comunitario

¿Qué es la participación comunitaria (ciudadana)?

La participación ciudadana es un modo de compartir y ejercer el poder político que considera un acercamiento de los ciudadanos y habitantes a los procesos de decisión y gestión pública, y contempla también la articulación de actores privados en los procesos deliberativos y de acción. La participación comunitaria no se confunde con la democracia directa, por lo tanto no anula la función de las autoridades ni su poder de decisión. Al contrario, es un complemento de la democracia representativa y sus mecanismos. La participación comunitaria es un concepto que corresponde a un parámetro de los procesos de gestión y decisión pública. No es un elemento puntual o una serie de mecanismos aislados pero un elemento transversal a todo el actuar municipal.

Grandes lógicas esperadas para la participación comunitaria en el marco del PLADECO

El PLADECO es un instrumento comunal y no solamente municipal. Por ende, en este plan la municipalidad no puede trabajar de forma aislada pero debe asociar a la estrategia los actores claves de la comuna. En este contexto, la participación comunitaria en el PLADECO es una necesidad cívica de acercamiento de la comunidad a la gestión pública, pero también un factor necesario y valioso para la realización de sus objetivos y el éxito del Plan.

Valores e intereses de esta participación para los actores del desarrollo comunal:

Para la **autoridad municipal**, la participación comunitaria, más allá de una necesidad democrática a entregar a la comunidad, es un aporte. En efecto permite en un primer tiempo dar a conocer a la comunidad las inversiones y los esfuerzos realizados, es también una manera de ser transparente en cuanto a la gestión hecha lo que permite reforzar la legitimidad de las decisiones tomadas, identificar con los destinatarios de sus intervenciones las necesidades a enfrentar, mejorar los modos operativos de trabajo... etc. En el caso particular del PLADECO, la participación comunitaria será también un soporte para apalancar la contribución de los actores claves del territorio y crear una dinámica compartida y complementaria de esfuerzos hacia el desarrollo comunal.

Para los **habitantes y comunidad organizada** el beneficio será el acercarse a la gestión siendo parte del desarrollo comunal. Además permitirá adecuar mejor este desarrollo a sus aspiraciones, las que expresarán y serán consideradas por las autoridades y transferidas a las instituciones, contemplando asimismo sus conocimientos y experiencias de ciudadanos y usuarios y personas activas de la sociedad.

Para los **actores claves** (institucionales, sociedad civil, actores privados) quienes tienen recursos y objetivos propios pero orientados en el mismo sentido que los de la estrategia de desarrollo comunal, la interacción de ellos con la estrategia del Plan les permitirá un alineamiento valioso y potenciador para el desempeño de sus rubros, actividades y necesidades.

Esquema lógico de la participación comunitaria para la aplicación del PLADECO

Pensar la Participación Comunitaria como una dimensión del proceso de gestión pública implica no partir de la definición de los instrumentos que permiten configurarla. Es necesario por lo tanto comenzar desde una definición de lógica global que debe traer esta dimensión *para luego* levantar los instrumentos adecuados a su aplicación. Este enfoque es necesario para diseñar la metodología participativa del PLADECO y considerar los numerosos factores y variables a tener en cuenta, mantener el control del proceso determinado y perfilar los instrumentos para conseguir el mejor provecho para la totalidad de los participantes.

En el siguiente cuadro se presenta el esquema lógico que identifica las principales características a considerar para la definición del parámetro participativo para la gestión del PLADECO y sus instrumentos. El modelo de Participación Comunitaria del PLADECO Antofagasta 2013-2022 se concentra sobre la escala general del plan y de sus lineamientos.

(En anexo se presenta la definición de las variables consideradas en el siguiente esquema lógico.)

Esquema Lógico de la Participación Ciudadana en la gestión del PLADECO 2011-2020

Nivel de Gestión Pública	Escala de Gestión/Enfoque	Públicos	Nivel de Participación	Registro de Participación
<p>Gestión y servicios ciudadanos</p> <p>Se define a través de las acciones, compromisos y política que se define para la participación ciudadana.</p>	<p>Comunal</p> <p>El PLADECO es un instrumento comunal por ende, es necesaria una participación comunitaria a esta escala.</p>	<p>Habitantes</p> <p>Los habitantes de la Comuna se verán todos afectados por el PLADECO y deben participar de este proceso.</p>	<p>Información</p> <p>La información es previa todas otras formas de participación, necesaria desde un enfoque democrático y medio de acercamiento masivo a la comunidad no activa.</p>	<p>Ciudadano</p> <p>Es con un enfoque hacia el desarrollo comunal transversal y colectivo que es necesaria la participación en el marco del PLADECO</p>
<p>Proyectos y Políticas</p> <p>Se define a través de acciones, compromisos y política que se define para la participación ciudadana.</p>	<p>Barrial</p> <p>Las incidencias o impactos barriales que puede tener el PLADECO deberá generar participación a nivel de acción y proyectos.</p>	<p>Dirigentes Comunitarios</p> <p>Los dirigentes comunitarios tienen capacidad y responsabilidad particulares para participar del PLADECO</p>	<p>Consulta</p> <p>La consulta de actores claves y comunidad y el dialogo entre todos los actores será necesaria en particular para la profundización del plan e identificación de acciones no prioritizadas</p>	<p>Vecino</p> <p>Las incidencias o impactos microlocal que puede tener el PLADECO deberá generar participación a nivel de acción y proyectos.</p>
<p>Planificación</p> <p>La participación ciudadana será necesaria para la planificación de las acciones no prioritizadas y complementos de la estrategia definida</p>	<p>Comunal</p> <p>El PLADECO es un instrumento comunal por ende, es necesaria una participación comunitaria a esta escala.</p>	<p>Sociedad Civil</p> <p>Las organizaciones de la Sociedad Civil son actores claves que deben ser actores del PLADECO y participar del dialogo participativo al respecto.</p>	<p>Co-decisión</p> <p>Dada la complejidad del Plan, las decisiones vinculantes se tomarán a nivel de proyectos y acciones.</p>	<p>Técnico</p> <p>Los especialistas y expertos tendrán un rol importante sobre algunos componentes del PLADECO y proyectos. Su participación no se define a nivel de Plan.</p>
<p>Seguimiento y Evaluación</p> <p>La participación ciudadana será necesaria para permitir a la comunidad conocer los avances y logros del Plan y contribuir a la evaluación del Plan</p>	<p>Barrial</p> <p>Las incidencias o impactos barriales que puede tener el PLADECO deberá generar participación a nivel de acción y proyectos.</p>	<p>Especialistas</p> <p>Los especialistas y expertos tendrán un rol importante sobre algunos componentes del PLADECO y proyectos. Su participación no se define a nivel de Plan.</p>	<p>Co-gestión</p> <p>La gestión del PLADECO a nivel de Plan se hace a nivel municipal</p>	<p>Usuario</p> <p>Dado la transversalidad del PLADECO a nivel de plan así como a nivel de lineamiento el registro de usuario solo puede estar solicitado a nivel de proyectos y acciones.</p>
<p>Innovación</p> <p>El PLADECO deberá tener acciones innovadoras respecto a innovación en relación a nivel de acciones, procedimientos y políticas. Mediante la innovación se promueve la innovación</p>	<p>Comunal</p> <p>El PLADECO es un instrumento comunal por ende, es necesaria una participación comunitaria a esta escala.</p>	<p>Instituciones</p> <p>La participación de las Instituciones se definirá a nivel de proyectos pero también deben participar a un dialogo a nivel de Plan con la presencia de la comunidad.</p>	<p>Capacitación</p> <p>No se necesita capacitación particular para la participación ciudadana relacionada al PLADECO a nivel de Plan</p>	<p>Defensa de Interés</p> <p>La defensa de intereses particulares debe poder estar afirmada en caso de conflicto o impacto particular del PLADECO sobre acciones particulares</p>
<p>Seguimiento y Evaluación</p> <p>La participación ciudadana será necesaria para permitir a la comunidad conocer los avances y logros del Plan y contribuir a la evaluación del Plan</p>	<p>Comunal</p> <p>El PLADECO es un instrumento comunal por ende, es necesaria una participación comunitaria a esta escala.</p>	<p>Profesionales</p> <p>Los funcionarios y profesionales deberán participar a nivel de Plan tanto para la optimización de este y participar del dialogo con la comunidad.</p>	<p>Co-gestión</p> <p>La gestión del PLADECO a nivel de Plan se hace a nivel municipal</p>	<p>Defensa de Interés</p> <p>La defensa de intereses particulares debe poder estar afirmada en caso de conflicto o impacto particular del PLADECO sobre acciones particulares</p>
<p>Seguimiento y Evaluación</p> <p>La participación ciudadana será necesaria para permitir a la comunidad conocer los avances y logros del Plan y contribuir a la evaluación del Plan</p>	<p>Comunal</p> <p>El PLADECO es un instrumento comunal por ende, es necesaria una participación comunitaria a esta escala.</p>	<p>Segmentos poblacionales</p> <p>El proceso de participación ciudadana del PLADECO debe asegurar la representación de genero y de diferentes categorías etarias en su proceso</p>	<p>Co-gestión</p> <p>La gestión del PLADECO a nivel de Plan se hace a nivel municipal</p>	<p>Defensa de Interés</p> <p>La defensa de intereses particulares debe poder estar afirmada en caso de conflicto o impacto particular del PLADECO sobre acciones particulares</p>
<p>Seguimiento y Evaluación</p> <p>La participación ciudadana será necesaria para permitir a la comunidad conocer los avances y logros del Plan y contribuir a la evaluación del Plan</p>	<p>Comunal</p> <p>El PLADECO es un instrumento comunal por ende, es necesaria una participación comunitaria a esta escala.</p>	<p>Empresas</p> <p>Las empresas y organizaciones privadas deben participar del PLADECO como actores claves y deben proponer su visión a nivel comunal en el dialogo con las Instituciones y comunidad</p>	<p>Co-gestión</p> <p>La gestión del PLADECO a nivel de Plan se hace a nivel municipal</p>	<p>Defensa de Interés</p> <p>La defensa de intereses particulares debe poder estar afirmada en caso de conflicto o impacto particular del PLADECO sobre acciones particulares</p>

Instrumentos del modelo de Participación del PLADECO Antofagasta 2013-2022

- Consejo Consultivo y de Evaluación del PLADECO

Este consejo se compone de los principales socios y actores claves, de los miembros del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y otras organizaciones (Consejo de la Juventud por ejemplo) de las principales direcciones de la Municipalidad y de la autoridad municipal. Se reúne dos veces al año para asegurar un seguimiento del plan, reflexionar sobre las actualizaciones y profundizaciones a darle de forma consultiva y desde un enfoque transversal sobre los 4 lineamientos

Nivel de Gestión	Escala de Gestión/Enfo	Públicos	Nivel de Participación	Registro de Participación
Gestión y servicios	Comunal	Habitantes	Información	Ciudadano
		Dirigentes Comunitarios		
Proyectos y Políticas	Comunal	Sociedad Civil	Consulta	Vecino
Planificación	Barrial	Especialistas	Co-decisión	Técnico
Seguimiento y Evaluación	Barrial	Instituciones	Co-gestión	Usuario
Innovación		Profesionales	Capacitación	Defensa de Interés
		Segmentos poblacionales		
		Empresas		

- Reunión Anual de Información de Avance del PLADECO

Una vez al año, la autoridad municipal se reunirá con las organizaciones comunitarias de la comuna (durante la actividad PLADECO de Evento Anual de Actividades con Dirigentes, por ejemplo). Durante esta ocasión se podrá presentar con precisión los avances, dificultades y necesidades hacia los representantes de la comunidad organizada. Además será la oportunidad para levantar aportes y propuestas de la comunidad organizada para el éxito del plan.

Nivel de Gestión	Escala de Gestión/Enfo	Públicos	Nivel de Participación	Registro de Participación
Gestión y servicios	Comunal	Habitantes	Información	Ciudadano
		Dirigentes Comunitarios		
Proyectos y Políticas	Comunal	Sociedad Civil	Consulta	Vecino
Planificación	Barrial	Especialistas	Co-decisión	Técnico
Seguimiento y Evaluación	Barrial	Instituciones	Co-gestión	Usuario
Innovación		Profesionales	Capacitación	Defensa de Interés
		Segmentos poblacionales		
		Empresas		

- Instancias Consultivas para el desempeño de los lineamientos del PLADECO

Se levantarán cuatro instancias dedicadas cada una a un lineamiento estratégico del

Nivel de Gestión	Escala de Gestión/Enfo	Públicos	Nivel de Participación	Registro de Participación
Gestión y servicios	Comunal	Habitantes	Información	Ciudadano
		Dirigentes Comunitarios		
Proyectos y Políticas	Comunal	Sociedad Civil	Consulta	Vecino
Planificación	Barrial	Especialistas	Co-decisión	Técnico
Seguimiento y Evaluación	Barrial	Instituciones	Co-gestión	Usuario
Innovación		Profesionales	Capacitación	Defensa de Interés
		Segmentos poblacionales		
		Empresas		

plan. Reunirán los actores claves que actúan en los campos de intervención de los lineamientos. Participarán también representantes de la comunidad organizada. Esas instancias consultivas seguirán y consideran de forma técnica la aplicación de los proyectos de la estrategia, generarán la coordinación necesaria y elaborarán propuestas para el cumplimiento de los objetivos definidos en cada lineamiento.

- Registro de Reclamos y Propuestas Comunitarias

En la página web municipal, un espacio estará a disposición de los ciudadanos, habitantes y usuarios que desean expresar reclamos y propuestas relacionadas a la estrategia PLADECO, su aplicación y sus resultados.

Nivel de Gestión	Escala de Gestión/Enfo	Públicos	Nivel de Participación	Registro de Participación
Gestión y servicios	Comunal	Habitantes	Información	Ciudadano
		Dirigentes Comunitarios		
Proyectos y Políticas	Comunal	Sociedad Civil	Consulta	Vecino
Planificación	Barrial	Especialistas	Co-decisión	Técnico
Seguimiento y Evaluación	Comunal	Instituciones	Co-gestión	Usuario
Innovación		Profesionales	Capacitación	Defensa de Interés
		Segmentos poblacionales		
		Empresas		

- Programa Participativo de Evaluación Ex - Post

Para evaluar el éxito del PLADECO 2013 – 2022, un programa de evaluación con la participación de su población objetivo y en particular con la comunidad no organizada y habitantes en general será de mayor aporte. Metodologías cuantitativas y cualitativas novedosas permitirán abrir el ejercicio a los intereses y enfoques particulares de los participantes.

Nivel de Gestión	Escala de Gestión/Enfo	Públicos	Nivel de Participación	Registro de Participación
Gestión y servicios	Comunal	Habitantes	Información	Ciudadano
		Dirigentes Comunitarios		
Proyectos y Políticas	Comunal	Sociedad Civil	Consulta	Vecino
Planificación	Barrial	Especialistas	Co-decisión	Técnico
Seguimiento y Evaluación	Comunal	Instituciones	Co-gestión	Usuario
Innovación		Profesionales	Capacitación	Defensa de Interés
		Segmentos poblacionales		
		Empresas		

- Plan de Difusión PLADECO

El Plan de Difusión será el principal instrumento de acercamiento a la gestión de PLADECO de los habitantes en general.

d. Estrategia de Financiamiento

Las estrategias y mecanismos para desarrollar los planes, programas y proyectos emblemáticos del PLADECO 2013 – 2022 son las existentes en la actualidad, combinándolas de manera innovadora con nuevas fuentes, en particular empresas privadas. En la mayor parte de los programas y planes propuestos, se propone evaluar la contratación de un(a) profesional adicional que permita su implementación sin generar tensiones en la estructura organizacional del municipio.

La estrategia de financiamiento consiste en la combinación de fuentes municipales, públicas externas (FNDR y sectorial) y de empresas privadas. Para obtener el concurso de estas fuentes, se plantean las siguientes acciones de importancia, como punto de partida para la implementación del Plan:

- ✓ Determinar el plan de financiamiento en base a las propuestas señaladas y delimitar las fuentes de financiamiento para cada iniciativa.
- ✓ Determinar aquellas iniciativas que requieren una gran cantidad de recursos e indagar programas estatales de financiamiento compartido, como es el caso del “Programa de Inversión de Desarrollo de las Ciudades” de la SUBDERE.
- ✓ Indagar en mecanismos de índole financiera para el financiamiento de propuestas, por ejemplo, leasing y otros mecanismos que sean posibles de aplicar ya que el endeudamiento sólo puede ser establecido por una ley, según la Constitución Política de la República de Chile (Artículo 62, Nº 7).
- ✓ Identificar a instituciones o empresas que provean fuentes de financiamiento locales e invitar a esas instituciones a financiar algunas iniciativas, negociar las “condiciones” de financiamiento y generar estrategias de difusión hacia la comunidad destacando las iniciativas y fuentes de financiamiento comprometidas.
- ✓ Para financiar los gastos de operación de algunas de estas iniciativas, el diseño de ellas contempla un modelo de gestión que permita al menos el financiamiento de la operación de la infraestructura construida, en particular respecto de iniciativas que se orientan a la comunidad o que son utilizadas por la comunidad, como por ejemplo la inversión en infraestructura deportiva de alto estándar que pueda ser usada y financiada por la comunidad mediante el pago de tarifas y derechos municipales.
- ✓ En concordancia con la estrategia de difusión en la implementación del PLADECO, se realizarán acciones de difusión dirigida a organismos públicos y empresas privadas para motivar y generar sinergias positivas hacia el trabajo conjunto y el eventual financiamiento de iniciativas emblemáticas del PLADECO.
- ✓ Se orientará la búsqueda de fuentes de financiamiento privadas en aquellas acciones de mayor flexibilidad para ser financiadas mediante los propios mecanismos de las fuentes privadas, como por ejemplo contratación de monitores para programas deportivos escolares o contratación de profesores para programas de implementación del idioma Inglés.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE ANTOFAGASTA 2013 – 2022

Monto de Inversión PLADECO por año período 2013 – 2022.

Nº Acción	Tipo	Nombre	Monto por Año (M \$)									Costo Total M\$			
			Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	2019	2020	2021				
1	Programa	Programa Escolar de Desarrollo de Habilidades Sociales en Educación Básica		44.667	17.167	17.167	17.167	29.167							108.167
2	Programa	Programa de Reintegración Educativa de Jóvenes de Antofagasta	35.556	15.833	15.833	27.833									95.056
3	Programa	Programa Piloto de Bilingüismo en Idioma Inglés		94.356	69.356	69.356	81.356								314.423
4	Estudio	Red Educativa Preescolar y Diseño Plan de Inversión		45.000											45.000
5	Proyectos	Inversión en Infraestructura Educativa Pre-básica			295.833	1.266.754	2.252.175	1.728.820	1.728.820	1.728.820	1.728.820				10.730.042
6	Estudio	Red Educativa Escolar y Diseño Plan de Inversión	70.000												70.000
7	Programa	Difusión de la Educación Municipal	10.222	26.167	26.167	26.167	20.934	20.934	20.934	20.934	20.934				193.393
8	Programa	Inversión en Infraestructura Educativa		56.167	155.167	1.819.167	5.676.667								7.707.168
9	Programa	Mejoramiento de Rendimiento Escolar en Establecimientos Vulnerables			460.000	220.000	110.000	110.000							900.000
10	Programa	Programa Escuela para Padres		61.000	89.000	87.000	85.000								322.000
11	Programa	Apoyo a Alumnos de Educación Media Municipal para su Inserción en la Educación Superior		245.000	245.000	245.000	245.000	245.000	245.000						1.470.000
12	Proyectos	Proyectos de Inversión en Construcción de CESFAM y CECOF	84.444	62.833	1.011.933	3.831.002	1.039.080	1.039.080	1.039.080	1.039.080	1.039.080				10.185.613
13	Programa	Programa de Modernización en la Infraestructura de los CESFAM	29.444	54.444	254.444										338.333
14	Programa	Informatización de Sistemas para el Mejoramiento y Control de la Gestión en Recintos Asistenciales de Salud Primaria	29.444	104.444	179.444	69.444									382.778
15	Estudio	Modernización y Equipamiento Tecnológico		70.000											70.000
16	Plan	Inversión en Equipamiento Tecnológico			63.333	123.333	28.333								214.999
17	Programa	Difusión y Educación de la Comunidad en la Problemática de las Enfermedades de Transmisión Sexual y el Embarazo Precoz.		60.500	55.500	55.500									171.500
18	Programa	Difusión del Funcionamiento del Modelo de Salud Familiar		45.500	40.500	40.500									126.500
19	Estudio	Factibilidad de Construcción de un Centro de Rehabilitación de personas con problemas de consumo de drogas y alcohol		30.000											30.000
20	Estudio	Estudios de Factibilidad de Construcción del Estadio Escolar		30.000											30.000
21	Estudio	Estudio Red Comunal de Infraestructura Deportiva	92.000												92.000
22	Plan	Inversión en Infraestructura Deportiva		63.333	613.333	1.525.833	515.667	515.667	515.667	515.667	515.667	515.667	515.667	515.667	4.780.834
23	Programa	Mejoramiento de la Gestión de Infraestructura Deportiva		26.500	40.700	103.200	18.060	18.060	18.060	18.060	18.060	18.060	18.060	18.060	260.700
24	Plan	Inversión en Gimnasios	84.444	53.333	613.333	2.025.833	305.667	305.667	305.667	305.667	305.667	305.667	305.667	305.667	4.305.278
25	Programa	Promoción y Gestión Deportiva		60.000	62.000	40.000	42.000								204.000
26	Programa	Campaña Deporte y Vida Sana	65.667	38.167	38.167	65.167									207.167
27	Plan	Fondo de Apoyo a Deportistas de Excelencia	33.056	40.833	40.833	40.833									155.556
28	Plan	Ampliación de Horas de Educación Física en los Establecimientos Educativos de la Comuna de Antofagasta		36.556	16.833	16.833	28.833								99.055
29	Programa	Agenda Anual de Competencias Deportivas Interescolares en Antofagasta	31.056	25.833	25.833	25.833									108.556
30	Estudio	Plan Maestro y Plan de Gestión de Espacios Públicos y Áreas Verdes.		193.000											193.000
31	Estudio	Plan de Gestión de Grandes Predios de Borde Costero.		152.000	124.000										276.000
32	Estudio	Diseño de Ingeniería Proyecto Tren Urbano Liviano de Superficie (Tranvía Urbano).		2.000.000	2.000.000										4.000.000
33	Estudio	Plan Consolidación Red de Ciclovías y Vehículos Livianos		59.000	55.000										114.000
34	Estudio	Oferta y demanda para la implementación de Refugios de Pasajeros de Transporte Público		80.000											80.000
35	Estudio	Actualización de Cartera de Proyectos de Vialidad Urbana Estructurante Comunal.		86.000	19.000										105.000
36	Programa	Educación Ambiental Participativa		36.000	150.000	154.167	154.167	154.167	154.167	154.167	154.167	154.167	154.167	154.167	1.111.002
37	Estudio	Plan de Gestión Institucional para la Limpieza de playas y fiscalización de residuos en Borde Costero.				45.834	45.834	45.834	45.834	45.834	45.834	45.834	45.834	45.834	275.004
38	Estudio	Plan de Gestión e Inversiones para el Rescate de la Biodiversidad Bahía San Jorge, Isla Santa María y Caletas Pesqueras.			217.000										217.000
39	Estudio	Análisis de Factibilidad para la implementación de un Sistema de reciclaje de aguas servidas y grises para riego de Áreas Verdes en Zona Árida.			163.000	66.000									229.000
40	Estudio	Plan de Gestión Turística y Cartera de Proyectos para los Subcentros Turísticos Costeros.			228.000	147.000									375.000
41	Estudio	Factibilidad para la implementación de Transeptos Urbanos.			106.000	74.000									180.000
42	Estudio	Plan de Gestión para la Reconversión de Grandes Predios en Zona Urbana Consolidada.			50.000	115.000									165.000
43	Programa	Reciclaje comunal "Antofagasta Recicla".			254.000	205.000									459.000
44	Estudio	Plan de Abandono, Saneamiento y Recuperación del Vertedero Municipal para el Desarrollo Urbano.			78.000	98.000									176.000
45	Estudio	Plan de Estacionamientos Concesionados en Área Central.			76.000	157.000									233.000
46	Estudio	Plan de Rescate Patrimonial en Área Central.		25.000	50.000	108.000									183.000
47	Programa	Fomento del Centro	144.000	114.000	114.000	114.000									486.000
48	Plan	Implementación de Feria de Artesanos		49.000	21.600	21.600									92.200
49	Programa	Posicionamiento Estratégico de Antofagasta		25.500	25.500	25.500									76.500
50	Programa	Desarrollo Productivo Comunal y Atracción de Inversiones		102.800	40.800	40.800	40.800								225.200
51	Proyecto	Oficina de atención al inversionista	25.800	16.800	16.800	16.800									76.200
52	Estudio	Factibilidad de Parque Tecnológico de Antofagasta		39.000											39.000
53	Estudio	Mercado para la Empleabilidad en la Educación Técnico Profesional		18.000											18.000
54	Programa	Desarrollo y la Innovación de la Educación Técnico Profesional		114.000	60.000	60.000	60.000								294.000
55	Programa	Pasantías Laborales (C.M.D.S. e Industria)		2.000	2.000										4.000
56	Programa	Intercambios internacionales en el ZICOSUR	2.500	2.500	72.000	72.000									149.000
57	Programa	Concurso de proyectos de innovación: Comuna Sustentable			44.000	44.000									88.000
58	Estudio	Plan de Gestión Ambiental de la Industria de Antofagasta		25.000	5.000										30.000
59	Programa	Creación de la Cartelera Anual de espectáculos artísticos culturales.	38.900	59.200											98.100
60	Programa	Mejoramiento de Infraestructura y Espacios Culturales	65.000	450.000	402.500	1.002.500									1.920.000
61	Programa	Asistencia Técnica para el Fortalecimiento de Organizaciones Culturales.	13.500	102.500											116.000
62	Programa	Fomento a las actividades culturales locales.	1.012	2.300											3.312
63	Programa	Fondo de Apoyo a Jóvenes Talentos Artísticos de Antofagasta.	16.000	227.200											243.200
64	Estudio	Plan de potencialamiento y puesta en valor de atractivos y atributos naturales de la comuna.	55.000												55.000
65	Programa	Programa integral de difusión y fortalecimiento de la identidad comunal		32.000	222.000	1.332.000									1.586.000
66	Programa	Coordinación y Empeño para la Integración Social	6.600	4.200	3.700	1.000									15.500
67	Estudio	Elaboración de la Política Pública Municipal de Participación Comunitaria	40.000	3.000											43.000
68	Programa	Asistencia Técnica para el Fortalecimiento de la Organización Comunitaria	18.000	8.500	19.500	19.500									65.500
69	Programa	Plataforma informática de interacción comunitaria e integración	45.000	3.000											48.000
70	Programa	Promoción y Desarrollo de la Transparencia en la Gestión Municipal	8.000	8.000	3.000										19.000
71	Programa	Participativo "Ilumina tu Barrio"	5.000	503.000											508.000
72	Programa	"Diviértete Seguro" de Promoción del Uso Nocturno de Espacios Públicos	4.000	9.000	6.000										19.000
73	Programa	Acompañamiento de vecinos en mantención y seguridad de espacios públicos	10.000	53.000	50.000										113.000
74	Estudio	Diagnóstico territorial y situacional de la seguridad y de victimización de la comuna		65.000											65.000
75	Programa	Intervención Territorial Coordinada a través de un Sistema Móvil de Vigilancia en las Calles	1.063.645	10.000	608.000	259.667	259.667	259.667	259.667	259.667	259.667	259.667	259.667	259.667	3.239.647
TOTALES			1.063.645	6.069.967	9.108.110	15.661.457	10.778.740	4.183.229	4.073.229	3.828.229	3.828.229	3.828.229	3.828.229	3.828.229	58.594.835

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE ANTOFAGASTA 2013 – 2022

Distribución del Monto de Inversión PLADECO por Fuente de Financiamiento período 2013 – 2015.

Nº Acción	Tipo	Nombre	Fuentes de Financiamiento periodo 2012 - 2015 (%)		
			Municipal	Institucional	Privada
1	Programa	Programa Escolar de Desarrollo de Habilidades Sociales en Educación Básica	40%	35%	25%
2	Programa	Programa de Reintegración Educativa de Jóvenes de Antofagasta	20%	30%	50%
3	Programa	Programa Piloto de Bilingüismo en Idioma Inglés	25%	25%	50%
4	Estudio	Red Educativa Preescolar y Diseño Plan de Inversión	70%	30%	0%
5	Proyectos	Inversión en Infraestructura Educativa Pre-básica	8%	72%	20%
6	Estudio	Red Educativa Escolar y Diseño Plan de Inversión	70%	15%	15%
7	Programa	Difusión de la Educación Municipal	80%	0%	20%
8	Programa	Inversión en Infraestructura Educativa	8%	72%	20%
9	Programa	Mejoramiento de Rendimiento Escolar en Establecimientos Vulnerables	15%	80%	5%
10	Programa	Programa Escuela para Padres	20%	80%	0%
11	Programa	Apoyo a Alumnos de Educación Media Municipal para su Inserción en la Educación Superior	20%	70%	10%
12	Proyectos	Proyectos de Inversión en Construcción de CESFAM y CECOF	5%	90%	5%
13	Programa	Programa de Modernización en la Infraestructura de los CESFAM	30%	70%	0%
14	Programa	Informatización de Sistemas para el Mejoramiento y Control de la Gestión en Recintos Asistenciales de Salud Primaria	10%	85%	5%
15	Estudio	Modernización y Equipamiento Tecnológico	5%	90%	5%
16	Plan	Inversión en Equipamiento Tecnológico	5%	90%	5%
17	Programa	Difusión y Educación de la Comunidad en la Problemática de las Enfermedades de Transmisión Sexual y el Embarazo Precoz.	20%	80%	0%
18	Programa	Promoción y Gestión Deportiva	20%	80%	0%
19	Estudio	Factibilidad de Construcción de un Centro de Rehabilitación de personas con problemas de consumo de drogas y alcohol	5%	95%	0%
20	Estudio	Estudios de Factibilidad de Construcción del Estadio Escolar	5%	95%	0%
21	Estudio	Estudio Red Comunal de Infraestructura Deportiva	5%	85%	10%
22	Plan	Inversión en Infraestructura Deportiva	5%	80%	15%
23	Programa	Mejoramiento de la Gestión de Infraestructura Deportiva	50%	25%	25%
24	Plan	Inversión en Gimnasios	10%	75%	15%
25	Programa	Promoción y Gestión Deportiva	50%	30%	20%
26	Programa	Campaña Deporte y Vida Sana	30%	50%	20%
27	Plan	Fondo de Apoyo a Deportistas de Excelencia	50%	0%	50%
28	Plan	Ampliación de Horas de Educación Física en los Establecimientos Educativos de la Comuna de Antofagasta	40%	30%	30%
29	Programa	Agenda Anual de Competencias Deportivas Interescolares en Antofagasta	30%	30%	40%
30	Estudio	Plan Maestro y Plan de Gestión de Espacios Públicos y Áreas Verdes.	15%	85%	0%
31	Estudio	Plan de Gestión de Grandes Predios de Borde Costero.	10%	60%	30%
32	Estudio	Diseño de Ingeniería Proyecto Tren Urbano Liviano de Superficie (Tranvía Urbano).	5%	65%	30%
33	Estudio	Plan Consolidación Red de Ciclovías y Vehículos Livianos	10%	90%	0%
34	Estudio	Oferta y demanda para la implementación de Refugios de Pasajeros de Transporte Público	10%	90%	0%
35	Estudio	Actualización de Cartera de Proyectos de Vialidad Urbana Estructurante Comunal.	15%	85%	0%
36	Programa	Educación Ambiental Participativa	15%	55%	30%
37	Estudio	Plan de Gestión Institucional para la Limpieza de playas y fiscalización de residuos en Borde Costero.	10%	60%	30%
38	Estudio	Plan de Gestión e Inversiones para el Rescate de la Biodiversidad Bahía San Jorge, Isla Santa María y Caletas Pesqueras.	10%	65%	25%
39	Estudio	Análisis de Factibilidad para la Implementación de un Sistema de reciclaje de aguas servidas y grises para riego de Áreas Verdes en Zona Árida.	10%	60%	30%
40	Estudio	Plan de Gestión Turística y Cartera de Proyectos para los Subcentros Turísticos Costeros.	10%	70%	20%
41	Estudio	Factibilidad para la implementación de Transeptos Urbanos.	10%	80%	10%
42	Estudio	Plan de Gestión para la Reconversión de Grandes Predios en Zona Urbana Consolidada.	10%	60%	30%
43	Programa	Reciclaje comunal "Antofagasta Recicla".	10%	60%	30%
44	Estudio	Plan de Abandono, Saneamiento y Recuperación del Vertedero Municipal para el Desarrollo Urbano.	10%	70%	20%
45	Estudio	Plan de Estacionamientos Concesionados en Área Central.	10%	90%	0%
46	Estudio	Plan de Rescate Patrimonial en Área Central.	10%	70%	20%
47	Programa	Fomento del Centro	33,4%	33,3%	33,3%
48	Plan	Implementación de Feria de Artesanos	8%	12%	80%
49	Programa	Posicionamiento Estratégico de Antofagasta	52%	0%	48%
50	Programa	Desarrollo Productivo Comunal y Atracción de Inversiones	49%	42%	9%
51	Proyecto	Oficina de atención al inversionista	100%	0%	0%
52	Estudio	Factibilidad de Parque Tecnológico de Antofagasta	0%	100%	0%
53	Estudio	Mercado para la Empleabilidad en la Educación Técnico Profesional	100%	0%	0%
54	Programa	Desarrollo y la Innovación de la Educación Técnico Profesional	33%	0%	67%
55	Programa	Pasantías Laborales (C.M.D.S. e Industria)	100%	0%	0%
56	Programa	Intercambios Internacionales en el ZICOSUR	25%	50%	25%
57	Programa	Concurso de proyectos de innovación: Comuna Sustentable	20%	0%	80%
58	Estudio	Plan de Gestión Ambiental de la Industria de Antofagasta	40%	40%	20%
59	Programa	Creación de la Cartelera Anual de espectáculos artísticos culturales.	30%	40%	30%
60	Programa	Mejoramiento de Infraestructura y Espacios Culturales	5%	80%	15%
61	Programa	Asistencia Técnica para el Fortalecimiento de Organizaciones Culturales.	30%	40%	30%
62	Programa	Fomento a las actividades culturales locales.	30%	40%	30%
63	Programa	Fondo de Apoyo a Jóvenes Talentos Artísticos de Antofagasta.	20%	20%	60%
64	Estudio	Plan de potenciamiento y puesta en valor de atractivos y atributos naturales de la comuna.	10%	90%	0%
65	Programa	Programa integral de difusión y fortalecimiento de la identidad comunal	20%	60%	20%
66	Programa	Coordinación y Empeño para la Integración Social	85%	15%	0%
67	Estudio	Elaboración de la Política Pública Municipal de Participación Comunitaria	75%	25%	0%
68	Programa	Asistencia Técnica para el Fortalecimiento de la Organización Comunitaria	60%	20%	20%
69	Programa	Plataforma informática de interacción comunitaria e integración	60%	30%	10%
70	Programa	Promoción y Desarrollo de la Transparencia en la Gestión Municipal	30%	70%	0%
71	Programa	Participativo "Ilumina tu Barrio"	40%	60%	0%
72	Programa	"Diviértete Seguro" de Promoción del Uso Nocturno de Espacios Públicos	40%	40%	20%
73	Programa	Acompañamiento de vecinos en mantención y seguridad de espacios públicos	40%	60%	0%
74	Estudio	Diagnóstico territorial y situacional de la seguridad y de victimización de la comuna	20%	80%	0%
75	Programa	Intervención Territorial Coordinada a través de un Sistema Móvil de Vigilancia en las Calles	30%	70%	0%
TOTALES			30%	50%	20%

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE ANTOFAGASTA 2013 – 2022

Nº Acción	Tipo	Nombre	Fuentes de Financiamiento período 2012 2015 (%)		
			Municipal	Institucional	Privada
1	Programa	Programa Escolar de Desarrollo de Habilidades Sociales en Educación Básica	43.267	37.858	27.042
2	Programa	Programa de Reintegración Educativa de Jóvenes de Antofagasta	19.011	28.517	47.528
3	Programa	Programa Piloto de Bilingüismo en Idioma Inglés	78.606	78.606	157.211
4	Estudio	Red Educativa Preescolar y Diseño Plan de Inversión	31.500	13.500	0
5	Proyectos	Inversión en Infraestructura Educativa Pre-básica	858.403	7.725.630	2.146.008
6	Estudio	Red Educativa Escolar y Diseño Plan de Inversión	49.000	10.500	10.500
7	Programa	Difusión de la Educación Municipal	154.714	0	38.679
8	Programa	Inversión en Infraestructura Educativa	616.573	5.549.161	1.541.434
9	Programa	Mejoramiento de Rendimiento Escolar en Establecimientos Vulnerables	135.000	720.000	45.000
10	Programa	Programa Escuela para Padres	64.400	257.600	0
11	Programa	Apoyo a Alumnos de Educación Media Municipal para su inserción en la Educación Superior	294.000	1.029.000	147.000
12	Proyectos	Proyectos de Inversión en Construcción de CESFAM y CECOF	509.281	9.167.052	509.281
13	Programa	Programa de Modernización en la Infraestructura de los CESFAM	101.500	236.833	0
14	Programa	Informización de Sistemas para el Mejoramiento y Control de la Gestión en Recintos Asistenciales de Salud Primaria	38.278	325.361	19.139
15	Estudio	Modernización y Equipamiento Tecnológico	3.500	63.000	3.500
16	Plan	Inversión en Equipamiento Tecnológico	10.750	193.499	10.750
17	Programa	Difusión y Educación de la Comunidad en la Problemática de las Enfermedades de Transmisión Sexual y el Embarazo Precoz.	34.300	137.200	0
18	Programa	Promoción y Gestión Deportiva	25.300	101.200	0
19	Estudio	Factibilidad de Construcción de un Centro de Rehabilitación de personas con problemas de consumo de drogas y alcohol	1.500	28.500	0
20	Estudio	Estudios de Factibilidad de Construcción del Estadio Escolar	1.500	28.500	0
21	Estudio	Estudio Red Comunal de Infraestructura Deportiva	4.600	78.200	9.200
22	Plan	Inversión en Infraestructura Deportiva	239.042	3.824.667	717.125
23	Programa	Mejoramiento de la Gestión de Infraestructura Deportiva	130.350	65.175	65.175
24	Plan	Inversión en Gimnasios	430.528	3.228.959	645.792
25	Programa	Promoción y Gestión Deportiva	102.000	61.200	40.800
26	Programa	Campaña Deporte y Vida Sana	62.150	103.583	41.433
27	Plan	Fondo de Apoyo a Deportistas de Excelencia	77.778	0	77.778
28	Plan	Ampliación de Horas de Educación Física en los Establecimientos Educativos de la Comuna de Antofagasta	39.622	29.717	29.717
29	Programa	Agenda Anual de Competencias Deportivas Interescolares en Antofagasta	32.567	32.567	43.422
30	Estudio	Plan Maestro y Plan de Gestión de Espacios Públicos y Áreas Verdes.	28.950	164.050	0
31	Estudio	Plan de Gestión de Grandes Predios de Borde Costero.	27.600	165.600	82.800
32	Estudio	Diseño de Ingeniería Proyecto Tren Urbano Liviano de Superficie (Tranvía Urbano).	200.000	2.600.000	1.200.000
33	Estudio	Plan Consolidación Red de Ciclovías y Vehículos Livianos	11.400	102.600	0
34	Estudio	Oferta y demanda para la implementación de Refugios de Pasajeros de Transporte Público	8.000	72.000	0
35	Estudio	Actualización de Cartera de Proyectos de Vialidad Urbana Estructurante Comunal.	15.750	89.250	0
36	Programa	Educación Ambiental Participativa	166.650	611.051	333.301
37	Estudio	Plan de Gestión Institucional para la Limpieza de playas y fiscalización de residuos en Borde Costero.	27.500	165.002	82.501
38	Estudio	Plan de Gestión e Inversiones para el Rescate de la Biodiversidad Bahía San Jorge, Isla Santa María y Caletas Pesqueras.	21.700	141.050	54.250
39	Estudio	Análisis de Factibilidad para la Implementación de un Sistema de reciclaje de aguas servidas y grises para riego de Áreas Verdes en Zona Árida.	22.900	137.400	68.700
40	Estudio	Plan de Gestión Turística y Cartera de Proyectos para los Subcentros Turísticos Costeros.	37.500	262.500	75.000
41	Estudio	Factibilidad para la Implementación de Transeptos Urbanos.	18.000	144.000	18.000
42	Estudio	Plan de Gestión para la Reconversión de Grandes Predios en Zona Urbana Consolidada.	16.500	99.000	49.500
43	Programa	Reciclaje comunal "Antofagasta Recicla".	45.900	275.400	137.700
44	Estudio	Plan de Abandono, Saneamiento y Recuperación del Vertedero Municipal para el Desarrollo Urbano.	17.600	123.200	35.200
45	Estudio	Plan de Estacionamientos Concesionados en Área Central.	23.300	209.700	0
46	Estudio	Plan de Rescate Patrimonial en Área Central.	18.300	128.100	36.600
47	Programa	Fomento del Centro	162.324	161.838	161.838
48	Plan	Implementación de Feria de Artesanos	7.376	11.064	73.760
49	Programa	Posicionamiento Estratégico de Antofagasta	39.780	0	36.720
50	Programa	Desarrollo Productivo Comunal y Atracción de Inversiones	110.348	94.584	20.268
51	Proyecto	Oficina de atención al inversionista	76.200	0	0
52	Estudio	Factibilidad de Parque Tecnológico de Antofagasta	0	39.000	0
53	Estudio	Mercado para la Empleabilidad en la Educación Técnico Profesional	18.000	0	0
54	Programa	Desarrollo y la Innovación de la Educación Técnico Profesional	97.020	0	196.980
55	Programa	Pasantías Laborales (C.M.D.S. e Industria)	4.000	0	0
56	Programa	Intercambios internacionales en el ZICOSUR	37.250	74.500	37.250
57	Programa	Concurso de proyectos de innovación: Comuna Sustentable	17.600	0	70.400
58	Estudio	Plan de Gestión Ambiental de la Industria de Antofagasta	12.000	12.000	6.000
59	Programa	Creación de la Cartelera Anual de espectáculos artísticos culturales.	29.430	39.240	29.430
60	Programa	Mejoramiento de Infraestructura y Espacios Culturales	96.000	1.536.000	288.000
61	Programa	Asistencia Técnica para el Fortalecimiento de Organizaciones Culturales.	34.800	46.400	34.800
62	Programa	Fomento a las actividades culturales locales.	994	1.325	994
63	Programa	Fondo de Apoyo a Jóvenes Talentos Artísticos de Antofagasta.	48.640	48.640	145.920
64	Estudio	Plan de potenciamiento y puesta en valor de atractivos y atributos naturales de la comuna.	5.500	49.500	0
65	Programa	Programa Integral de difusión y fortalecimiento de la identidad comunal	317.200	951.600	317.200
66	Programa	Coordinación y Empeño para la Integración Social	13.175	2.325	0
67	Estudio	Elaboración de la Política Pública Municipal de Participación Comunitaria	32.250	10.750	0
68	Programa	Asistencia Técnica para el Fortalecimiento de la Organización Comunitaria	39.300	13.100	13.100
69	Programa	Plataforma informática de interacción comunitaria e integración	28.800	14.400	4.800
70	Programa	Promoción y Desarrollo de la Transparencia en la Gestión Municipal	5.700	13.300	0
71	Programa	Participativo "Ilumina tu Barrio"	203.200	304.800	0
72	Programa	"Diviértete Seguro" de Promoción del Uso Nocturno de Espacios Públicos	7.600	7.600	3.800
73	Programa	Acompañamiento de vecinos en mantención y seguridad de espacios públicos	45.200	67.800	0
74	Estudio	Diagnóstico territorial y situacional de la seguridad y de victimización de la comuna	13.000	52.000	0
75	Programa	Intervención Territorial Coordinada a través de un Sistema Móvil de Vigilancia en las Calles	971.894	2.267.753	0
TOTALES			7.371.151	44.465.007	9.988.324

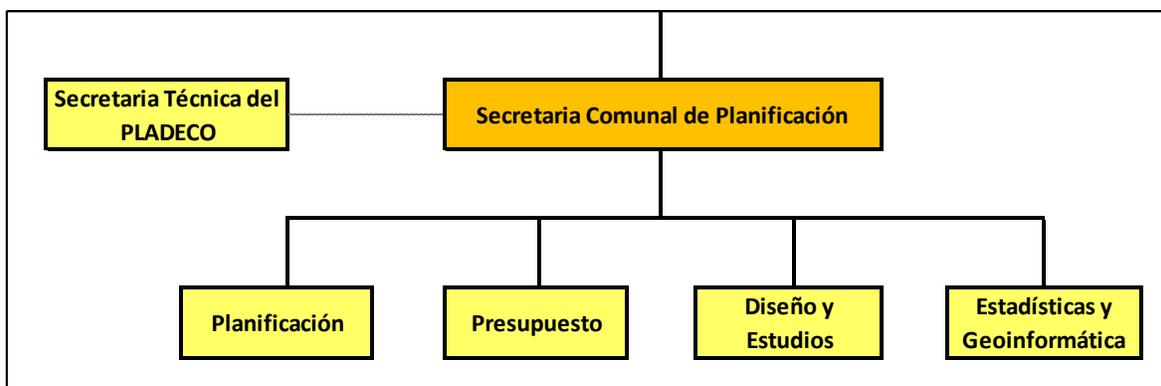
e. Estrategia de Implementación del PLADECO y Evaluación

La implementación del PLADECO se inicia con la aprobación del Plan por el Concejo Comunal. La primera actividad a realizar corresponderá a la creación de la Secretaría Técnica del PLADECO, que consistirá en la destinación (contratación) de un (2) profesional(es) de SECOPLAN para que se encargue de las actividades de socialización interna, coordinación para la implementación de los proyectos, contemplados en el Plan de Acción, con las distintas áreas municipales, direcciones y departamentos.

Implementación

Para la implementación del PLADECO, se propone la creación de una **Secretaría Técnica** dependiente directamente del Director(a) de SECOPLAN, que por definición, es el líder del PLADECO al interior de la organización Municipal.

La **Secretaría Técnica del PLADECO** será una unidad de staff (asesoría) que asesora directamente al Director de SECOPLAN en el cumplimiento de los objetivos y resultados propuestos por el PLADECO. En este marco, se requiere que los Departamentos dependientes de la SECOPLAN participen directamente en la gestión de compromisos e incorporen en su quehacer las acciones propuestas en el PLADECO. Los Departamentos deberán reunirse una vez al mes con la Secretaría Técnica del PLADECO, y analizar en conjunto las distintas acciones propuestas.



Al analizar el rol de cada Departamento de SECOPLAN, se estima fundamental la coordinación con la Secretaría Técnica del PLADECO. El **Departamento de Planificación** debe articular los diversos instrumentos de planificación existentes y en formulación con el PLADECO, y apoyar el proceso de seguimiento y evaluación del Plan. El **Departamento de Presupuesto** debe adecuar los diversos procesos presupuestarios e instrumentos financieros con las acciones estratégicas del PLADECO, en conjunto con la Dirección de Administración y Finanzas, evaluar el Plan desde una perspectiva presupuestario – financiera y apoyar el proceso de búsqueda de recursos y financiamiento de las acciones estratégicas. El **Departamento de Diseño y Estudios** apoyar el proceso de la ejecución de estudios y diseños específicos para los proyectos ante fuentes de financiamiento internas y externas. El **Departamento de Estadísticas y Geoinformática** debe mantener la información

necesaria para desarrollar los proyectos y programas del PLADECO, y mantener la información para ir evaluando las acciones estratégicas del PLADECO.

La Secretaría Técnica del PLADECO, compuesto idealmente por dos profesionales dedicados exclusivamente a esta tarea, tendría las siguientes funciones:

Fase 1 Instalación:

La fase de instalación del PLADECO consiste en la transferencia a las direcciones, departamentos y áreas de gestión de la municipalidad de los contenidos del Plan, los objetivos, las acciones contempladas y el sistema de evaluación.

- Reuniones de planificación con áreas municipales: revisión de objetivos estratégicos y plan de acción.
- Definición de metas para indicadores de evaluación.
- Ajuste de programación del Plan de Acción.
- Plan de gestión para la Cooperación Público – Privada, e interacción con otras instituciones.
- Identificación de requerimientos de las distintas áreas. Específicamente identificación de los proyectos estratégicos, que, dada su envergadura, pueden requerir un profesional dedicado (Gestor).
- *Coaching* de acompañamiento, consistente en reuniones de trabajo de apoyo para el ajuste del Plan en las distintas áreas de trabajo.

La fase de instalación del PLADECO, que es un proceso de desarrollo organizacional, se realizará durante el primer año de implementación (2013).

Fase 2 Coordinación y seguimiento:

La fase de coordinación y seguimiento del PLADECO consiste en la participación de los profesionales de la Secretaría Técnica en las instancias de control y seguimiento a nivel estratégico y operacional.

- Implementar un sistema de seguimiento del Plan de Acción del PLADECO.
- Gestionar la información para el sistema de evaluación.
- Preparar e implementar la Encuesta Comunal Anual.
- Preparar reportes semestrales a la autoridad municipal.
- Apoyar al Director de SECOPLAN en la planificación de la cartera de proyectos.
- Reuniones periódicas con áreas municipales y gestores de proyectos.
- Dar seguimiento a la Carta Gantt del PLADECO.

Evaluación

El control y seguimiento del PLADECO se realizará en dos niveles: estratégico y operacional, según se muestra en los diagramas siguientes.

En este contexto, la Secretaría Técnica del PLADECO apoyará actuando como una unidad de apoyo administrativo (sistematización de Actas, solicitud de informes, entre otras acciones), que entrega información útil para la toma de decisiones a las autoridades participantes y es la encargada de informar del cumplimiento de los objetivos y resultados, así como de las acciones para el seguimiento y la evaluación de las iniciativas seleccionadas.



El control y seguimiento estratégico lo realizará la máxima autoridad municipal, directamente o a través del Administrador Municipal, ambos apoyados en la Secretaría Técnica del PLADECO, que

aportará información útil para control y seguimiento. Para realizar esta gestión, utilizará 3 instancias de coordinación:

- i) El Comité Estratégico, que es una instancia asesora de la autoridad, con reuniones al menos 2 veces al año, donde se realizará la evaluación del Plan a nivel de la estrategia. El Secretario Técnico del PLADECO realizará una presentación del estado de avance con los indicadores correspondientes.
- ii) La Coordinación de Directores, que es una instancia de coordinación para el control de avance de los proyectos relevantes, con reuniones semanales, donde se realiza el seguimiento de los hitos operacionales de la programación, y se revisan los indicadores a nivel operacional, en los períodos considerados.
- iii) El Comité de Gestores Municipales, que es una instancia de coordinación con los ejecutivos municipales que interactúan con la institucionalidad pública a través de las instancias de gestión municipal: Directores de Corporaciones Municipales, de instancias de coordinación y encargados de proyectos. Se controla la gestión institucional mensual o bimensualmente con indicadores a nivel operacional.

El control y seguimiento operacional lo realizará SECOPLAN, apoyado en la Secretaría Técnica del PLADECO, la cual actuará como instancia asesora del Director.



Para realizar esta gestión, el profesional encargado utilizará 2 instancias de coordinación:

- i) Las coordinaciones horizontales, que es instancias de coordinación entre unidades municipales definidas para la gestión e implementación de los proyectos. En las reuniones bimensuales, el encargado técnico socializa el Plan de Acción del PLADECO, planifica con las distintas direcciones, se realiza la programación y el seguimiento y se acuerdan los indicadores de desempeño.
- ii) Interacción con Unidades y Gestores de Proyectos, donde se realiza el control y seguimiento específico de las acciones del Plan, con reuniones periódicas programadas, se realiza el seguimiento de los hitos operacionales, el cálculo de indicadores y minutas operacionales para dar cuenta del avance de los proyectos.

Adicionalmente, la Secretaría Técnica será la encargada de implementar las encuestas anuales para obtener la información requerida para la estimación de los indicadores de desempeño del sistema de evaluación.

f. Estrategia Público Privada

La estrategia de cooperación público – privada está dirigida a la viabilización de la cartera de proyectos del Plan de Desarrollo Comunal 2013-2022.

En este plano, la Secretaría Técnica del PLADECO actuará como un organismo que proveerá de información relevante para la gestión y evaluación del PLADECO, se considera relevante que esté incorporada en los esquemas institucionales de cada lineamiento. A continuación un esquema funcional de cómo se articula la Secretaría Técnica del PLADECO con las instancias de articulación en cada lineamiento.



Cabe destacar que la relación entre la Municipalidad de Antofagasta y cada una de las instancias de articulación propuestas se relacionan a través de la Secretaría Comunal de Planificación (asesorada administrativamente y técnicamente por la Secretaría Técnica del PLADECO (Unidad de Staff) y por los otros Departamentos de la SECOPLAN), y en base a esta articulación se conforman las diversas planificaciones y mecanismos para cumplir con los objetivos y avanzar en las iniciativas emblemáticas en cada lineamiento estratégico.

Funcionamiento de las instancias de articulación

Las instancias de coordinación público- privadas propuestas son instancias intersectoriales que permiten el desarrollo de cada lineamiento estratégico, de manera de viabilizar la cartera de iniciativas propuestas en la planificación, y de las cuales se requiere mucho más que el esfuerzo municipal solamente. El funcionamiento y operación esperada para estas instancias de articulación debe ser apoyada por la Secretaría Técnica del PLADECO, la que entrega la información necesaria para el desarrollo del proceso de planificación detallada, así como de la información necesaria para el seguimiento y evaluación. Una de las tareas clave una vez que se ha validado la planificación inicial es la determinación y aporte de las fuentes de financiamiento de otras instituciones participantes. Un detalle del funcionamiento y operación, es el siguiente:

- Se requiere, en una primera reunión, que la SECOPLAN (acompañada por la Secretaría Ejecutiva del PLADECO), presente y establezca como prioridad entre los participantes los objetivos estratégicos aprobados en el PLADECO.
- Dado que en la primera etapa de implementación del PLADECO, se requiere una planificación detallada por lineamiento, es relevante que esta instancia se reúnan dos veces al mes para programar y discutir la forma de financiar las acciones del PLADECO.
- Una vez resuelto esta primera fase, se plantea la reunión una vez cada dos meses para ir evaluando y resolviendo las acciones estratégicas relevantes que ocurran en la implementación.
- Dada la particularidad de cada lineamiento y su organización en mesas público privadas, cada instancia de articulación requerirá solicitudes específicas de información que la Secretaría Técnica del PLADECO debe ir resolviendo y entregando.
- Se propone la realización de una jornada anual, en donde las diversas instancias de articulación, directivos municipales, profesionales encargados de iniciativas específicas, se reúnan a conocer de manera integral el nivel de avance de cada iniciativa y el cumplimiento de objetivos.
- La Secretaría Técnica del PLADECO cumple un rol administrativo y técnico. Respecto del primero, conocer y presentar propuestas para resolver los asuntos administrativos ligados a la implementación del PLADECO (Actas de reunión, convocatoria de participantes a reuniones, entre otros); respecto de lo segundo, desarrollar propuestas técnicas (ejecución , financiamiento, control, evaluación de iniciativas) para mejorar la toma de decisiones en la implementación del PLADECO y cumplimiento de sus objetivos, procurando mantener al día la información de los procesos de implementación.

Se presentan a continuación las instancias de coordinación para la gestión institucional en los 4 lineamientos estratégicos del Plan.

**INSTITUCIONALIDAD PROPUESTA PARA IMPLEMENTAR LOS
LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DEL PLADECO**

De acuerdo con lo expresado en el presente Informe, uno de los Ejes de desarrollo del PLADECO es la participación de la Comunidad y las organizaciones que operan en el territorio, lo cual permite no sólo potenciar el trabajo municipal, sino hacer realidad proyectos y programas de grandes dimensiones y alcances, además de poner en valor los recursos de infraestructura, financieros y humanos, que ya se despliegan en la comuna. En este sentido establecer «Institucionalidad» que se «haga cargo» de implementar los Objetivos Estratégicos es clave para lograr los resultados propuestos en tiempo y forma.

Socios Estratégicos

Son aquellos colaboradores que por su quehacer institucional realizan o pueden realizar acciones relevantes y de gran envergadura que permiten el cumplimiento de los Lineamientos y los Objetivos Estratégicos del PLADECO. Cumplen los requisitos de: A)implementar acciones que caen en el ámbito de los «Bienes Públicos»; B)disponer de recursos humanos, de infraestructura y/o financieros para este cometido; C)estar dispuestos a trabajar colaborativamente con el municipio y otros actores en una Mesa de Trabajo en común; D)sus objetivos institucionales coinciden con aspectos estratégicos del PLADECO.

Agentes Colaboradores

Son aquellos actores institucionales públicos o privados sin fines de lucro que colaboran de manera similar a los Socios Estratégicos, pero solamente para proyectos o programas puntuales por lo que su participación está limitada a tiempos determinados, sin necesidad de constituirse como miembros permanentes de la institucionalidad creada para acometer los Lineamientos Estratégicos.

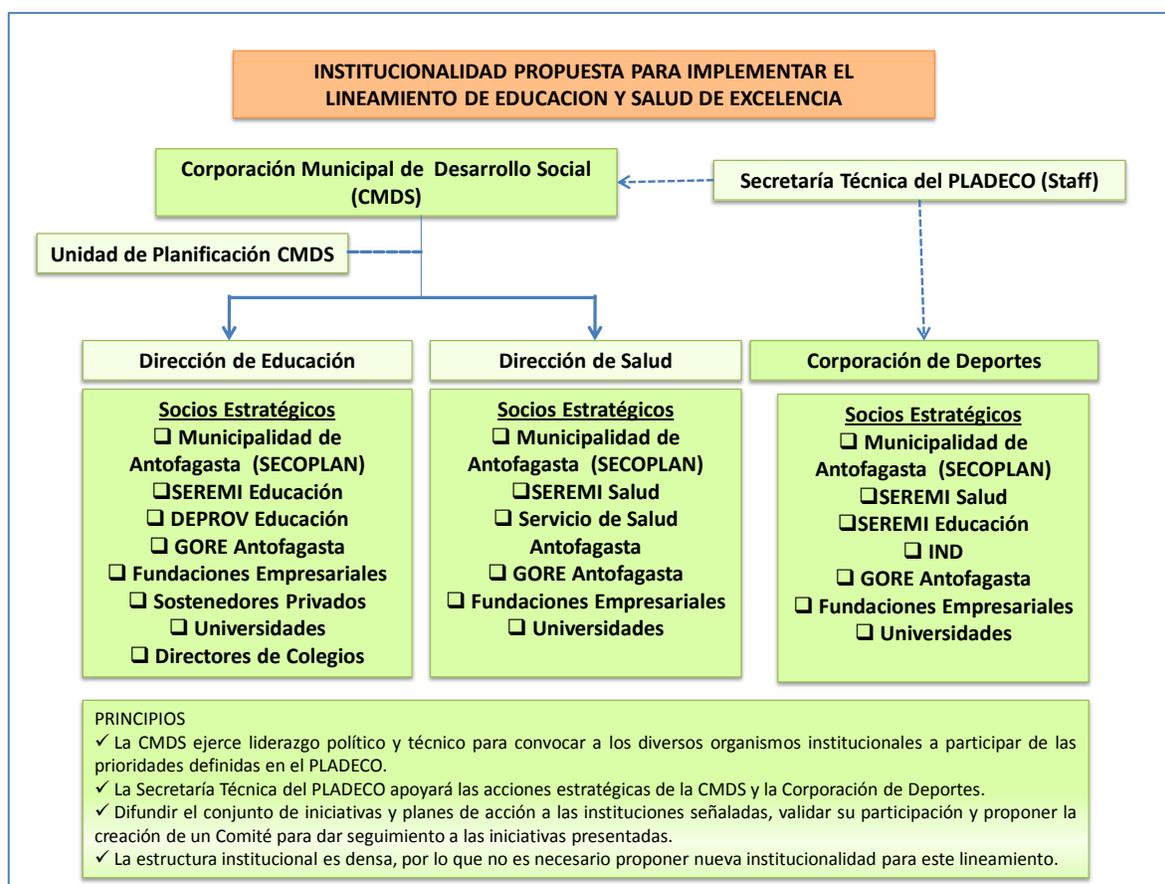
Particulares con Influencia

Son aquellos actores relevantes que participan de la misma manera que los Agentes Colaboradores, pero a diferencia de ellos, éstos son personas o empresas privadas.

Cooperación Público Privada Antofagasta Educación y Salud de Excelencia

El Plan de Desarrollo Comunal es el instrumento clave para orientar el desarrollo de la comuna de Antofagasta, dado que los objetivos estratégicos y operativos junto con los planes, programas y proyectos son compartidos por los actores institucionales y la comunidad. En el caso del lineamiento estratégico “*Antofagasta, Salud y Educación de Excelencia*”, la propuesta institucional considera el sólido liderazgo político y técnico de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Antofagasta y sus dos Direcciones: Educación y Salud. La organización interna ya está preparada para esta institucionalidad, ya que planifican, organizan, ejecutan y controlan sus acciones de manera regular, y se relacionan con la institucionalidad externa pertinente a sus temáticas (GORE de Antofagasta, SEREMI Educación, DEPROV Educación, SEREMI de Salud, Servicio de Salud Antofagasta, entre otros), así como establecen relaciones ad-hoc dependiendo de la implementación de acciones específicas como la construcción de infraestructura deportiva con el Instituto Nacional de Deportes. En este sentido, se valida el rol preponderante en la implementación de la planificación por parte de la Corporación Municipal de Desarrollo Social (CMDS) de Antofagasta.

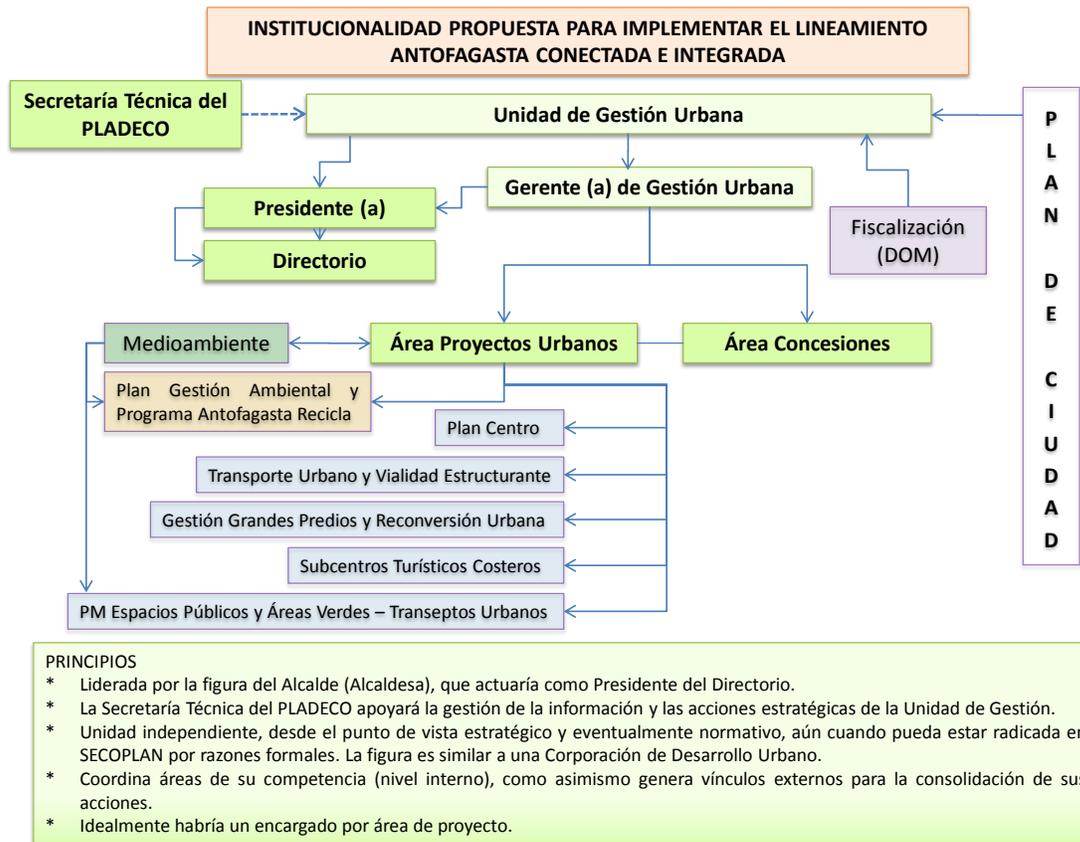
La estructura institucional y los socios estratégicos del lineamiento, se presenta a continuación:



Dada la complejidad de los temas y la fuerte demanda de la población por los servicios asociados a educación y salud, se ha desarrollado una estructura bastante densa y reglamentada en cada uno de estos ámbitos, por lo que los agentes colaboradores representan a todas las instituciones que no tienen un rol permanente en cada uno de estos temas pero que su acción contribuye significativamente al cumplimiento de los objetivos propuestos.

El funcionamiento y operación en este lineamiento, será desarrollado por la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Antofagasta, considerando los objetivos estratégicos de PLADECO; requiere el apoyo decidido de la SECOPLAN y a Secretaría Técnica del PLADECO para aportar información útil para la formulación específica de las iniciativas emblemáticas del PLADECO así como para su seguimiento una vez que las iniciativas estén implementadas.

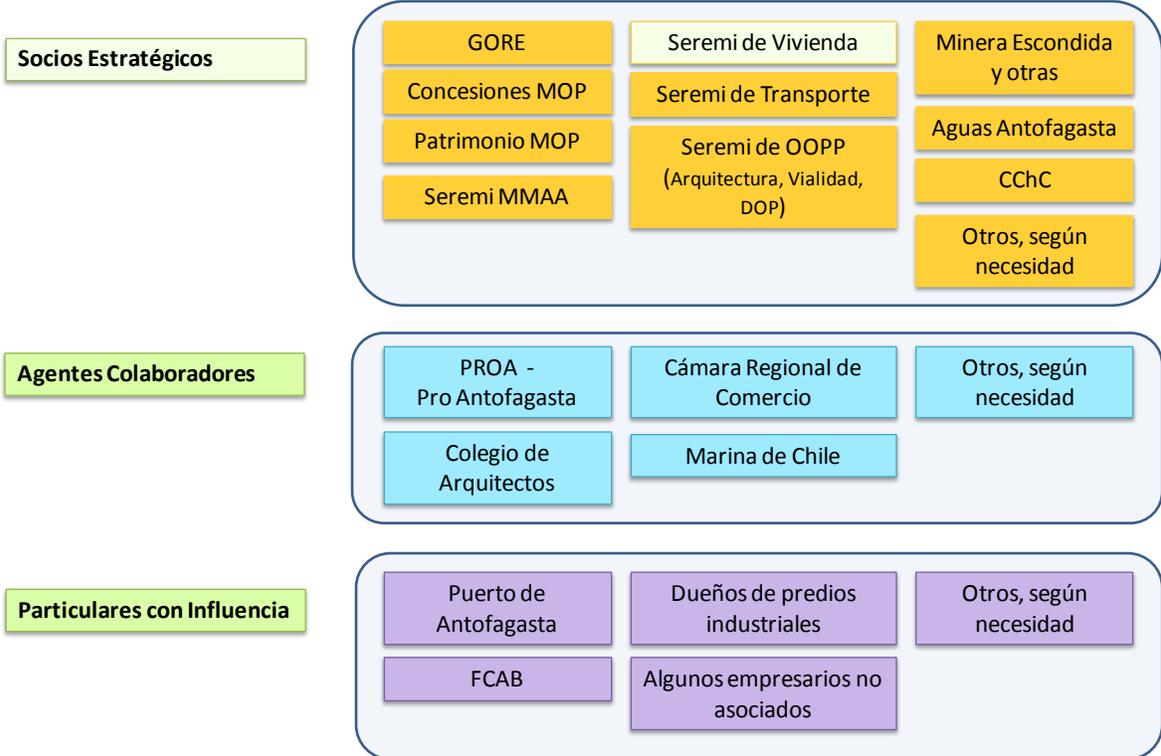
Cooperación Público Privada Antofagasta Conectada e Integrada



Dada la magnitud e impacto de las iniciativas es este ámbito, se requiere la participación de un profesional por proyecto presentado, así como una institucionalidad público privada que evolucione hacia un organismo sin fines de lucro constituido como Corporación de Desarrollo Urbano de Antofagasta. Su funcionamiento es de una instancia permanente, que establece su

propio cronograma de acciones, y se articula fuertemente con la SECOPLAN para establecer los planes de trabajo específicos por iniciativa y fuente de financiamiento.

INSTITUCIONALIDAD PROPUESTA PARA IMPLEMENTAR EL LINEAMIENTO DE ANTOFAGASTA CONECTADA E INTEGRADA

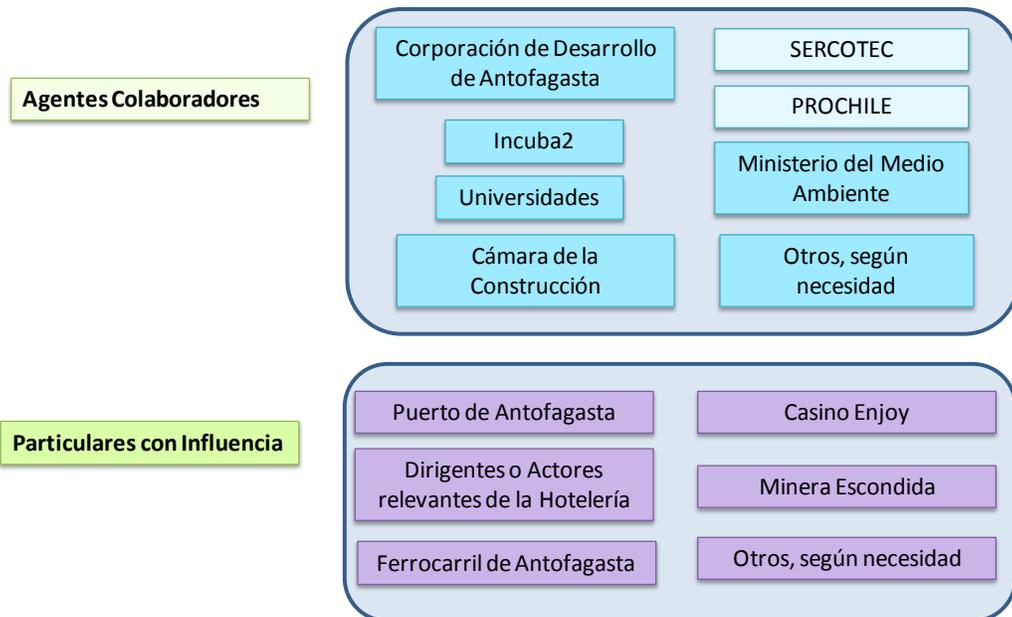


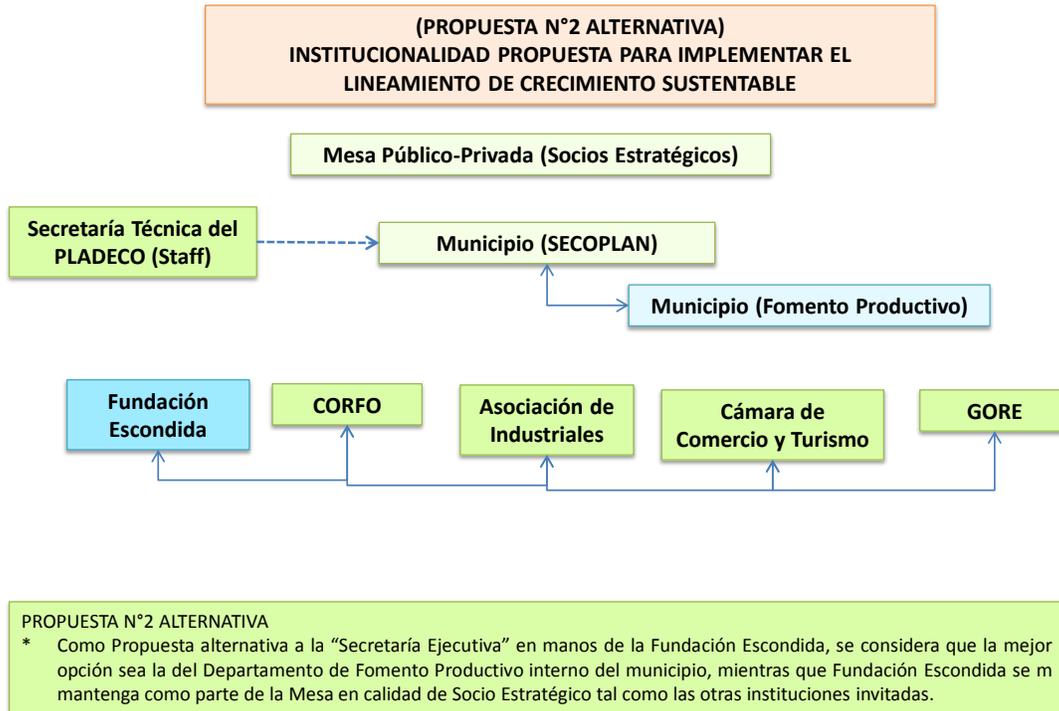
Cooperación Público Privada Antofagasta Crecimiento Sustentable con Capital Humano



PRINCIPIOS

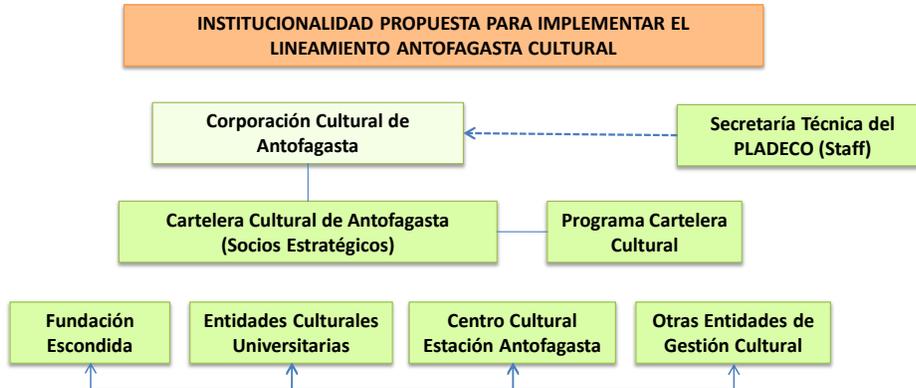
- * Participan en la Mesa de manera permanente sólo aquellas instituciones que tienen presencia transversal en muchos Objetivos Estratégicos del PLADECOS, y quienes además colaboran con financiamiento.
- * La Secretaría Técnica del PLADECOS apoyará la gestión de la información y las acciones estratégicas de la Mesa Pública Privada a través de la SECOPLAN.
- * A futuro es posible evaluar una figura jurídica que le de continuidad a esta Mesa, como por ejemplo una Corporación, a la que se pueden agregar otras instituciones que hayan manifestado interés y objetivos comunes.
- * Es relevante dar protagonismo también al sector privado para que efectivamente sea una Mesa Público-Privada y para acercar su *knowhow* institucional a esta instancia. Para el caso particular, Fundación Escondida está implementando un Programa de Ciudad por varios años que debería aprovecharse en esta instancia para realizar sinergias.





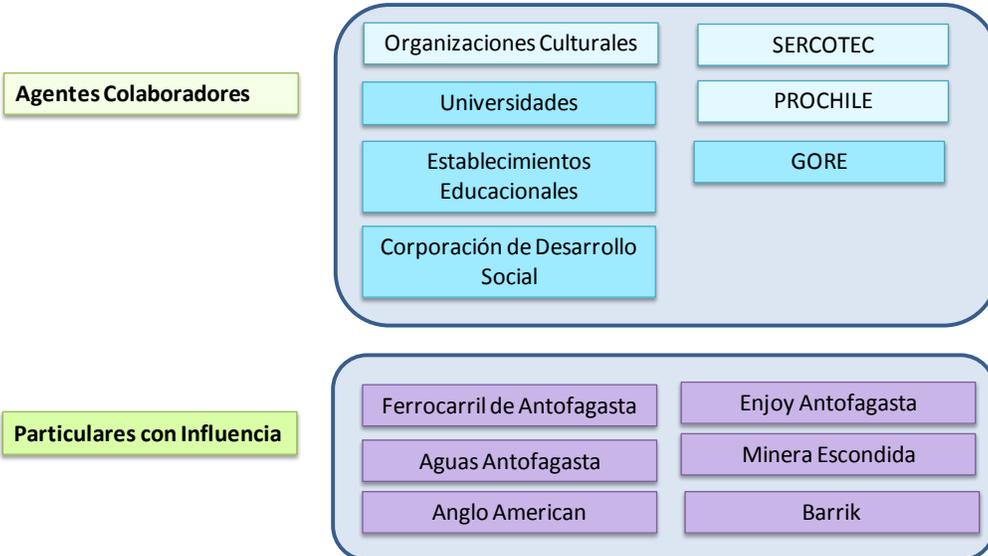
Independiente de la propuesta de trabajo que se asuma, su funcionamiento es de una mesa público- privada, con participación directa de los actores en el ámbito privado, y con una relación directa con la Unidad de Fomento Productivo de la Municipalidad de Antofagasta. La Secretaría Técnica aportará la información para la planificación detallada en la primera etapa, coordinará los procesos administrativos que surjan del proceso y proporcionará información para la toma de decisiones de la Mesa público- privada respecto del seguimiento y la evaluación de iniciativas emblemáticas. El funcionamiento será regular, en reuniones cada dos meses, y mediante convocatorias realizadas por la SECOPLAN Municipal (apoyada por la Secretaría Técnica).

Cooperación Público Privada Antofagasta Cultural y Participativa
(El modelo de participación tiene un apartado independiente)



- PRINCIPIOS**
- * El liderazgo institucional estará dado por la Corporación Cultural de Antofagasta, la que estará encargada de implementar las acciones del Plan en el ámbito cultural.
 - * La Secretaría Técnica del PLADECO apoyará la gestión de la información y las acciones estratégicas del área desarrollada por la Corporación Cultural.
 - * El eje de acción de la coordinación Público Privada estará dado por la creación y la gestión de la *Cartelera Cultural de Antofagasta*.
 - * Las Bibliotecas Públicas deben trasladarse a la gestión de la Corporación Cultural, para enfocar la gestión de estas instituciones en la actividad cultural.
 - * Las entidades de gestión cultural que participen de esta coordinación serán aquellas que cuenten con una organización formal, dedicadas a la gestión y producción cultural, y con capacidades de apalancamiento de recursos.

INSTITUCIONALIDAD PROPUESTA PARA IMPLEMENTAR EL LINEAMIENTO ANTOFAGASTA CULTURAL



El funcionamiento y articulación de este lineamiento está basado en el liderazgo de la Corporación Cultural de Antofagasta, que debe ser apoyada por la SECOPLAN y la Secretaría Técnica del PLADECO. Deberá convocar a reuniones cada dos meses, la primera de las cuales será para presentar los objetivos estratégicos y las iniciativas emblemáticas definidas, y la segunda para el desarrollo de la planificación en detalle de las acciones estratégicas.

3. Sistema de Evaluación y Seguimiento

a. Introducción

*En Dios confiamos, los demás
que traigan números.*

Los 2 temas organizacionales que serán el foco de atención principal de la modernización de la gestión municipal son: gestión de la coordinación y gestión de indicadores. Coordinar la organización es una tarea central descrita en el capítulo de desarrollo organizacional, donde se valora y pone el acento en la creación de distintas instancias para la coordinación operacional y la evaluación estratégica de la marcha del Plan.

El sistema de indicadores tiene un doble objetivo:

- Es un sistema de medición que permite evaluar la marcha del Plan, el cumplimiento de las metas y la obtención de resultados.
- Es un instrumento que, cuando se convierte o forma parte del núcleo del sistema de gestión, permite el alineamiento de los objetivos estratégicos y operacionales de la organización.

Recién al considerar este último objetivo del sistema de indicadores, es posible obtener los beneficios que tiene este instrumento (a la modalidad del *balanced scorecard*), ya que el alineamiento de objetivos determina que los indicadores de resultado tienen que tener asociado un objetivo a largo plazo.

La definición del sistema de indicadores de evaluación deberá concebirse como parte del proceso de desarrollo organizacional, donde las distintas unidades (direcciones, departamentos), definen y negocian, en el marco de la implementación del Plan sus indicadores de gestión. Este trabajo colectivo permite alinear a las unidades de gestión de la organización con los objetivos estratégicos, dando flexibilidad y autonomía a los jefes de unidad en la definición de los indicadores.

De esta forma, el sistema de indicadores que se propone a continuación sólo será una guía para su definición definitiva.

Sistema de Indicadores

Los indicadores constituyen medidas que resumen una situación de las variables que permiten evaluar los distintos objetivos, y su utilidad es la verificación de la ejecución de los proyectos, la valoración de impactos y el cumplimiento de metas.

En este mismo sentido, el sistema de indicadores de desempeño del Plan, se centra en la identificación de indicadores de resultados (finales), superando los sistemas que se soportan en indicadores de procesos.

Dimensiones del desempeño. Las dimensiones o focos de la gestión que son relevantes de medir a través de indicadores son eficacia estratégica y operacional, eficiencia, economía (apalancamiento) y calidad del servicio.

Los indicadores de eficacia, deben permitir comparar las metas previstas v/s las metas alcanzadas. Además debe permitir establecer el grado de cumplimiento de las metas establecidas y determinar las principales causas que se atribuyen al logro. Es posible incorporar la incidencia de factores externos así como la participación de los distintos agentes institucionales. Estos indicadores permitirán medir la calidad de la planificación, la programación y el cumplimiento de las metas presupuestarias. Se referirán al grado de cumplimiento de los objetivos, a niveles de producción, niveles de atención y logro de resultados.

Los indicadores de eficiencia están dirigidos a evaluar la racionalidad en el uso de los recursos para el cumplimiento de los objetivos trazados, y se podrán utilizar indicadores de costos de operación (p.e. gastos de funcionamiento / inversión) de eficiencia administrativa (p.e. gastos de funcionamiento / usuarios atendidos), eficiencia global, índice físico (Meta física lograda /Meta física programada), etc. estos indicadores describirán la relación entre la producción de los servicios y los recursos que se han utilizado para producirlos. Los recursos pueden ser monetarios o no monetarios y corresponde a la productividad media (costo medio) de estos recursos utilizados en la prestación de estos servicios.

Los indicadores de economía describirán la capacidad de la institución municipal para movilizar recursos financieros de otras instituciones, particulares o beneficiarios, en pos de los objetivos del Plan. Este proceso, denominado apalancamiento, es de gran relevancia para la institución, ya que amplía el potencial de acción, y produce asimismo un alineamiento de objetivos con los demás actores de la comuna.

Los indicadores de calidad del servicio se referirán a la capacidad para responder a las necesidades de los clientes, usuarios o beneficiarios, el que se manifiesta por el grado de satisfacción de éstos.

Los indicadores de evaluación del desempeño se referirán a diferentes **ámbitos de control:**

→ Indicadores de Procesos.

Se refieren a mediciones de actividades vinculadas con la realización del trabajo para producir los servicios y materializar los proyectos, incluyendo actividades o prácticas de trabajo tales como procedimientos de compra y de administración financiera.

→ Indicadores de Productos.

Se refieren a mediciones de los servicios entregados y corresponden a un primer resultado de las acciones de los programas o proyectos.

- Indicadores de Resultados intermedios.
Corresponden a mediciones de los cambios en el comportamiento de los beneficiarios una vez que han recibido los servicios.
- Indicadores de Resultados Finales.
Son mediciones de resultados a nivel del mejoramiento en las condiciones de la población objetivo, o beneficiarios de las acciones contempladas en el Plan.

Los Medios de Verificación para cada uno de los indicadores de evaluación, contienen datos de dónde puede la unidad ejecutora o la secretaría técnica obtener información sobre la situación, el desempeño o comportamiento de cada indicador durante la ejecución de los proyectos del Plan. Ello requerirá la identificación de las fuentes de información y su disposición como actividad del Plan.

La identificación de los indicadores de desempeño considerará el momento en que los diferentes resultados deberían ocurrir, y por tanto comenzar a medirse. Este momento dependerá de la naturaleza de los objetivos y el tipo de servicios.

Esto es relevante cuando los resultados son de mediano y largo plazo, vinculados en general a la estrategia, y por tanto, si bien es posible identificar indicadores para la evaluación, éstos no podrán ser medidos en lo inmediato. Esta identificación será necesaria para disponer de la información para las mediciones, cuando sea técnicamente recomendable realizarlas, las cuales pueden tener diferentes períodos de medición.

Será necesario identificar la forma de obtención de la información para efectuar las mediciones.

Teniendo en consideración los elementos anteriores, la propuesta de indicadores de evaluación permitirá disponer de indicadores factibles de medir, en los momentos y periodicidad adecuada.

Línea Base

Una de las primeras acciones contempladas en el Plan de Gestión de la Secretaría Técnica del PLADECO, complementaria a la identificación y negociación de los indicadores de seguimiento y evaluación con las áreas municipales, será la medición de la Línea Base sobre la cual se compararán los resultados obtenidos por las iniciativas.

La sistematización de la Línea Base permitirá generar un sistema de indicadores para evaluar la dimensión de la problemática al momento de la definición de los objetivos de las políticas públicas. Es deseable contar con estas mediciones previas.

b. Indicadores de Seguimiento y Evaluación Ex Post

A continuación se presentan los indicadores de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Comunal. Se indican para los distintos objetivos estratégicos, las propuestas de acción, las variables con las cuales se construyen los indicadores de seguimiento y las fuentes de información. Se prefiere dejar expresada la variable que está relacionada directamente con la dimensión de los objetivos y sus acciones, en el entendido que los indicadores son mediciones que se realizan a partir de estas variables, tales como, variación anual, nivel de logro sobre la meta, porcentaje de cobertura, etc. No se cuenta con todas las estimaciones del año base, dejando expresado “Sin Información” (s.i.) en aquellos casos.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO Antofagasta Educación y Salud de Excelencia

Objetivos estratégicos	Propuestas de acción	Variables / Indicadores	Situación Base	Género	Fuentes
Los jóvenes de 15 años contarán con habilidad para expresarse y para integrarse socialmente.	Acción 1. Programa Escolar de Desarrollo de Habilidades Sociales en Educación Básica	Niños y jóvenes con habilidades de lecto escritura	s.i.	Sí	Registros CMDS. MINEDUC
Los niños se incorporarán tempranamente al sistema escolar, con el propósito de cerrar la brecha de cobertura del sistema educativo en niños preescolares.	Acción 4. Estudio de Red Educativa Preescolar y Diseño Plan de Inversión	Cobertura escolar de prebásica de la comuna de Antofagasta	22%	Sí	Casen. Registros CMDS. MINEDUC. JUNJI, INTEGRA. Ficha de protección social.
	Acción 5. Proyectos de Inversión en Infraestructura Educativa Pre-básica	Inversión en infraestructura prebásica	s.i.	No	
Los hogares de la comuna contarán con establecimientos educacionales cercanos a sus viviendas.	Acción 6. Estudio Red Educativa Escolar y Diseño Plan de Inversión	Satisfacción de la comunidad con la educación municipal.	5,4	Sí	Encuesta PLADECO. Registros CMDS, MINEDUC
	Acción 7. Programa de Difusión de la Educación Municipal Acción 8. Programa de Inversión en Infraestructura Educativa	Distancia de la matrícula al establecimiento	s.i.	No	
Los alumnos y alumnas de la educación municipalizada aumentan su rendimiento en las pruebas de lenguaje y matemática (SIMCE).	Acción 9. Programa de mejoramiento de rendimiento escolar en establecimientos vulnerables	Establecimientos con resultados SIMCE sobre 250.	62	No	MINEDUC, Registro CMDS
	Acción 10. Programa Escuela para Padres	Registro anuales de calificaciones por curso	s.i.	Sí	GORE
		Formación docente	s.i.	No	
		Nivel de participación de padres y apoderados	s.i.	Sí	
Los jóvenes de 15 años contarán con habilidades para expresarse de forma oral y escrita en idioma inglés.	Acción 3. Programa Piloto de Bilingüismo en Idioma Inglés	Niños bilingües en establecimientos educacionales municipales	s.i.	Sí	Registros CMDS.
		Resultado SIMCE de Inglés	102	No	

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE ANTOFAGASTA 2013 – 2022

Objetivos estratégicos	Propuestas de acción	Variables / Indicadores	Situación Base	Género	Fuentes
La Corporación Municipal aumentara su nivel de ingreso de sus alumnos a la educación superior.	Acción 2. Programa de Reintegración Educativa de Jóvenes de Antofagasta	Puntaje promedio resultados PSU	415	Sí	DEMRE. Registros CMDS.
	Acción 11. Programa de apoyo a alumnos de educación media municipal para su inserción en la educación superior	Nº de Jóvenes que ingresan a la educación superior	s.i.	Sí	
La población de Antofagasta tendrá un estado nutricional sano, con niños y jóvenes sin obesidad.	Acción 26. Programa Campaña Deporte y Vida Sana	Personas menores de 18 años con obesidad.	s.i.	Sí	Dirección de Salud – CMDS
		Menores de 6 años con sobrepeso y obesidad.	30%	No	Dirección de Salud – CMDS
		Horas dedicadas a las actividades deportivas	s.i.	Sí	Encuesta PLADECO
La salud municipal contará con infraestructura de estándar óptimo y con capacidad operativa suficiente para atender a la comunidad.	Acción 12. Proyectos de Inversión en Construcción de CESFAM y CECOF	Capacidad de atención de Centros de Salud.	s.i.	No	Registros CMDS.
	Acción 13. Programa de Modernización en la Infraestructura de los CESFAM	Cobertura de atención de Centros de Salud.	s.i.	Sí	
	Acción 14. Programa de Informatización de Sistemas para el Mejoramiento y Control de la Gestión en Recintos Asistenciales de Salud Primaria	Inversión en infraestructura	s.i.	No	
		Eficiencia en la gestión (tiempos de espera)	s.i.	No	
El sistema de salud municipal contará con un servicio tecnológico, resolutivo y de alta productividad en su operación.	Acción 15. Estudio Plan de Modernización y Equipamiento Tecnológico	Satisfacción de la comunidad con la atención de salud municipal.	4,9	Sí	Encuesta PLADECO.
	Acción 16. Plan de Inversión en Equipamiento Tecnológico	Productividad (atenciones diarias)	s.i.	No	Registros CMDS.
		Resolutividad (nº de diagnósticos)	s.i.	No	Registros CMDS.
La comuna contará con infraestructura deportiva y recreacional social moderna, diversificada, de alto estándar, con oferta programática deportiva y recreativa.	Acción 20. ESTUDIO – Estudios de Factibilidad de Construcción del Estadio Escolar.	Gimnasios en establecimientos municipales.	s.i.	No	Registros Corporación de Deporte
	Acción 21. Estudio Red Comunal de Infraestructura Deportiva	Escolares participando en competencias deportivas	s.i.	Sí	IND. Registros CMDS
	Acción 22. Plan de Inversión en Infraestructura Deportiva	Habitantes que realizan actividades al aire libre (nº).	s.i.	Sí	Encuesta PLADECO
	Acción 23. Programa de Mejoramiento de la Gestión de Infraestructura Deportiva	Habitantes que practica actividad física	15%	Sí	Encuesta Nacional De Hábitos En Actividad Física y Deportiva IND
	Acción 24. Plan de Inversión en Gimnasios	Satisfacción de la comunidad con la infraestructura deportiva	s.i.	Sí	Encuesta PLADECO
	Acción 25. Programa de Promoción y Gestión Deportiva	Equipamientos deportivos con mantención vigente	s.i.	No	Registros Corporación de Deporte

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE ANTOFAGASTA 2013 – 2022

Objetivos estratégicos	Propuestas de acción	Variables / Indicadores	Situación Base	Género	Fuentes
El espacio público de la comuna tendrá un diseño y un equipamiento orientado a la práctica recreativa y deportiva.	Acción 30. ESTUDIO Plan Maestro y Plan de Gestión de Espacios Públicos y Áreas Verdes.	M2 de áreas verdes por persona	1,6	No	Ornato y áreas verdes
		Inversión	s.i.	No	MINVU
		M2 de espacio público consolidado	672.125	No	
En los establecimientos educacionales los niños practicarán deportes todos los días de la semana desde primero básico, y los profesores de educación física lideran este cambio de hábito. La comuna cuenta y apoya a sus deportistas de excelencia.	Acción 28. Programa de Ampliación de Horas de Educación Física en los Establecimientos Educacionales de la Comuna de Antofagasta Acción 29. Programa Agenda Anual de Competencias Deportivas Interescolares en Antofagasta Acción 27. Plan de Apoyo a Deportistas de Excelencia	Horas de educación física en establecimientos municipales	s.i.	No	Registros CMDS. MINEDUC
		Peso/talla = IMC	s.i.	Sí	
		Nº de deportistas de excelencia	s.i.	Sí	IND/Corporación del deporte
La comunidad se encontrará educada en la problemática de salud pública y comprendiendo las características del modelo de salud.	Acción 17. Programa de difusión y educación de la comunidad en la problemática de las enfermedades de transmisión sexual y el embarazo precoz Acción 18. Programa de difusión del funcionamiento del modelo de salud familiar	Nº de Personas capacitadas	s.i.	Sí	Encuesta PLADECO
		Nº de Personas informadas por problemática	s.i.	Sí	CMDS/SERVICIO SALUD
La comuna contará con un centro de rehabilitación para gente de menores recursos.	Acción 19. Estudio de Factibilidad de Construcción de un Centro de Rehabilitación de personas con problemas de consumo de drogas y alcohol	Inversión en infraestructura	s.i.	No	Registros CMDS. MINSAL
		Nº de personas atendidas	s.i.	Sí	

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO Antofagasta Conectada e Integrada

Objetivos estratégicos	Propuestas de acción	Variables Indicadores /	Valores	Género	Fuentes
La ciudad de Antofagasta tendrá conectividad plena y un moderno sistema de transporte.	Acción 32. ESTUDIO – Diseño de Ingeniería Proyecto Tren Urbano Liviano de Superficie (Tranvía Urbano).	Tiempo de desplazamiento hacia centros de trabajo. (incluye tiempo de espera)	s.i.	No	Encuesta Municipal
	Acción 35. Estudio Actualización de Cartera de Proyectos de Vialidad Urbana Estructurante Comunal.	Inversión en proyectos de conectividad y transporte	s.i.	No	Municipalidad
		Kilómetros de Red de Ciclovías y Vehículos Livianos	s.i.	No	Municipalidad
		nº de Refugios de Pasajeros de Transporte Público	s.i.	No	Municipalidad
		Kilómetros de Vialidad Urbana Estructurante Comunal	s.i.	No	Municipalidad
		Satisfacción de los usuarios con los tiempos de traslado en el sistema de transporte urbano	4,5	Sí	Encuesta PLADECO
Satisfacción de los usuarios con la calidad del servicio del sistema de transporte urbano	4,5	Sí	Encuesta PLADECO		
La ciudad de Antofagasta tendrá un borde costero integrado, visible y accesible en toda su extensión en beneficio de la comunidad y del turismo.	Acción 30. ESTUDIO Plan Maestro y Plan de Gestión de Espacios Públicos y Áreas Verdes.	Superficie de borde costero habilitada como espacio público	s.i.	No	Municipalidad
	Acción 31. ESTUDIO – Plan de Gestión Urbana de Grandes Predios de Borde Costero.	Satisfacción de la comunidad con el espacio público costero.	69%	Sí	Encuesta PLADECO
	Acción 37. ESTUDIO Plan de Gestión Institucional para la Limpieza de playas y fiscalización de residuos en Borde Costero.				
	Acción 38. ESTUDIO Plan de Gestión y Programa de Inversiones para el Rescate de la Biodiversidad Bahía San Jorge, Isla Santa María y Caletas Pesqueras.				
Acción 40. ESTUDIO - Plan de Gestión Turística y Cartera de Proyectos para los Subcentros Turísticos Costeros.					
La ciudad de Antofagasta tendrá barrios conectados y con estándares de habitabilidad.	Acción 30. ESTUDIO Plan Maestro y Plan de Gestión de Espacios Públicos y Áreas Verdes.	Nº de Barrios con planificación para la renovación y la habitabilidad	s.i.	No	Asesoría Urbana
	Acción 41. ESTUDIO – Factibilidad para la Implementación de Transeptos Urbanos.	Inversión urbana por habitante en obras urbanas	s.i.	No	

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE ANTOFAGASTA 2013 – 2022

Objetivos estratégicos	Propuestas de acción	Variables Indicadores /	Valores	Género	Fuentes
	Acción 42. ESTUDIO – Plan de Gestión para la Reconversión de Grandes Predios en Zona Urbana Consolidada.	Nº Territorios vulnerables con estudios (inversión)	s.i.	No	
Todos los barrios de la comuna contarán con áreas verdes de calidad para el uso de los vecinos.	Acción 30. ESTUDIO Plan Maestro y Plan de Gestión de Espacios Públicos y Áreas Verdes.	Nº Habitantes satisfechos con los espacios públicos del barrio	0,24	Sí	Encuesta PLADECO
La comuna duplicará su oferta de espacio público y áreas verdes hasta llegar a los 5 m2 por habitante.	Acción 30. ESTUDIO Plan Maestro y Plan de Gestión de Espacios Públicos y Áreas Verdes.	Superficie de áreas verdes y espacio público por habitante	s.i.	No	Ornato y áreas verdes
		Gasto en riego e iluminación.	s.i.	No	
La comunidad ha adquirido hábitos de cuidado ambiental.	Acción 36. PROGRAMA Educación Ambiental Participativa	Nº Habitantes con conciencia ambiental	s.i.	Sí	Municipalidad, Encuesta PLADECO
La comuna contará con un sistema eficiente de reciclaje de residuos domiciliarios y no domiciliarios.	Acción 39. ESTUDIO Análisis de Factibilidad para la Implementación de un Sistema de reciclaje de aguas servidas y grises para riego de Áreas Verdes en Zona Árida. Acción 43. PROGRAMA – Reciclaje comunal “Antofagasta Recicla”. Acción 44. ESTUDIO – Plan de Abandono, Saneamiento y Recuperación del Vertedero Municipal para el Desarrollo Urbano.	Nº de Familias que participan en programas de reciclaje	s.i.	Sí	Medio Ambiente. Encuesta PLADECO
			s.i.		
		Satisfacción de la comunidad con los sistemas de recolección y reciclaje	s.i.	Sí	
La ciudad de Antofagasta tendrá un espacio público peatonal de alto estándar (tránsito y espera).	Acción 33. ESTUDIO – Plan Consolidación Red de Ciclovías y Vehículos Livianos Acción 34. ESTUDIO – Oferta y demanda para la implementación de Refugios de Pasajeros de Transporte Público	Superficie (unidades) de espacios públicos interconectados		No	Asesoría Urbana
			s.i.		

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO Antofagasta Crecimiento Sustentable con Capital Humano

Objetivos a los que responde	Propuestas de acción	Variables Indicadores /	Valores	Género	Fuentes
Antofagasta contará con una "Agenda Pro-Crecimiento" que atraiga inversiones y estimule el emprendimiento comunal.	Acción 49. Programa Posicionamiento Estratégico de Antofagasta	PIB de pequeñas y medianas empresas de la Comuna de Antofagasta.	39.633 UF	Sí	SII. Patentes Municipales.
	Acción 50. Programa de Desarrollo Productivo Comunal y Atracción de Inversiones	PIB, empleo y remuneraciones del sector servicios (sector turismo). Posicionamiento de negocios de la comuna de Antofagasta (medianas y grandes empresas de la Región Metropolitana que reconocen las oportunidades de inversión en la Comuna de Antofagasta).	s.i.	Sí	SII. Patentes Municipales.
	Acción 51. Programa Oficina de atención al inversionista	Inversiones (proyectos) en sectores estratégicos (de servicios) de la Comuna de Antofagasta.	s.i.	No	Municipalidad, CORFO
		Nº de Inversionistas satisfechos con los servicios de promoción de inversiones.	s.i.	No	Municipalidad, CORFO
El Centro de Antofagasta será reconocido como un espacio de recreación de los antofagastinos y para el turismo, aumentando la competitividad del pequeño comercio.	Acción 45. ESTUDIO Plan de Estacionamientos Concesionados en Área Central.	Nº de Fachadas y vitrinas renovadas (o con estándar) del Centro de Antofagasta.	s.i.	No	Municipalidad, Cámara de Comercio, SERNATUR
	Acción 46. ESTUDIO Plan de Rescate Patrimonial en Área Central.		s.i.		
	Acción 47. Programa de Fomento del Centro	Nº de Visitantes satisfechos con el Centro de Antofagasta.	s.i.	No	
	Acción 48. Programa de Implementación de Feria de Artesanos		s.i.		
La educación técnico profesional estará inserta en el sistema productivo/industrial de la comuna.	Acción 53. Estudio de Mercado para la Empleabilidad en la Educación Técnico Profesional	Nº de Jóvenes matriculados en educación TP, pasantías laborales y educación dual.	s.i.	Sí	Registros CMDS, AIA
	Acción 54. Programa para el Desarrollo y la Innovación de la Educación Técnico Profesional	Nº de Egresados de educación municipalizada insertos en el mercado laboral	s.i.	Sí	

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE ANTOFAGASTA 2013 – 2022

Objetivos a los que responde	Propuestas de acción	Variables Indicadores /	Valores	Género	Fuentes
La comuna será líder en educación técnico profesional, con alumnos con un título técnico de alto estándar e insertos en el mercado laboral.	Acción 55. Programa de Pasantías Laborales (C.M.D.S. e Industria)	Nº de Carreras y especialidades de educación TP certificadas	s.i.	No	
		Tiempo que lleva a los jóvenes a su primera contratación	s.i.	Sí	
La Comuna de Antofagasta será líder en acuerdos de cooperación comercial en la región Cono Sur.	Acción 56. Programa de Intercambios internacionales en el ZICOSUR	Nº de acuerdos de cooperación comercial	s.i.	No	Municipalidad, Cámara de Comercio, CORFO
		Nº de personas en pasantías	s.i.	Sí	
		Montos de Comercio exterior	s.i.	No	
El desarrollo productivo de Antofagasta será sustentable, aprovechando los recursos del territorio comunal.	Acción 52. Estudio de Factibilidad de Parque Tecnológico de Antofagasta e Incubadora de Negocios	Nº de Pequeñas y medianas empresas con certificación ambiental.	s.i.	Sí	Seremi Medio Ambiente. Municipalidad.
	Acción 57. Programa Concurso de proyectos de innovación: Comuna Sustentable		s.i.		
	Acción 58. Estudio Plan de Gestión Ambiental de la Industria de Antofagasta	Proyectos innovadores de sustentabilidad ambiental.	s.i.	No	
La comuna contará con un borde costero sin contaminación.	Acción 37. ESTUDIO Plan de Gestión Institucional para la Limpieza de playas y fiscalización de residuos en Borde Costero.	Índice de mediciones de contaminación	s.i.	No	Medio Ambiente.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO Antofagasta Cultural y Participativa

Objetivos a los que responde	Propuestas de acción	Variables Indicadores /	Valores	Género	Fuentes
Antofagasta contará con una Agenda – Cartelera Cultural de calidad, que convierte a la ciudad en el centro cultural del norte de Chile y del ZICOSUR.	Acción 59. PROGRAMA – Creación de la Cartelera Anual de espectáculos artísticos culturales.	Nº de Habitantes que son consumidores culturales.	s.i.	Sí	CNCA, Corporación de Cultura.
	Acción 60. Programa de mejoramiento de infraestructura y espacios culturales	Posicionamiento (personas que reconocen y valoran) la cartelera cultural de la ciudad de Antofagasta.	s.i.	Sí	Encuesta PLADECO
		Inversión en infraestructura cultural (Capacidad) Nº Recintos, m2 y butacas.	s.i.	No	
		Nº Espectáculos artísticos y culturales realizados.	s.i.	No	
			s.i.	No	
La comuna valorará a artistas y creativos locales y a las organizaciones de la cultura que son un centro de la convivencia ciudadana.	Acción 61. PROGRAMA – Asistencia Técnica para el Fortalecimiento de Organizaciones Culturales.	Nº de Jóvenes Talentos Artísticos de la comuna	s.i.	Sí	CNCA, Corporación de Cultura.
	Acción 62. PROGRAMA – Programa de fomento a las actividades culturales locales.	Inversión en artistas y organizaciones	s.i.	No	
	Acción 63. PROGRAMA – Fondo de Apoyo a Jóvenes Talentos Artísticos de Antofagasta.	Organizaciones culturales (nº de organizaciones y nº de participantes)	98	Sí	
Se fortalecerá la identidad comunal a través de los valores, la historia y el patrimonio de la comuna.	Acción 64. ESTUDIO Plan de potenciamiento y puesta en valor de atractivos y atributos naturales de la comuna.	Inversión en valorización patrimonial	s.i.	No	CNCA, Corporación de Cultura.
	Acción 65. Programa integral de difusión y fortalecimiento de la identidad comunal	Nº de habitantes que reconocen y valoran los hitos patrimoniales	s.i.	Sí	Encuesta PLADECO
La población más vulnerable de la comuna contará con un sistema eficiente para la integración social.	Acción 66. PROGRAMA – Coordinación y Empeño para la Integración Social	Nº de Familias en marginalidad social de la Comuna de Antofagasta integradas al sistema de protección social.	s.i.	Sí	Municipalidad
Antofagasta será un lugar donde exista una cultura participativa local basada en visiones, hábitos y prácticas compartidas.	Acción 67. ESTUDIO – Elaboración de la Política Pública Municipal de Participación Comunitaria	% Habitantes satisfechos e informados con las oportunidades de participación		Sí	Municipalidad
	Acción 68. PROGRAMA – Asistencia Técnica para el Fortalecimiento de la Organización Comunitaria		49%		Encuesta PLADECO

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE ANTOFAGASTA 2013 – 2022

Objetivos a los que responde	Propuestas de acción	Variables Indicadores /	Valores	Género	Fuentes
	Acción 69. PROGRAMA – Plataforma informática de interacción comunitaria e integración				
La gestión municipal será transparente hacia la comunidad y las organizaciones de la sociedad civil.	Acción 70. PROGRAMA – Promoción y Desarrollo de la Transparencia en la Gestión Municipal	Nº Habitantes que evalúan la gestión municipal como transparente.	s.i. s.i.	Sí	Municipalidad Encuesta PLADECO
Antofagasta tiene Participación Comunitaria permanente basada en la formalización de sus organizaciones y el apoyo a los dirigentes comunitarios, incorporando buenas prácticas de Participación.	Acción 68. PROGRAMA – Asistencia Técnica para el Fortalecimiento de la Organización Comunitaria	Nº Habitantes inscritos en organizaciones comunitarias. Nº Organizaciones comunitarias que se encuentran formalizadas.	s.i. 110	Sí No	Municipalidad
La comunidad dispone de una plataforma de información donde puede realizar trámites y consultas de manera transparente y acogedora.	Acción 70. PROGRAMA – Promoción y Desarrollo de la Transparencia en la Gestión Municipal	Nº Habitantes que interactúan con el municipio a través de las plataformas municipales. Nº Habitantes satisfechos con los servicios de información.	s.i. s.i.	Sí Sí	Municipalidad Municipalidad
Antofagasta tendrá espacios públicos seguros para la vida urbana nocturna, iluminados y vigilados, para que puedan ser utilizados por la comunidad de manera segura.	Acción 71. PROGRAMA – Participativo “Ilumina tu Barrio” Acción 72. PROGRAMA – “Diviértete Seguro” de Promoción del Uso Nocturno de Espacios Públicos Acción 73. PROGRAMA – Acompañamiento de vecinos en mantención y seguridad de espacios públicos. Acción 74. ESTUDIO Diagnóstico territorial y situacional de la seguridad y de victimización de la comuna. Acción 75. PROGRAMA de intervención territorial coordinada a través de un sistema móvil de vigilancia en las calles.	Nº Personas que participan en eventos nocturnos en los espacios públicos. Percepción de seguridad en la calle y el barrio (Nota de 1 a 7)	s.i. 4,4	Sí Sí	Municipalidad Encuesta PLADECO Encuesta Nacional Urbana De Seguridad Ciudadana. Ministerio Del Interior

Plan de Difusión PLADECO 2013-2022

Presentación

El presente documento presenta el Plan De Difusión del PLADECO De Antofagasta 2013 – 2022.

Este Plan acompaña la implementación del PLADECO y tiene como objetivo posicionar en la comunidad local, regional y nacional, los principios estratégicos que la comuna de Antofagasta se ha fijado a través del PLADECO, como su estrategia rectora para la próxima década.

El Plan de Difusión cumple una función de gran importancia, ya que la comunidad informada es una condición necesaria para la implementación con éxito del PLADECO.

I. Introducción

Este Plan contempla el diseño y ordenamiento de las principales acciones a realizar en pos de difundir tanto interna como externamente los avances y actividades relevantes realizadas en el desarrollo del PLADECO hasta el año 2022. Este Plan tiene la vigencia del instrumento PLADECO, aunque por la necesaria flexibilidad que se requiere así como la exigencia de evaluar sus resultados, se propone a cuatro años, con actividades renovables hasta el 2022 en la medida que las acciones cuenten con una evaluación positiva al año 2015 que justifiquen su continuidad o bien su rediseño. Este Plan podrá ser implementado por el Departamento de Prensa de la Municipalidad de Antofagasta, aunque para ello necesite el concurso de otras áreas o departamentos, además del correspondiente presupuesto.

a) Criterios y Consideraciones para implementar el Plan de Difusión del PLADECO

- El Plan es una ‘Propuesta’ para orientar el trabajo del Departamento encargado de las comunicaciones municipales en función del PLADECO y sus objetivos estratégicos, por lo que en modo alguno es una planificación de su trabajo o las obligaciones que les son propias.
- Definir Ejes Comunicacionales estructurantes. Estos Ejes se fundamentan en la Propuesta Estratégica del PLADECO, particularmente su Imagen Objetivo y Lineamientos Estratégicos (“Mejor Calidad de Vida” y el eslogan utilizado “Mejor Ciudad”).
- La vocería pública pertenece a la máxima autoridad quien puede empoderar y delegar a otros funcionarios municipales en cuanto a temas específicos según corresponda.
- Evangelizar con los funcionarios municipales: todos los trabajadores del municipio son voceros en su entorno, por lo cual deben estar informados de las características del trabajo y los principales hitos que se van logrando. Esto significa un contacto e información permanente con los funcionarios municipales.
- La Difusión debe utilizar soportes actuales y actualizados; debe ir donde se encuentran y donde interactúan las personas, no conformándose con los canales tradicionales.
- La difusión pública tiene como *target* objetivo el interés comunal y regional, pero también es de interés comunicar a nivel nacional, especialmente a la Región Metropolitana, pues uno de los Objetivos del PLADECO es posicionar a la comuna de Antofagasta para la atracción de inversiones.
- La Difusión del PLADECO sirve a varios objetivos, entre los principales: cumplir con los valores de transparencia demandados por la comunidad; empoderar a los habitantes con los objetivos de bien común que se ha fijado el municipio; conseguir apoyo y participación para realizar las acciones que se ha propuesto la autoridad municipal; posicionar a la comuna como líder territorial generando incentivos para ‘apostar’ por Antofagasta.

b) Ejes o Pilares Estructurantes del Plan de Difusión del PLADECO

1. Medios Masivos de Comunicación

Locales-Regionales

Los medios masivos de comunicación local o de alcance regional (prensa escrita, radio y TV) son los canales y/o formatos de comunicación más evidentes en tanto son los soportes tradicionales de difusión y los que tienen mayor arraigo en el conjunto de la ciudadanía y en los líderes de opinión. No es necesario explicar la importancia de trabajar estos canales para los cuales se proponen puntos específicos relacionados con el PLADECO.

Nacionales

No obstante lo anterior, un aspecto de mayor novedad es ponerse metas en relación a la presencia en medios de comunicación de carácter nacional, especialmente de la Región Metropolitana. Este factor se considera necesario en tanto el PLADECO se propone *posicionar* a la Ciudad de Antofagasta como un destino destacado en el ámbito nacional para la inversión empresarial, especialmente de los servicios que la ciudad, sus habitantes y visitantes demandan. Como no es posible proponerse un monitoreo de la prensa a nivel nacional, al menos debería ser una Meta el enviar noticias a medios de prensa de la Región Metropolitana.

2. Redes Sociales

Las Redes Sociales (y las nuevas tecnologías) llegaron para quedarse. Hoy en día las organizaciones comunitarias se coordinan e informan por Facebook, además de las extensas redes personales. Los Concejales informan por Twitter. Los vecinos de la ciudad o los visitantes dejan sus comentarios u opiniones en diversos Foros, que luego se encuentran por los buscadores de Internet. Incluso a futuro podrán verse seguramente nuevas alternativas.

La utilización de las Redes Sociales es una nueva forma de comunicar y comunicarse. Incluso se ha creado un nuevo oficio: el *Community Manager*, término anglosajón relativo a la labor de gestionar redes sociales propias o habitualmente externas, con el fin de estar permanentemente conectados con la comunidad o grupo de interés para las organizaciones.

Si el Municipio busca estar donde están las personas también debería estar presente en las Redes Sociales y en Internet a través de su propio *Community Manager*.

3. Comunicación Directa (Participación Comunitaria)

El presente PLADECO tiene un componente relevante de Participación Comunitaria. En los habitantes y sus autoridades cada día más se instala la idea de que la gente debe participar con manifestaciones concretas y diferentes niveles de empoderamiento, desde “simplemente” ser informados, hasta cogestionar espacios públicos como bienes apropiables por la comunidad (como cuando se entrega una instalación deportiva para el uso y autogestión de una organización comunitaria).

El Plan de Difusión del PLADECO debe incorporar en su gestión acciones permanentes de comunicación con la comunidad a partir de las propias acciones de Participación Comunitaria, es decir utilizar los canales organizacionales de trabajo con la Comunidad llevando el resultado de los avances logrados. Este principio tiene la evidente ventaja de trabajar segmentadamente con los grupos de interés en cada materia atinente a los Lineamientos y Objetivos Estratégicos del PLADECO, por ejemplo los logros en materia educacional informados en las actividades con los

Centros de Padres, etc. Esto implica incorporar un criterio de trabajo que es permanente y constitutivo de las labores municipales en la acción comunitaria de sus programas y funcionarios: informar, rendir cuenta, difundir los avances con el plus de hacerlo focalizada y periódicamente.

4. Comunicación Interna: Intranet

La Intranet podría describirse como una “Red Social” pero interna en la organización. Bien usada y gestionada permite cumplir al mismo tiempo una serie de objetivos altamente relevantes y necesarios para la organización, como por ejemplo:

- Entrega los principios y reglamentaciones permanentes de la organización. Permite realizar inducción a nuevos funcionarios sobre los procedimientos regulares del municipio.
- Se presenta un listado de Departamentos, Direcciones, Programas y Funcionarios del municipio y organismos relacionados como las Corporaciones. Esto es especialmente valioso para todos aquellos funcionarios que trabajan para el Municipio pero son ‘nuevos’ o no están insertos en la estructura municipal sino que trabajan en sus Programas territoriales, entre otros (en Talleres realizados con funcionarios municipales se pudo apreciar el desconocimiento que muchos tienen sobre las funciones y el personal de áreas de trabajo vecinas).
- Se entregan las noticias periódicas que son de interés para los funcionarios y los objetivos institucionales.
- Se presentan los nuevos programas o proyectos municipales ya sea para que los funcionarios opinen y participen de su diseño y/o testeo, o bien simplemente para divulgarlos al personal. Esta es una opción que utilizan muchas organizaciones modernas en el mundo y que permite realizar trabajo colaborativo beneficiando al usuario final. También ha sido solicitado por los funcionarios en tanto una iniciativa municipal puede ser mejorada con la participación de diferentes áreas y profesionales (por ejemplo la implementación de una plaza tiene componentes que afectan a los adultos mayores, la infancia, la seguridad pública, los espacios culturales o deportivos, etc., todo lo cual se enriquece cuando se expone para la opinión de los diferentes actores internos en el proceso de Diseño).
- Se establecen mecanismos de comunicación interna tanto de coordinación de las labores cotidianas como de camaradería y confianza para el trabajo colaborativo.

Muchas organizaciones hoy en día la utilizan para trabajar por las razones antes mencionadas y son parte fundamental de su estrategia para cumplir los objetivos institucionales. Al margen de otras instancias existentes como diarios internos, *newsletters*, canal de TV cerrado, los que se pueden mantener, reforzar o crear nuevas variantes, este Plan hace énfasis en la necesidad de contar con una Intranet que genere una red interna municipal, porque justamente en las Redes se encuentra y potencia el conocimiento, se produce la necesaria coordinación y la innovación o las soluciones imaginativas, producto del talento del personal el que no es adecuadamente aprovechado sin las herramientas que permita expresarlo y volcarlo al servicio de la organización.

II. Diagnostico de la Situación Actual

En el marco del Estudio para la propuesta de PLADECO se realizó una consulta específica sobre el ámbito de Comunicaciones del Municipio, en el marco de la Encuesta Ciudadana realizada entre mayo-julio de 2011. En ella se preguntó a la ciudadanía aspectos relacionados con los medios masivos de comunicación así como también los medios internos que utiliza el municipio. Para esta consulta se contó con el apoyo del Departamento de Prensa del municipio. Los resultados de este Diagnóstico se presentan a continuación.

Esta Encuesta es *referencial* para conocer aspectos puntuales que tienen interés para el Departamento de Prensa, midiendo aspectos objetivos de medios y canales utilizados o disponibles. De este modo los resultados de este instrumento son una fuente más de información y no la base de la planificación de este Plan de Difusión.

Característica del Instrumento: Encuesta presencial en 1.234 hogares de la comuna de Antofagasta, con un margen de error máximo de 3% muestral. El formulario fue contestado por jefes y jefas de hogar.

Cuadro 1. Indique si en las últimas semanas ha tenido alguna noticia de la Municipalidad de Antofagasta

% de personas

Ha tenido noticias	SECTOR					Total
	Norte	Centro Alto	Centro Bajo	Sur		
Sí ha tenido noticias por algún medio	54%	38%	54%	42%		49%
No ha tenido noticias por algún medio	46%	62%	46%	58%		51%

Ha tenido noticias	GSE				
	ABC1	C2	C3	D	E
Sí ha tenido noticias por algún medio	51%	58%	50%	43%	30%
No ha tenido noticias por algún medio	50%	42%	50%	57%	70%

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011 PULSO S.A.

En el cuadro 1 se aprecia que la mitad de las personas de la comuna (49%) han tenido noticias de la municipalidad de Antofagasta en las 'últimas semanas', siendo el segmento C2 en el sector Centro-Bajo y Sur, los que alcanzan mayores cifras.

Cuadro 2. ¿En las últimas semanas ha tenido alguna noticia de la Municipalidad de Antofagasta y por cuál de los siguientes medios se ha enterado?

% de personas

Medios	SECTOR				Total
	Norte	Centro Alto	Centro Bajo	Sur	
1. Radio	18%	13%	16%	13%	16%
2. TV	41%	27%	42%	25%	36%
3. Diario	12%	12%	22%	14%	15%
4. Boletín	1%	2%	2%	0%	2%
5. Internet	3%	5%	6%	2%	4%

Medios	GSE				
	ABC1	C2	C3	D	E
1. Radio	14%	16%	17%	16%	16%
2. TV	35%	45%	38%	30%	21%
3. Diario	22%	17%	13%	9%	13%
4. Boletín	1%	1%	2%	1%	5%
5. Internet	6%	4%	5%	3%	5%

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

En cuanto al Cuadro 2 se presentan las respuestas sobre de los tipos de Medios desde donde se recibieron noticias respecto de la Municipalidad de Antofagasta, donde aparece la TV como fuente de información destacada, especialmente en los sectores Centro-Bajo y Norte, seguido por la Radio y el Diario prácticamente en el mismo lugar. Internet y boletines figuran de manera casi marginal.

Cuadro 3. Nombre del medio por el cual se ha enterado - RADIO

% de personas que se informa por este medio

Medios	SECTOR				Total
	Norte	Centro Alto	Centro Bajo	Sur	
RADIO CARNAVAL	59%	49%	29%	38%	48%
RADIO ROMINA	5%	12%	10%		8%
RADIO DESIERTO	2%	2%	10%	13%	5%
RADIO MAXIMA	5%	2%	2%	13%	4%
RADIO 95	2%		10%		4%
RADIO MADERO	1%		4%	13%	2%
RADIO FM PLUS	3%	2%			2%
FM QUIERO	2%	2%	2%		2%
NO RECUERDA	15%	20%	20%	25%	18%

Medios	GSE				
	ABC1	C2	C3	D	E
RADIO CARNAVAL	44%	35%	47%	64%	60%
RADIO ROMINA	7%	8%	8%	5%	20%
RADIO DESIERTO	4%	6%	2%	5%	7%
RADIO MAXIMA	11%	4%	5%		
RADIO 95	4%	8%	3%		
RADIO MADERO		8%			
RADIO FM PLUS		2%	3%	2%	
FM QUIERO			5%	2%	
NO RECUERDA	22%	22%	16%	17%	13%

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

En el cuadro 3 aparecen las principales Radios donde se ha informado la gente respecto de noticias sobre la Municipalidad. No tiene que ver necesariamente con las radios más escuchadas, sino donde se informaron de este tipo de noticias en específico. Lidera la Radio Carnaval con un total de 48% entre quienes han escuchado estas noticias y pueden recordarlo.

Cuadro 4. Nombre del medio por el cual se ha enterado - TELEVISIÓN

% de personas que se informa por este medio

Medios	SECTOR				Total
	Norte	Centro Alto	Centro Bajo	Sur	
	VLP	44%	50%	41%	
TVN RED DE ANTOFAGASTA	29%	27%	22%	13%	26%
TV ANTOFAGASTA	17%	18%	24%	27%	20%
MEGA	1%	1%	1%		1%
DIGITAL CHANNEL	1%		1%		1%
NO RECUERDA	4%	4%	10%	7%	6%

Medios	GSE				
	ABC1	C2	C3	D	E
VLP	42%	50%	50%	36%	20%
TVN RED DE ANTOFAGASTA	22%	21%	25%	30%	55%
TV ANTOFAGASTA	26%	19%	17%	22%	10%
MEGA			1%	4%	
DIGITAL CHANNEL	1%	1%		1%	
NO RECUERDA	7%	8%	5%	5%	5%

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

En el cuadro 4 aparecen los principales Canales de TV donde se ha informado la gente respecto de noticias sobre la Municipalidad. No tiene que ver necesariamente con los canales más vistos, sino donde se informaron de este tipo de noticias en específico. Lidera el Canal VLP con un total de 45% entre quienes han visto estas noticias y pueden recordarlo.

Cuadro 5. Nombre del medio por el cual se ha enterado - DIARIO

% de personas que se informa por este medio

Medios	SECTOR				Total
	Norte	Centro Alto	Centro Bajo	Sur	
EL MERCURIO	82%	60%	90%	89%	80%
LA ESTRELLA	10%	33%	5%	0%	13%
LA CUARTA	8%	2%	2%		4%
LA TERCERA			2%		1%
NO RECUERDA		5%	3%	11%	3%

Medios	GSE				
	ABC1	C2	C3	D	E
EL MERCURIO	93%	87%	77%	69%	36%
LA ESTRELLA	2%	8%	18%	19%	36%
LA CUARTA		2%	5%	8%	18%
LA TERCERA		2%			
NO RECUERDA	5%	2%		4%	9%

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

En el cuadro 5 aparecen los principales Diarios donde se ha informado la gente respecto de noticias sobre la Municipalidad. No tiene que ver necesariamente con los Diarios más leídos, sino donde se informaron de este tipo de noticias en específico. Lidera el Diario El Mercurio con un total de 80% entre quienes han visto estas noticias y pueden recordarlo.

Cuadro 6. Cómo era la noticia

% de personas que se informa por cada medio

Medios	Tipo de noticia			
	Positiva	Negativa	Ni buena ni mala	No Recuerda
1. Radio	48%	14%	37%	2%
2. TV	56%	16%	27%	1%
3. Diario	44%	23%	33%	1%
4. Boletín	61%	11%	28%	0%
5. Internet	52%	8%	40%	0%

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

Respecto de la pregunta sobre “Cómo era la noticia” que se escuchó, vio o leyó sobre la Municipalidad de Antofagasta, la mayoría de las personas dice que era “Positiva” en todos los tipos de medios de comunicación. En segundo lugar viene la opción de noticia neutra (ni buena ni mala), y al final la opción de una noticia “Negativa”. Se concluye que la percepción de las personas es que se está informando más bien positivamente sobre el quehacer del Municipio (en el tiempo aleatorio en que se toma esta Encuesta).

Cuadro 7. Nivel de conocimiento y opinión de las siguientes iniciativas informativas de la Municipalidad de Antofagasta

% de personas que se informa en por cada medio

Iniciativas	Evaluación		
	Tiene buena opinión	Tiene mala opinión	No la conoce
Cápsulas noticiosas de la Municipalidad, en canales regionales	42%	5%	54%
Sitio web de la Municipalidad	18%	4%	78%
Circuito cerrado de TV en la Municipalidad	16%	4%	81%
Folletería de la Municipalidad	16%	5%	80%

Fuente: Encuesta Ciudadana 2010. PULSO S.A.

Finalmente cuando se pregunta a la gente sobre las diferentes iniciativas comunicacionales de la Municipalidad se contesta que la mayoría no las conoce, siendo de todos modos la más conocida, las “Cápsula noticiosas de la Municipalidad, en canales regionales”, con 46%, seguido por el Sitio Web municipal con 22%. La mayoría de las personas tiene una buena opinión de las iniciativas informativas del municipio, aunque como se ha visto existe un relativamente bajo conocimiento de las mismas.

III. Resumen Ejecutivo de las Principales Necesidades del PLADECO

El Plan de Difusión del PLADECO busca posicionar los temas centrales de este instrumento de planificación municipal y comunal, en la comunidad de Antofagasta. Desde una perspectiva estratégica el Plan de Difusión viene a potenciar y poner en valor los grandes ejes, metas y objetivos que el PLADECO se traza, de manera de ser incorporados como parte de un sentir ciudadano colectivo que el municipio aspira a liderar.

Tanto los grandes lineamientos como los proyectos específicos fueron construidos basados en diferentes instrumentos de trabajo con la ciudadanía, sus organizaciones públicas y privadas, sus líderes de opinión y sus autoridades. Como metodología de trabajo se utilizaron técnicas de investigación social de mercado basada en instrumentos tales como encuestas, focus groups, talleres estratégicos y entrevistas. Como resultado de este trabajo, y de una posterior priorización realizada por los profesionales técnicos y autoridades municipales, se concluyeron los siguientes aspectos que son el insumo básico que permite orientar este Plan de Difusión, comprendiendo sus fundamentos:

- ☑ La comunidad antofagastina valora el crecimiento económico pero aspira ahora a dar un paso más allá y obtener un crecimiento humano, familiar y personal. Por lo tanto se propone dejar el eslogan “Antofagasta, Tierra de Oportunidades” y cambiarlo por “Antofagasta, Mejor Calidad de Vida”, siendo una de sus derivaciones principales (y el primer eslogan a utilizar): “Antofagasta, Mejor Ciudad”.
- ☑ Las personas y familias de Antofagasta valoran el quedarse a vivir en la comuna; se derrumba el mito de que Antofagasta es una ciudad sólo de paso mientras se obtiene una mejor remuneración y luego emigrar (resultado de la encuesta ciudadana y los focus groups). Ahora las personas aspiran a que sus hijos estudien y se asienten en Antofagasta.
- ☑ La comuna de Antofagasta crece económicamente pero aún faltan muchos servicios productivos y económicos que se deben desarrollar, principalmente ligados a la minería. Para lograr esto se debe acelerar la llegada de inversionistas e inversiones desde otros puntos externos a la Región, así como también estimular la inversión local. Esto implica que Antofagasta debe generar un sentimiento de confianza e interés para competir con otros destinos de inversión. La imagen de la ciudad debe ser potenciada en este sentido.
- ☑ La comuna y especialmente la ciudad –en su aspiración de tener una mejor calidad de vida-, espera tener una un espacio integrador, con facilidad de traslado y transporte, donde se viva amable y amigablemente, con espacios para disfrutar su clima privilegiado y participar de la vida cultural. Se trata en definitiva de una aspiración para la felicidad de las personas y su aspiración a vivir en Antofagasta. Promover las buenas iniciativas sociales y comunitarias ayuda a que las personas quieran compartir su espacio y hacerlo más placentero, así como también colabora con el “dinamismo comunitario” que motiva a las personas a participar en comunidad con sus organizaciones.
- ☑ La organización municipal requiere dotar a sus funcionarios de mayores espacios para compartir e integrarse, puesto que faltan lugares de reunión, encuentro informal y esparcimiento, que generen mejor conocimiento entre las personas, los diferentes departamentos para lograr asimismo una mejor coordinación y estímulos en el trabajo colaborativo.

La necesidad de cumplir objetivos asociados a las conclusiones anteriores se logran principalmente con una cartera de proyectos asociada, sin embargo un Plan de Difusión también es central para conseguir resultados que los proyectos por sí solos no pueden lograr: la información e involucramiento de la comunidad, sin lo cual los resultados obtenidos –por óptimos que puedan ser- no logran realmente ser puestos en valor. Los siguientes objetivos y acciones surgen a partir de esta necesidad, por lo tanto el Plan de Difusión surge como una propuesta para apoyar la solución de los déficits o brechas definidos en estas materias y que fueron expuestos por los diferentes estamentos de la comunidad.

IV. Objetivo General del Plan de Difusión

Posicionar en la comunidad local, regional y nacional, los principios estratégicos que la comuna de Antofagasta se ha fijado a través del PLADECO, como su estrategia rectora para la próxima década.

V. Objetivos Específicos del Plan de Difusión

1. Posicionar en la comunidad local la Imagen Objetivo de “Mejor Calidad de Vida” propuesta por el PLADECO, así como los cuatro Lineamientos Estratégicos priorizados.
2. Posicionar en la comunidad regional y nacional a la comuna de Antofagasta como un destino pujante para recibir inversiones, que crece y se desarrolla.
3. Generar en la comunidad local un sentido de pertenencia, aumentando su identificación y deseos de quedarse con su familia en Antofagasta.
4. Aumentar la participación de la comunidad en las metas que se ha propuesto el municipio a través de los Proyectos Emblemáticos del PLADECO.
5. Alinear el trabajo de los funcionarios municipales con los objetivos estratégicos del PLADECO aumentando su compromiso con la institución y los servicios que presta a la comunidad.

VI. Definición de Metas, Indicadores y Actividades

a) METAS E INDICADORES

Los siguientes Indicadores apuntan en gran medida a una evaluación de impacto final antes que a evaluaciones intermedias, es decir los resultados en la conducta de las personas antes que a procesos para llegar a ellos, como por ejemplo N° de publicaciones realizadas o cantidad de menciones en la prensa, etc.

Lo anterior es posible en parte porque ya existe una metodología instalada que permite su monitoreo futuro: la Encuesta ciudadana de la comuna realizada en el marco de este trabajo y que se puede replicar; adicionalmente existen instrumentos de carácter nacional que permiten realizar monitoreo en partes de este Plan. Se considera que no todas las Metas son exclusivas del área de Difusión puesto que inciden otros factores como vaivenes económicos, etc., aunque igualmente se puede realizar el análisis aislando o, justamente, considerando los actores críticos externos en el análisis.

Las evaluaciones se proponen a fundamentalmente los cuatro años que es la meta de evaluación intermedia para el avance del PLADECO.

OBJETIVO 1. Posicionar en la comunidad local la Imagen Objetivo de “Mejor Calidad de Vida” propuesta por el PLADECO, así como los cuatro Lineamientos Estratégicos priorizados.

Meta Comprometida	Indicador	Medios de Verificación	Recursos Requeridos
Que en el lapso de cuatro años sobre el 60% de los habitantes de la comuna puedan recordar cuál es la Imagen Objetivo de la comuna.	% de recordación de los habitantes comunales	Encuesta comunal de hogares	Financiamiento para implementar encuesta comunal
Que en el lapso de cuatro años sobre el 30% de los habitantes de la comuna puedan identificar al menos dos Lineamientos Estratégicos de la comuna.	% de recordación de los habitantes comunales	Encuesta comunal de hogares	Financiamiento para implementar encuesta comunal

OBJETIVO 2. Posicionar en la comunidad regional y nacional a la comuna de Antofagasta como un destino pujante para recibir inversiones, que crece y se desarrolla.

Meta Comprometida	Indicador	Medios de Verificación	Recursos Requeridos
Que en el lapso de cuatro años sobre el 60% de los visitantes de Antofagasta la reconozcan como una de las comunas más pujantes del país y atractivas para invertir..	% de visitantes que responden afirmativamente	Encuesta de visitantes a Antofagasta	Financiamiento para implementar encuesta a visitantes
Publicación de noticias productivas o de emprendimiento de Antofagasta por lo menos una vez al año en medios de comunicación de la Región Metropolitana	N° de publicaciones	Control interno	Personal interno/externo para implementación

OBJETIVO 3. Generar en la comunidad local un sentido de pertenencia, aumentando su identificación y deseos de quedarse con su familia en Antofagasta.(*)

Meta Comprometida	Indicador	Medios de Verificación	Recursos Requeridos
Que en el lapso de cuatro años aumente en un 10% el índice de "gusto por vivir en Antofagasta" (hoy es de 7,6 promedio de cero a diez**)	% de crecimiento del índice	Encuesta comunal de hogares	Financiamiento para implementar encuesta comunal

(*Este objetivo no corresponde sólo al Plan de Difusión pero se estima que éste puede colaborar en conseguirlo.

(**)El índice de 7,6 de promedio actual (en una escala de 1 a 10) fue obtenido en la encuesta comunal realizada el 2011 en el marco de este trabajo.

OBJETIVO 4. Aumentar la participación de la comunidad en las metas que se ha propuesto el municipio a través de los Proyectos Emblemáticos del PLADECO.

Meta Comprometida	Indicador	Medios de Verificación	Recursos Requeridos
Aumentar en un 20% en el lapso de cuatro años el número de personas que participa en los programas y proyectos que coordina el municipio, de acuerdo a las cifras internas de cada Departamento o Dirección municipal.	% de crecimiento de participación de personas	Cifras de resultados de participación de personas en programas y proyectos municipales	Financiamiento corriente

OBJETIVO 5. Alinear el trabajo de los funcionarios municipales con los objetivos estratégicos del PLADECO aumentando su compromiso con la institución y los servicios que presta a la comunidad.

Meta Comprometida	Indicador	Medios de Verificación	Recursos Requeridos
Incorporar en el 100% de los Programas comunales la Imagen Objetivo de la comuna.	% de impresos o publicaciones comunales que incluyen la Imagen Objetivo	Control interno	Personal interno y financiamiento corriente
Conseguir que un 90% de los funcionarios municipales recuerde tanto la Imagen Objetivo como los Lineamientos Estratégicos de la comuna, en un lapso de cuatro años	% de recordación en funcionarios	Encuesta interna municipal	Financiamiento para implementar encuesta municipal

b) CRONOGRAMA Y ACTIVIDADES

Se considera un cronograma para los primeros cuatro años de manera de evaluar el resultado, el que dependiendo de sus resultados, se podrá plantear replicar, reforzar o corregir acciones.

N° de Objetivo	Actividades	Responsable (Cargo o Área)	Fecha de Inicio-Término							
			Año 2013		Año 2014		Año 2015		Año 2016	
			Sem 1*	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 5	Sem 6	Sem 7	Sem 8
1	Publicaciones en Medios de comunicación local	Depto. De Prensa	X	X	X	X	X	X	X	X
1	Rediseño y posicionamiento de sitio web municipal con servicios <i>online</i>	Depto. De Prensa – Informática - Alcaldía				X	X			
1	Incorporación de Imagen Objetivo y Lineamientos en los Programas Municipales	Depto. De Prensa – Administrador Municipal		X	X	X	X	X	X	X
1	Implementación del <i>Community Manager</i> en la gestión de comunicaciones	Depto. De Prensa				X				
2	Publicaciones en Medios de comunicación de la Región Metropolitana					X		X		X
2	Publicidad en Aeropuerto o entrada a la ciudad					X	X	X	X	X
2	<i>Road Shows</i> para invitar a empresas a invertir en Antofagasta						X	X	X	X
3	Publicaciones en Medios de comunicación local	Depto. De Prensa	X	X	X	X	X	X	X	X
	Incorporación de Imagen Objetivo y Lineamientos en los Programas Municipales	Depto. De Prensa – Administrador Municipal		X	X	X	X	X	X	X
4	Implementación de Programas especiales o temáticos con la comunidad para implementar los Objetivos del PLADECO (Cultura, Deporte, etc.)	Depto. De Prensa – Administrador Municipal – Direcciones y Corporaciones			X	X	X	X	X	X
5	Implementación de la Intranet municipal y generación de su contenido y modelo de red	Depto. De Prensa – Alcaldía - Administrador Municipal				X				

(*Sem = Semestre)